Poder Judicial
Honduras

CENTRO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ESTADÍSTICAS

Oficio No. 415--ESTADÍSTICA-2017

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de Octubre de 2017

Licenciada. Indira Toro Caballero
Directora de Administración
Su Despacho.

Licenciada Toro.

Reciba un atento y cordial saludo, aprovecho la ocasión para desearle muchos éxitos en su labores diarias y en su vida personal.

El motivo de la presente es para solicitarle con todo el debido respeto que por su digno medio se solicite al Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP, el reemplazo de la Memoria Anual año 2016, ya que algunos indicares estadísticos de la misma han sido actualizados debido a las exhaustivas labores orientadas a la Erradicación de la Mora Judicial por parte de los Órganos Jurisdiccionales a Nivel Nacional.

Estas actualizaciones ya están publicadas en la página Web del Poder Judicial de Honduras y solamente hace falta la actualización de la misma en el Portal de Transparencia del IAIP.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud.

Muy atentamente,

PODER JUDICIAL - JEFATURA UNIDAD DE ESTADISTICA CEDIJ - TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

Norma Cristina Benavides
Jefe de Estadísticas Judiciales

DIRECCION CEDIJ - PODER JUDICIAL

Vo. Bo. Abg. Julio César Cruz
Sub Director de Administración

PODER JUDICIAL
CEDIJ-TRANSPARENCIA
25 OCT.-2017
RECIBIDO

Recibido: Sarda Vargas
20/10/2017
Hora 2:17

Archivo.
Dirección del CEDIJ.

"En la medida que nos brinden información eficiente y veraz podremos ofrecer Estadísticas de Calidad"

Edificio Judicial, contiguo a Chiminike;
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: (504) 2275-7613, 2275-7603, 2275-7649 telefax: 2275-7669
Correo electrónico: cedij@poderjudicial.gob.hn Portal Institucional: www.poderjudicial.gob.hn

CEDIJ

Poder Judicial
Honduras

Memoria Anual
2016

Presentación

Doctor Rolando Edgardo Argueta Pérez

Magistrado Presidente

El Poder Judicial: pone a disposición del pueblo hondureño la presente Memoria Anual 2016, con el objetivo de informar acerca de los logros y esfuerzos alcanzados. El presente informe muestra todas las acciones y metas en la implantación y seguimiento de una actividad permanente y de modernización judicial concretado en los importantes esfuerzos dirigidos a propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial, en la utilización de nuevas tecnologías, la actualización de los planes de mejora de la actividad de los órganos judiciales, que han puesto el acento en la prevención de disfunciones y la implementación de buenas prácticas con sistemas modernos de administración y profesionalización del talento humano, así como el seguimiento permanente del trabajo de los juzgados y tribunales que apoye la gestión judicial y del acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía, sin olvidar la profundización que se ha hecho en dotar de mayor transparencia la actividad jurisdiccional.

Poder Judicial de Honduras

Visión

Un Poder Judicial fortalecido en su independencia, eficiencia, transparencia, accesibilidad e imparcialidad, merecedor de la confianza de la ciudadanía y en la búsqueda permanente de la excelencia.

Misión

Impartir justicia en forma transparente, accesible, imparcial, pronta, eficaz y gratuita, por Magistrados y Jueces independientes únicamente sometidos a la Constitución, los tratados internacionales y el ordenamiento jurídico interno, para garantizar la seguridad jurídica, la paz social y afirmar la vocación republicana y democrática en el marco del Estado de Derecho.

Valores Institucionales

Independencia
Equidad
Imparcialidad
Probidad
Excelencia
Transparencia

Magistrados
Corte Suprema de Justicia

Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez (Presidente)

Abogada Lidia Alvarez Sagastume
Abogado Reynaldo Antonio Hernández
Abogado José Olivio Rodríguez Vásquez
Abogado Jorge Alberto Zelaya Zaldaña
Abogado Rafael Bustillo Romero
Abogado Edgardo Cáceres Castellanos
Abogado Wilfredo Méndez Romero
Abogada Rina Auxiliadora Alvarado Moreno
Abogado Edwin Francisco Ortez Cruz
Abogada Reyna Auxiliadora Hércules Rosa
Abogado Miguel Alberto Pineda Valle
Abogada María Fernanda Castro Mendoza
Abogado Jorge Abilio Serrano Villanueva
Abogada Alma Consuelo Guzmán García

Indice

CONTENIDO	Página
SISTEMA JURISDICCIONAL	
SISTEMA JURISDICCIONAL EN CIFRAS	
Sala de lo Civil	**80**
Sala de lo Constitucional	**81**
Sala de lo Laboral y de lo Contencioso Administrativo	**82-84**
Sala de lo Penal	**85-86**
Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia	**87**
Contraloría del Notariado	**88-91**
ÁMBITO JURISDICCIONAL	
Corte de Apelaciones del Trabajo de Francisco Morazán	**92**
Corte Primera de Apelaciones de lo Civil	**93-98**
Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil	**99**
Corte de Apelaciones de lo Penal	**100**
Corte de Apelaciones Contencioso Administrativo	**101**
Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba	**102-104**
Corte Segunda de Apelaciones de La Ceiba	**105-106**
Corte de Apelaciones de Comayagua	**107-108**
Corte de Apelaciones de Santa Rosa de Copán	**109-110**
Corte de Apelaciones del Trabajo de San Pedro Sula	**111-113**
Corte de Apelaciones de lo Civil de San Pedro Sula	**114**
Corte de Apelaciones de Choluteca	**114**
Corte de Apelaciones de Santa Bárbara.	**115**
Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán	**115-116**
Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Tegucigalpa	**117-118**
Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional	**119-125**
Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa	**126**
Juzgado de Letras de Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional	**126**
Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán	**127-128**
Juzgado de Letras de Inquilinato de Tegucigalpa	**128**
Juzgados de Ejecución Contra Violencia Doméstica de Tegucigalpa; depto de Francisco Morazán	**129-130**
Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán	**131-132**
Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de Francisco Morazán	**133-136**
Juzgado de Paz de lo Penal del Distrito Central de F.M.	**137**
Juzgado de Paz Civil del Distrito Central del departamento de F.M.	**138-139**
Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	**139**
Juzgado de Letras de lo Fiscal Administrativo	**139**
Juzgado de Letras del Trabajo del depto de Francisco Morazán	**140**

Indice

CONTENIDO	Página
SISTEMA ADMINISTRATIVO	
PEDENDENCIAS OPERATIVAS	
Inspectoría General de Órganos Judiciales	**142-144**
Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial	**145-152**
Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	**153-158**
Dirección Administrativa y Financiera	**159-167**
Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro"	**168-170**
Dirección de la Defensa Pública	**171-174**
DEPENDENCIAS DE APOYO	
Dirección del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ)	**175-190**
Dirección de Infotecnología	**191-197**
Dirección de Comunicación Institucional	**198-203**
Dirección de Asesoría Jurídica	**204-206**
Dirección de Archivo Histórico Judicial	**207-214**
OTRAS DEPENDENCIAS	
Departamento de Pagaduría Especial	**216-217**
Departamento de Auditoria Interna	**218-220**
Oficina de Protocolo y Eventos Especiales	**221-246**
Departamento de Beneficios Sociales	**247-249**
Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos	**249-250**
Unidad de Apoyo a las Comisiones Interinstitucionales de Justicia Penal (UNACIJ)	**251-256**
Unidad de Género	**257-260**
Unidad de Programas Especiales (UPE)	**261-271**
Programa Euro Justicia	**272-276**
Unidad de Gestión de Calidad (UGECA)	**277-284**
Secretaría Permanente del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe	**285-289**
Dirección de Contabilidad	**290-291**
Departamento de Obras Físicas	**292-299**
Unidad de Licitaciones	**300**

Poder Judicial de Honduras

Sistema Jurisdiccional en Cifras

Mapa Jurisdiccional

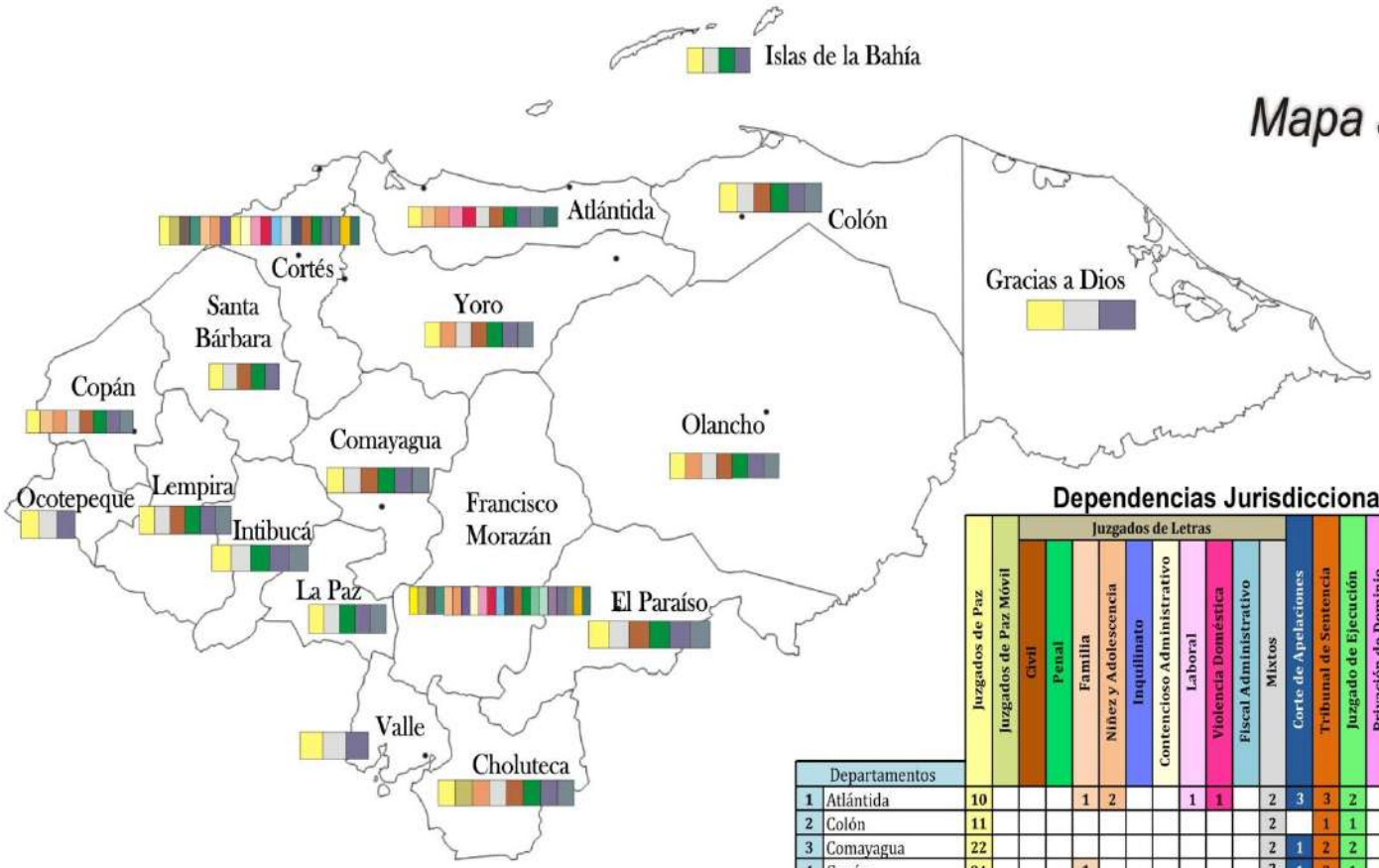

Poder Judicial Honduras

Dependencias Jurisdiccionales

	Departamentos	Juzgados de Paz	Juzgados de Paz Móvil	Juzgados de Letras: Civil	Juzgados de Letras: Penal	Juzgados de Letras: Familia	Juzgados de Letras: Niñez y Adolescencia	Juzgados de Letras: Inquilinato	Juzgados de Letras: Contencioso Administrativo	Juzgados de Letras: Laboral	Juzgados de Letras: Violencia Doméstica	Juzgados de Letras: Fiscal Administrativo	Juzgados de Letras: Mixtos	Corte de Apelaciones	Tribunal de Sentencia	Juzgado de Ejecución	Privación de Dominio	Jurisdicción Nacional en materia Penal	Salas	Juzgados de Letras Penal en Materia de Corrupción	Juzgados de Letras Penal en Materia de Extorsión
1	Atlántida	10				1	2			1	1		2	3	3	2					1
2	Colón	11											2		1	1					
3	Comayagua	22											2	1	2	2					
4	Copán	24				1							2	1	2	1					
5	Cortés	15	1	1	1	1	1	1	1	2	1		2	5	3	2				1	1
6	Choluteca	19	1										1	1	1	1					
7	El Paraíso	21											2		1	1					
8	Francisco Morazán	31	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1		8	4	1	1	3	4	1	1
9	Gracias a Dios	6											1								
10	Intibucá	18											2			1					
11	Islas de la Bahía	5											1								
12	La Paz	21											2			1					
13	Lempira	29											1		1	1					
14	Ocotepeque	17											1								
15	Olancho	25											2		1	1					
16	Santa Bárbara	29											3	1	1	1					
17	Valle	10											3		1						
18	Yoro	14											3		2	1					

Órganos Judiciales

	Departamentos	Defensa Pública	Inspectoría
1	Atlántida	2	1
2	Colón	2	1
3	Comayagua	2	1
4	Copán	2	1
5	Cortés	2	2
6	Choluteca	1	1
7	El Paraíso	2	1
8	Francisco Morazán	2	1
9	Gracias a Dios	2	
10	Intibucá	1	1
11	Islas de la Bahía	1	
12	La Paz	2	1
13	Lempira	1	1
14	Ocotepeque	1	
15	Olancho	2	1
16	Santa Bárbara	1	
17	Valle	1	
18	Yoro	2	1

Casos ingresados y resoluciones
Según materia a nivel nacional
Año 2016

Corte Suprema de Justicia	Ingresos	Resoluciones
Sala Constitucional	2,777	3,100
Sala Penal	1,723	1,506
Sala Civil	879	974
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	1,430	1,954
Sub- total	**6,809**	**7,534**

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Resoluciones
Penal	3,145	3,018
Civil	1,099	1,114
Laboral	1,751	1,782
Contencioso Administrativo	311	126
Sub- total	**6,306**	**6,040**

Tribunales de Sentencia	Ingresos	Resoluciones
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	108	70
Tribunal de Sentencia	3,353	3,151
Sub- total	**3,461**	**3,221**

Juzgados de Letras	Ingresos	Resoluciones
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	29	13
Penal Con Jurisdicción Nacional	188	114
Penal Con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	121	239
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	96	65
Penal Código Anterior	1	284
Penal Código Vigente	14,144	13,851
Civil	15,085	5,201
Civil no Contencioso	7,726	7,540
Laboral	3,887	2,686

Casos ingresados y resoluciones
Según materia a nivel nacional
Año 2016

Juzgados de Letras	Ingresos	Resoluciones
Niñez y Adolescencia	1,971	3,075
Inquilinato	333	830
Fiscal Administrativo	67	34
Contencioso Administrativo	887	184
Familia	17,766	9,816
Violencia Doméstica	9,971	18,210
Sub- total	**72,272**	**62,142**

Juzgado de Paz	Ingresos	Resoluciones emitidas
Penal	14,392	15,502
Civil	13,046	7,621
Violencia Doméstica	10,332	10,025
Juzgado de Paz Móvil	1,974	2,765
Sub- total	**39,744**	**35,913**

Total a nivel nacional	**128,592**	**114,850**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Casos ingresados y resoluciones emitidas
Según materia a nivel nacional
Año 2016

Corte Suprema de Justicia	Año 2016			
	Ingresos	Resoluciones presente año	Resoluciones años anteriores	Total Resoluciones
Sala Constitucional	2,777	2,105	995	**3,100**
Sala Penal	1,723	1,280	226	**1,506**
Sala Civil	879	772	202	**974**
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	1,430	1,004	950	**1,954**
Sub- total	**6,809**	**5,161**	**2,373**	**7,534**

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Presente Año	Años Anteriores	Total Resoluciones
Penal	3,145	2,567	451	**3,018**
Civil	1,099	814	300	**1,114**
Laboral	1,751	1,499	283	**1,782**
Contencioso Administrativo	311	71	55	**126**
Sub- total	**6,306**	**4,951**	**1,089**	**6,040**

Tribunales de Sentencia	Ingresos	Presente Año	Años Anteriores	Total Resoluciones
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	108	17	53	**70**
Tribunal de Sentencia	3,353	470	2,681	**3,151**
Sub- total	**3,461**	**487**	**2,734**	**3,221**

Juzgados de Letras	Ingresos	Presente Año	Años Anteriores	Total Resoluciones
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	29	3	10	**13**
Penal con Jurisdicción Nacional	188	41	73	**114**
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	121	167	72	**239**
Penal con Jurisdicción Nacional (Policía Militar	96	15	50	**65**

Casos ingresados y resoluciones emitidas
Según materia a nivel nacional
Año 2016

Juzgados de Letras	Ingresos	Presente Año	Años Anteriores	Total Resoluciones
Penal Código Anterior	1	0	284	**284**
Penal Código Vigente	14,144	6,193	7,658	**13,851**
Civil	15,085	2,326	2,875	**5,201**
Civil no Contencioso	7,726	3,481	4,059	**7,540**
Laboral	3,887	533	2,153	**2,686**
Niñez y Adolescencia	1,971	1,220	1,855	**3,075**
Inquilinato	333	198	632	**830**
Fiscal Administrativo	67	13	21	**34**
Contencioso Administrativo	887	20	164	**184**
Familia	17,766	5,037	4,779	**9,816**
Violencia Doméstica	9,971	3,480	14,730	**18,210**
Sub- total	**72,272**	**22,727**	**39,415**	**62,142**

Juzgado de Paz	Ingresos	Presente Año	Años Anteriores	Total Resoluciones
Penal	14,392	10,787	4,715	15,502
Civil	13,046	5,975	1,646	7,621
Violencia Doméstica	10,332	6,265	3,760	10,025
Paz Móvil	1,974	1,688	1,077	2,765
Sub- total	**39,744**	**24,715**	**11,198**	**35,913**

Total a nivel nacional	**128,592**	**58,041**	**56,809**	**114,850**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

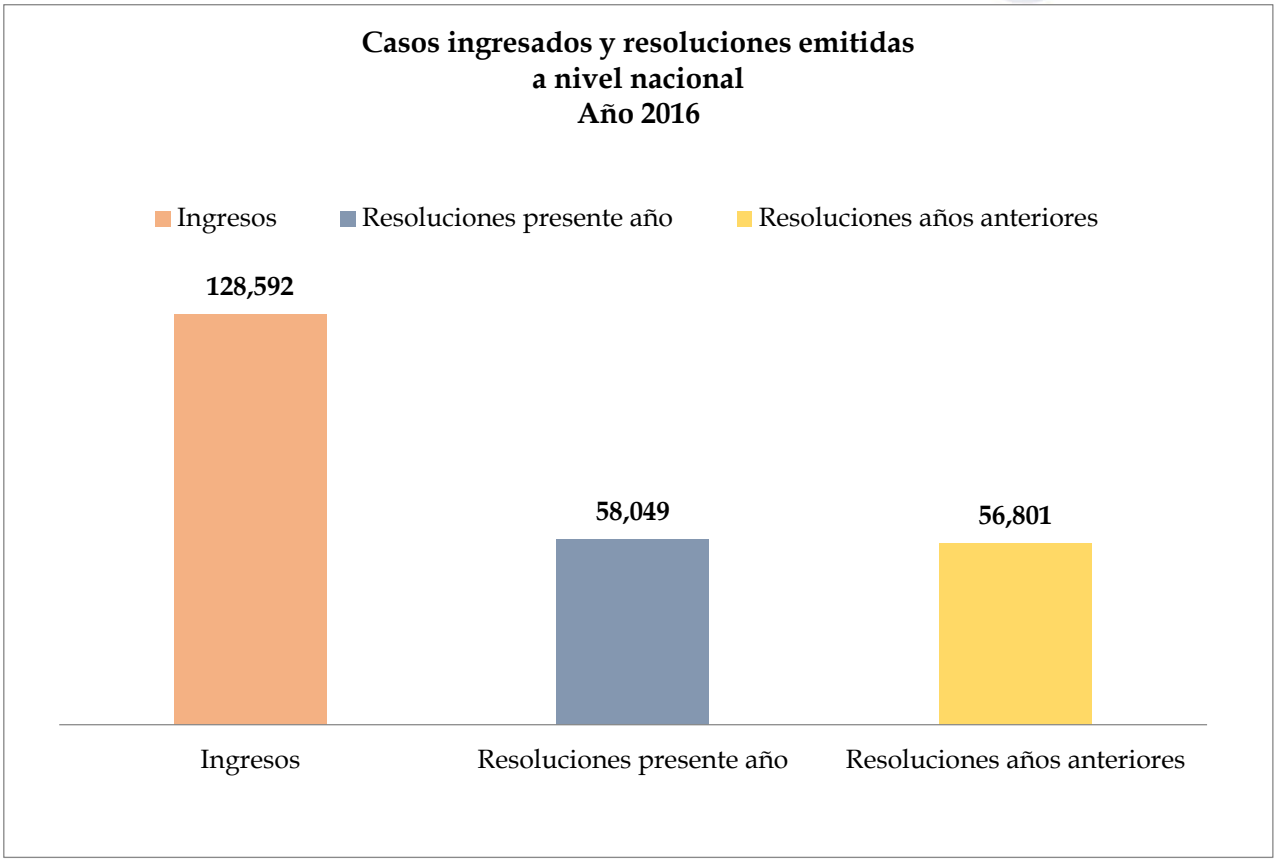

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Constitucional
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

Ingresos									Sentencias						Resoluciones emitidas		Total
Amparos	Habeas Corpus	Habeas Data	Habeas Corpus en Revisión	Recursos de Inconstitucionalidad	Recursos de Revisión	Asuntos varios	Otros Asuntos	Total	Amparos	Habeas Corpus	Habeas Data	Habeas Corpus en Revisión	Recursos de Inconstitucionalidad	Recursos de Revisión	Asuntos varios	Otros Asuntos	
998	46	2	75	30	38	1,574	14	2,777	1,204	44	4	77	160	23	1,574	14	**3,100**

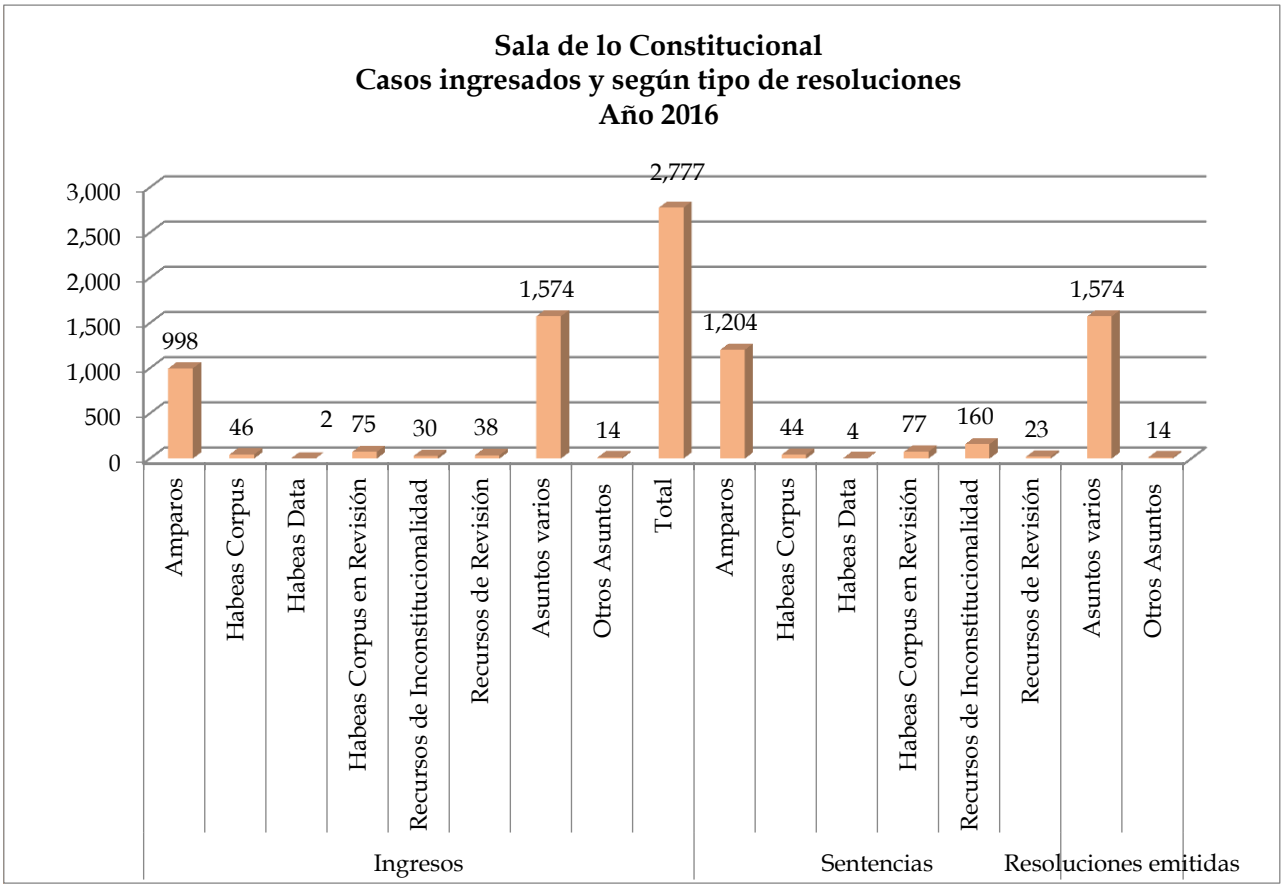

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

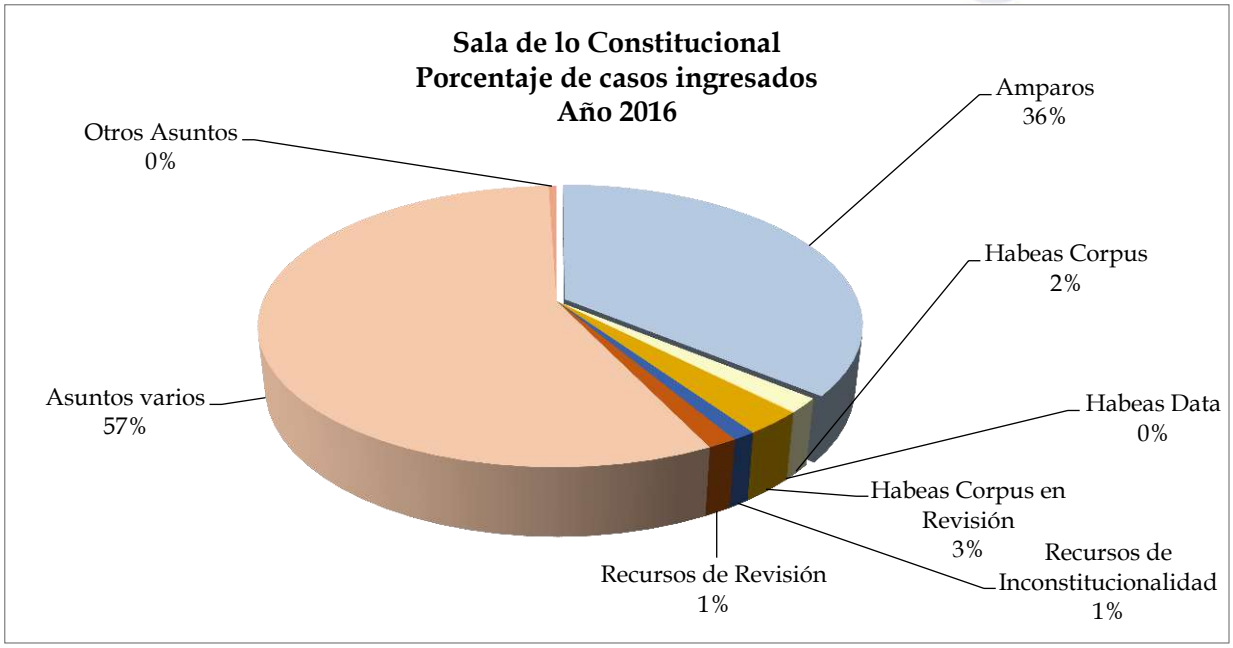

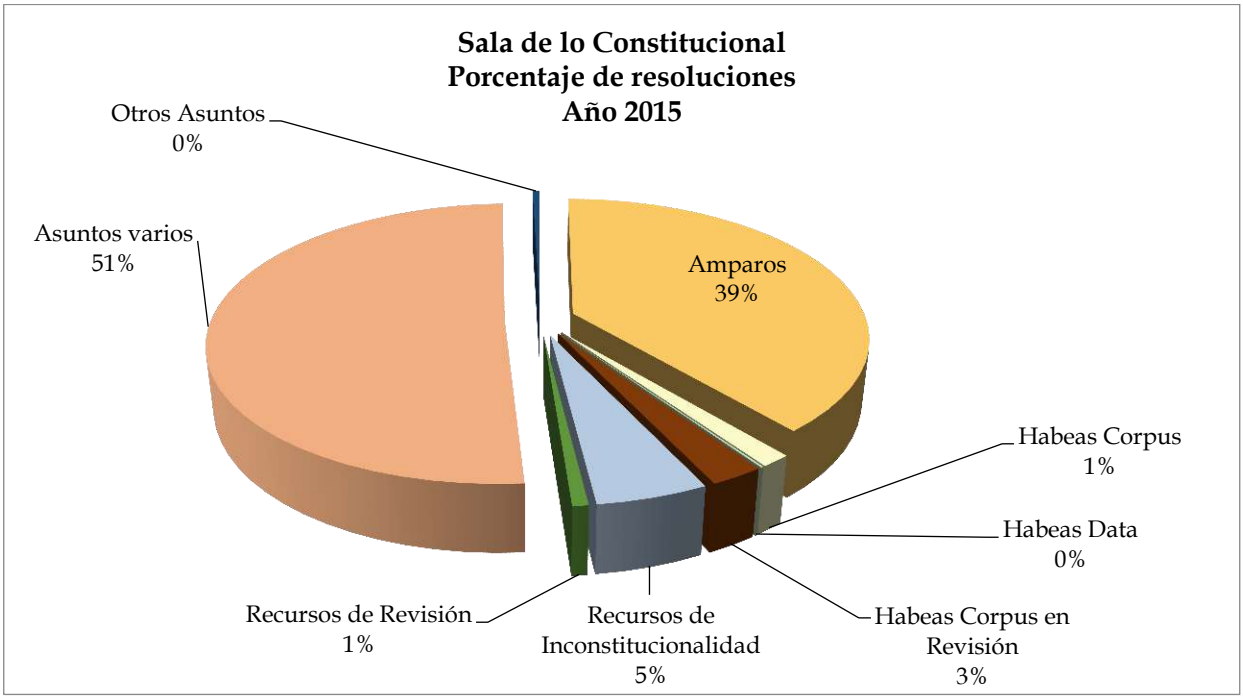

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Constitucional
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

Ingresos			Sentencias		Resoluciones emitidas
Amparos	Recursos	Asuntos varios	Amparos	Recursos	Asuntos varios
998	**191**	**1,588**	**1,204**	**308**	**1,588**

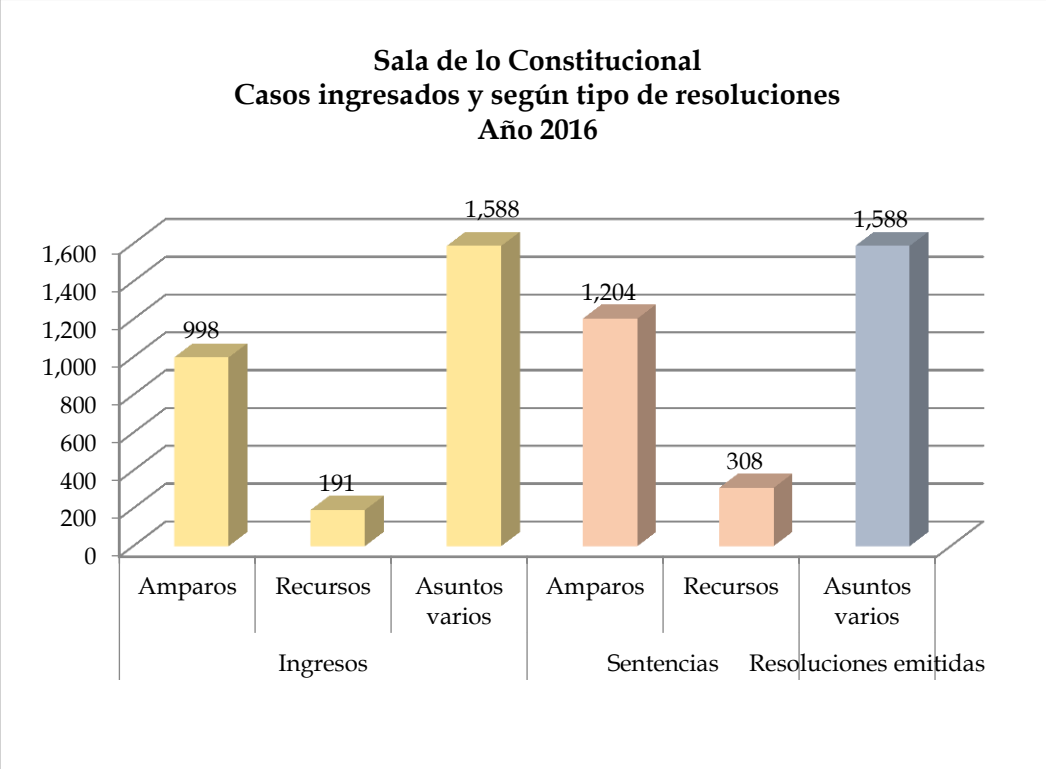

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Penal
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

Ingresos			Sentencias	Otros tipo de resoluciones emitidas										
Casaciones	Otros asuntos	Total	Casaciones	Deserciones	Caducidad	Traslado de Reos Condenados Según Convenio Internacional	Cuestiones de Competencia	Suplicatorios	Excusas	Casaciones Finalizada por otro Mecanismo	Extradiciones	Asistencia Legal	Solicitudes varias	**Total**
648	1,075	1,723	219	48	12	34	14	0	2	6	3	5	1,163	**1,506**

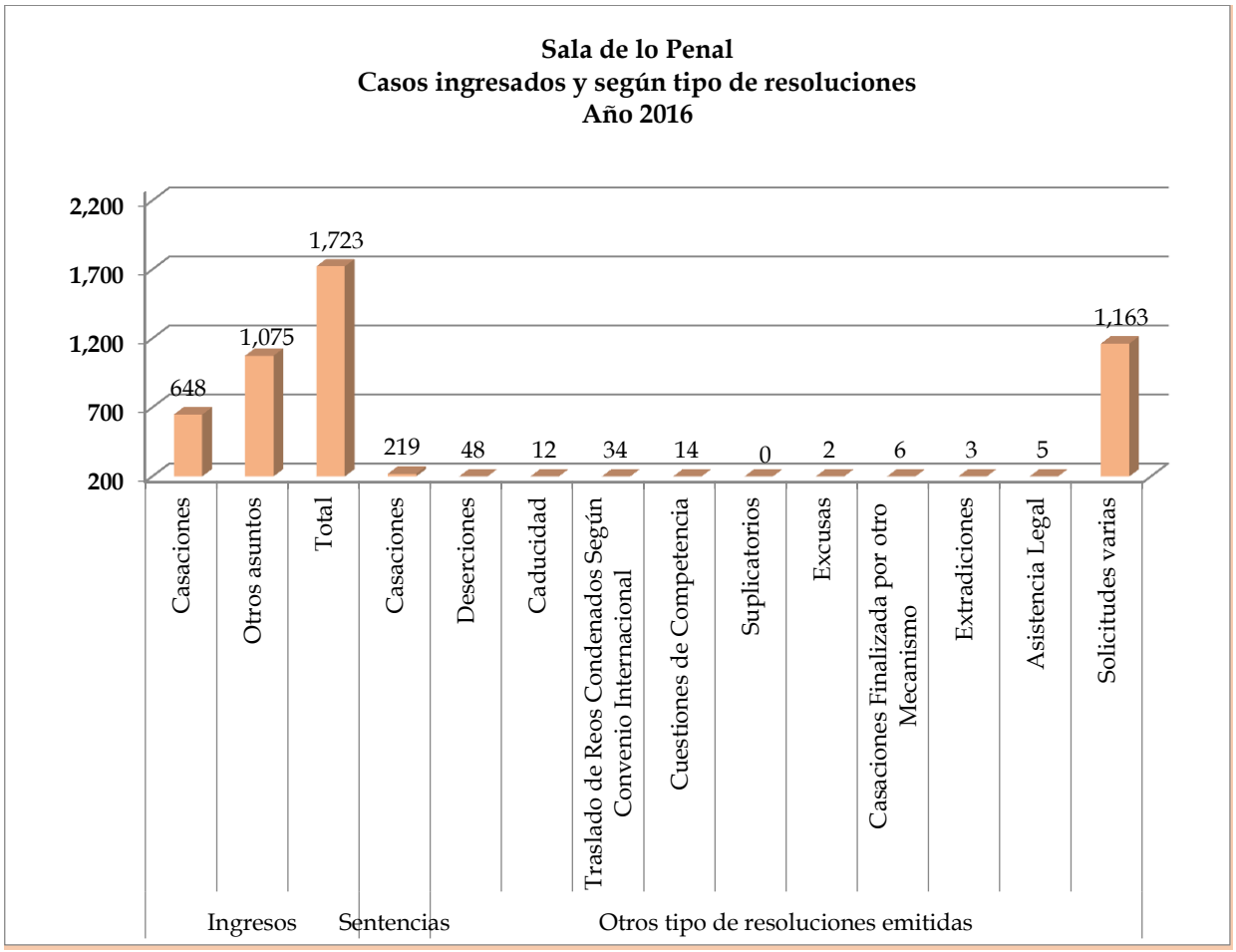

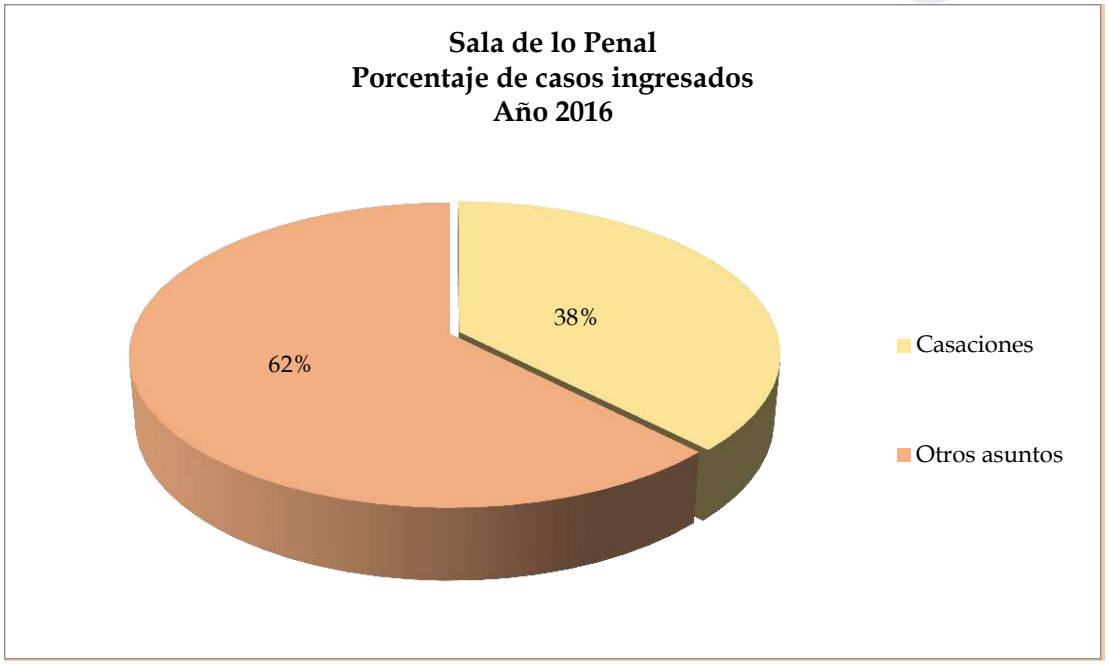

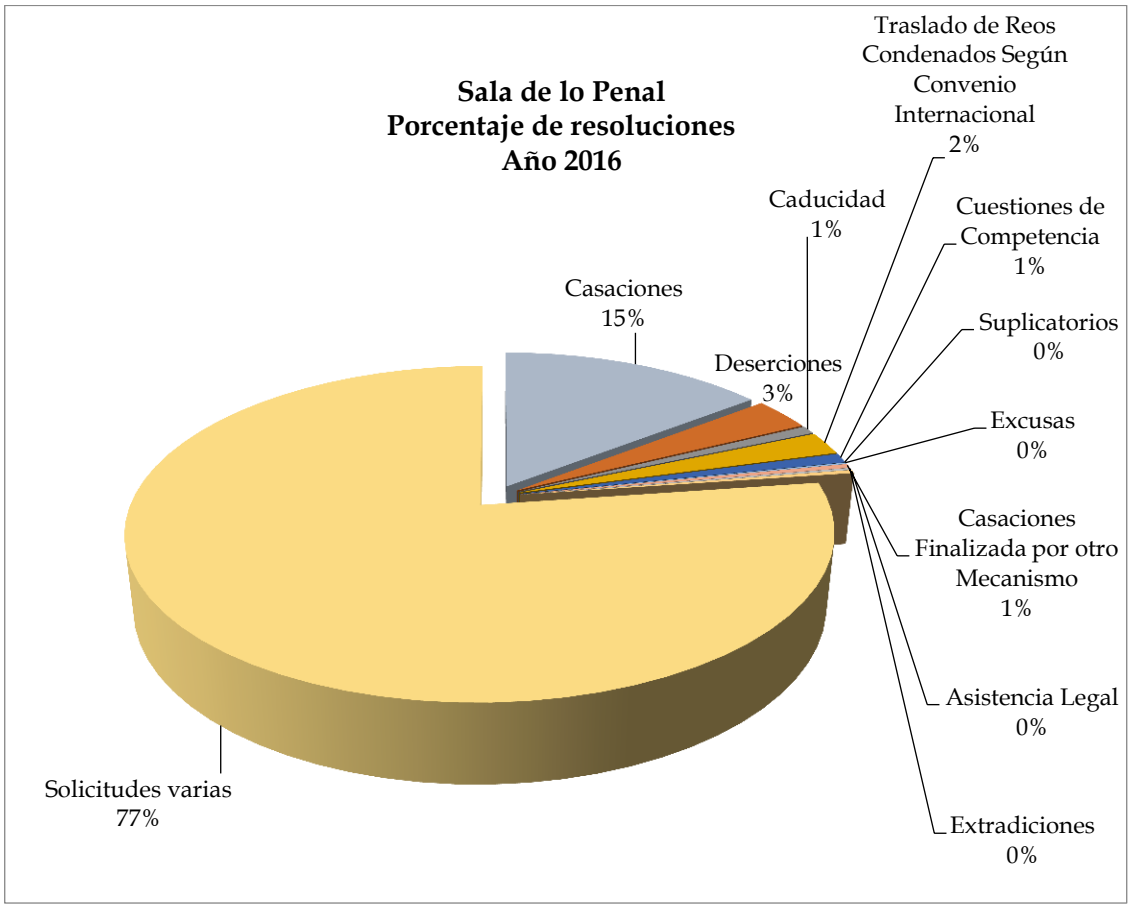

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Penal
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

Casaciones		Otros Asuntos	
Ingresos	Sentencias emitidas	Ingresos	Resoluciones emitidas
648	**219**	**1,075**	**1,287**

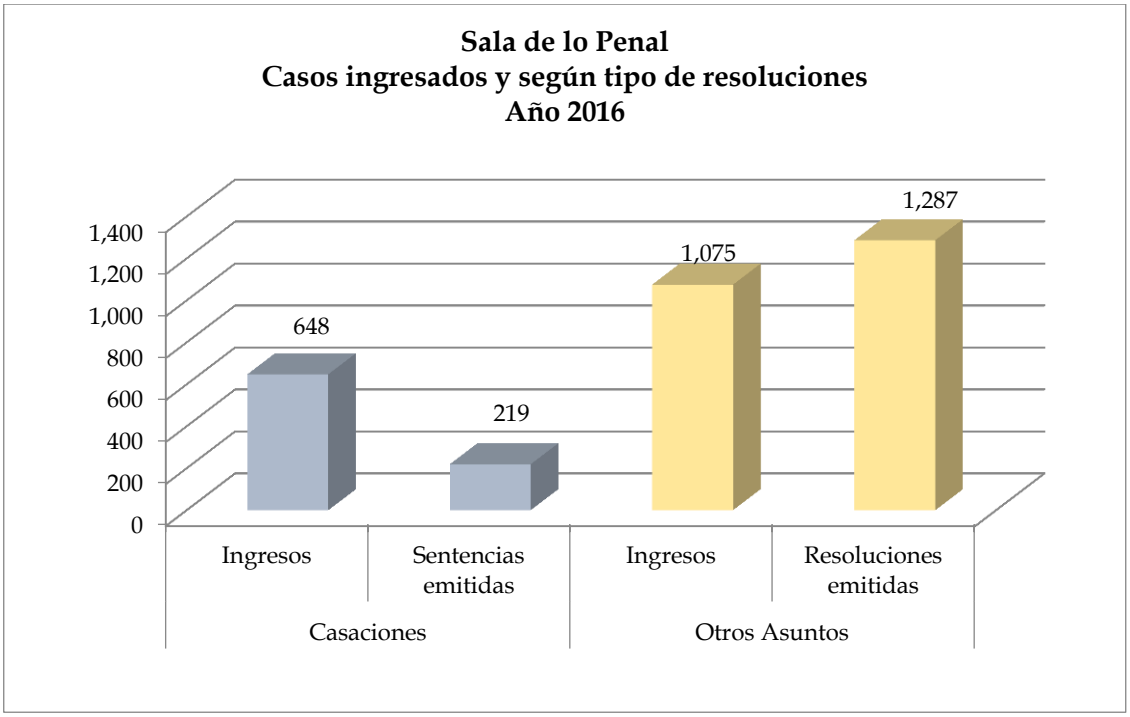

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Civil
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

Ingresos				Sentencias	Otros tipo de resoluciones emitidas								Total
Casaciones	Recurso de quejas	Otros asuntos	Total	Casaciones	Recurso de quejas	Ad efectum Videndi	Exhorto nacional	Exhorto internacional	Titulo judicial	Excusas	Tasaciones de costa	Solicitud varias	
109	3	767	879	116	0	2	41	42	29	73	11	660	**974**

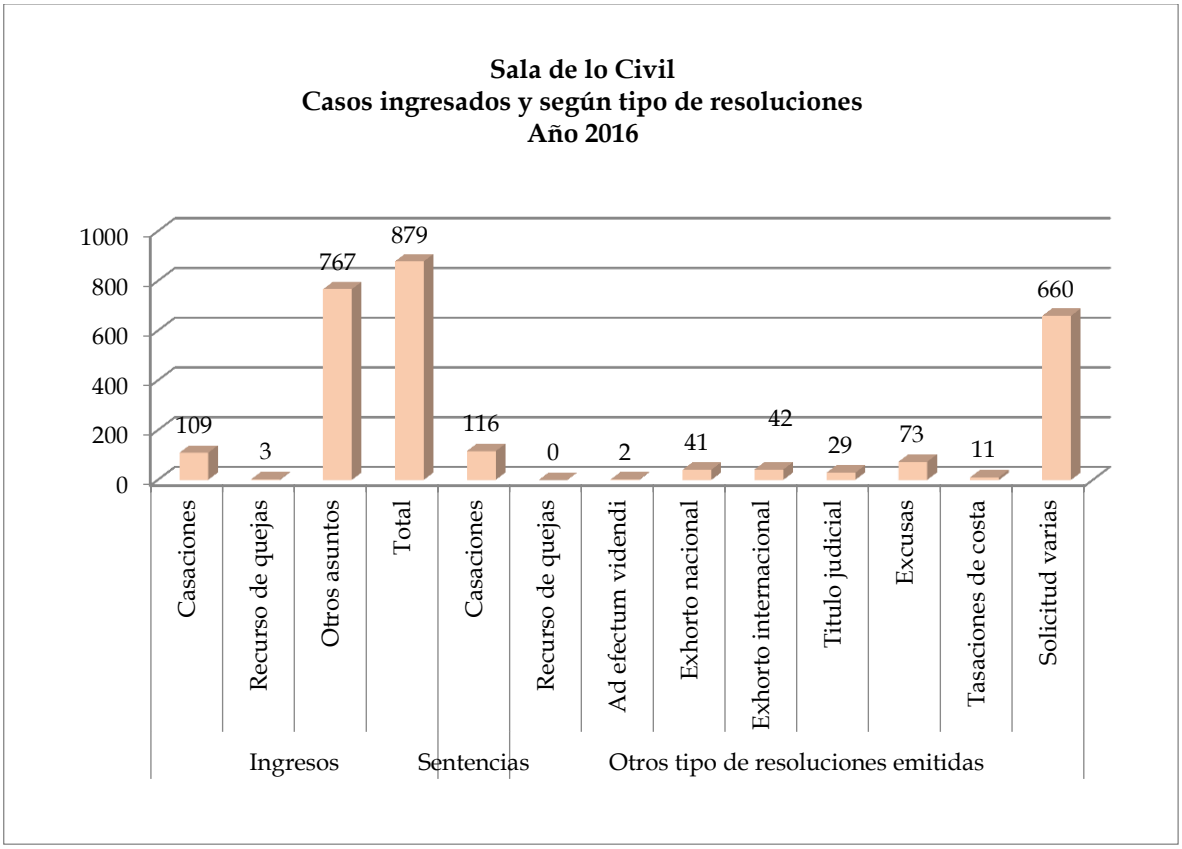

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

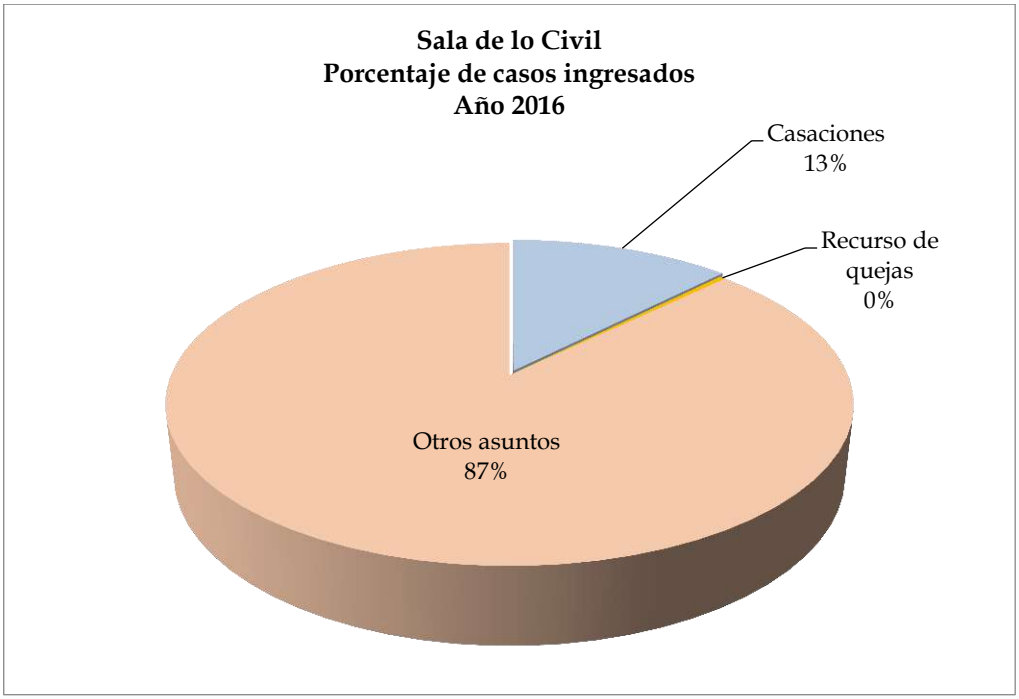

Sala de lo Civil
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

Casaciones		Recurso de quejas		Otros Asuntos	
Ingresos	Sentencias emitidas	Ingresos	Sentencias emitidas	Ingresos	Resoluciones emitidas
109	**116**	**3**	**0**	**767**	**858**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Civil
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

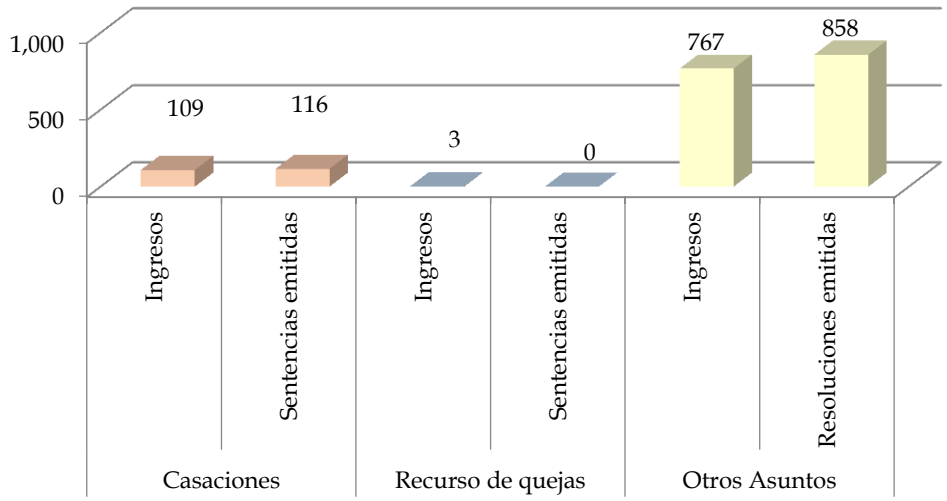

Sala de lo Civil
Porcentaje de resoluciones
Año 2016

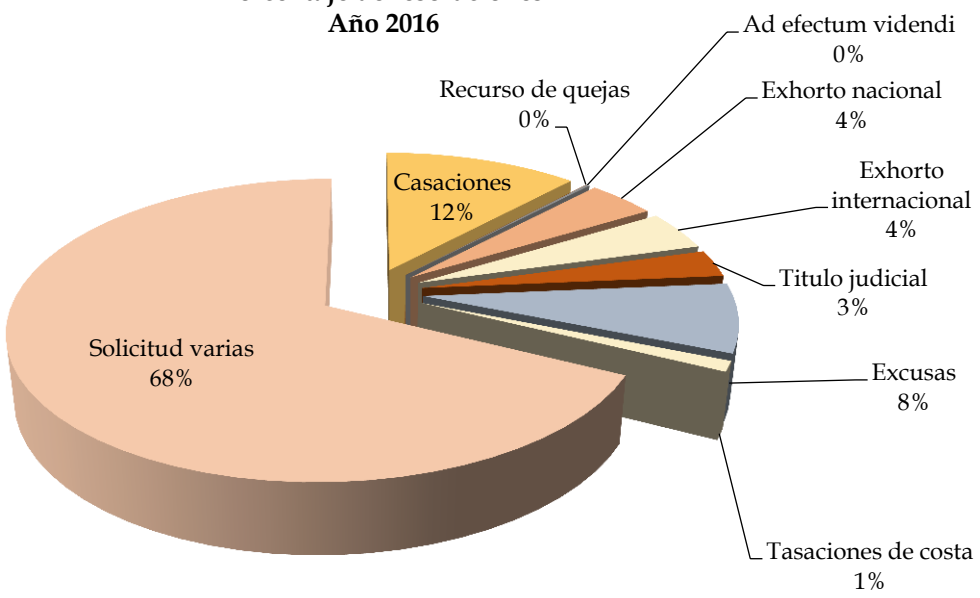

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Laboral Contencioso Administrativo
Casos ingresados y según tipo de resoluciones
Año 2016

Ingresos								Total	Sentencias			Resoluciones emitidas en otros asuntos Materia Laboral				Resoluciones emitidas en otros asuntos Materia Contencioso Administrativo				Total
Materia Laboral					Materia Contencioso Administrativo				Materia Laboral	Materia Contencioso Administrativo										
Casaciones Laborales	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de costas	Otros asuntos	Casaciones Contencioso Administrativo	Recursos de Queja	Otros asuntos		Casaciones	Casaciones	Recursos de Queja	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de costas	Otras	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de costas	Otras (Solicitudes Varias)	
487	0	40	19	586	51	0	247	1,430	400	307	0	14	19	55	819	0	57	5	278	1,954

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

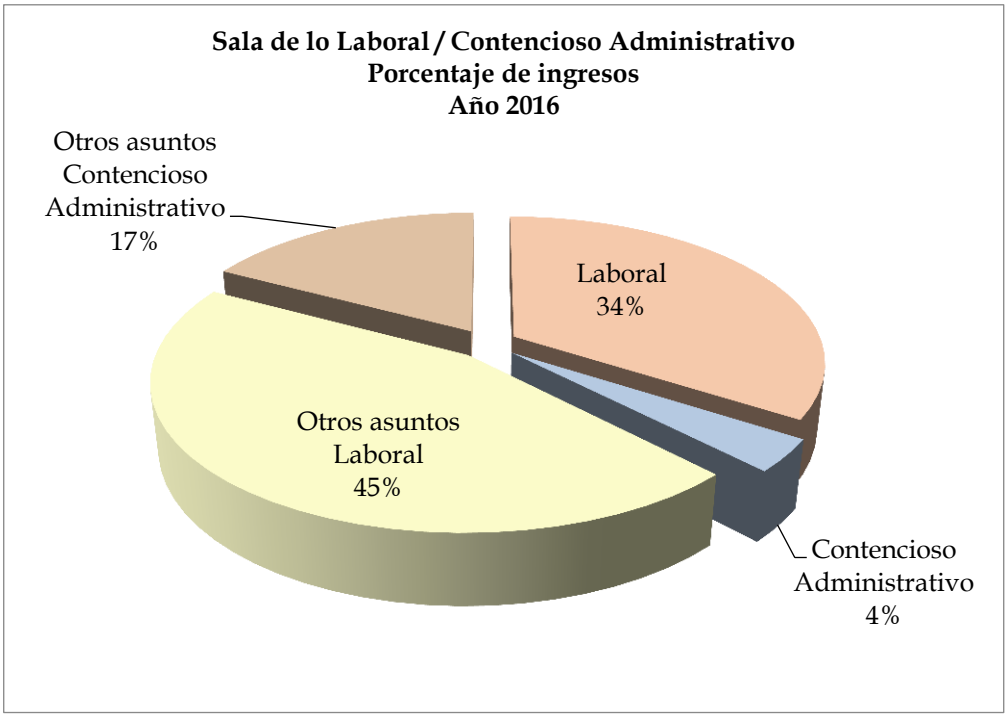

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Sala de lo Laboral/ Contencioso Administrativo
Ingresos y resoluciones
Año 2016

Materia	Ingresos	Resoluciones
Laboral	487	400
Contencioso Administrativo	51	307
Otros asuntos Laboral	645	907
Otros asuntos Contencioso Administrativo	247	340
Total	**1,430**	**1,954**

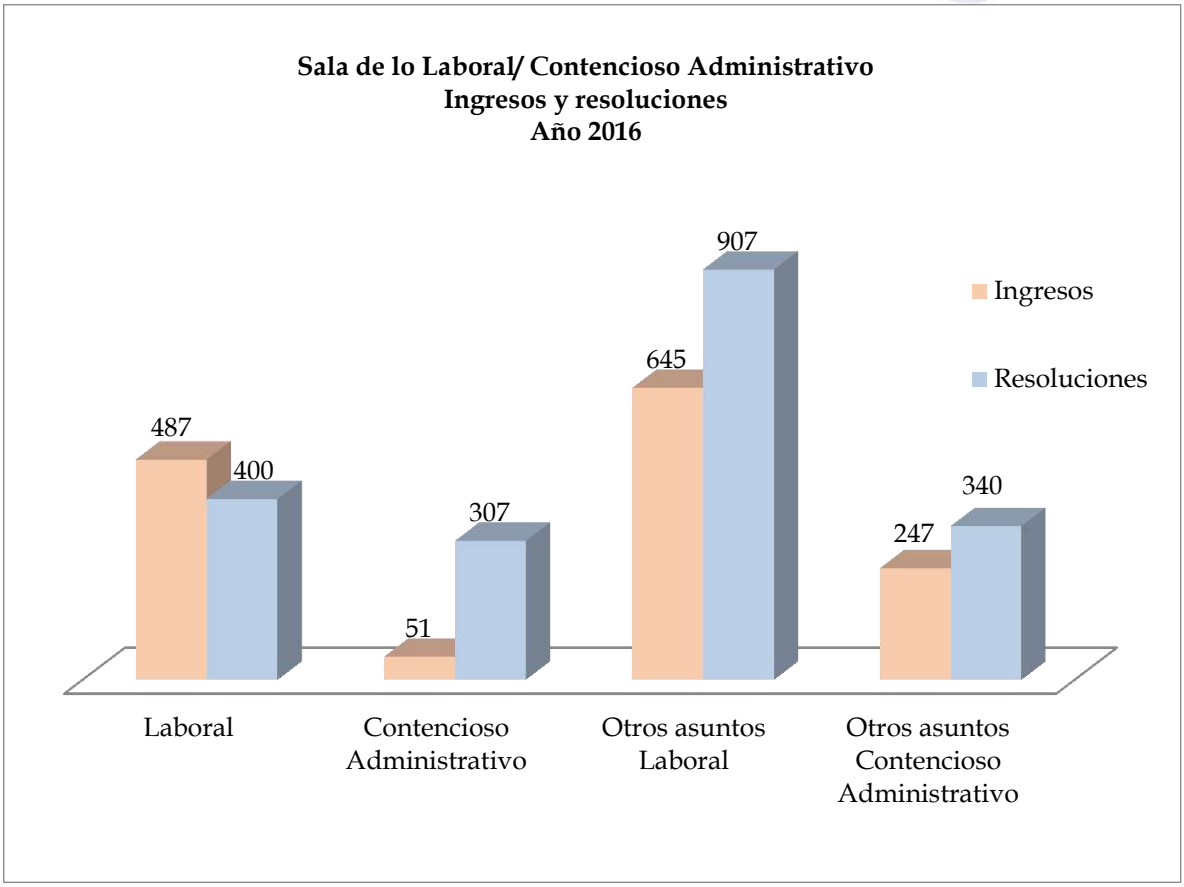

Porcentaje de casos declarados con lugar y tasa de casación por Salas
Año 2016

Salas	Ingresos	Total de Resoluciones	Resoluciones en Casaciones	Casaciones Con Lugar	Tasa de Casación	% de casos declarados Con Lugar en Casación
Sala de lo Penal	1,723	1,506	285	72	0.19	25%
Sala de lo Civil	879	974	116	14	0.12	12%
Sala Laboral / Contencioso Administrativo	1,430	1,954	707	97	0.36	14%

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Cortes de Apelaciones a nivel nacional
Ingresos y tasa de resoluciones por materia
Año 2016

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Total de Resoluciones	Resoluciones y tasa				
			Tasa de resoluciones	Apelación revocadas	Tasa de revocadas	Apelación de anuladas	Tasa de anuladas
Penal	3,145	3,018	1	596	0.20	52	0.02
Civil	1,099	1,114	1	179	0.16	171	0.15
Laboral	1,751	1,782	1	119	0.07	71	0.04
Contencioso Administrativo	311	126	0	16	0.13	9	0.07
Total	**6,306**	**6,040**	**3**	**910**	**0.15**	**303**	**0.05**

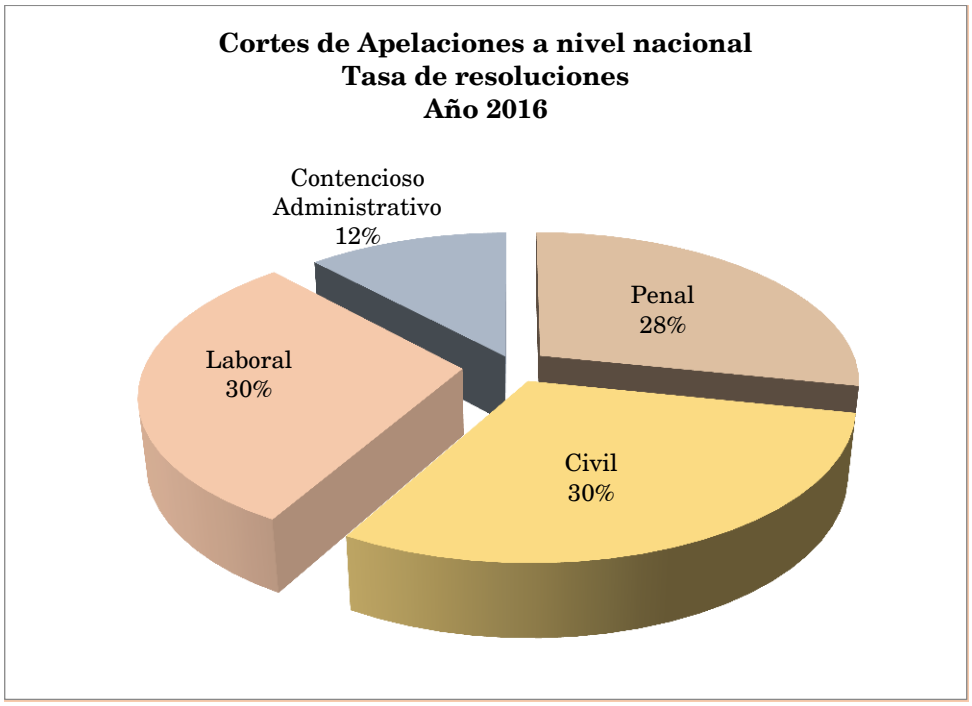

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

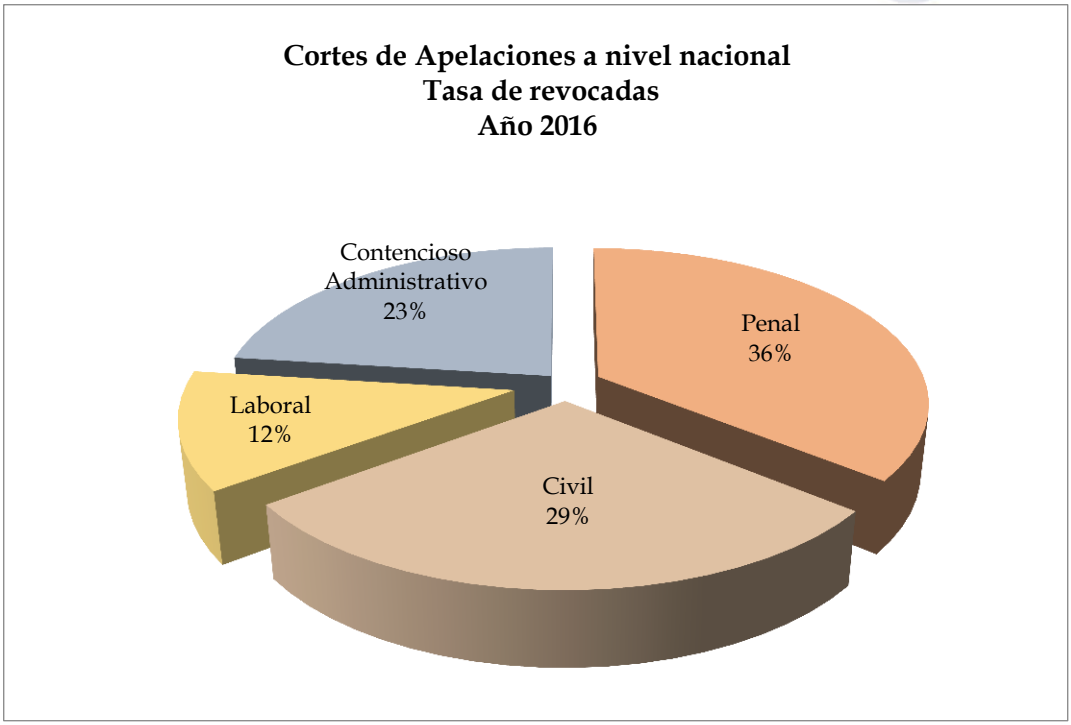

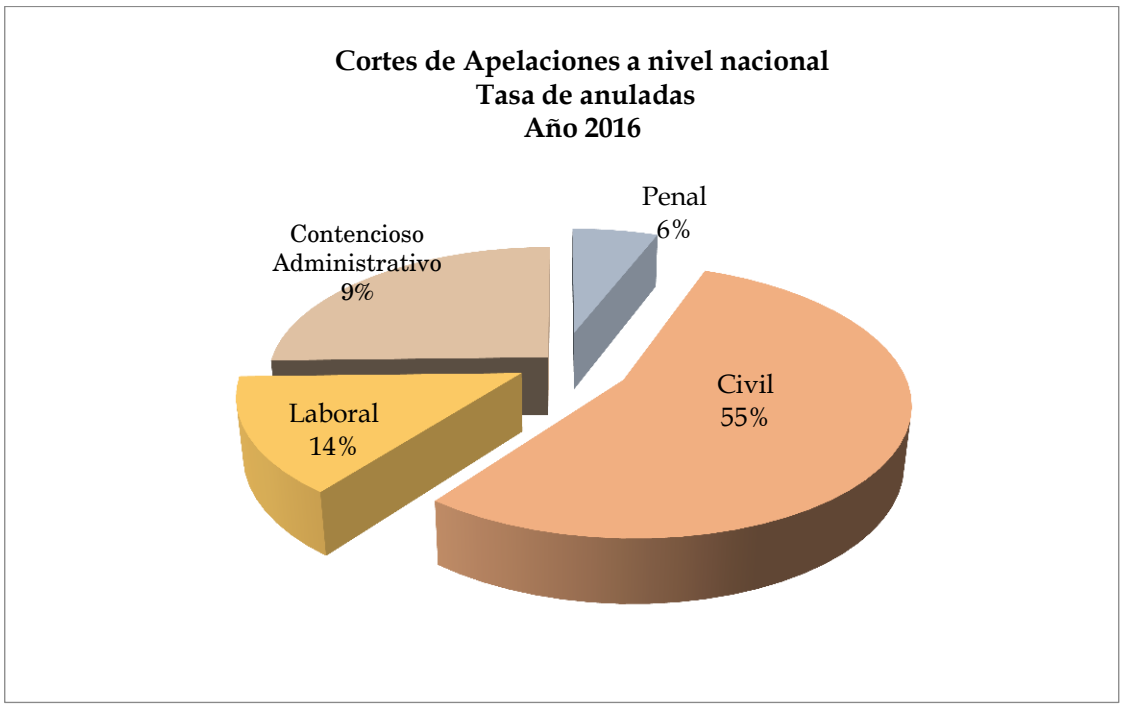

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgado de Letras de lo Penal a nivel nacional
Ingresos y resoluciones
Año 2016

No.	Nombre del Juzgado	Casos Ingresados	Resoluciones emitidas
1	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida	433	329
2	Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida	235	259
3	Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón	210	134
4	Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón	312	229
5	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Comayagua	558	703
6	Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Siguatepeque	349	113
7	Juzgado de Letras Seccional de la Entrada, Copán	403	409
8	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Copán	336	160
9	Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Cortés	169	208
10	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés	1,587	1,154
11	Juzgado Primero de Letras Seccional de Choluteca, Choluteca	577	165
12	Juzgado Segundo de Letras Seccional de Choluteca, Choluteca	29	45
13	Juzgado Primero de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso	408	401
14	Juzgado Segundo de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso	224	287
15	Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso	77	202
16	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, Francisco Morazán	393	460
17	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán	3,536	4,480
18	Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios	180	110
19	Juzgado Primero de Letras Seccional de La Esperanza, Intibucá	238	485
20	Juzgado Segundo de Letras Seccional de La Esperanza, Intibucá	133	245
21	Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de la Bahía	140	319
22	Juzgado de Letras Seccional de la Paz, La Paz	157	261
23	Juzgado de Letras Seccional de Marcala, La Paz	232	897
24	Juzgado de Letras Departamental de Gracias, Lempira	377	293
25	Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, Ocotepeque	279	200

No.	Nombre del Juzgado	Casos Ingresados	Resoluciones emitidas
26	Juzgado Primero de Letras Seccional de Juticalpa, Olancho	428	357
27	Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho	183	175
28	Juzgado Primero de Letras Departamental de Santa Bárbara, Santa Bárbara	215	116
29	Juzgado Segundo de Letras Departamental de Santa Bárbara, Santa Bárbara	176	74
30	Juzgado Tercero de Letras Departamental de Santa Bárbara, Santa Bárbara	173	137
31	Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Valle	14	73
32	Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle	212	244
33	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Lorenzo, Valle	88	40
34	Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro	252	52
35	Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro	294	207
36	Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro	537	101
Total		**14,145**	**14,135**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de lo Penal
Medidas cautelares aplicadas Código Procesal Penal
Año 2016

Medidas cautelares aplicadas													
Aprehensión o captura	Detención preventiva	Detención Judicial	Prisión preventiva	Arresto domiciliario	Cuidado o vigilancia	Presentación periódica	Prohibición de salir del país	Prohibición de asistir a determinados lugares y reuniones	Prohibición de comunicación con determinadas personas	Fianzas o cauciones	Internamiento provisional en centro psiquiátrico	Suspensión en el ejercicio del cargo	**Total de medidas cautelares**
6,840	1,719	5,574	4,271	92	1,236	6,960	4,969	2,104	1,870	146	43	36	**35,860**

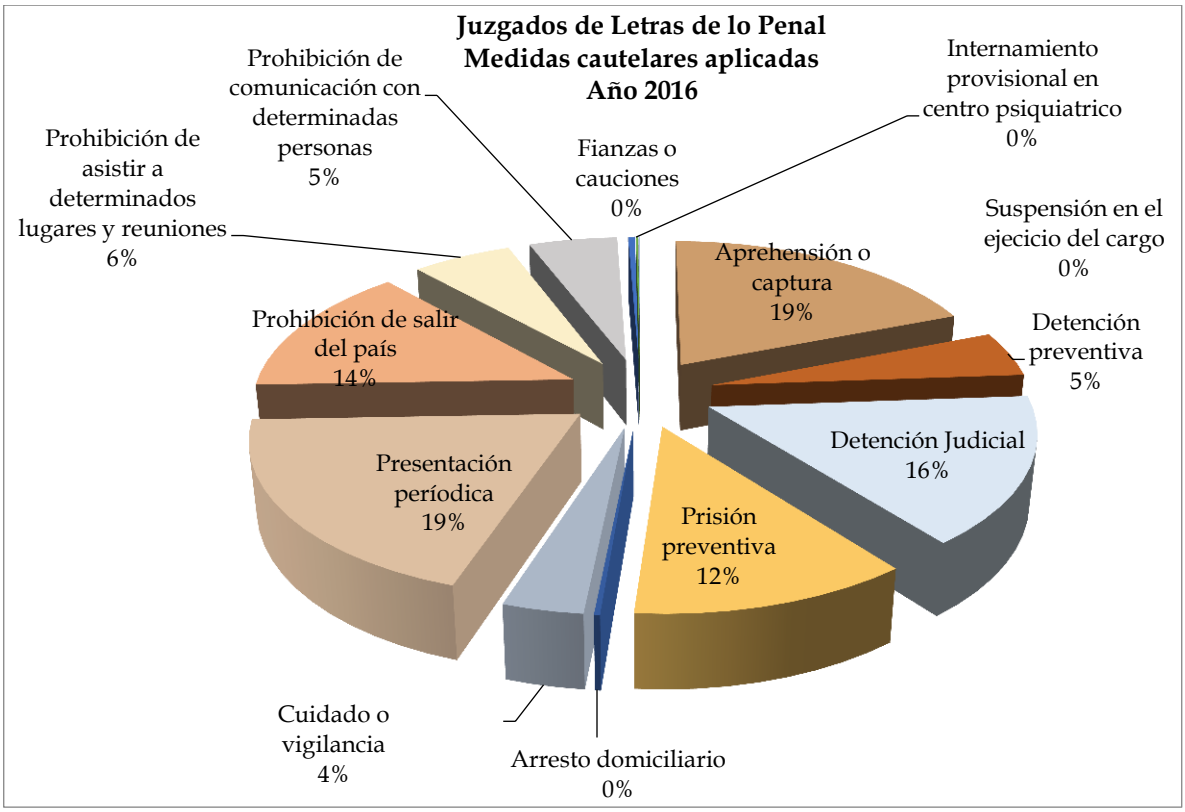

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de lo Penal
Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional
Año 2016

Nº	Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional		
	Delito	Cantidad	Porcentaje
1	Posesión y Portación Ilegal de Armas	2,877	25%
2	Violencia Intrafamiliar	2,277	20%
3	Robo	1,144	10%
4	Narcotráfico	1,076	9%
5	Homicidio	902	8%
6	Desobediencia	838	7%
7	Violación	826	7%
8	Lesiones	561	5%
9	Amenazas	490	4%
10	Daños	388	3%
Total		**11,379**	**100%**

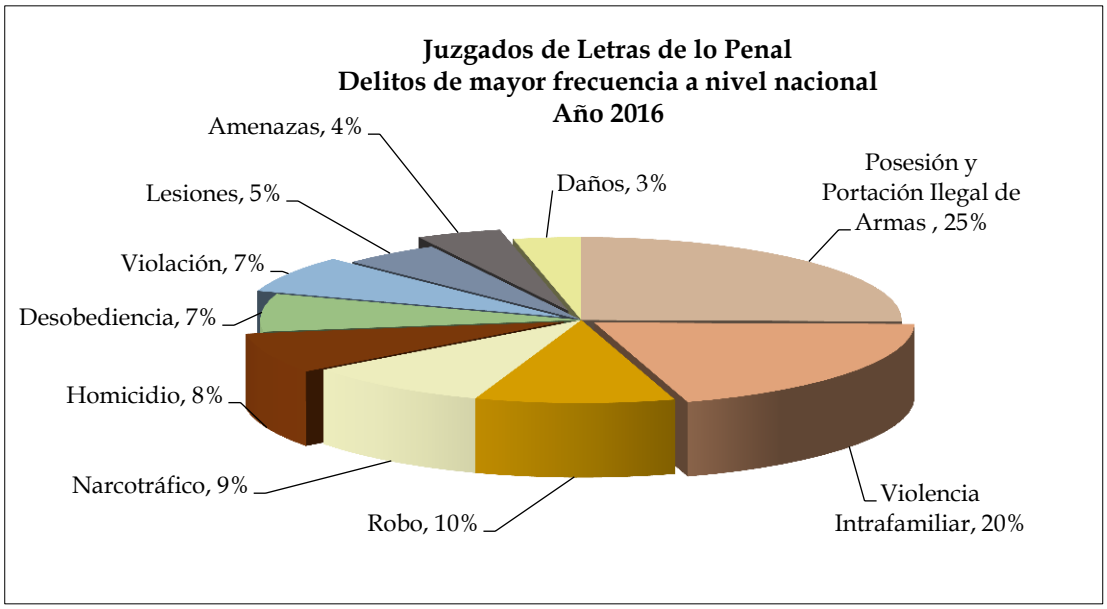

Juzgados de Letras de lo Penal a nivel nacional
Imputados con Prisión Preventiva y Medidas Sustitutivas Aplicadas
Año 2016

Imputados con Prisión Preventiva	Imputados con Medidas Sustitutivas
4,527	**4,133**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Tribunales de Sentencia
Ingresos y resoluciones
Año 2016

N°	Nombre del Tribunal de Sentencia	Ingresos	Resoluciones
1	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Primera	99	67
2	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Segunda	75	70
3	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Tercera	93	95
4	Tribunal de Sentencia de Tela, Atlántida	36	40
5	Tribunal de Sentencia de Trujillo, Colón	53	79
6	Tribunal de Sentencia de Comayagua, Comayagua	279	269
7	Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Comayagua	148	260
8	Tribunal de Sentencia de Santa Rosa, Copán	146	126
9	Tribunal de Sentencia de La Entrada, Copán	70	33
10	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Primera	135	138
11	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Segunda	129	126
12	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Tercera	75	116
13	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Cuarta	134	166
14	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Quinta	136	114
15	Tribunal de Sentencia de Choluteca, Choluteca, Sala Primera	80	53
16	Tribunal de Sentencia de Choluteca, Choluteca, Sala Segunda	80	68
17	Tribunal de Sentencia de Danlí, El Paraíso	200	146
18	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Primera	191	174
19	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Tercera	198	200
20	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Cuarta,	182	144
21	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Quinta	184	200
22	Tribunal de Sentencia Con Jurisdicción Nacional, Tegucigalpa, Francisco Morazán	108	70
23	Tribunal de Sentencia de Gracias, Lempira	51	94
24	Tribunal de Sentencia de Juticalpa, Olancho	151	151
25	Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Santa Bárbara	202	127
26	Tribunal de Sentencia de El Progreso, Yoro	226	95
Total		**3,461**	**3,221**

Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Medidas Cautelares aplicadas a Niños Infractores con las reformas del CNA
Año 2016

Medidas Cautelares Aplicadas a Niños Infractores con las reformas del CNA								Total
Artículo 173 Código Procesal Penal								
Arresto en su propio domicilio	Someter al menor al cuidado y vigilancia de una persona ó institución	Obligar al menor a presentarse periódicamente ante determinado juez ó autoridad que éste designe	Prohibirle al menor salir del país	Prohibirle al menor a concurrir a determinados reuniones ó determinados lugares	Prohibirle al menor a comunicarse con personas determinadas	Internamiento provisional en un establecimiento psiquiátrico, previo a dictamen	Detención cautelar	
50	348	325	82	128	94	5	362	**1,394**

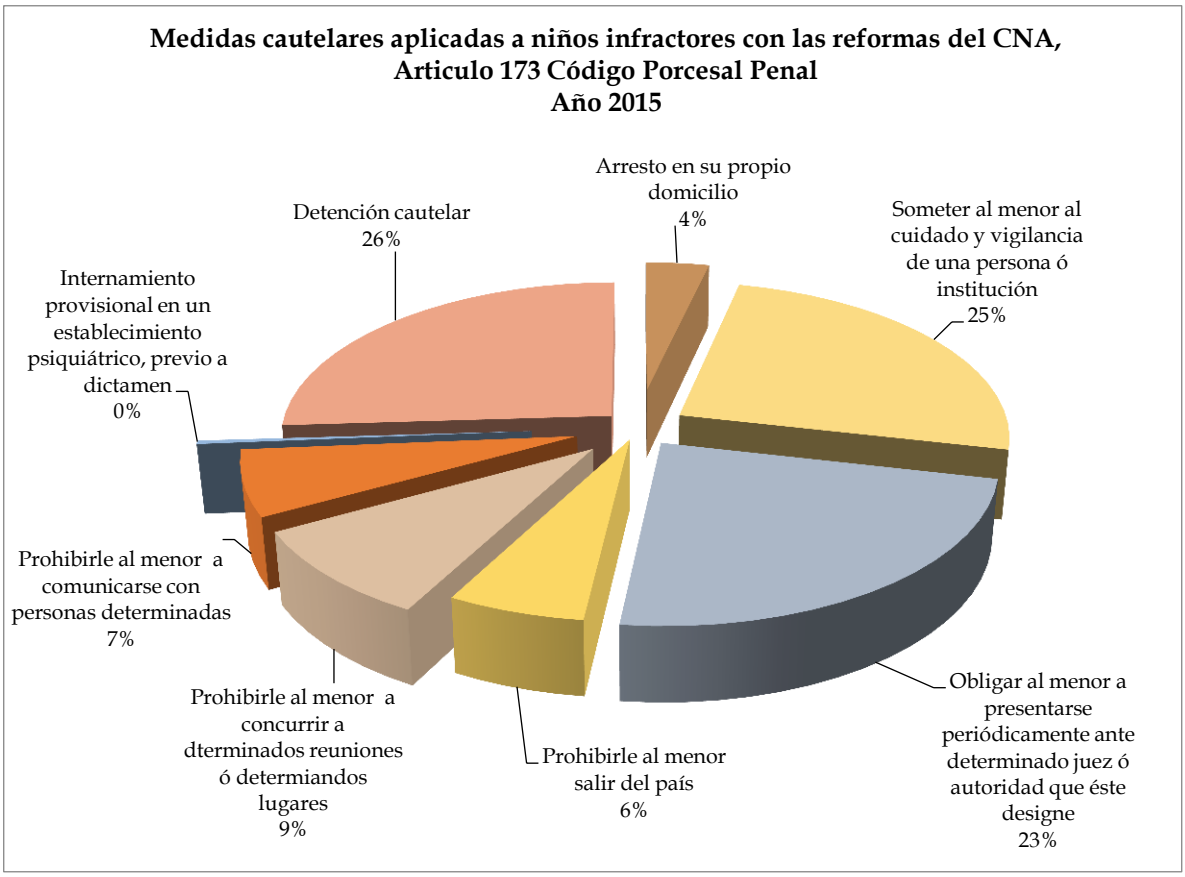

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Infracciones de mayor frecuencia a nivel nacional
Año 2016

Total de Infracciones de mayor Frecuencia		
Infracciones	**Cantidad**	**Porcentaje**
Portación Ilegal de Armas	176	33%
Tráfico Ilícito de Estupefacientes	83	16%
Robo Agravado	103	19%
Violación Especial	81	15%
Posesión de Droga	89	17%
Total	**532**	**100%**

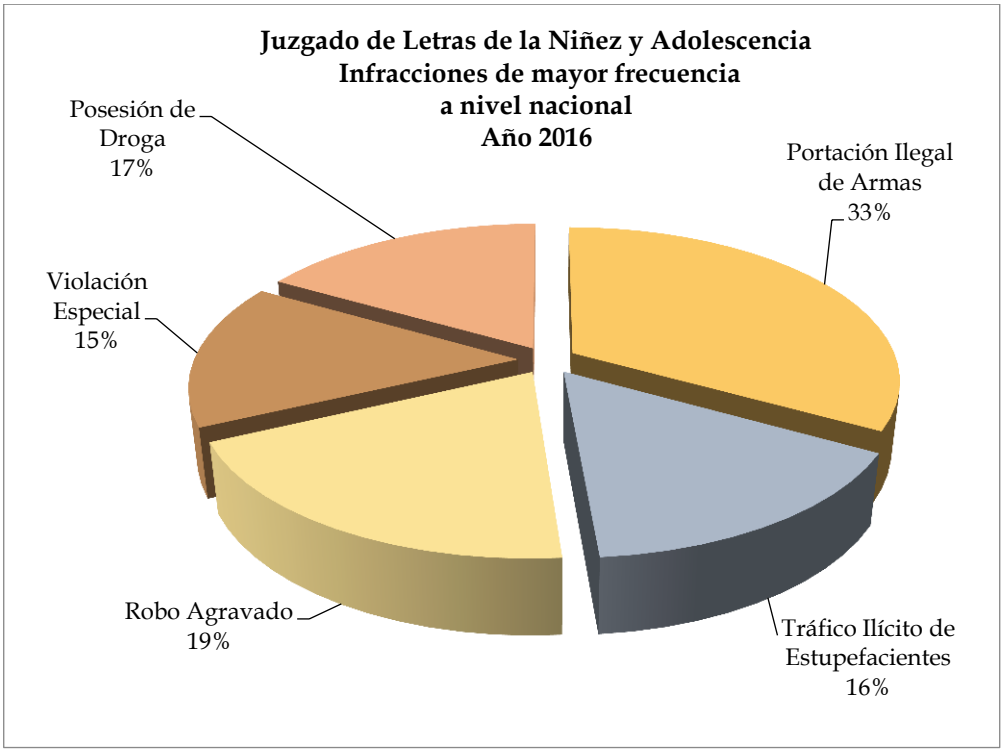

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Medidas socio-educativas aplicadas a nivel nacional
Año 2016

Medidas Socio - Educativas Aplicadas a Menores Infractores																				
Medidas Socio - Educativas Aplicadas según Art. 188 Código de la Niñez y Adolescencia									Total	Imposición de reglas de conducta determinadas en Art. 192 Código de la Niñez y Adolescencia										Total
Orientación y apoyo familiar	Amonestación	Imposición de reglas de conducta	Prestación de servicios a la comunidad	Obligación de reparar el daño	Residencia obligatoria	Libertad asistida	Semilibertad	Internamiento		Asistir a los correspondientes centros educativos o de trabajo	Ocupar el tiempo libre en el cumplimiento de programas previamente determinados	Obligación de someterse al cuidado o vigilancia de una institución o persona determinada	No concurrir a determinados ambientes reservados para mayores de 18 años	Abstenerse de concurrir a determinadas reuniones o de visitar determinados lugares	Prohibición de salir del país, del lugar de su domicilio o del área que fije el respectivo juzgado	Obligación de comparecer ante determinadas autoridades	Abstenerse de consumir bebidas alcohólicas, tabacos, estupefacientes, tóxicos o productos farmacéuticos que originan adicción	Participar en actividades o programas propios de su edad dentro de la comunidad	Abstenerse de acercarse a la víctima u otras personas siempre que ello no afecte su derecho de defensa	
2	7	2	3	0	2	8	0	9	33	5	1	1	2	0	0	0	0	1	2	12

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

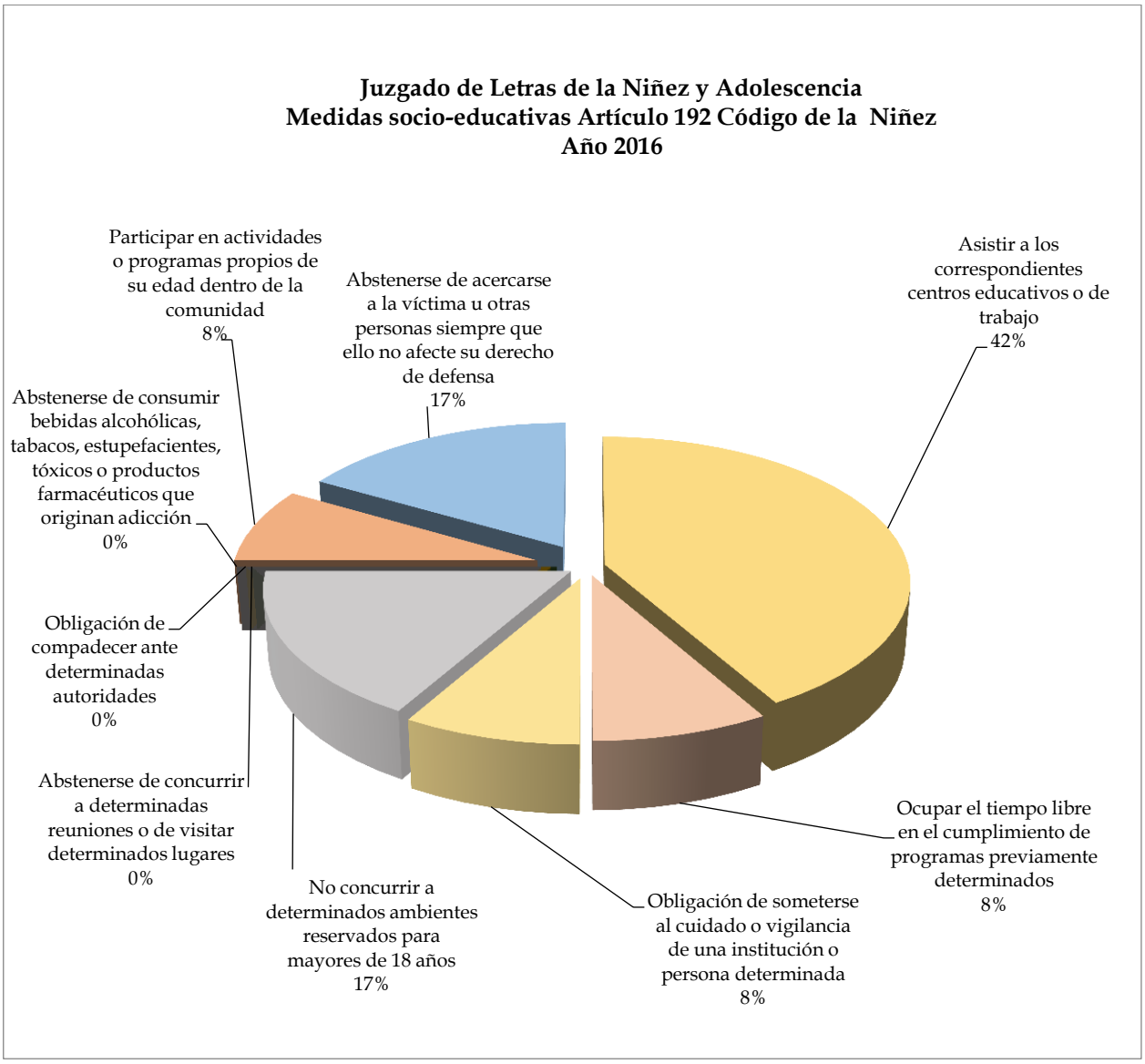

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

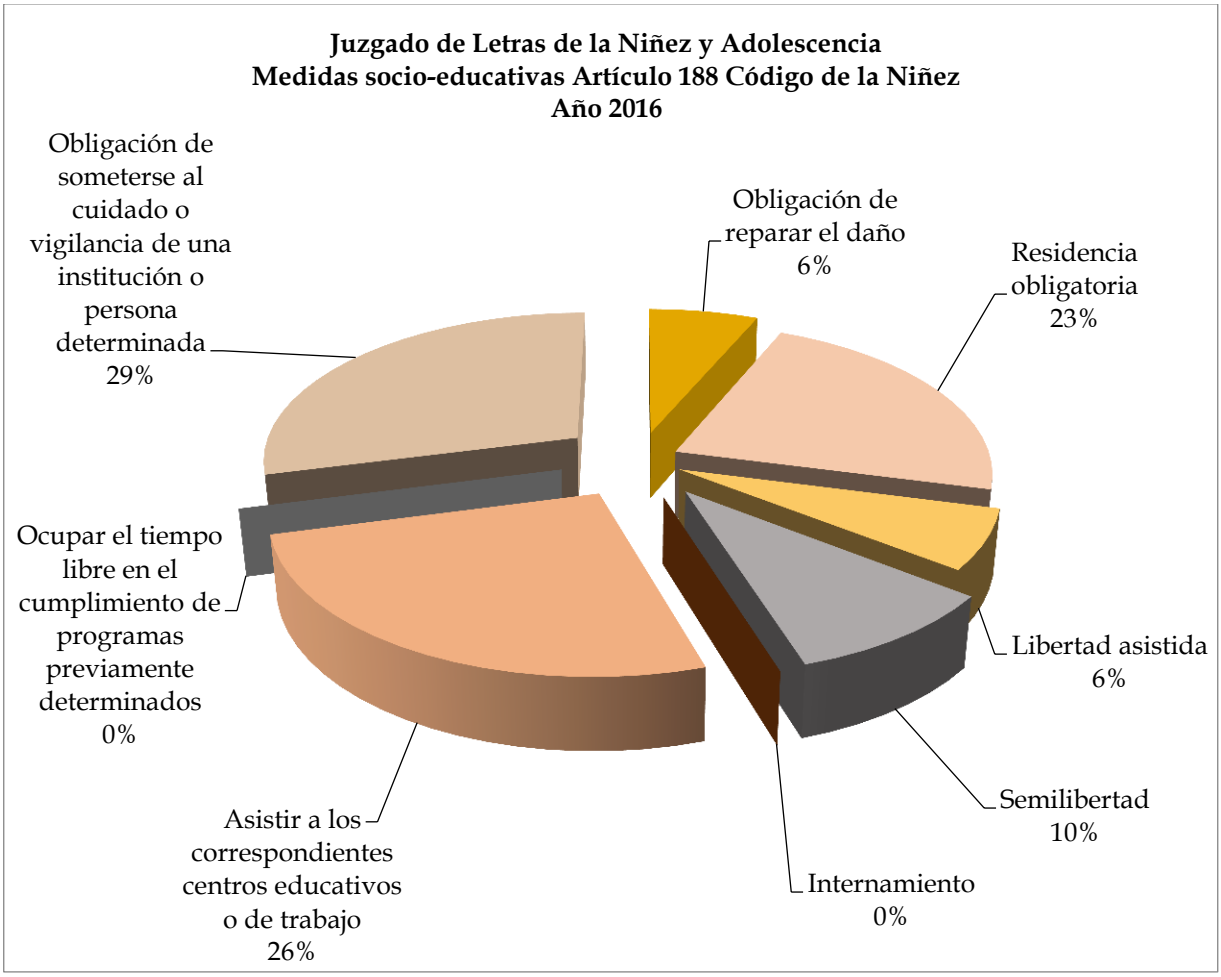

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia
Sanciones aplicadas a Niños Infractores con las reformas del CNA
Año 2016

Sanciones Aplicadas a Menores Infractores con las Reformas del CNA															
Año 2016	Sanciones No privativas de libertad				Sanciones de amonestación y supervisión							Sanciones privativas de libertad			Total
	Amonestación	Libertad asistida	Prestación de servicios a la comunidad	Reparación del daño a la victima	Residir en un lugar determinado ó cambiarse de él	Frecuentar ó dejar de frecuentar determinados lugares ó personas	Abstenerse de consumir drogas, otros estupefacientes ó bebidas alcohólicas que produzcan adicción	Participar en programas especiales para la prevención y tratamiento de adicciones	Someterse a programas educativos con el fin de comenzar ó finalizar la escolaridad básica, aprender una profesión u oficio ó seguir cursos de capacitación en el lugar ó institución pública que determine el juez	Someterse si es necesario a tratamiento médico ó psicológico, de preferencia en instituciones públicas	Asistir ó integrarse a los correspondientes sistemas ó centros educativos	La privación de libertad domiciliaria	Régimen de semi-libertad	La privación de libertad en centros certificados o especializados del DINAF para sancionados	
	180	**225**	**88**	**16**	**113**	**64**	**46**	**15**	**144**	**47**	**32**	**4**	**2**	**242**	**1,218**

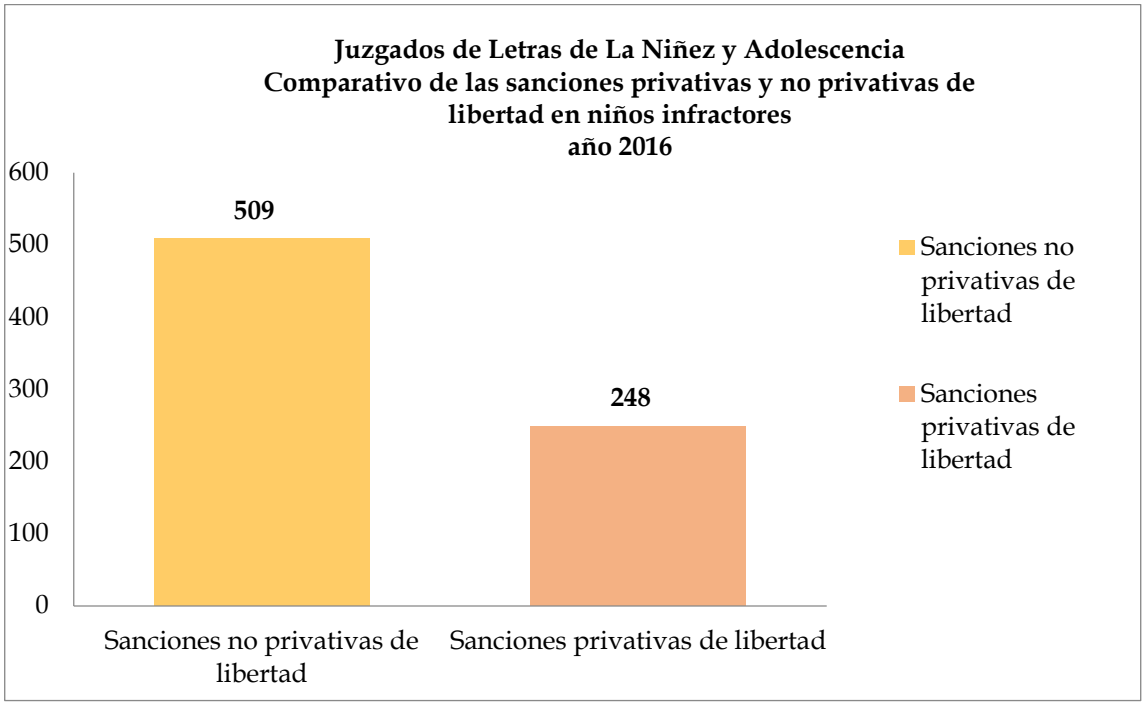

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

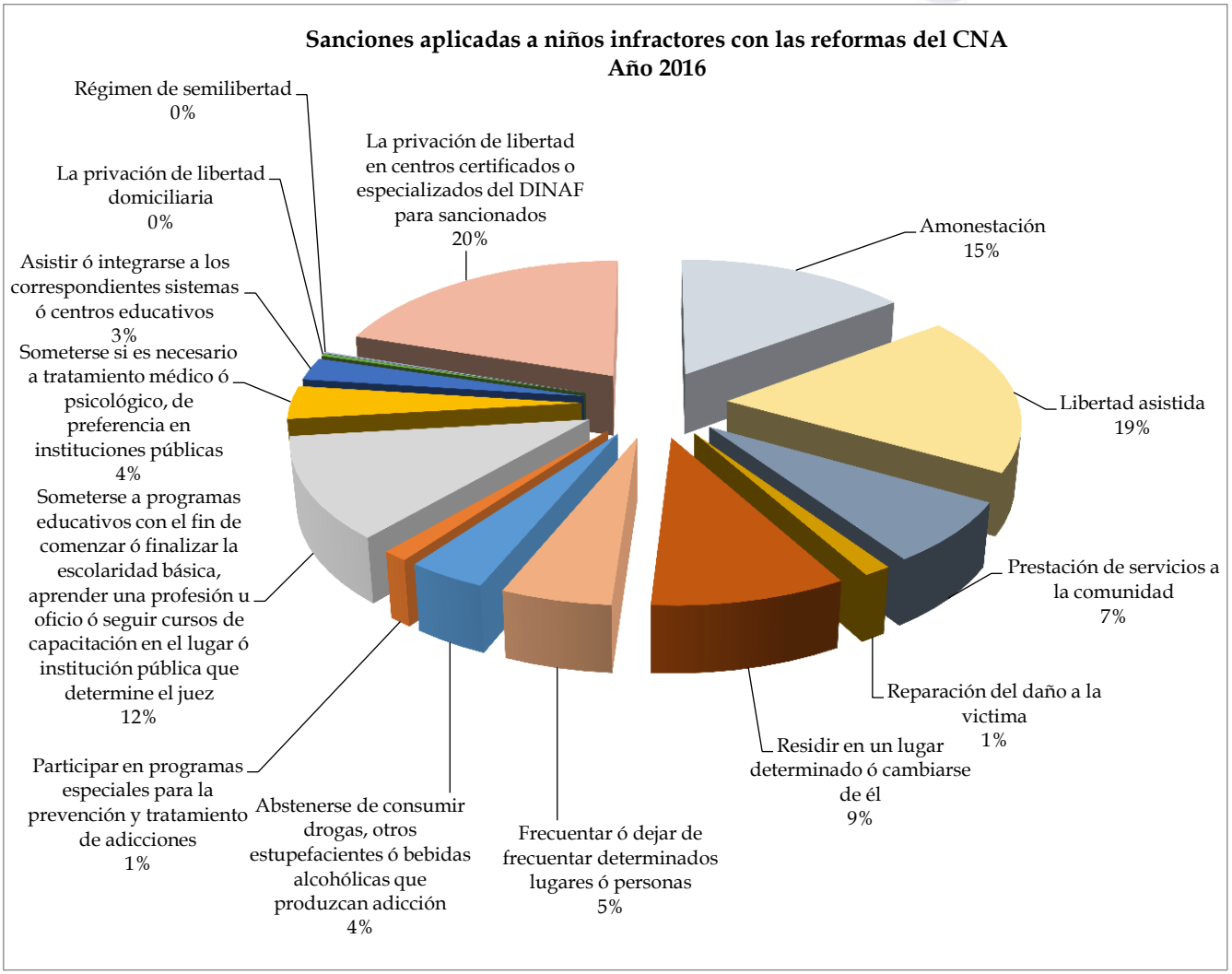

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica
Ingresos y resoluciones por departamento
Año 2016

Departamento	Casos ingresados							Tipo de resoluciones										
	Juzgados de Letras			Juzgados de Paz			Total General	Juzgados de Letras					Juzgados de Paz					Total General
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total		Con Lugar	Sin Lugar	Caducados	Otros	Total	Con Lugar	Sin Lugar	Caducados	Otros	Total	
Atlántida	82	584	666	20	520	540	1,206	149	52	0	0	201	264	43	29	4	340	541
Colón	1	1	2	35	580	615	617	0	0	0	0	0	249	6	87	16	358	358
Comayagua	16	220	236	67	998	1,065	1,301	45	17	97	2	161	393	74	459	14	940	1,101
Copán	12	180	192	36	469	505	697	63	6	102	0	171	213	43	77	25	358	529
Cortés	368	2,982	3,350	71	1,435	1,506	4,856	788	357	2,193	268	3,606	713	72	2,599	6	3,390	6,996
Choluteca	0	11	11	15	703	718	729	1	1	0	0	2	294	29	94	44	461	463
El Paraíso	0	21	21	75	795	870	891	2	1	8	0	11	158	63	324	30	575	586
Francisco Morazán	362	5,054	5,416	16	479	495	5,911	2,031	352	11,645	4	14,032	230	54	39	22	345	14,377
Gracias a Dios	0	3	3	0	68	68	71	0	0	0	1	1	42	2	11	2	57	58
Intibucá	2	9	11	13	375	388	399	2	0	0	4	6	215	10	76	12	313	319
Islas de la Bahía	3	12	15	3	179	182	197	5	1	0	0	6	133	6	0	3	142	148
La Paz			0	13	502	515	515					0	277	47	137	10	471	471
Lempira			0	10	417	427	427					0	244	27	11	17	299	299
Ocotepeque	1	0	1	2	177	179	180	1	0	0	0	1	126	14	3	21	164	165
Olancho	8	38	46	6	395	401	447	11	1	0	0	12	133	8	66	3	210	222
Santa Bárbara	1	0	1	5	417	422	423	0	0	0	0	0	251	24	44	15	334	334
Valle			0	5	339	344	344					0	133	14	532	19	698	698
Yoro			0	53	1,039	1,092	1,092					0	165	33	371	1	570	570
Total	**856**	**9,115**	**9,971**	**445**	**9,887**	**10,332**	**20,303**	**3,098**	**788**	**14,045**	**279**	**18,210**	**4,233**	**569**	**4,959**	**264**	**10,025**	**28,235**

Nota: Los Juzgados de Letras de los departamentos de La Paz, Lempira, Valle y Yoro no tiene competencia en materia de Violencia Doméstica.

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica
Ingresos según sexo a nivel nacional
Año 2016

Juzgados	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Juzgados de Letras	856	9,115	9,971
Juzgados de Paz	445	9,887	10,332
Total	**1,301**	**19,002**	**20,303**

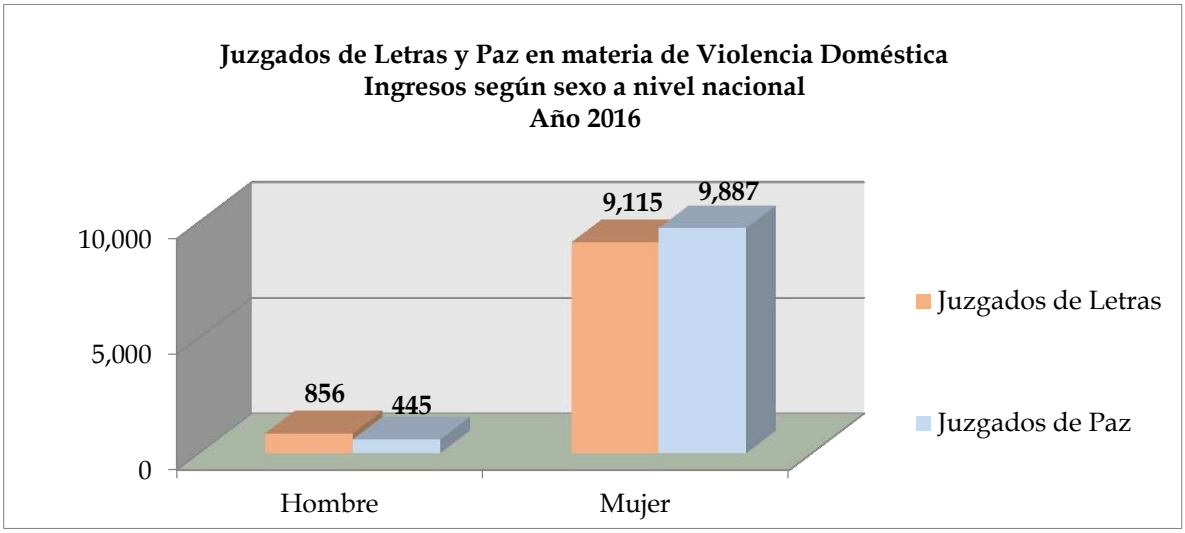

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica
Resoluciones emitidas según tipo a nivel nacional
Año 2016

Juzgados	Resoluciones				Total
	Con Lugar	Sin Lugar	Caducados	Otros	
Juzgados de Letras	3,098	788	14,045	279	18,210
Juzgados de Paz	4,233	569	4,959	264	10,025
Total General	**7,331**	**1,357**	**19,004**	**543**	**28,235**

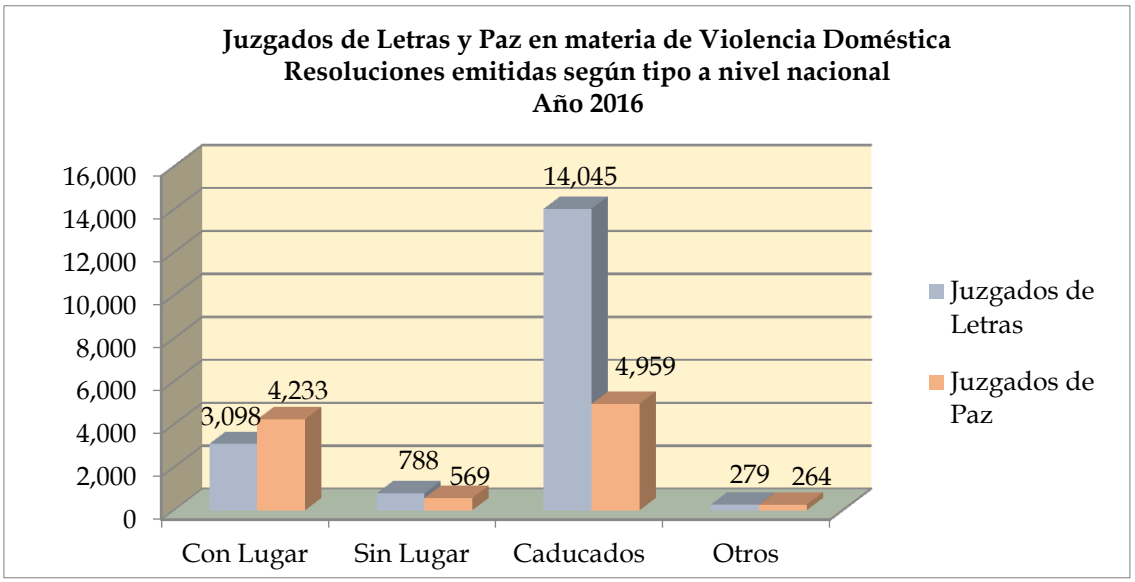

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica
Tipo de violencia declarada por el juez (a)
Año 2016

Juzgados	Tipo de violencia declarada por el juez (a)				Total de violencia declarada por el juez (a)
	Física	Psicológica	Sexual	Patrimonial y / o económica	
Juzgados de Letras	978	2,596	43	1,125	**4,742**
Juzgados de Paz	1,539	3,373	111	1,161	**6,184**
Total General	**2,517**	**5,969**	**154**	**2,286**	**10,926**

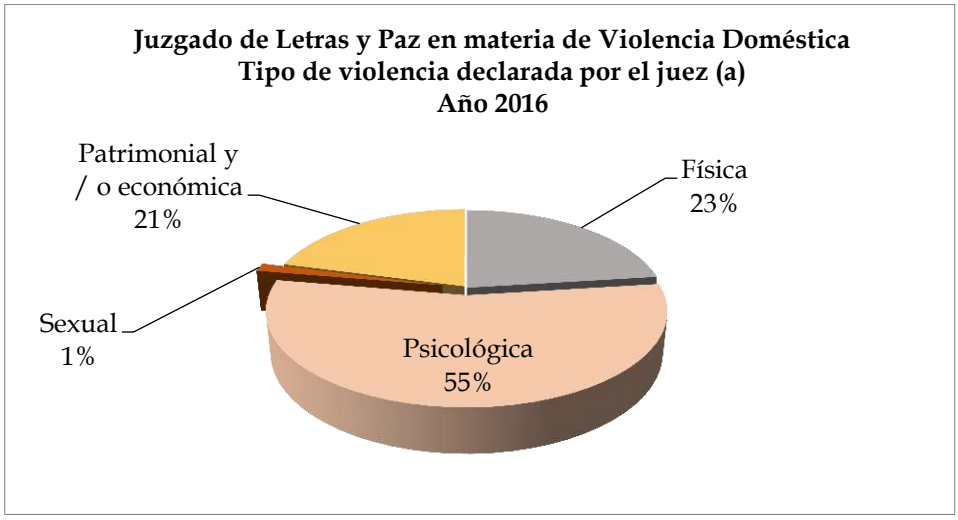

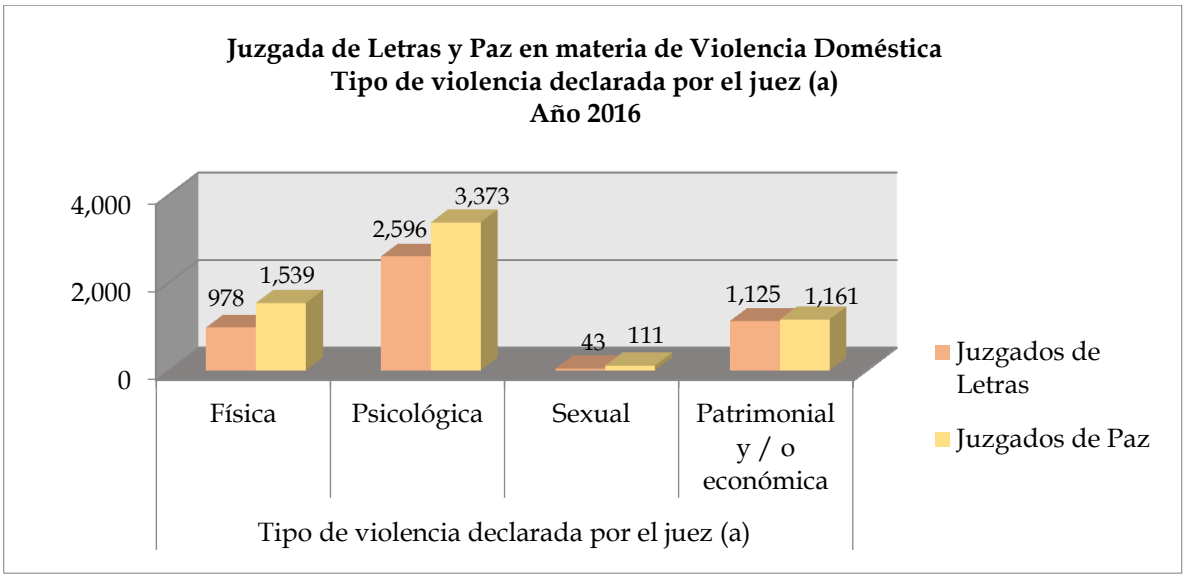

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgado de Letras Contra la Violencia Doméstica
Tipo de medidas de seguridad aplicada
Año 2016

Juzgados	Medidas de Seguridad Aplicada										Total de Medidas de Seguridad Aplicada
	A) Separar temporalmente al denunciado del hogar que comparte con la denunciante ….	B) Prohibir al denunciado (a) transitar por la casa de habitación centro de trabajo ….	C) Detener por un término no mayor de 24 horas, al denunciado in fraganti ….	D) Prohibir al denunciado realizar actos de intimidación o perturbación contra la mujer o familiar ….	E) Retener inmediatamente y de forma temporal las armas que se encuentren en poder del denunciado ….	F) En el Despacho de Seguridad podrá negar, suspender o cancelar permiso para portar armas de fuego ….	G) Reintegrar al domicilio o petición de la mujer que ha debido salir del mismo por razones de seguridad personal o del grupo familiar ….	H) Ingresar o llamar el domicilio sin necesidad de procedimiento alguno en caso de flagrancia o por orden judicial ….	I) Cuando la mujer se vea obligada por razones de seguridad a salir del hogar que comparte con el denunciado ….	J) Las instituciones que conozcan de la denuncia deberán remitir a la mujer afectada a un domicilio seguro.	
Juzgados de Letras	6,305	8,816	287	9,015	26	2	2,817	3,247	0	3,875	**34,390**
Juzgados de Paz	5,118	7,834	1,399	8,026	325	20	195	220	51	35	**23,223**
Total general	**11,423**	**16,650**	**1,686**	**17,041**	**351**	**22**	**3,012**	**3,467**	**51**	**3,910**	**57,613**

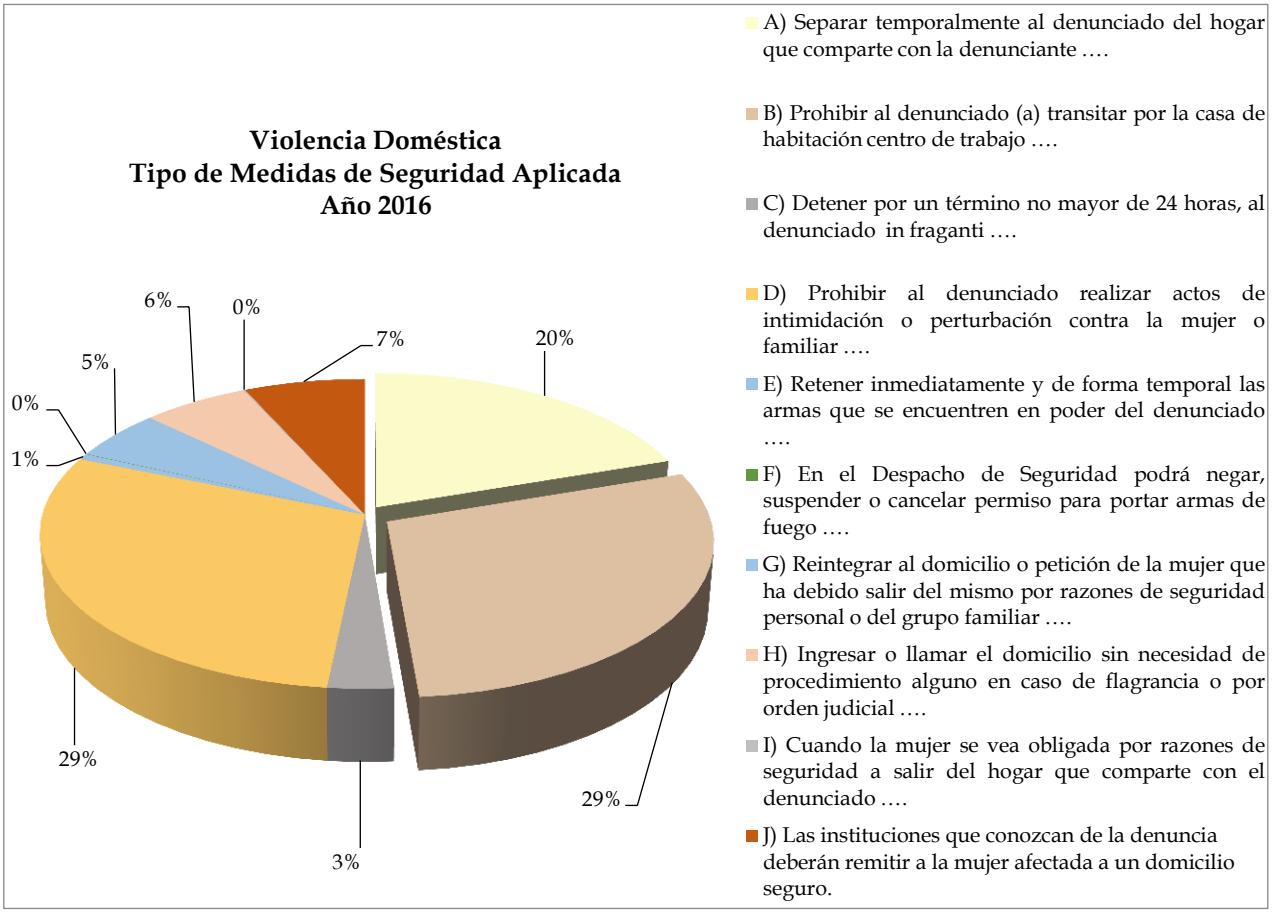

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos de demandas según género y sector demandante
por departamento
Año 2016

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	130	221	0	58	**409**
Colón	18	37	4	37	**96**
Comayagua	43	79	0	5	**127**
Copán	13	25	0	1	**39**
Cortés	536	920	21	31	**1,508**
Choluteca	62	142	0	2	**206**
El Paraíso	14	29	0	0	**43**
Francisco Morazán	703	912	17	6	**1,638**
Gracias a Dios	0	0	0	0	**0**
Intibucá	7	6	6	1	**20**
Islas de la Bahía	16	45	0	0	**61**
La Paz	12	21	0	0	**33**
Lempira	10	9	2	0	**21**
Ocotepeque	8	5	0	0	**13**
Olancho	39	55	0	0	**94**
Santa Bárbara	5	18	0	5	**28**
Valle	14	53	0	30	**97**
Yoro	37	76	5	64	**182**
Total	**1,667**	**2,653**	**55**	**240**	**4,615**

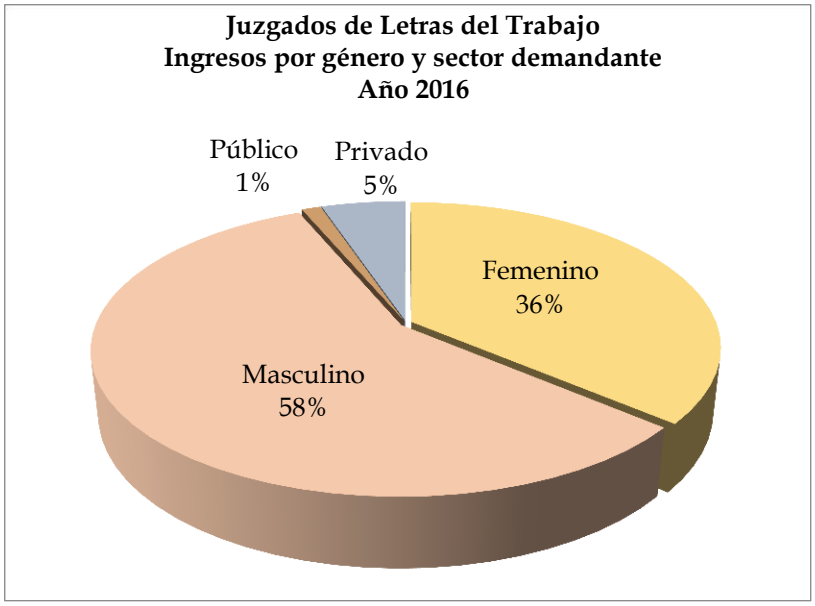

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos de demandas según género y sector Demandante
por departamento
Año 2016

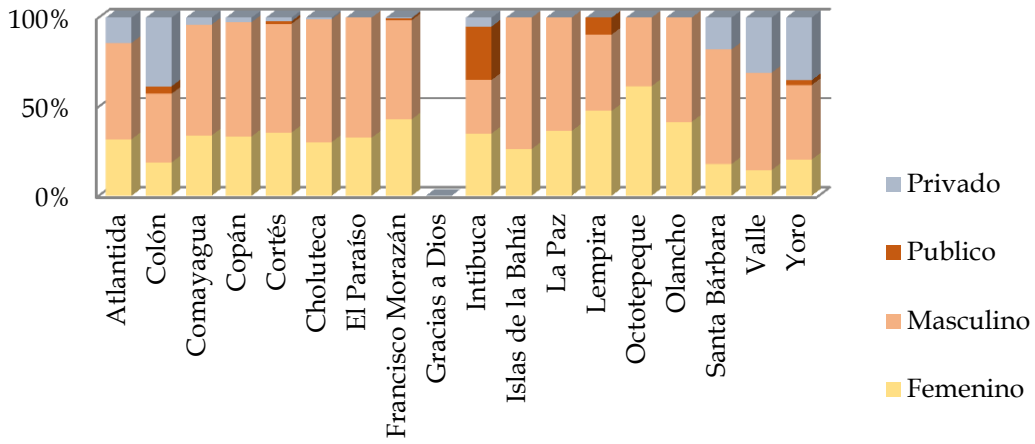

Juzgados de Letras del Trabajo
Ingresos de Demandas según género y sector demandado
por departamento
Año 2016

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	25	38	76	172	**311**
Colón	4	47	9	40	**100**
Comayagua	12	45	2	60	**119**
Copán	1	9	7	22	**39**
Cortés	39	49	121	864	**1073**
Choluteca	2	21	19	120	**162**
El Paraíso	1	8	4	25	**38**
Francisco Morazán	13	12	673	993	**1,691**
Gracias a Dios	0	0	0	0	**0**
Intibucá	5	8	8	3	**24**
Islas de la Bahía	4	21	1	34	**60**
La Paz	5	7	3	18	**33**
Lempira	4	10	4	1	**19**
Ocotepeque	2	7	0	4	**13**
Olancho	11	11	21	51	**94**
Santa Bárbara	2	4	1	13	**20**
Valle	13	27	3	44	**87**
Yoro	20	79	2	15	**116**
Total	**163**	**403**	**954**	**2,479**	**3,999**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

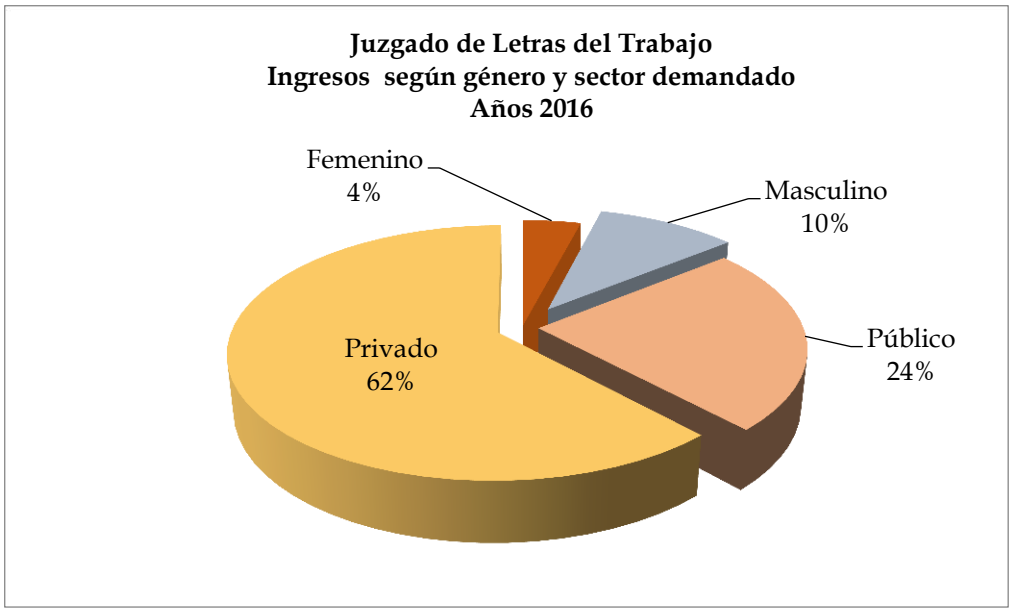

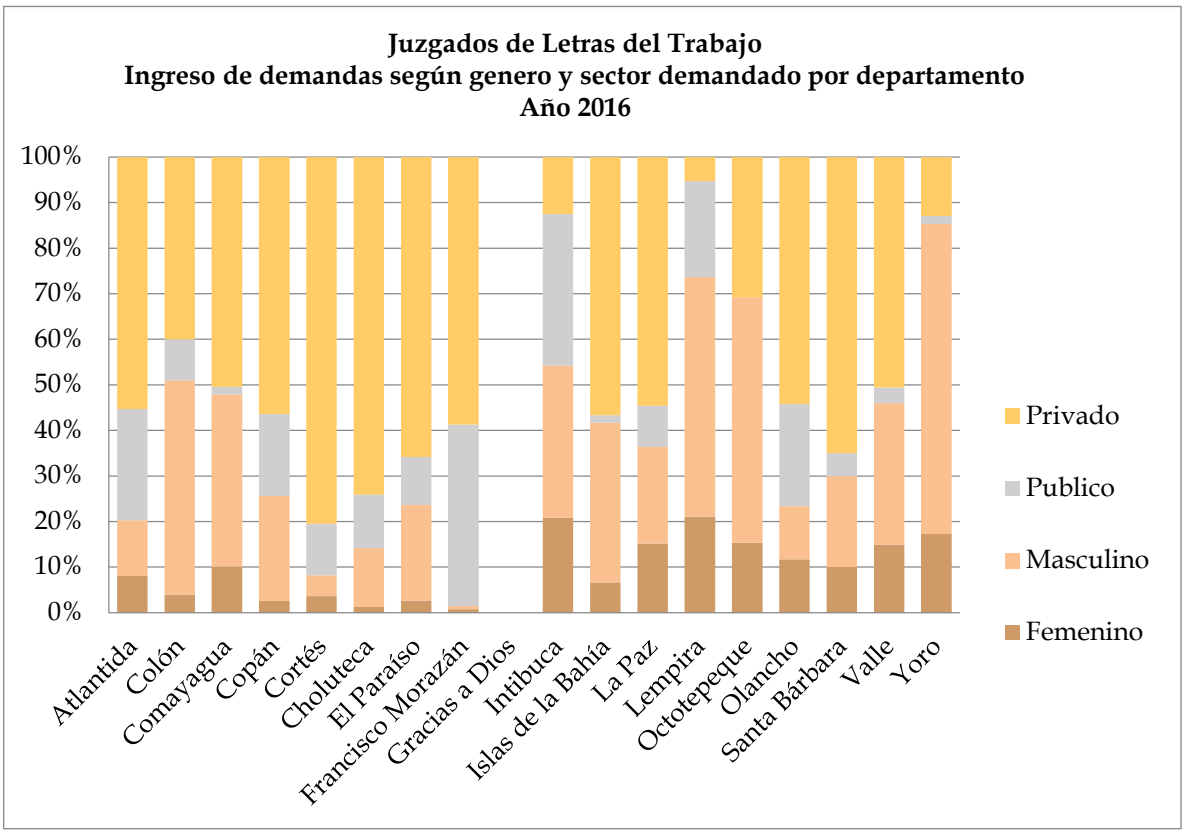

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras del Trabajo
Resoluciones por género
Demandas resueltas según demandante por departamento
Año 2016

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	93	128	9	18	**248**
Colón	10	12	5	19	**46**
Comayagua	14	29	2	0	**45**
Copán	33	32	0	2	**67**
Cortés	260	658	11	21	**950**
Choluteca	10	20	0	0	**30**
El Paraíso	11	27	0	1	**39**
Francisco Morazán	483	651	6	17	**1,157**
Gracias a Dios	0	0	0	0	**0**
Intibucá	3	8	7	0	**18**
Islas de la Bahía	8	16	0	0	**24**
La Paz	5	5	0	0	**10**
Lempira	6	5	0	0	**11**
Ocotepeque	6	1	0	0	**7**
Olancho	5	7	0	1	**13**
Santa Bárbara	7	14	1	3	**25**
Valle	6	7	0	9	**22**
Yoro	0	1	1	0	**2**
Total	**960**	**1,621**	**42**	**91**	**2,714**

Juzgado de Letras del Trabajo
Demandas resueltas según género y sector demandante
Año 2016

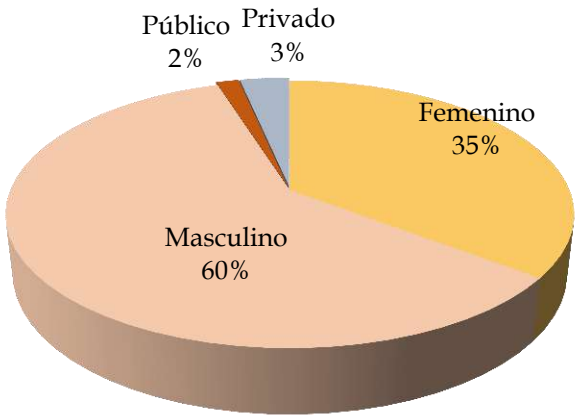

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras del Trabajo
Demandas resueltas según demandado por departamento
Año 2016

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	9	14	73	83	179
Colón	17	15	1	2	35
Comayagua	7	21	9	28	65
Copán	9	10	4	20	43
Cortés	6	12	117	365	500
Choluteca	2	1	4	6	13
El Paraíso	3	9	3	21	36
Francisco Morazán	41	1	598	522	1,162
Gracias a Dios	0	0	0	0	0
Intibucá	2	4	4	4	14
Islas de la Bahía	1	4	3	14	22
La Paz	1	2	4	3	10
Lempira	1	0	10	1	12
Ocotepeque	2	3	0	3	8
Olancho	1	2	2	4	9
Santa Bárbara	0	9	4	6	19
Valle	2	9	3	6	20
Yoro	1	0	0	0	1
Total	**105**	**116**	**839**	**1,088**	**2,148**

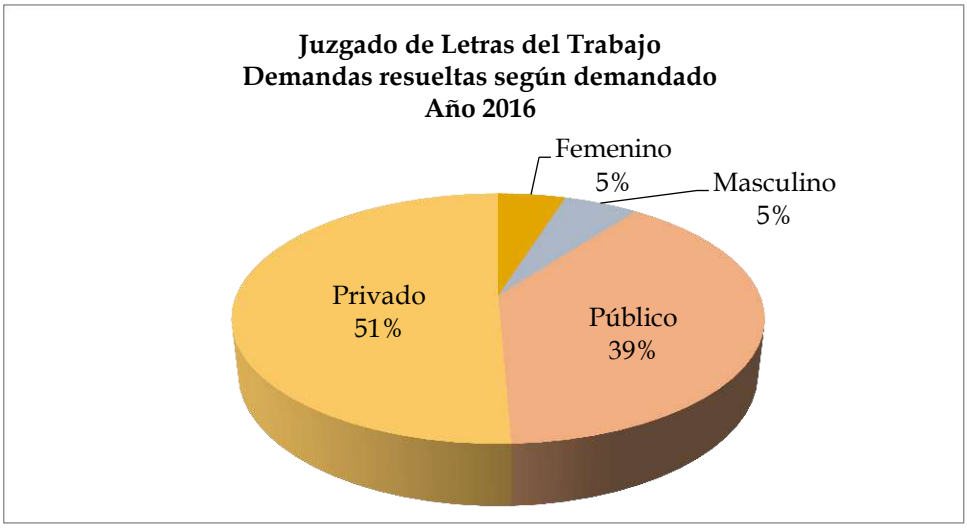

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras del Trabajo a nivel nacional
Ingresos según tipo de acción promovida
Año 2016

Tipo de Acción Promovida	Ingresos
Prestaciones	3,112
Reintegro	267
Derechos	470
Consignación	27
Fuero Sindical	11
Total	**3,887**

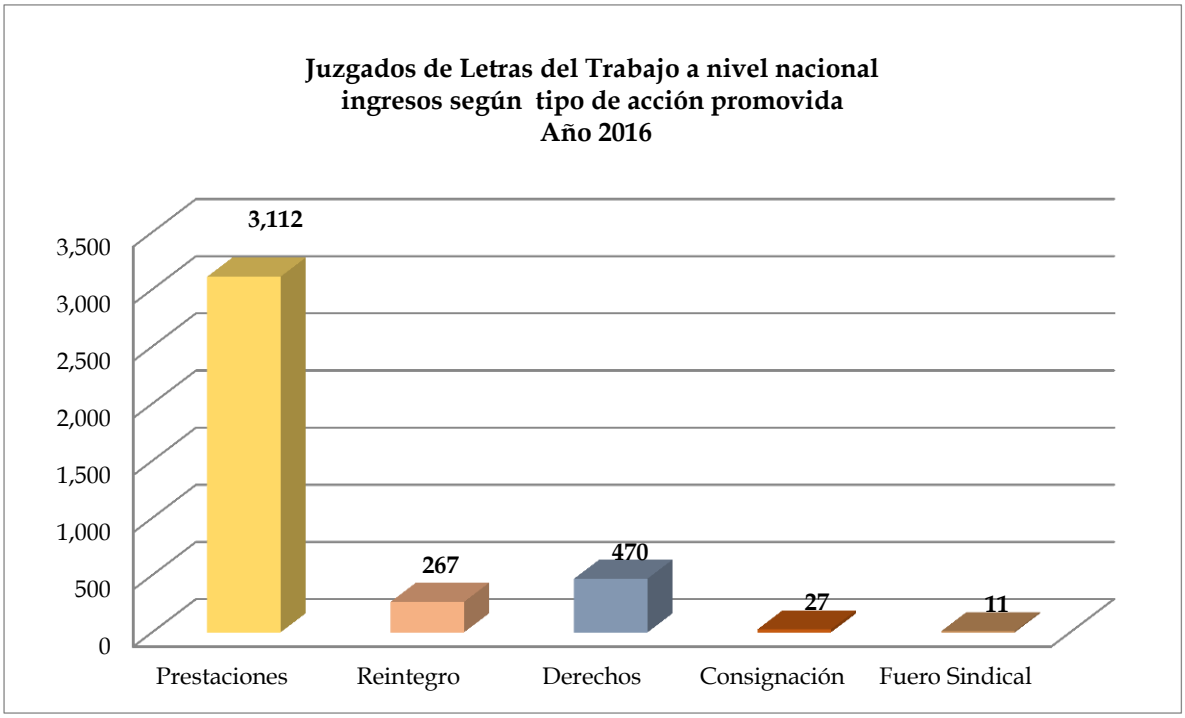

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras del Trabajo a nivel nacional
Resoluciones según tipo de acción promovida
Año 2016

Tipo de Acción Promovida	Resoluciones
Prestaciones	2,035
Reintegro	283
Derechos	354
Consignación	11
Fuero Sindical	3
Total	**2,686**

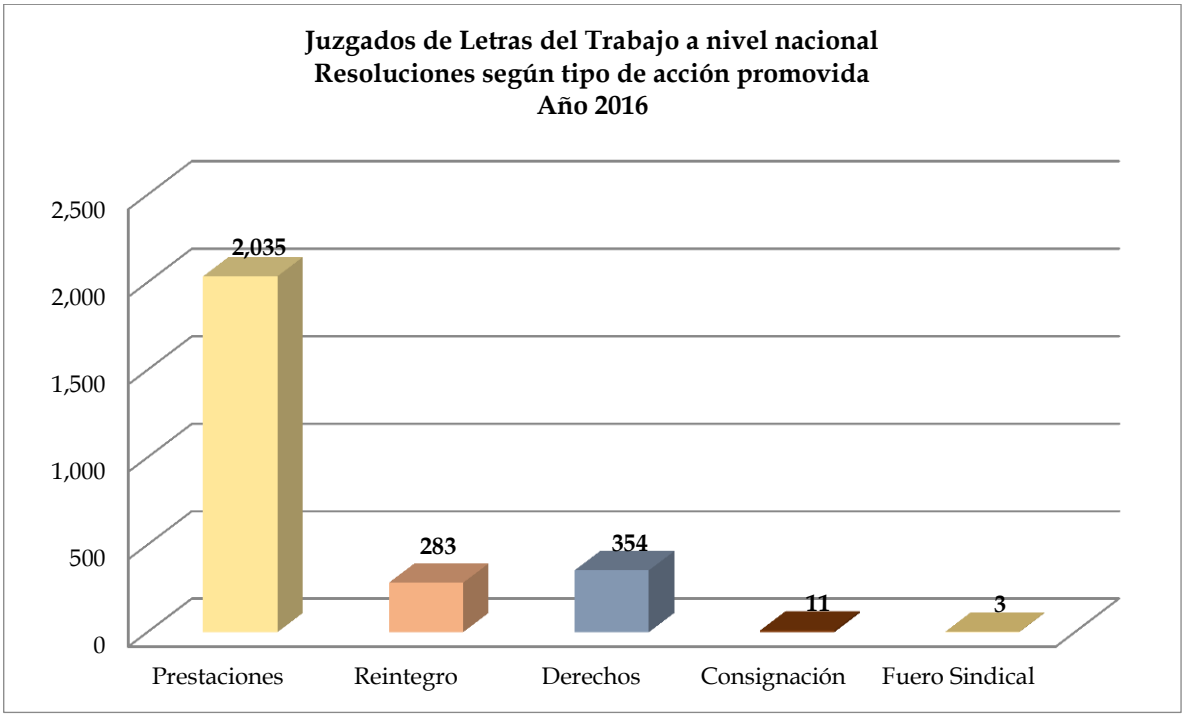

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de Familia a nivel nacional
Ingresos y resoluciones
Año 2016

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones											Total de Resoluciones emitidas
		Sentencia		Terminación total o parcial del proceso sin sentencia contradictoria si procede									
		Con Lugar	Sin Lugar	Desistimiento	Preclusión	Renuncia a pretensiones	Allanamiento	Abandono de Proceso	Otras	Conciliada	Interlocutoria	Retirada	
Divorcio contencioso	3,304	1,605	52	134	47	0	1	99	127	33	0	0	2,098
Divorcio por mutuo consentimiento	2,644	2,147	12	179	13	1	0	96	35	35	0	0	2,518
Alimentos	5,524	508	35	208	39	0	0	482	97	759	1	1	2,130
Separación de hecho	160	81	0	16	1	2	0	0	9	7	0	0	116
Adopción	68	40	1	2	3	0	0	1	9	3	0	0	59
Suspensión o pérdida de patria potestad	1,129	438	29	46	7	0	0	59	25	20	0	0	624
Filiación de Maternidad y Paternidad	1,109	364	2	42	8	1	0	34	15	13	0	2	481
Impugnación por Maternidad y Paternidad	339	121	2	15	2	0	0	13	27	3	0	0	183
Reconocimiento de unión de hecho	229	121	2	2	2	0	0	7	4	4	0	0	142
Reconocimiento de unión de hecho Póstume	258	139	1	10	7	0	0	7	21	2	0	0	187
Régimen de Comunicación	272	35	2	18	6	0	0	15	5	80	0	0	161
Autorización para enajenar bienes de menor	99	47	5	4	2	0	0	4	4	1	0	0	67
Nombramiento de Tutor y Pro-Tutor	129	54	1	3	2	0	0	2	5	1	0	0	68
Guarda y custodia	479	58	12	18	6	1	0	35	13	44	0	0	187
Otros	2,023	299	12	66	15	1	0	54	218	130	0	0	795
Total	**17,766**	**6,057**	**168**	**763**	**160**	**6**	**1**	**908**	**614**	**1,135**	**1**	**3**	**9,816**

* **Nota** Otras se refiere a: Asistencia Juridica Gratuita, Suspension de Embargo, Régimen de Comunicación

Juzgados de Letras de Familia
Ingresos por tipo de demanda
Año 2016

Tipo de Demanda	Ingresos
Divorcio contencioso	**3,304**
Divorcio por mutuo consentimiento	**2,644**
Alimentos	**5,524**
Separación de hecho	**160**
Adopción	**68**
Suspensión o pérdida de patria potestad	**1,129**
Filiación de Maternidad y Paternidad	**1,109**
Impugnación por Maternidad y Paternidad	**339**
Reconocimiento de unión de hecho	**229**
Reconocimiento de unión de hecho Póstume	**258**
Régimen de Comunicación	**272**
Autorización para enajenar bienes de menor	**99**
Nombramiento de Tutor y Pro-Tutor	**129**
Guarda y custodia	**479**
Otros	**2,023**
Total	**17,766**

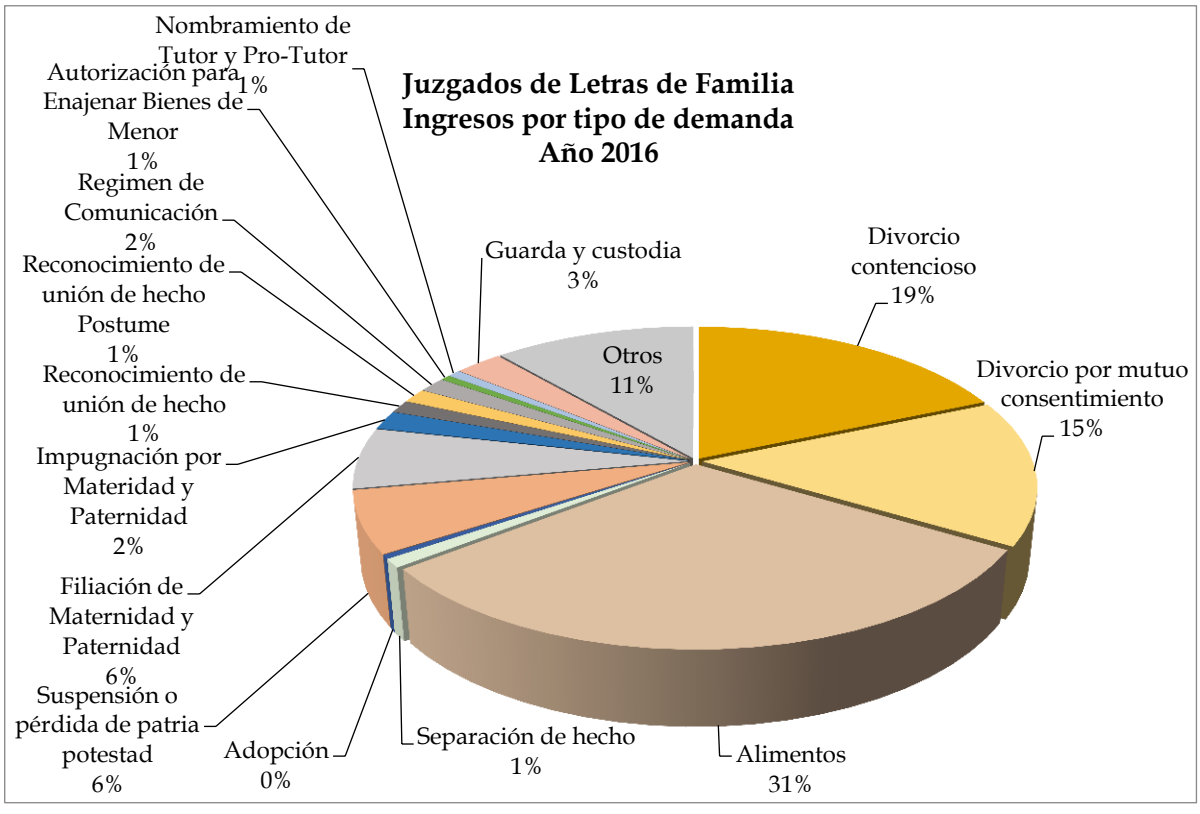

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de Familia
Resoluciones por tipo de demanda
Año 2016

Tipo de Demanda	Resoluciones emitidas
Divorcio contencioso	2,098
Divorcio por mutuo consentimiento	2,518
Alimentos	2,130
Separación de hecho	116
Adopción	59
Suspensión o pérdida de patria potestad	624
Filiación de Maternidad y Paternidad	481
Impugnación por Maternidad y Paternidad	183
Reconocimiento de unión de hecho	142
Reconocimiento de unión de hecho Póstume	187
Régimen de Comunicación	161
Autorización para Enajenar Bienes de Menor	67
Nombramiento de Tutor y Pro-Tutor	68
Guarda y custodia	187
Otros	795
Total	**9,816**

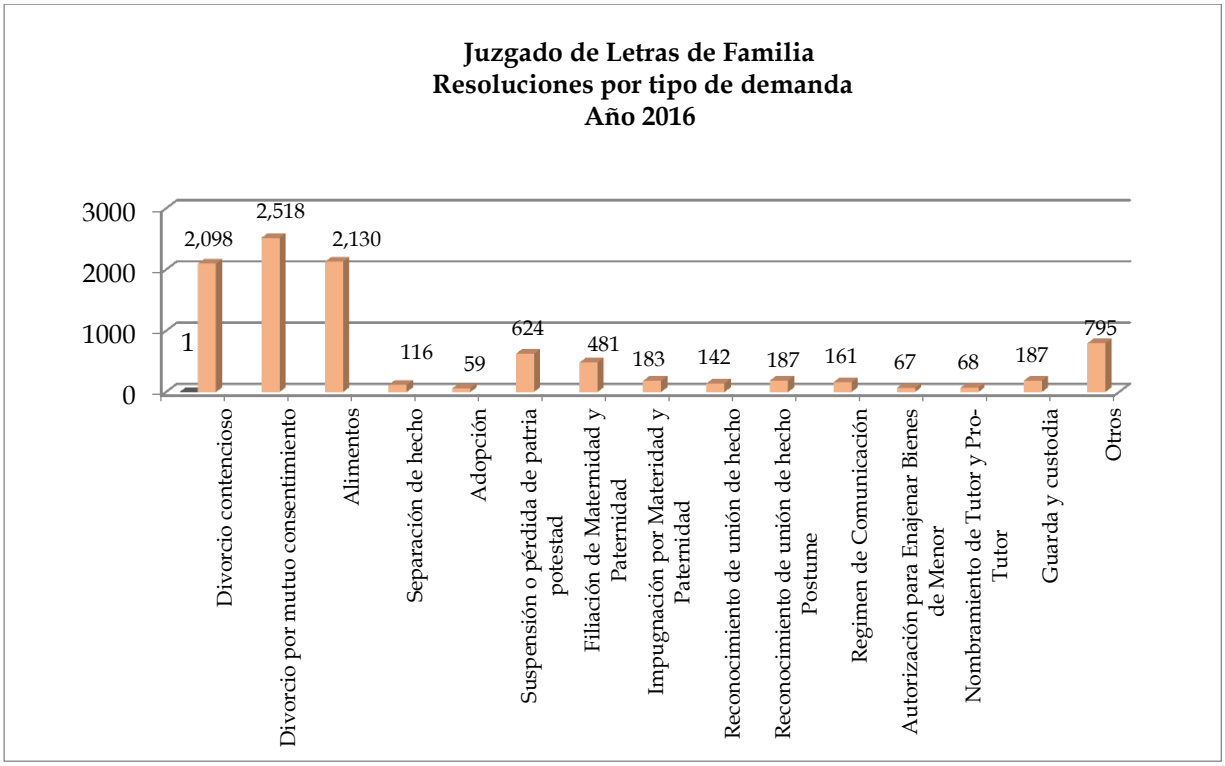

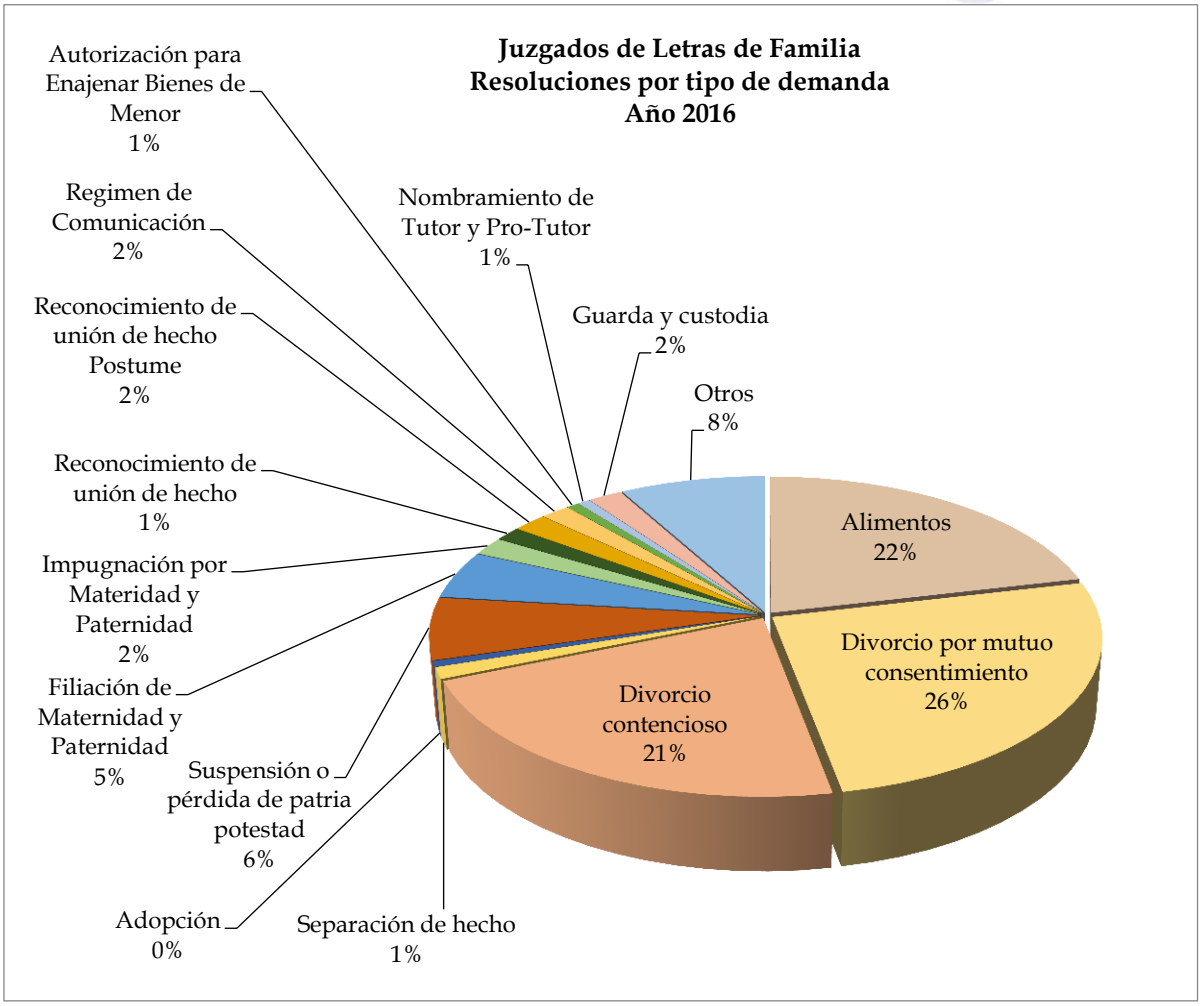

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de lo Civil
Ingresos Código Procesal Civil
Año 2016

Tipo de Demanda	Ingresos
Apelación del Juzgado de Paz	21
Ordinario	1,675
Abreviado	946
Monitorio	713
Tutela Sumaria	25
Diligencias Preparatorias	123
Medidas Cautelares	78
Incidentes	4
Prueba Anticipada	6
Ejecución Títulos Judiciales	495
Ejecución Títulos Extrajudiciales	8,928
Ejecución Hipotecaria	1,768
Ejecuciones Varias	303
Total	**15,085**

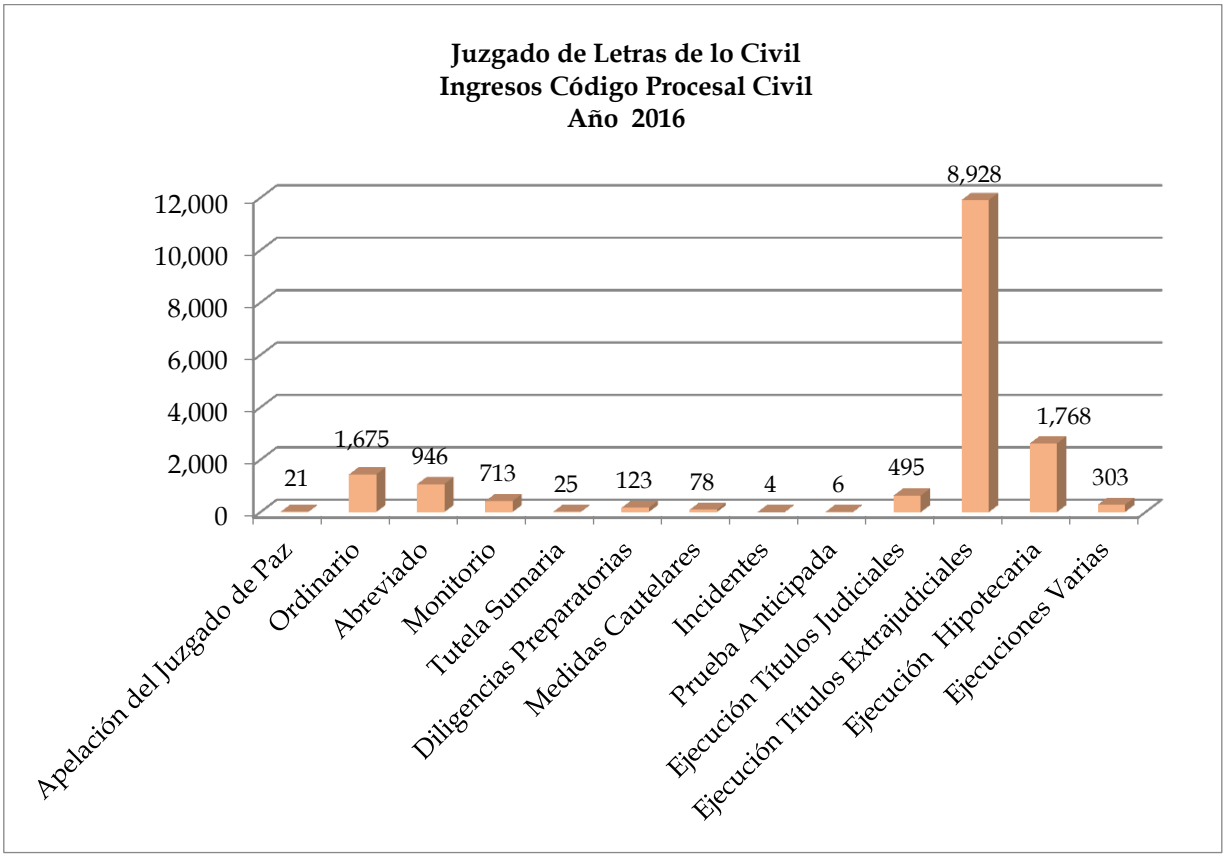

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

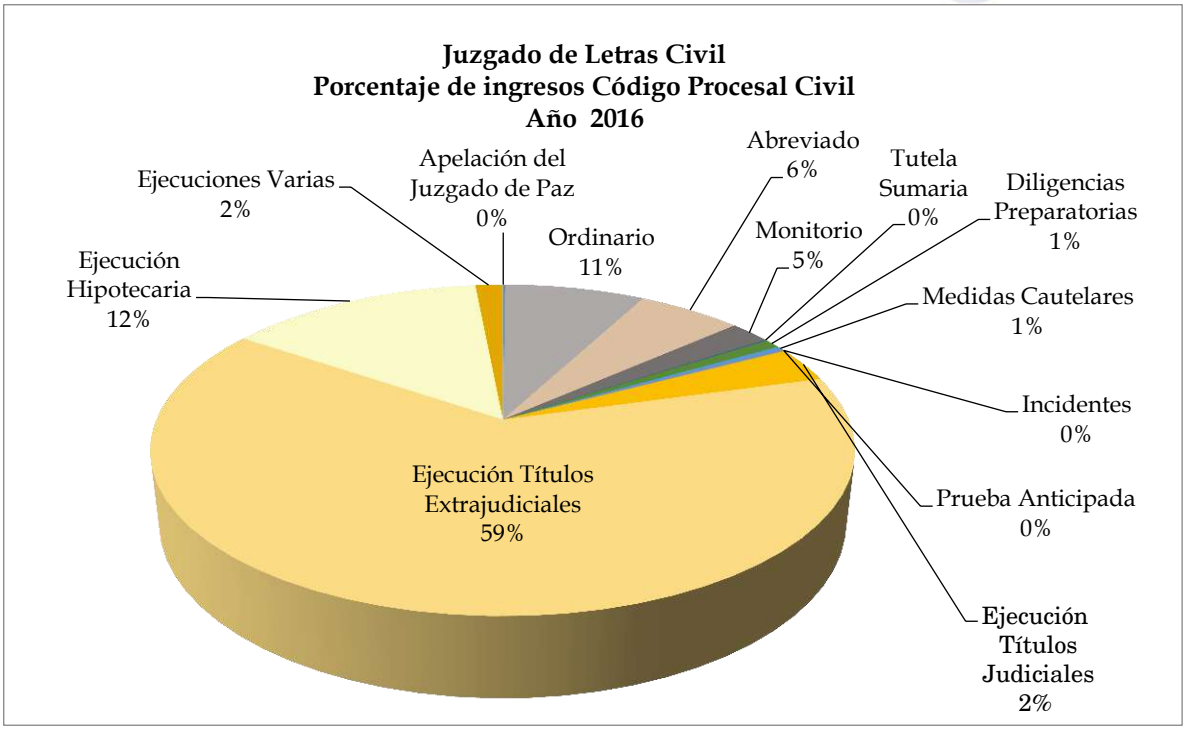

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de lo Civil
Resoluciones Código Procesal Civil
Año 2016

Tipo de Demanda	Confirmada	Revocada	Reformada	Anulada	Auto Con Lugar	Auto Sin Lugar	Sentencia Con Lugar	Sentencia Sin Lugar	Inadmitida	Desistimiento	Transacción	Renuncia a Pretensiones	Allanamiento	Abandono de Proceso	Conciliada	Sobreseimiento	Caducidad de la Diligencia Preparatoria	Caducidad de la Medida Cautelar	Caducidad de la Prueba Anticipada	Otras	**Total**
Apelación del Juzgado de Paz	5	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Ordinario	0	0	0	0	0	0	156	99	216	51	12	17	1	99	47	7	0	2	0	68	775
Abreviado	0	0	0	0	0	0	146	40	212	48	2	6	0	41	24	4	0	0	0	31	554
Monitorio	0	0	0	0	0	0	24	1	93	23	1	0	0	20	3	1	2	0	0	27	195
Tutela Sumaria	0	0	0	0	0	0	1	0	11	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	16
Diligencias Preparatorias	0	0	0	0	0	0	8	0	13	3	0	0	0	6	4	0	0	0	0	6	40
Medidas Cautelares	0	0	0	0	0	0	2	0	19	6	0	0	0	7	2	0	0	1	0	10	47
Incidentes	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6
Prueba Anticipada	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ejecución Títulos Judiciales	0	0	0	0	0	0	7	8	56	12	2	0	0	2	10	0	0	0	0	15	112
Ejecución Títulos Extrajudiciales	0	0	0	0	0	0	390	28	1,053	281	32	0	0	71	68	0	0	0	0	398	2,321
Ejecución Hipotecaria	0	0	0	0	0	0	122	9	113	163	4	0	0	10	9	0	0	0	0	274	704
Ejecuciones Varias	0	0	0	0	0	0	12	1	27	10	1	0	0	5	3	0	0	0	0	11	70
Total	**5**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**872**	**187**	**1,815**	**597**	**54**	**23**	**1**	**265**	**170**	**12**	**2**	**3**	**0**	**841**	**4,849**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

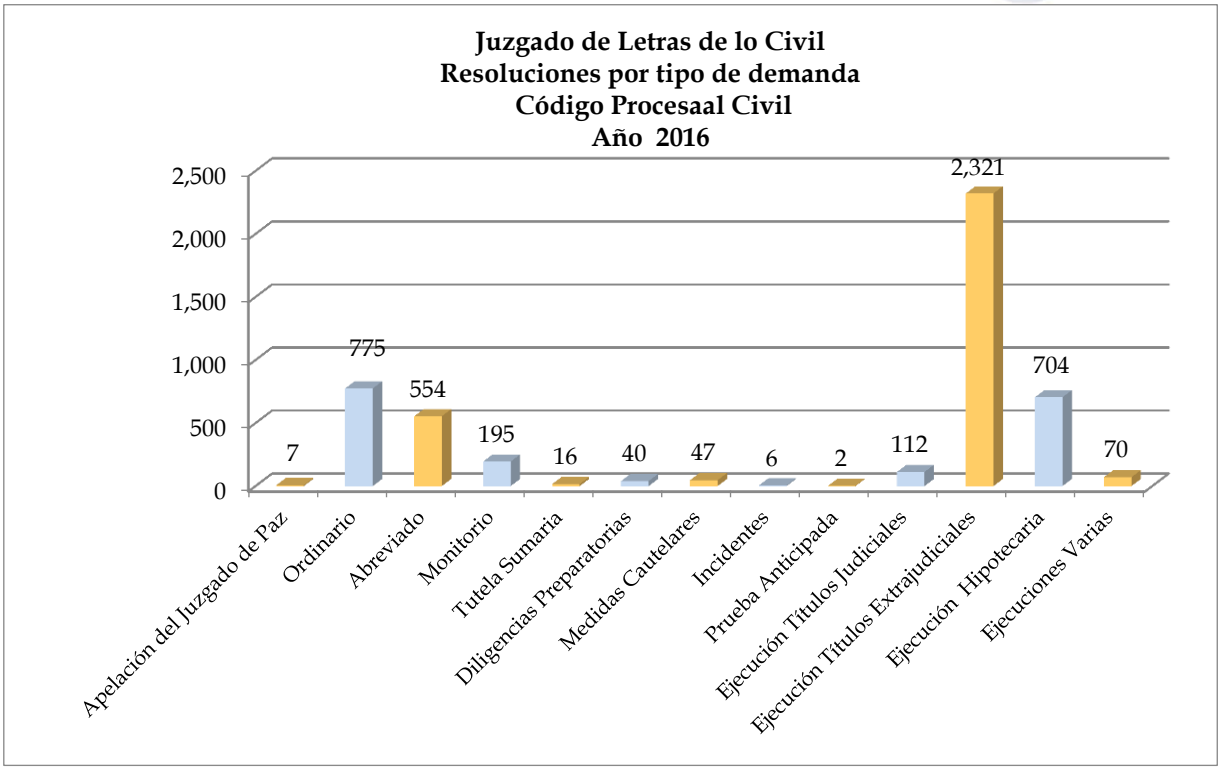

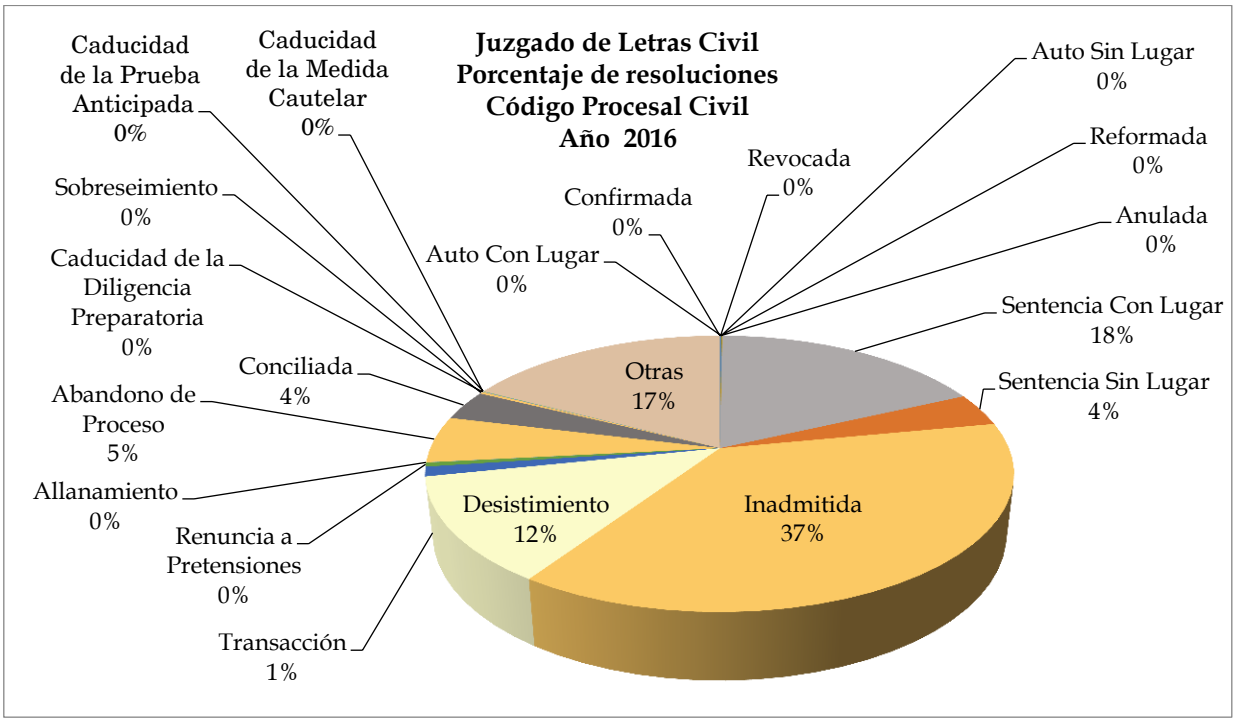

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras Civil
Resoluciones (Código de Procedimientos Civiles 1906)
Año 2016

Tipo de Demanda	Con Lugar	Sin Lugar	Interlocutoria	Remate	Conciliada	Transada	Retirada	Rechazada	Caducada	Desistida	Sentencia Apeladas	Otro	Total
Apelación del Juzgado de Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Ordinario	15	11	3	0	0	0	0	0	91	0	0	10	**130**
Ejecutivo	11	4	1	0	0	1	6	6	120	1	0	8	**158**
Interdictos	0	0	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	**6**
Diligencia Prejudicial	0	1	0	0	0	0	0	0	34	0	0	0	**35**
Otros	0	0	0	0	0	0	0	2	20	1	0	0	**23**
Total	**26**	**16**	**5**	**0**	**0**	**1**	**6**	**8**	**270**	**2**	**0**	**18**	**352**

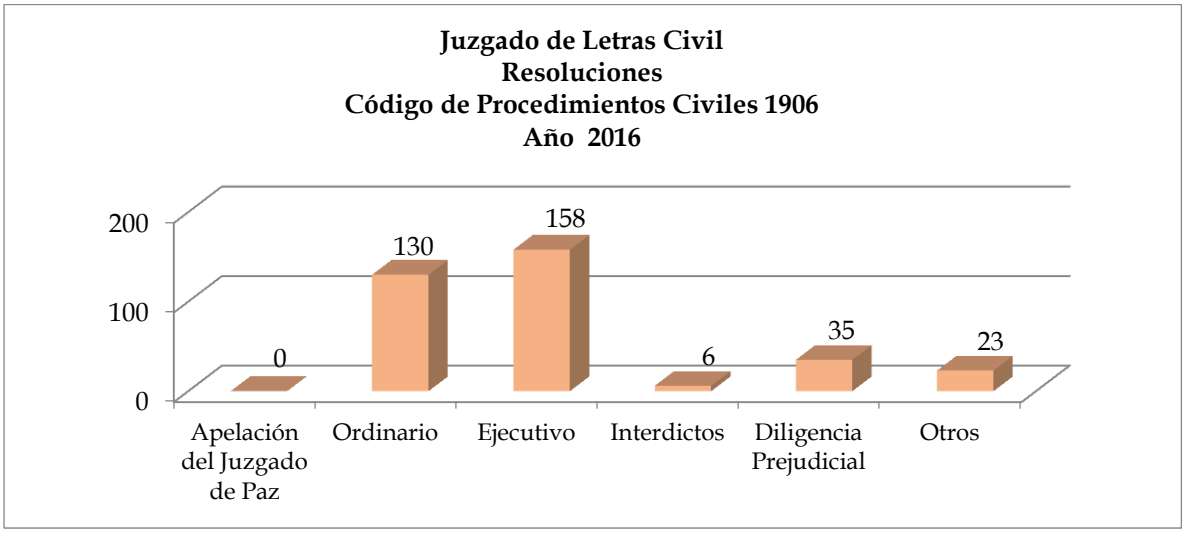

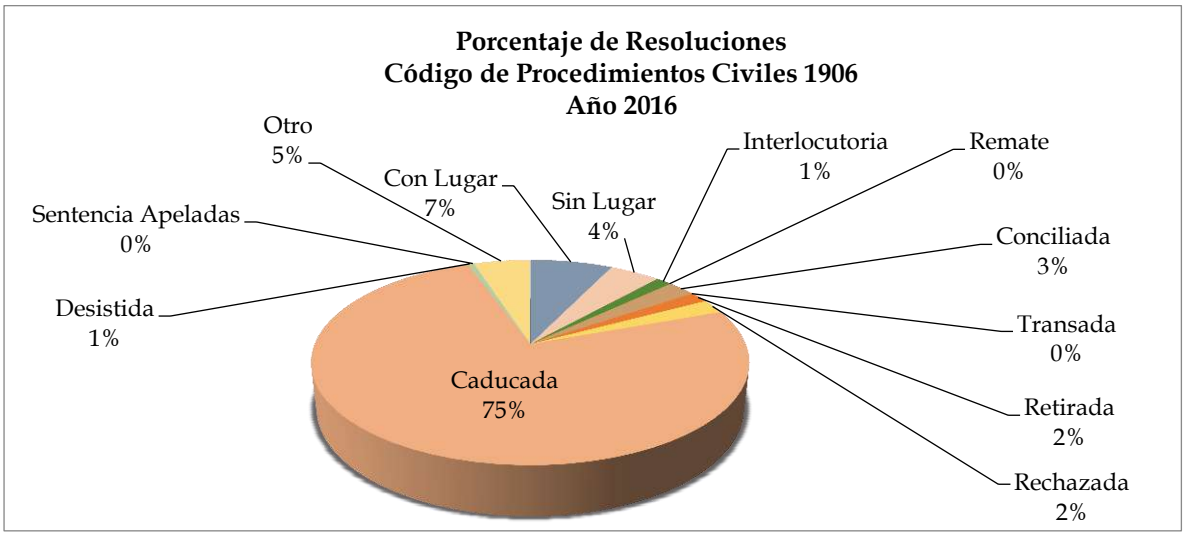

Juzgado de Letras Civil no Contencioso
Ingresos y resoluciones según tipo
Año 2016

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones según tipo						Total de resoluciones emitidas
		Con lugar	Sin lugar	Retirados	Rechazados	Caducadas	Otros	
Herencia Testamentaria	242	148	2	5	7	4	3	**169**
Herencia Ab-Intestato	5,927	5,281	28	55	112	455	133	**6,064**
Información Ad-Perpetuam	524	422	9	2	11	118	60	**622**
Cancelación y Reposición de Titulo Valor	141	118	1	0	1	7	3	**130**
Titulo Supletorio	117	63	4	0	3	35	25	**130**
Otros	775	87	9	14	31	217	67	**425**
Total	**7,726**	**6,119**	**53**	**76**	**165**	**836**	**291**	**7,540**

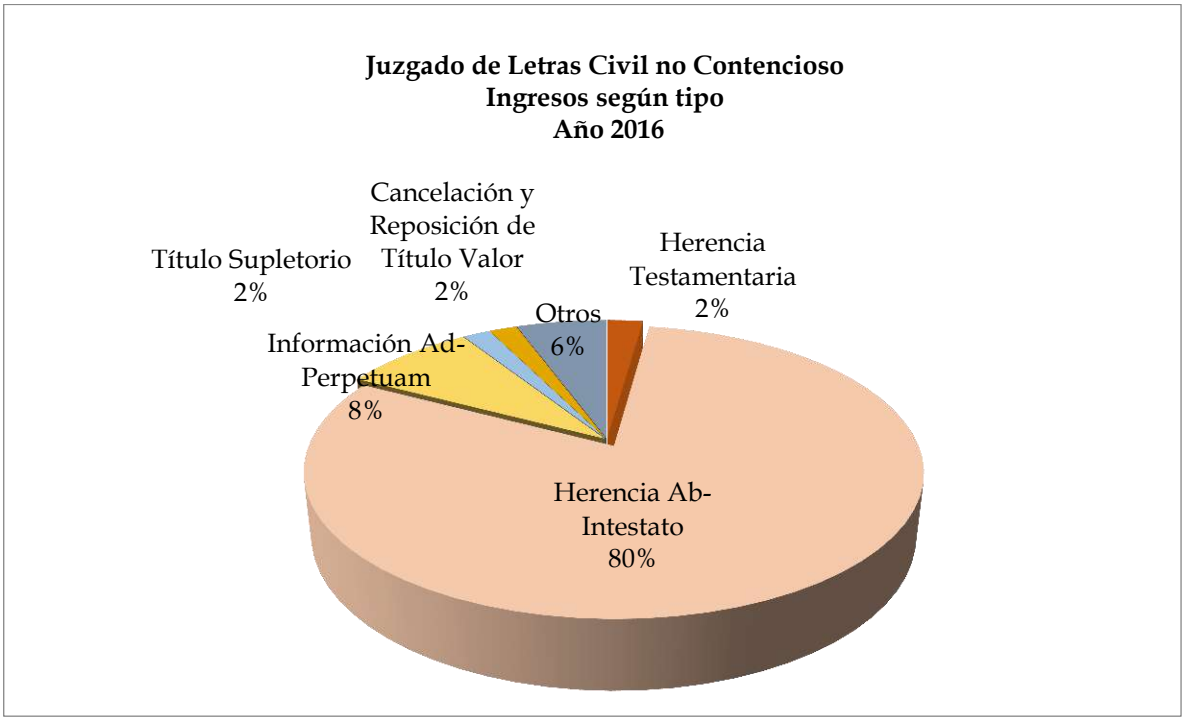

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

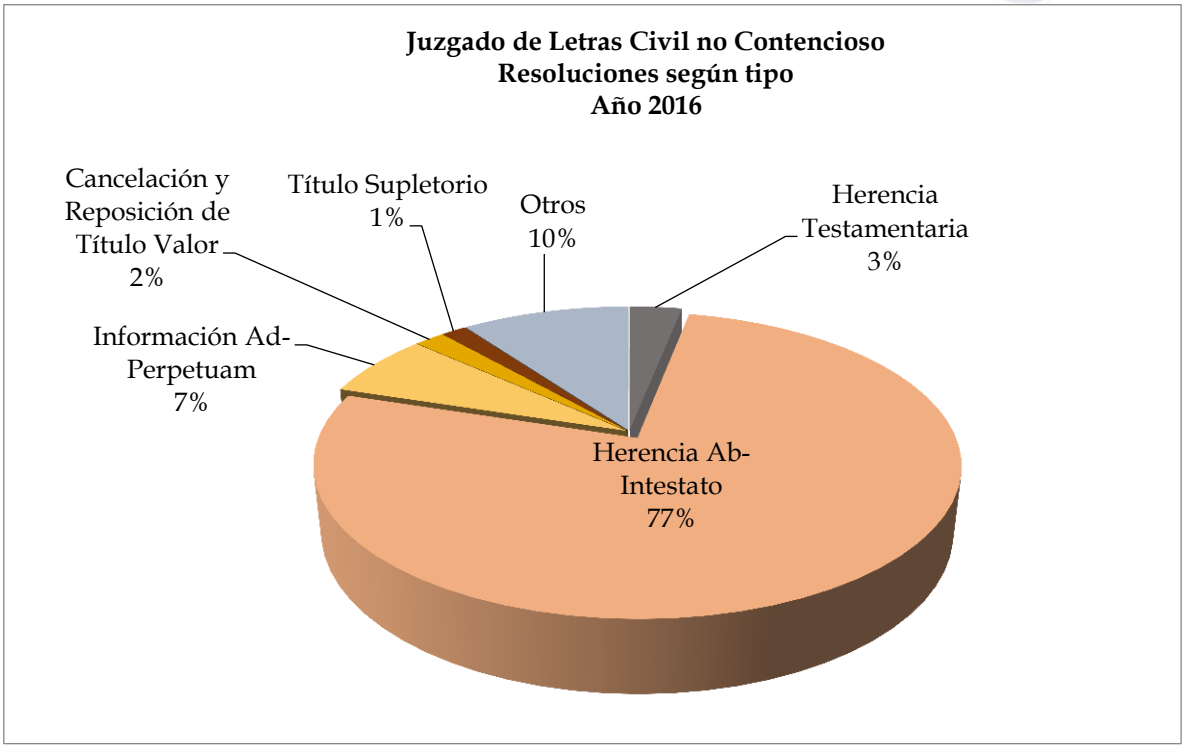

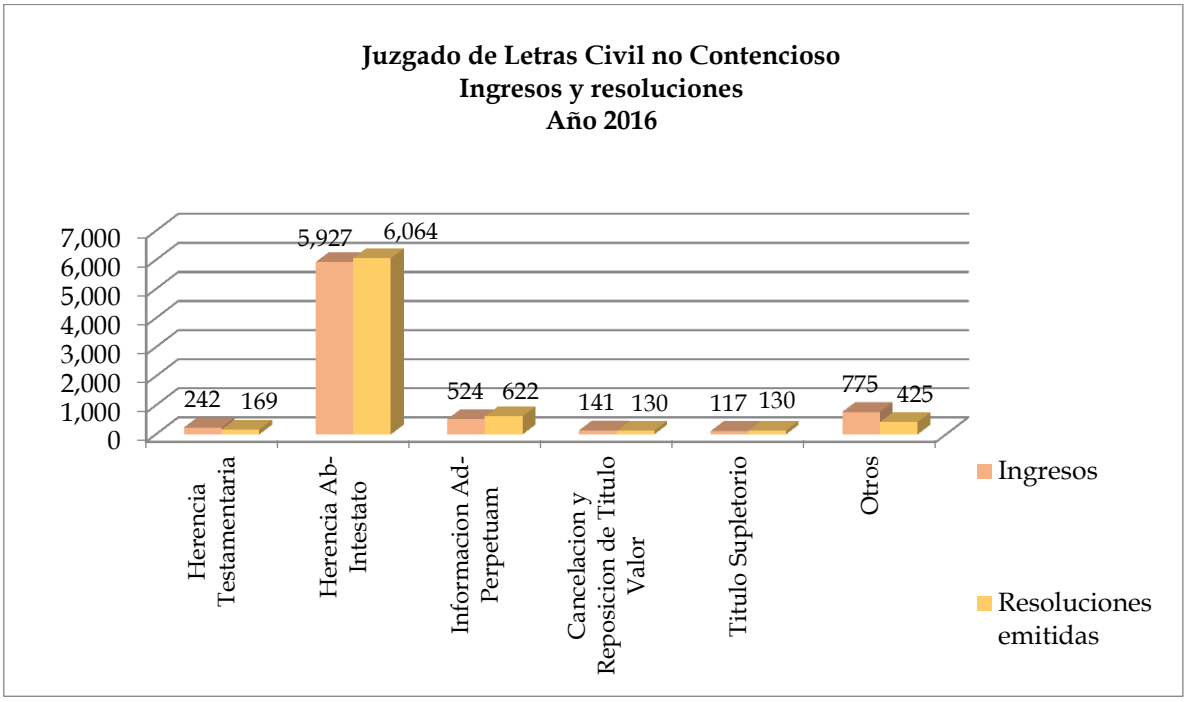

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgado de Letras de Inquilinato
Ingresos según tipo de proceso
Año 2016

Tipo de demanda	Ingresos
Desahucio	253
Otros	76
Medidas cautelares	4
Total	**333**

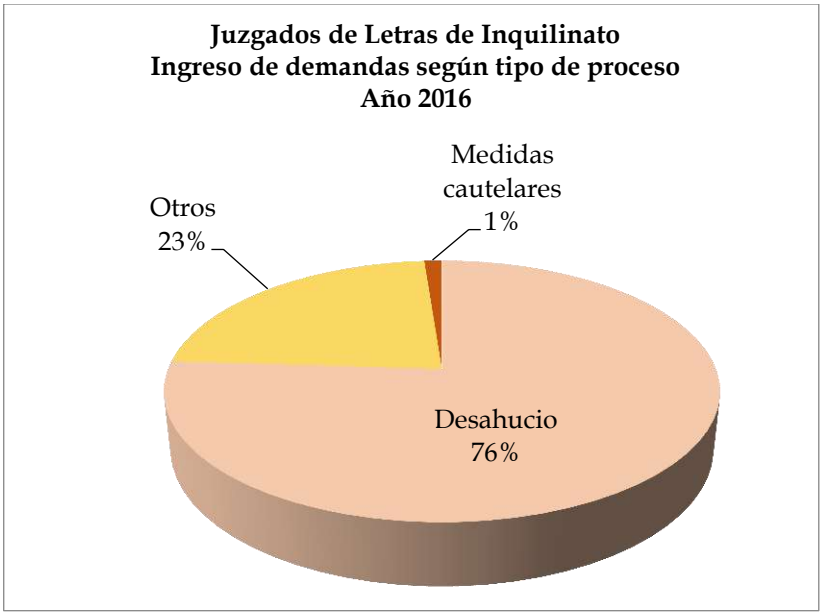

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgados de Letras de Inquilinato
Resolución según tipo
Año 2016

Tipo de Proceso	Resoluciones según tipo																
	Auto con lugar	Auto sin lugar	Sentencia con lugar	Sentencia sin lugar	Renuncia a pretensiones	Desistimiento	Allanamiento	Transacción	Inadmitida	Otros	Sobreseimiento	Abandono del proceso	Conciliada	Caducada	Retirada	Rechazada	Total
Desahucio	1	0	143	38	2	20	3	10	75	26	2	13	54	224	67	122	**800**
Otros					1	6			13	9			1				**30**
Total	**1**	**0**	**143**	**38**	**3**	**26**	**3**	**10**	**88**	**35**	**2**	**13**	**55**	**224**	**67**	**122**	**830**

Resoluciones según tipo										
Sentencia con lugar	Sentencia sin lugar	Desistimiento	Transacción	Inadmitida	Otros	Abandono del proceso	Conciliada	Caducado	Retirada	Rechazada
143	**38**	**26**	**10**	**88**	**44**	**13**	**55**	**224**	**67**	**122**

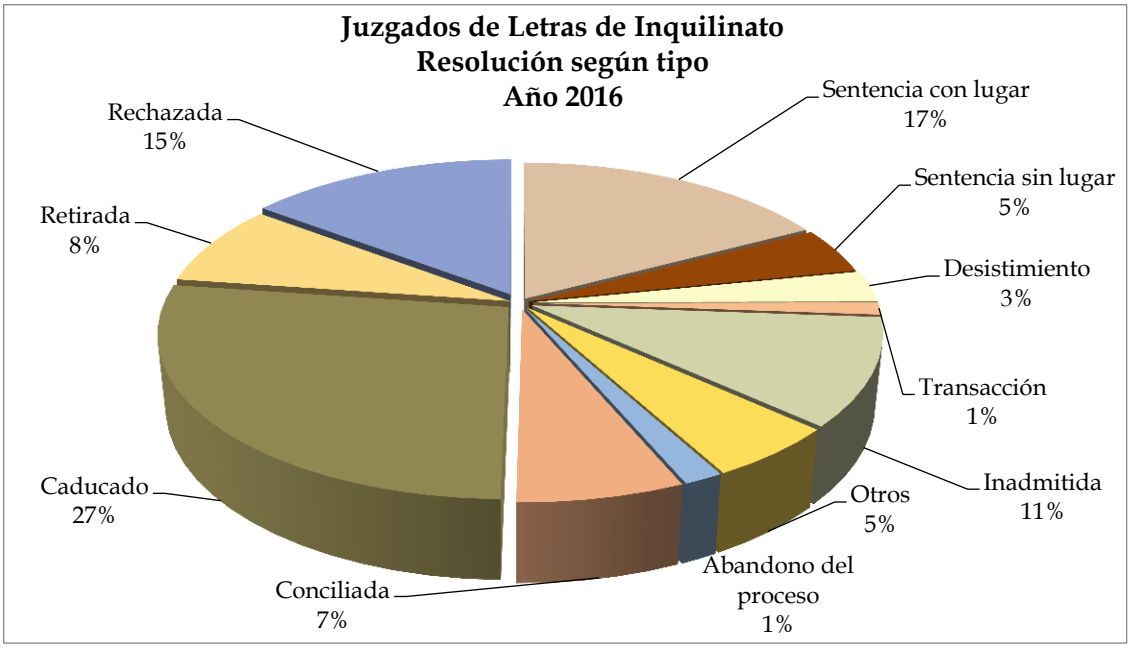

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo
Ingresos según tipo de proceso
Año 2016

Tipo de Demanda	Ingresos
Procedimientos Ordinario	263
Personal	603
Licitación o Concurso	5
Amparo	12
Otros	4
Total	**887**

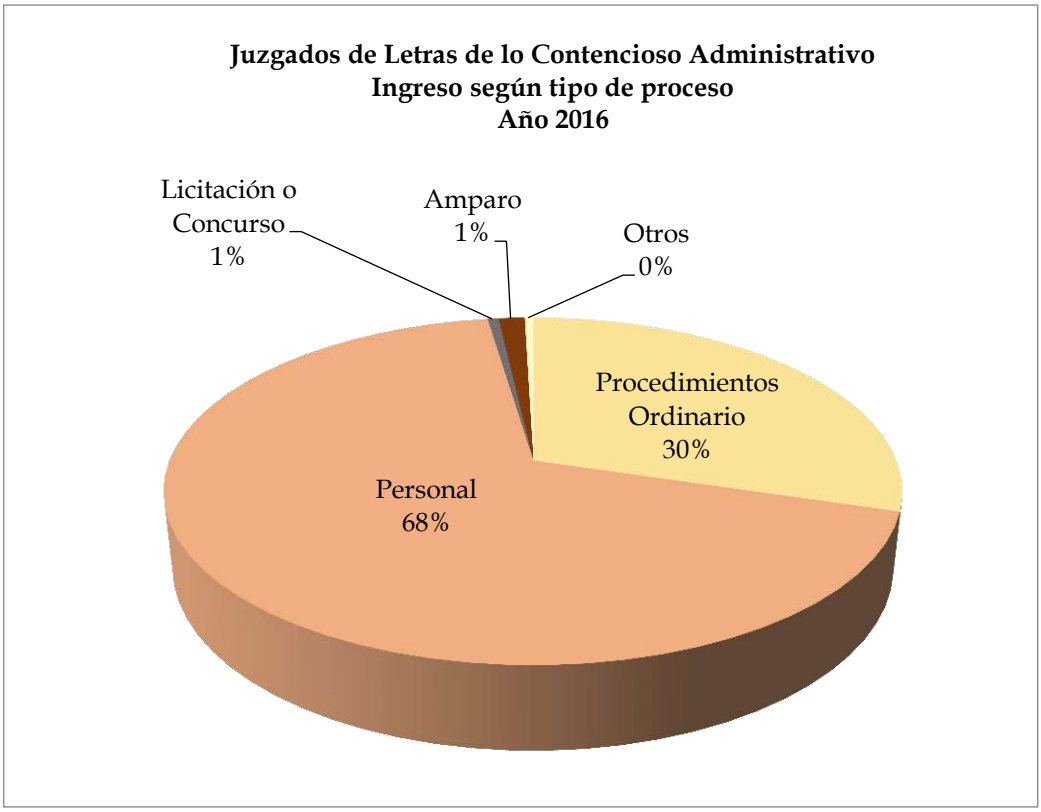

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo
Resoluciones según tipo de proceso
Año 2016

Tipo de Proceso	Procedente	Improcedente	Inadmisible	Desistimiento	Falta de subsanación	Caducidad	Otros	Con Lugar	Sin Lugar	Auto de Impugnación	Sobreseído	**Total**
Procedimientos Ordinario	32	18	4	8	3	3	2	1	0	0	0	**71**
Personal	56	20	6	1	1		2	1	0	0	0	**87**
Pago de Prestaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Licitación o Concurso	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	**4**
Impositivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Amparo	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	**15**
Reintegro	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**5**
Otros	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	**2**
Total	**93**	**39**	**10**	**14**	**4**	**3**	**19**	**2**	**0**	**0**	**0**	**184**

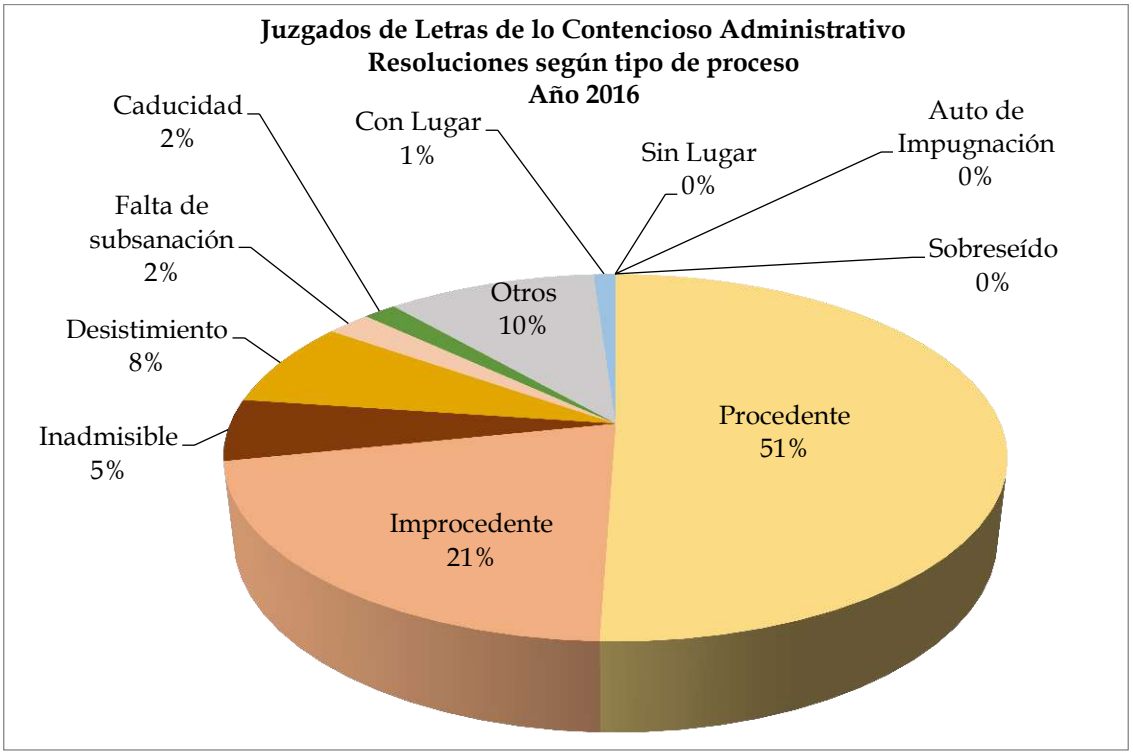

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgado de Letras Fiscal Administrativo
Ingresos y resoluciones
Año 2016

Tipo de Demanda	Ingresos	Resoluciones emitidas
Tributario Impositivo	64	34
Amparos	2	0
Otros	1	0
Total	**67**	**34**

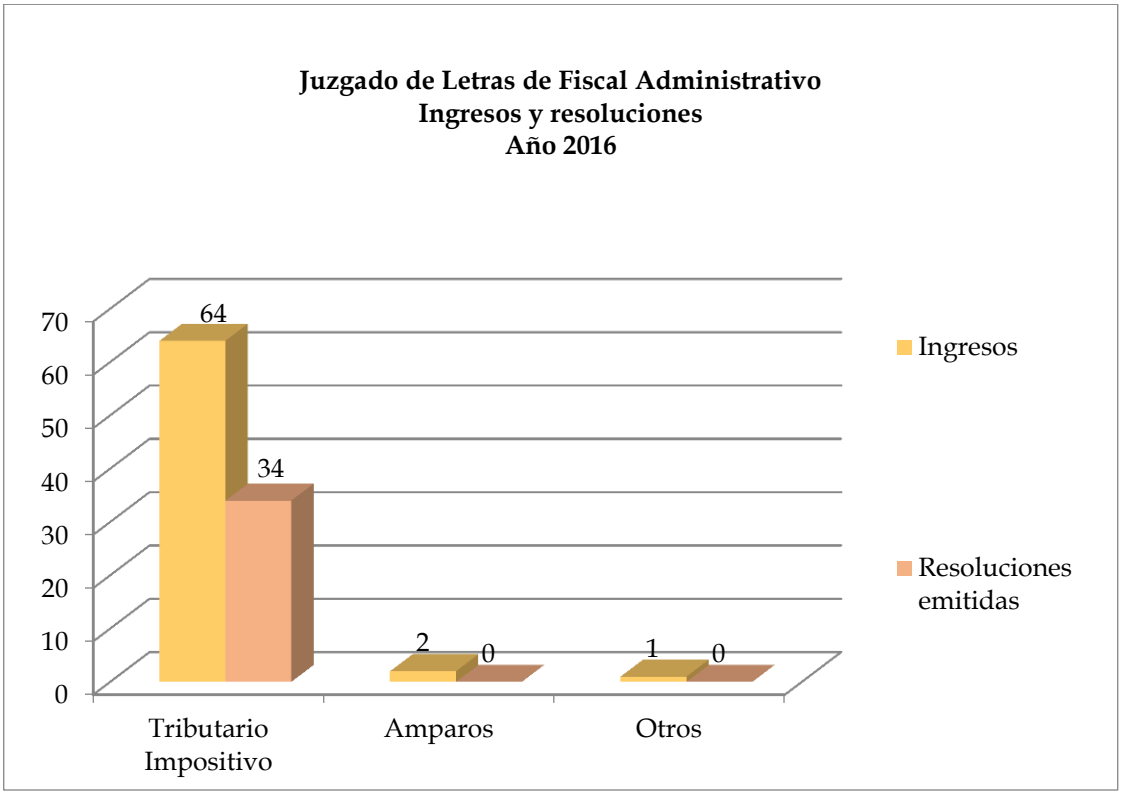

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Juzgado de Letras Fiscal Administrativo
Resoluciones por tipo de proceso
Año 2016

Tipo de Demanda	Procedente	Improcedente	Inadmisible	Desistimiento	Allanamiento	Falta de subsanación	Caducidad	Otras	Total
Tributario Impositivo	4	6	5	1	0	2	0	4	**22**
Amparos	0	0	0	1	0	0	0	9	**10**
Otros	0	0	0	0	0	0	0	2	**2**
Total	**4**	**6**	**5**	**2**	**0**	**2**	**0**	**15**	**34**

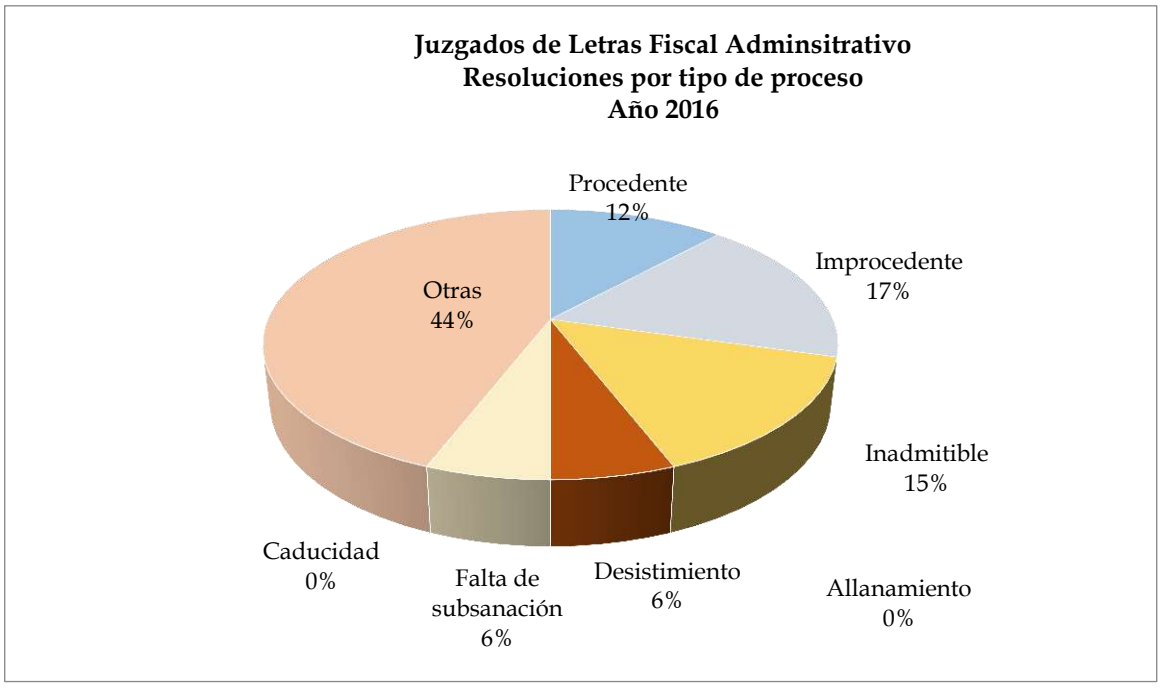

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Número de salas, tribunales, juzgados de letras y juzgados de paz por departamento
Año 2016

Departamento	Salas de la Corte Suprema de Justicia	Cortes de Apelaciones Mixtas	Cortes de Apelaciones Especializadas	Tribunales de Sentencia	Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional Policía Militar	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional Delitos Tributarios	Juzgados de Letras de lo Penal	Juzgados de Ejecución	Juzgados de Letras de lo Civil	Juzgados de Letras de Familia	Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo	Juzgados de Fiscal Administrativo	Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia	Juzgados de Letras del Trabajo	Juzgados de Letras de Inquilinato	Juzgados de Letras Contra la Violencia Doméstica	Juzgados de Letras Mixtos	Juzgados de Paz	Juzgados de Paz Móvil	Sedes de la Defensa Pública	Total
Atlántida		2		2							2					1				2	10		2	21
Colón				1							1									2	11		2	17
Comayagua		1		2							2									2	22		2	31
Copán		1		2							1		1							2	24		2	33
Cortés			3	1			1	1		1	2	1	1	1		1	2	1	1	2	15	1	3	38
Choluteca		1		1							1									2	19	1	1	26
El Paraíso				1							1									3	21		2	28
Francisco Morazán	5	1	5	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		31	1	2	62
Gracias a Dios																				1	6		1	8
Intibucá											1									2	18		1	22
Islas de la Bahía																				1	5		1	7
La Paz											1									2	21		2	26
Lempira				1							1									1	29		1	33
Ocotepeque																				1	17		1	19
Olancho				1							1									2	25		2	31
Santa Bárbara		1		1							1									3	29		1	36
Valle																				3	10		2	15
Yoro				1							1									3	14		3	22
Total país	**5**	**7**	**8**	**15**	**1**	**1**	**2**	**2**	**1**	**3**	**17**	**2**	**3**	**2**	**1**	**3**	**3**	**2**	**2**	**34**	**327**	**3**	**31**	**475**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Número de Magistrados y Jueces por departamento
Según género
Año 2016

N°	Departamento	Magistrados			Jueces de Sentencia			Jueces de Letras			Jueces de Ejecución			Jueces de Paz			Total de Jueces	Total de Magistrados y Jueces
		Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total		
1	Atlántida	8	4	12	9	6	15	5	18	23	2	2	4	4	7	11	53	**65**
2	Colón			0	3	1	4	3	2	5		1	1	7	4	11	21	**21**
3	Comayagua	6	0	6	5	3	8	2	6	8		4	4	11	11	22	42	**48**
4	Copán	4	0	4	6	2	8	7	4	11	1	1	2	16	8	24	45	**49**
5	Cortés	10	15	25	5	15	20	15	46	61	1	6	7	6	13	19	107	**132**
6	Choluteca	5	0	5	6	2	8	3	4	7		1	1	11	9	20	36	**41**
7	El Paraíso			0	3	1	4	5	2	7		1	1	10	11	21	33	**33**
8	Francisco Morazán	18	18	36	5	15	20	38	70	108	1	6	7	24	23	47	182	**218**
9	Gracias a Dios			0			0	1	1	2			0	3	3	6	8	**8**
10	Intibucá			0			0	1	3	4			0	8	10	18	22	**22**
11	Islas de la Bahía			0			0	4	0	4			0	3	2	5	9	**9**
12	La Paz			0			0	2	2	4			0	9	12	21	25	**25**
13	Lempira			0	3	1	4	3	2	5		1	1	18	11	29	39	**39**
14	Ocotepeque			0			0	1	2	3			0	9	8	17	20	**20**
15	Olancho			0	1	3	4	2	7	9	1		1	19	6	25	39	**39**
16	Santa Bárbara	4	1	5	4	0	4	4	3	7			0	19	10	29	40	**45**
17	Valle			0			0	1	3	4			0	5	5	10	14	**14**
18	Yoro			0	3	1	4	2	9	11		1	1	8	6	14	30	**30**
Total		**55**	**38**	**93**	**53**	**50**	**103**	**99**	**184**	**283**	**6**	**24**	**30**	**190**	**159**	**349**	**765**	**858**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Tasa de Magistrados y Jueces por 100 mil habitantes
Según género
Año 2016

N°	Departamento	Magistrados y Jueces			Número de Habitantes	Jueces por 100 mil habitantes
		Hombre	Mujer	Total		
1	Atlántida	28	37	**65**	457,031	**14**
2	Colón	13	8	**21**	324,950	**6**
3	Comayagua	24	24	**48**	521,748	**9**
4	Copán	34	15	**49**	388,810	**13**
5	Cortés	37	95	**132**	1,653,699	**8**
6	Choluteca	25	16	**41**	453,360	**9**
7	El Paraíso	18	15	**33**	465,864	**7**
8	Francisco Morazán	86	132	**218**	1,577,178	**14**
9	Gracias a Dios	4	4	**8**	96,384	**8**
10	Intibucá	9	13	**22**	246,258	**9**
11	Islas de la Bahía	7	2	**9**	67,704	**13**
12	La Paz	11	14	**25**	209,783	**12**
13	Lempira	24	15	**39**	339,310	**11**
14	Ocotepeque	10	10	**20**	154,251	**13**
15	Olancho	23	16	**39**	545,835	**7**
16	Santa Bárbara	31	14	**45**	441,939	**10**
17	Valle	6	8	**14**	180,772	**8**
18	Yoro	13	17	**30**	596,138	**5**
Total		**403**	**455**	**858**	**8,721,014**	**10**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Tasa de Defensores Públicos por 100 mil habitantes
Según género
Año 2016

N°	Departamento	Defensores Públicos			Número de Habitantes	Defensores Públicos por 100 mil habitantes
		Hombre	Mujer	Total		
1	Atlántida	6	11	17	457,031	4
2	Colón	2	4	6	324,950	2
3	Comayagua	3	9	12	521,748	2
4	Copán	4	6	10	388,810	3
5	Cortés	15	38	53	1,653,699	3
6	Choluteca	3	4	7	453,360	2
7	El Paraíso	3	7	10	465,864	2
8	Francisco Morazán	26	63	89	1,577,178	6
9	Gracias a Dios	1	1	2	96,384	2
10	Intibucá	4	2	6	246,258	2
11	Islas de la Bahía	4	1	5	67,704	7
12	La Paz	1	6	7	209,783	3
13	Lempira	1	4	5	339,310	1
14	Ocotepeque	0	3	3	154,251	2
15	Olancho	3	5	8	545,835	1
16	Santa Bárbara	7	1	8	441,939	2
17	Valle	1	2	3	180,772	2
18	Yoro	2	11	13	596,138	2
Total		**86**	**178**	**264**	**8,721,014**	**3**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Casos Ingresados por Juez
Año 2016

1ra Instancia	Ingresos	115,477	**151**
	Jueces	765	
2da Instancia	Ingresos	6,306	**81**
	Jueces	78	
Corte Suprema	Ingresos	6,809	**454**
	Jueces	15	

Casos Resueltos por Juez
Año 2016

1ra Instancia	Resoluciones	101,276	**132**
	Jueces	765	
2da Instancia	Resoluciones	6,040	**77**
	Jueces	78	
Corte Suprema	Resoluciones	7,534	**502**
	Jueces	15	

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Duración promedio de los casos resueltos en meses
Por Materia
Año 2016

Materia	Duración Promedio de los Casos en Meses
Cortes de Apelaciones	**2**
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	**32**
Tribunales de Sentencia	**12**
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	**13**
Penal con Jurisdicción Nacional	**12**
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	**4**
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	**6**
Penal Código Anterior	**223**
Penal Código Vigente	**20**
Civil	**22**
Civil no Contencioso	**13**
Laboral	**19**
Familia	**15**
Niñez y Adolescencia	**26**
Inquilinato	**21**
Contencioso Administrativo	**31**
Fiscal Administrativo	**30**
Violencia Doméstica	**13**
Paz Penal	**3**
Paz Civil	**5**
Paz Violencia Doméstica	**15**
Juzgados de Paz Móvil	**1**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Observación: *El cálculo de la duración promedio de los casos es igual al total de meses que dura cada proceso entre el total de resoluciones del año y sirve para medir el tiempo que se tarda el tribunal o juzgado en resolver cada caso.*

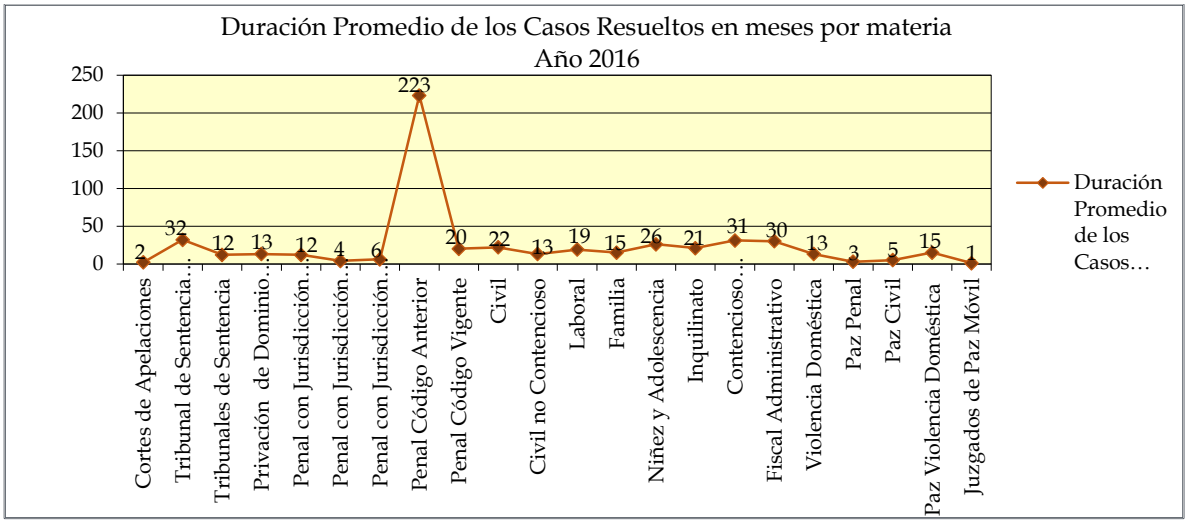

Promedio de Resoluciones por Mes y Materia
Año 2016

Materia	Promedio de resoluciones por mes
Cortes de Apelaciones	**503**
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	**6**
Tribunales de Sentencia	**263**
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	**1**
Penal con Jurisdicción Nacional	**10**
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	**20**
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	**6**
Penal Código Anterior	**24**
Penal Código Vigente	**1,154**
Civil	**433**
Civil no Contencioso	**644**
Laboral	**224**
Familia	**818**
Niñez y Adolescencia	**256**
Inquilinato	**69**
Contencioso Administrativo	**15**
Fiscal Administrativo	**3**
Violencia Doméstica	**1,518**
Paz Penal	**1,292**
Paz Civil	**635**
Paz Violencia Doméstica	**835**
Juzgados de Paz Móvil	**230**

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

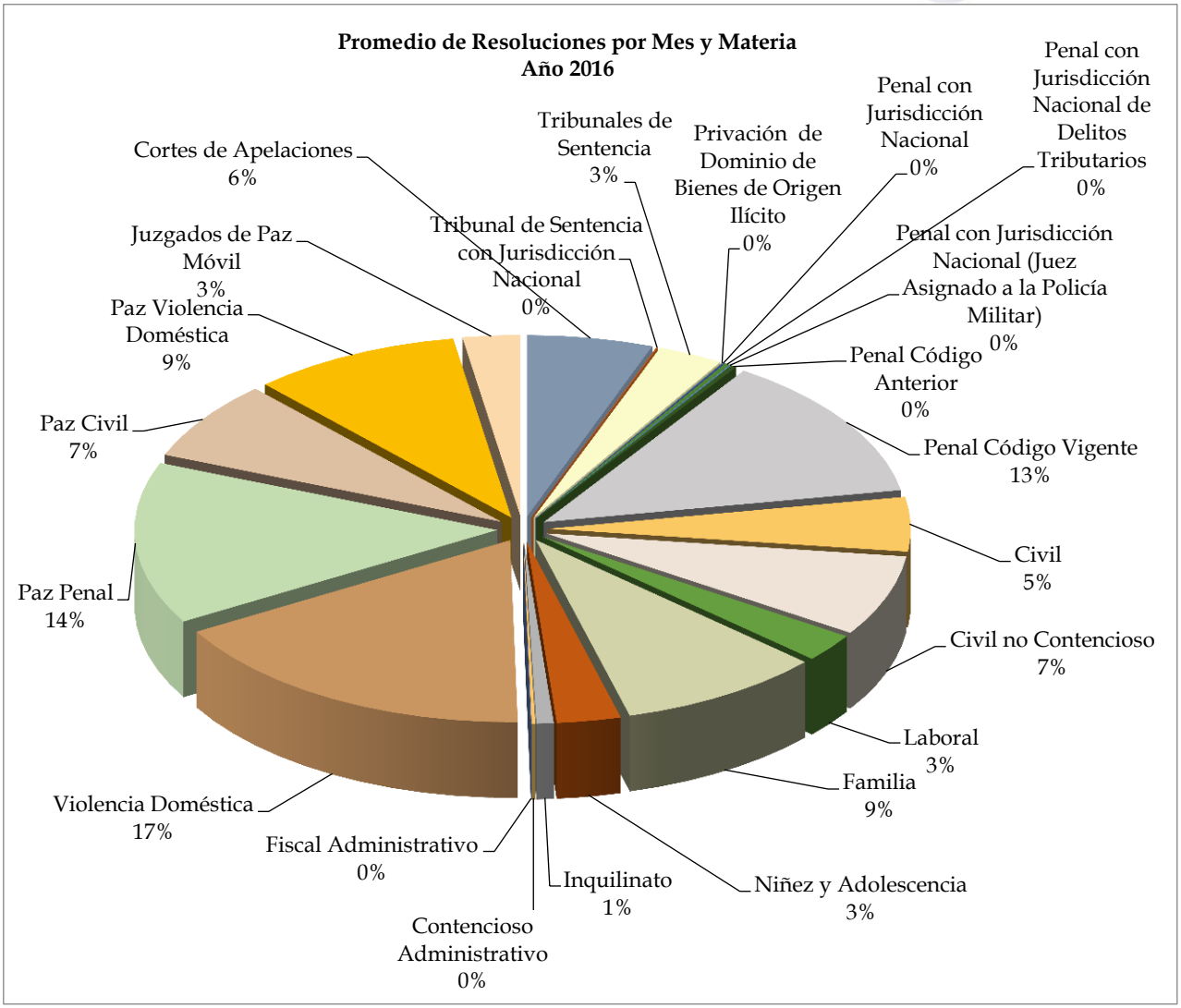

Fuente: Unidad de Estadísticas, CEDIJ

Actividades Acumuladas por el SNFJ Año 2016

Unidad de Estadísticas

Actividades ejecutadas por los Facilitadores Judiciales	
Actividad	**2016**
Tareas Solicitadas	3,233
Tramites Remitidos a las Autoridades	1,521
Charlas Comunitarias Impartidas	3,221
Asesorías	6,953
Gestiones (Acompañamiento)	3,440
Conciliaciones	1,446

Conciliaciones logradas por el SNFJ Año 2016

Unidad de Estadísticas

Este gráfico hace referencia al número de conciliaciones logradas por los FJ en el año 2016, las cuales están distribuidas por departamento, haciendo un ***total de 1,446 conciliaciones.***

Se observa que el departamento que reportó el mayor número de conciliaciones en el año 2016, fue El Paraíso con 491 conciliaciones.

Es importante indicar que al conciliar por medio del SNFJ, se logra descongestionar los juzgados, ya que estas causas no entran al proceso judicial ordinario, aminorando la carga laboral de los jueces y, consecuentemente, contribuye a la reducción de la mora judicial, objetivo primordial propuesto por el Magistrado Presidente de la Corte Suprema, Rolando Argueta Pérez.

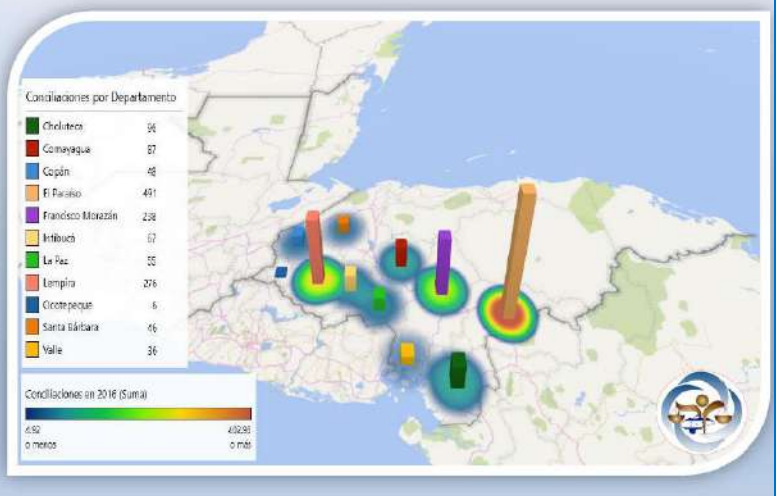

Facilitadores Judiciales Acumulados al 2016 (Dato acumulado)

Unidad de Estadísticas

Departamento	FJ Acumulados Año 2016
Comayagua	212
Choluteca	157
El Paraíso	207
Francisco Morazán	286
Intibucá	177
La Paz	193
Valle	88
Copan[2]	126
Islas de la Bahía[1]	8
Lempira[2]	310
Ocotepeque[2]	128
Santa Bárbara[2]	76
Total General	**1,968**

Referencias
[1]En el departamento insular de Islas de la Bahía se nombro el primer FJ en 2015
[2] Departamentos que se incorporaron al SNFJ en su segunda etapa, iniciada en 2014

Numero de Municipios que reportaron estadísticas del SNFJ en 2016

Unidad de Estadísticas

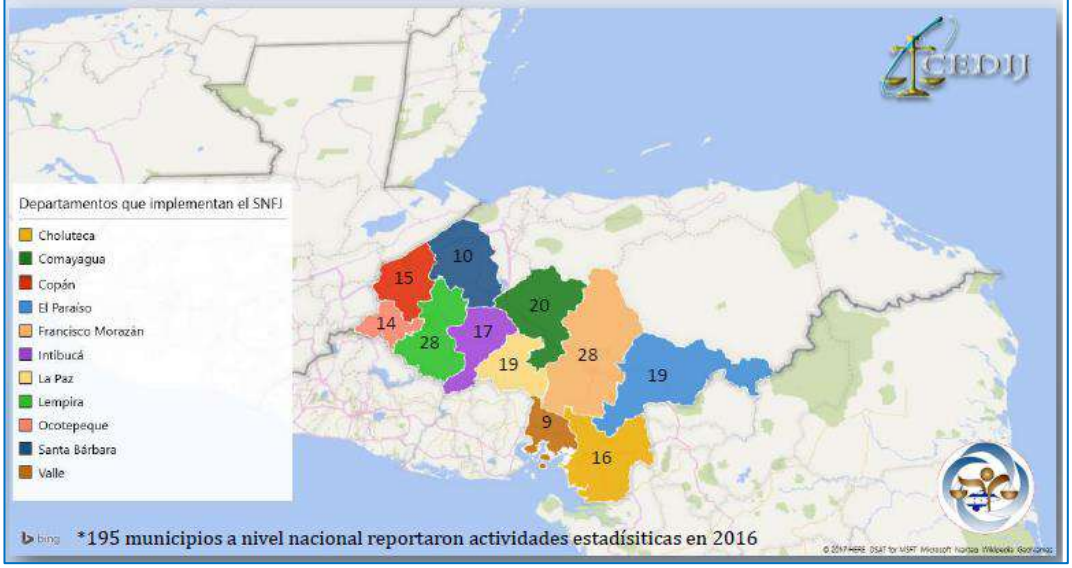

Porcentaje de FJ Acumulados al 2016 Según Sexo (Dato acumulado)

Unidad de Estadísticas

En el siguiente cuadro refleja el número de Facilitadores Judiciales con el cual se cerró en diciembre de 2016. El SNFJ, contaba con 1,968 FJ, de los cuales 1,475 eran Hombres y 493 Mujeres. El gráfico a la izquierda refleja estos mismos números en porcentaje, 75% de FJ Hombres y 25% FJ Mujeres. Es importante mencionar que en 2014 y 2015 manejábamos una proporción aproximada de 80/20, 80% hombres 20% mujeres, al cierre del 2016 esta proporción cambió, identificando que la participación de la mujer en el SNFJ aumento en un 5%, lo cual indica el interés de la mujer en ser parte del SNFJ.

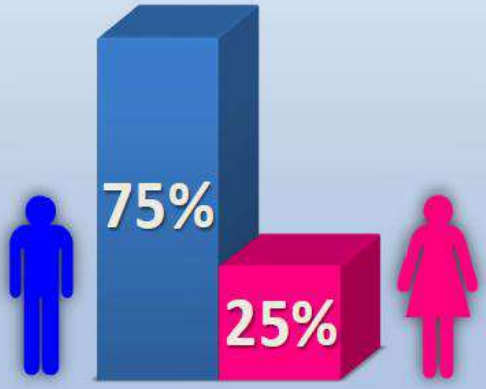

Porcentaje de FJ Hombres a nivel nacional
Porcentaje de FJ Mujeres a nivel nacional

Departamento	FJ por Departamento	Número de FJ Hombres	Número de FJ Mujeres
Comayagua	212	165	47
Choluteca	157	121	36
El Paraíso	207	162	45
Francisco Morazán	286	190	96
Intibucá	177	149	28
La Paz	193	149	44
Valle	88	57	31
Copán	126	90	36
Islas de la Bahía	8	4	4
Lempira	310	238	72
Ocotepeque	128	94	34
Santa Bárbara	76	56	20
TOTAL	1,968	1,475	493

Sala de lo Civil

Eventos y actividades del 2016 en las que participaron miembros de La Sala Civil:

- Sustentación de Exámenes de Notarios año 2016.
- Asistir a las sesiones de Pleno de Magistrados convocadas por el señor Presidente del Poder Judicial.
- Asistencia a las sesiones de pleno de la Sala Civil, las cuales tienen por objeto la presentación, discusión y aprobación de proyectos de sentencia, a fin de reducir la cantidad de circulante que existe en la Sala.
- Presentación del "Diagnóstico Sobre el Funcionamiento del Sistema de Administración de Justicia Penal en Honduras".
- Participación en el 1er. Congreso de Graduados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en La Ceiba, Atlántida.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Sala Civil.
- Evento de la Unión de Notarios en Santa Rosa de Copán, Copán.
- Participación en el "Primer Encuentro Nacional de Comisiones de Calidad", realizado en Copán Ruinas, Copán.
- Integración de la Sala Constitucional, Sala Laboral-Contencioso Administrativo y Sala Penal, por ausencia o abstención de Magistrados por causa justificada.
- Integración de Corte de Apelaciones, Tribunal de Sentencia o nombrados como Juez de Instancia en distintas causas penales que por ley conocen los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
- Juramentación de la Comisión de Acceso a la Justicia.
- Inauguración de la Oficina de Antecedentes Penales en la ciudad de Gracias, Lempira.
- Inauguración de las Oficinas de Antecedentes Penales y la Cámara GESSEL en la ciudad de la Esperanza, Intibucá.
- Inauguración de la Oficina de Antecedentes Penales en la ciudad de Ocotepeque, Ocotepeque.
- Inauguración de la Oficina de Antecedentes Penales en la ciudad de Santa Bárbara
- Participación en la reunión cuyo punto principal fue "La responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas", impartida por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).
- Conferencia sobre Aplicación de los Derechos Humanos en la Administración de la Justicia, impartida por el Colegio de Abogados de Honduras.
- Firma del Convenio entra la Asociación para una Sociedad más Justa- Transformemos Honduras y el Centro de Conciliación y Arbitraje del Colegio de Abogados de Honduras.

Sala de lo Constitucional

Durante el año 2016, se dictaron 976 sentencias y resoluciones de amparo, 263 sentencias de amparos en consulta, 44 sentencias de Habeas Corpus, 77 sentencias exhibiciones personales en revisión, 04 sentencias de Habeas Data, 160 sentencias de Inconstitucionalidad, 23 resoluciones de Revisión, 1 resolución de Ad-Efectum Videndi, 14 resoluciones en peticiones de otros asuntos, para un total de 1562 fallos y resoluciones emitidos durante el año.

- Se continuó ingresando toda la información de todos los recursos presentados ante la sala en el Sistema Informático de Gestión Procesal, previsto y regulado por los artículos 28, 29 y 30 de nuestro Reglamento Interno, con el cual se garantizara la transparencia y acceso inmediato a la información que concierne a todos los procesos de la Sala.
- Se elaboraron un total de 1255 certificaciones de despacho y a solicitud de parte, asimismo se elaboró un total de 450 fichas jurisprudenciales a efecto de enriquecer la base de datos de la Jurisprudencia de la Sala de lo Constitucional para los efectos pertinentes, dando así cumplimiento a lo establecido por los artículos 14 inciso g), 22 inciso H), y 23 del reglamento Interno de la Sala de lo Constitucional.
- Se creó el sistema de clasificación de jurisprudencia digital a efecto de que los litigantes tengan acceso a su disposición las diferentes resoluciones emitidas por la Sala de lo Constitucional en determinado asunto.
- Los Magistrados de la Sala Constitucional en el año 2016 participaron en una serie de eventos realizados en diferentes países los cuales se detallan a continuación:

1. Participación en el XXII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, celebrado en la Ciudad de México Distrito Federal, y en la XI Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, celebrada en Lima, Perú.
2. Participación en la I Reunión Preparatoria de la XIX Edición de la Cumbre Iberoamericana de Justicia, celebrada en Panamá.
3. Participación en el Foro Indígena en Panamá e Intercambio de Experiencias con Poderes Judiciales de Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Bolivia, Perú, Argentina y Belice que implementa el Programa de Facilitadores Judiciales.
4. Participación en el IV Encuentro Integradas con Seguridad: "Tendiendo Puentes para la Promoción de la Igualdad, Seguridad y Justicia en Centroamérica y República Dominicana", celebrada en Managua, Nicaragua.
5. Participación en el II Foro de Adolescentes y Jóvenes de la ALAMFPYONAF y el VIII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia.

Sala de lo Laboral y de lo Contencioso Administrativo

Los Magistrados integrantes de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo, Magistrados: Edgardo Cáceres Castellanos, como Coordinador, Miguel Alberto Pineda Valle y Maria Fernanda Castro Mendoza, en el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016 y en cumplimiento de los objetivos de "propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial" y de "promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía", como medios que permitan alcanzar el fortalecimiento del sistema de impartición de la justicia laboral-contencioso administrativa, desarrollaron diversas actividades, las cuales se pasan a citar de la siguiente manera:

Eventos institucionales realizados por La Sala Laboral-Contencioso Administrativo:

- "Actualización de la Jornada en Derecho Laboral" que se realizó en el Aula No. 1 de la Escuela Judicial.
- Taller para la elaboración del Plan Operativo 2017 de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, en el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial.

Eventos y actividades en las que participaron miembros de La Sala Laboral-Contencioso Administrativo:

- Capacitación a Magistrados de Corte Suprema de Justicia en Defensa y Promoción de Competencia; por Jueces Federales de USA**.**
- El Coordinador de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo Magistrado Edgardo Cáceres, presentó iniciativa de Ley proponiendo la Reforma del artículo 77 párrafo segundo de la vigente Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, la cual fue aprobada por unanimidad por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia.
- Elaboración Opinión sobre la Ley de Inspección del Trabajo con los Magistrados Miguel Alberto Pineda Valle y la Magistrada Integrante Reina Auxiliadora Hércules Rosa.
- Elaboración Opinión del Proyecto de Decreto Legislativo No. 266-2013, orientado a reformar varias disposiciones de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.
- Presentación de Criterios que se consideran estimar para hacer incluidos en la opinión de la Corte Suprema de Justicia sobre el Código Penal referidos con la figura del aborto y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Elaboración Opinión Ley Creadora del Tribunal Aduanero Administrativo.
- Elaboración Opinión Ley del Servicio Doméstico.

- Presentó moción junto con el Magistrado Reynaldo Antonio Hernández, para el goce de las vacaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Judicial de conformidad a su concepto legal, en cuanto a que deben otorgarse los periodos vacacionales en base a días hábiles y no calendario (25 mayo 2016).

Proyectos en ejecución de La Sala Laboral-Contencioso Administrativo:

- Siendo que la Sala Laboral-Contencioso Administrativo fue el despacho pionero en obtener la acreditación en calidad en el marco del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma GICA-Justicia, bajo la Coordinación de la Unidad de Gestión de Calidad (UGECA), en este año 2016 la Sala se sometió a la evaluación por parte del Sistema Nacional de Calidad y Acreditación de Costa Rica (SINCA), logrando su reacreditación en Calidad al demostrar los resultados de la implementación del sistema de gestión de calidad.

  Que de acuerdo a los mecanismos de resolución de casos y basado su enfoque hacia la satisfacción de los derechos y expectativas de las personas usuarias, identificando las oportunidades de mejora a ser consideradas por el despacho y materializarlas mediante programas dinámicos que contribuyan al aumento de la productividad laboral, la disminución de los costos operativos y la reducción de los tiempos de respuesta mediante la eliminación de todo paso que no agregue valor al proceso. La Sala Laboral Contencioso Administrativo ha implementado dos mecanismos de atención a los expedientes en recurso de casación, que son: I) Por el orden de ingreso a fallo luego de su tramitación o sea antigüedad de los expedientes; y II) La atención a los grupos vulnerables (mujeres en estado de gravidez, tercera edad, discapacitados, menores).
- Implementación de Salas para discusión y votación de fallos en los Recursos de Casación.
- Realización de labores en coordinación efectiva sobre asuntos sometidos a conocimiento de la Sala: Recursos de casación laboral y contencioso administrativos, despacho de suplicatorios y expedientes solicitados ad efectum Videndi entre otros.

Jueces Federales de USA Capacitan a Magistrados de Corte Suprema de Justicia en Defensa y Promoción de Competencia.

Poder Judicial Continúa Proceso de Acreditación de Despachos Judiciales en Gestión Integral de Calidad.)

Escuela Judicial y Sala Laboral Capacitaron a Funcionarios sobre el Derecho del Trabajo,

Presidente del Poder Judicial Suscribe Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial.

Sala de lo Penal

Actividades, logros y objetivos alcanzados por la Sala de lo Penal, durante el año 2016:

Compromiso para erradicar la mora judicial:
En el primer año de gestión a la fecha la Sala de lo Penal ha emitido 184 sentencias definitivas, más alrededor de 900 resoluciones haciendo un total de 1,084 resoluciones emitidas en solo 10 meses de gestión durante el año 2016, a diferencia de la Sala de gestión previa que emitió 60 sentencias definitivas más 390 resoluciones haciendo un total de 450 resoluciones.

Se ha superado en un 71% la actividad de la Sala de lo Penal actual en relación con la Sala de lo Penal de gestión previa.

Producción de Sentencias y Resoluciones

Año	Sala anterior 2009	Sala actual 2016
Primer año de gestión	450	1,084

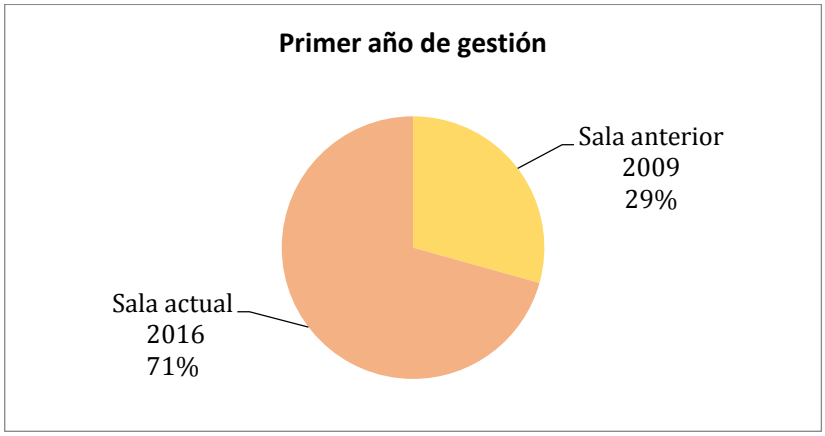

Propiciar un acercamiento con todas las dependencias del Poder Judicial
Para esta Sala de lo Penal, cada una de las personas que forma parte del Poder Judicial tiene una importancia relevante, ya que es gracias a cada uno de ellos que se llevan a cabo los logros del Poder Judicial en su conjunto.

Es por lo anterior que durante este primer año de gestión los honorables Magistrados de la Sala de lo Penal, han realizado varias giras para visitar diferentes dependencias del Poder Judicial a nivel nacional en materia penal, como ser: Cortes de Apelaciones, Juzgados, Defensa Pública, etc., con el objetivo de propiciar un acercamiento y conocer personalmente las diferentes necesidades e inquietudes de los servidores judiciales y de esta manera brindarles el apoyo pertinente.

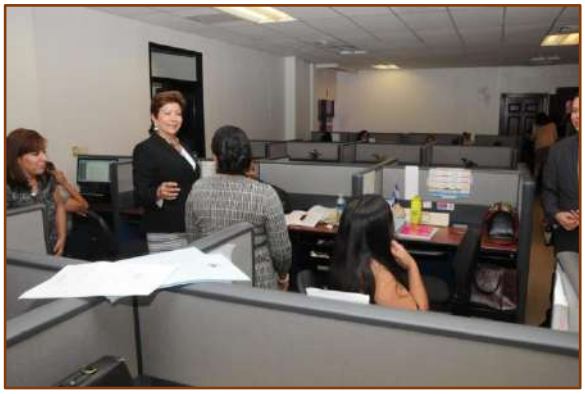

Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia

Ingreso y devolución de expedientes (Penal, Laboral y Civil)

Ingresos	1,412
Despachos Locales	747
Despachos por Correo	436
Total Ingresos	1,412
Total Despachos	1,183

Traslados a las partes

Entregados	528
Devueltos	507

Traslados a la Fiscalía de casación

Entregados	21
Dictámenes emitidos	16

Asuntos especiales

Actas de Sesiones celebradas por el Pleno	24
Actas de Audiencia de Exámenes de Notario	20
Fallos del Pleno	8
Circulares	15

Asistencias jurídicas internacionales

Ingresadas	197
Comunicaciones Libradas a Juzgados	13
Remitidas al Ministerio Público (oficios)	107
Devueltas	5

Asuntos varios

Oficios SCSJ	2,041
Oficios de Gestión	359
Acuerdos	315
Cédulas de Notificación	2,030
Certificaciones Varias	408
Comunicaciones	44
Auxilios Judiciales	13
Exhortos	13
Mandatos	26
Auténticas Oficiales	75
Constancias	9

Unidad de autenticas

Autenticas	
Autorizadas	107
Denegadas	20,289
Total	**20,182**

Ingreso de escritos varios

Presidencia	144
Sala Penal	1,950
Sala Civil	613
Sala Laboral	1,132
Total	**3,839**

Contraloría del Notariado

Descripción	Total	Observaciones	Logros de acuerdo al Plan Operativo
Inspecciones	141	Se realizaron 77 inspecciones en las ciudades de Santa Bárbara 5, Gracias 3, Ocotepeque 7, Santa Rosa 9, y Tegucigalpa 21; Ceiba 17, Tela 7, Olanchito 4, Trujillo 1, Tocoa 3 así mismo en el primer trimestre se realizó renovación de carnets en la zona norte y occidente, un total de 64 renovaciones.	Se cumplió con la meta Operativa de practicar en un 100% inspecciones a nivel nacional a los Protocolos de los Notarios.
Notarios Registrados	76		
Total Notarios registrados	1,170	De acuerdo a los notarios registrados a Noviembre del 2015, suman un total de 1,170 inscritos, incluyendo 1 de Diciembre.	Se registraron con sus respectivos datos de inscripción Notarial.
Solicitud de examen exequátur recibidas	92		
Remisión de expedientes de solicitud de exequátur a la Secretaria General de la CSJ.	96	Se remitieron a la Secretaría General los expedientes de exequátur debidamente completados a fin de que se proceda con la continuidad del trámite legal correspondiente	Se cumplió con la meta de efectuar el 100% de las investigaciones necesarias.

Descripción	Total	Observaciones	Logros de acuerdo al Plan Operativo
Recepción y análisis de expedientes de solicitudes varias (certificaciones/ segunda copia, autorización de sellos, y solicitud de constancias de informes.	432		Se ejerció la función de orientación, inspección y vigilancia de la función notarial.
Denuncias recibidas	16		
Remisión de expedientes de denuncia a la CSJ	4	Se remitieron 4 expedientes de denuncia a la SCJ con la opinión debidamente fundamentada.	Se cumplió con la meta de conocer en un 100% de las denuncias formuladas en contra de los Notarios.
sanciones notificadas	1	Se realizó 1 habilitación en el mes de noviembre del 2015.	Se ejerció la función de orientación, Dirección, Inspección y vigilancia del ejercicio de la función Notarial.
Audiencias celebradas	21		Se ejerció la función de orientación, dirección, inspección y vigilancia del ejercicio de la función notarial.
Opiniones emitidas sobre audiencias	7	Se remitieron a la Secretaria General a fin de que se proceda con la continuidad del trámite legal correspondiente	Se ejerció la función de orientación, dirección, inspección y vigilancia del ejercicio de la función notarial.
Notas de crédito extendidas sobre el Papel Notarial sobrante en los Protocolos de los Notarios	232	Se otorga crédito de acuerdo al Artículo 11 del Reglamento para la emisión, admón., distribución y uso del Papel Especial Notarial, publicado en la Gaceta el 12/11/2011.	
Resoluciones sobre las solicitudes de pago del Papel Notarial sobrante en los Protocolos de los Notarios	174		

Descripción	Total	Observaciones	Logros de acuerdo al Plan Operativo
Recepción de Protocolo los año 2014,	599	Se ejerció la función de orientación, dirección, inspección y vigilancia del ejercicio de la función Notarial	Se practicó en 100% la revisión de los Protocolos recibidos en la Contraloría del Notariado
Recepción de Protocolos otros años	40		
Registro de Protocolos en el sistema (varios años)	1,458		
Ordenación de protocolos en el archivo de Contraloría y CSJ		Se está trabajando en la reorganización del archivo para la digitalización de los protocolos.	
Notarios que entregaron las 400 hojas conteniendo firmas y sellos, para distribuir en las diferentes instituciones	90	Actualmente los Notarios presentan 400 hojas por disposición de la SCJ.	
Autorización compra de Papel Especial Notarial en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Comayagua.	3,895	Se autorizan tomos de 100 folios cada uno	Se autorizaron de enero a noviembre del 2015 un total de 3,896 tomos haciendo un total de 16043, incluyendo 14,664 acumulado..
Elaboración y entrega de carnets a los Notarios debidamente registrados, a nivel nacional.	81		Se han entregado 81 carnets de enero a noviembre del 2015, haciendo un total de 1059 carnet entregados.
Se aprobó el Reglamento de Funcionamiento de la Contraloría del Notariado el 29 de nov. Del 2014, quedando pendiente el Reglamento de Pérdidas, extravió, Utilización y Reposición de Protocolos.		Pendiente la aprobación del Reglamento de Pérdida, Extravío, Inutilización y Reposición de Protocolos, mediante envío de correos.	Se continúa gestionando su aprobación.

Descripción	Total	Observaciones	Logros de acuerdo al Plan Operativo
Ingresos por venta del Papel Especial Notarial		Aproximadamente 1.5 millones mensuales	Hasta el mes de Junio del 2015, han ingresado a la Pagaduría Especial de la CSJ 16.5 millones de lempiras
Capacitación	8	Capacitar a los nuevos notarios en el manejo del protocolo, y estudiantes de diferentes Universidades por grupos en materia Notarial.	
Elaboración del Plan Operativo Anual Presupuesto 2016.		Se contribuyó al fortalecimiento del proceso general de la planificación	Se elaboró el Plan Operativo Anual Presupuesto 2016.

Corte de Apelaciones del Trabajo de Francisco Morazán

La Corte de Apelaciones del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, logró cumplir con los objetivos propuestos en el año 2016, llevando un orden sistematizado y cronológico de los expedientes que se tramitan en la misma, lo que permite contar con información estadística precisa, garantizando los principios de economía y celeridad procesal, destacándose el señalamiento para la celebración de Audiencias dentro de los plazos y términos establecidos por la ley, actualmente el promedio de tiempo que permanece un expediente en esta instancias es de un mes, cumpliendo con los objetivos señalados en el Plan Operativo Anual, no existiendo por lo tanto moral judicial.

Teniendo esta Corte de Apelaciones del Trabajo de Francisco Morazán jurisdicción en los Juzgados de Letras Seccionales de los departamentos de el Paraíso y Olancho, se tenía planeado realizar ocho giras para la supervisión de los asuntos laborales y recomendaciones e instrucciones a los jueces, pero solo se realizó una gira al departamento de El Paraíso, debido a que las demás no fueron autorizadas por la autoridad competente.

En cuanto a la acreditación de calidad se mantiene en suspenso debido a que para lograr la certificación de calidad por parte de UGECA se necesita realizar los cambios físicos en las instalaciones de este Tribunal, las cuales no han sido autorizadas manteniendo en suspenso el proceso de acreditación, siempre reuniéndose la comisión de la calidad para ver que se cumpla con la norma GICA y los plazos establecidos.

En materia de capacitación asistieron los Magistrados a dos capacitaciones impartidas por la Escuela Judicial de esta ciudad, una en materia laboral y la otra en técnicas avanzadas de mediación; el Secretario General a una capacitación o reunión de Comisiones de Calidad realizadas en la ciudad de Copán, departamento de Copán.

Corte Primera de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán

La Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, durante el año 2016, desarrolló diversas actividades en el marco de sus funciones, de esta forma dio cumplimiento a los cuatro ejes del Plan Estratégico 2011-2016 del Poder Judicial, los cuales incluyen propiciar una gestión judicial con transparencia, excelencia y calidad, contar con sistemas modernos en la administración y profesionalización del recurso humano, así como con una administración que apoya a la gestión judicial.

Durante el año 2016, La Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, en el desarrollo de sus funciones, realizó diversas actividades, así como logros, los que se detallan a continuación:

1.- Juramentaciones Internas

- La Abogada Reina María López Cruz, fue nombrada en el cargo de Magistrada Propietaria de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, quien por orden de precedencia fungió como Magistrada Presidenta de dicha Corte.
- La Abogada Lourdes María Cálix Escobar, fue nombrada, en el cargo de Asistente de Magistrado de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán.
- La Abogada Zoe Celeste María Vásquez Ordoñez, fue nombrada en el cargo de Magistrada Propietaria de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán.

2.- Juramentaciones Externas

- EL Abogado Guadalupe Paz Hernandez, fue nombrado en el cargo de Juez Supernumerario del Juzgado de la Niñez y la Adolescencia del departamento de Francisco Morazán, juramentación realizada en esta Corte.
- El Abogado German Obdulio Méndez Flores, fue nombrado en el cargo de Juez Coordinador del Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del departamento de Francisco Morazán, juramentación realizada en esta Corte.
- La Secretaria General y el personal de Archivo de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, asistieron a una reunión de trabajo en las Instalaciones del Archivo Histórico Judicial, en la que se les capacitó sobre las Normas de Transferencia de Documentos y así mismo se estableció el Calendario de Transferencia entre Archivos del Poder Judicial, esto con el fin de programar fechas, para la recepción de documentos, durante el año 2016; en dicha reunión se exhortó a

los participantes en velar por el cumplimiento de las normas, para procurar la conservación de los documentos, así como mejorar el servicio, que se brinda a la ciudadanía.

- Se remitieron al Archivo Histórico Judicial de Tegucigalpa, los expedientes correspondientes al año 2015, mismos que caducaron y no están sujetos a ninguna acción por este Tribunal, esto con el fin de depurar y dar cumplimiento a lo acordado en la reunión sobre transferencia documental entre archivos, sostenida en fecha 22 de enero de 2016, en las Instalaciones del Archivo antes mencionado.

Total de expedientes remitidos al Archivo Histórico Judicial:

Nº	Materia	Cantidad de Expedientes
1	Amparos	55
2	Civil	447
3	Familia	62
4	Inquilinato	8
5	Laudos	9
7	Niñez	0
8	Quejas	21
9	Querellas	4
10	Violencia Doméstica	26
Total de Expedientes		**632**

En el mes de mayo de 2016, en las instalaciones del Centro de Justicia Civil, personal asignado a la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, capacitó al Secretario General y Secretarios Adjuntos del Juzgado de Letras Civil sobre "El Procedimiento respecto a la remisión de los expedientes, en los cuales se interponen los diferentes recursos para ser conocidos en la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán", cuyo objetivo fue dar a conocer a los participantes la importancia de la correcta recepción de los expedientes a dicho Tribunal y de esta forma brindar a las partes celeridad procesal y una pronta respuesta a sus juicios incoados en materia civil. Dicha capacitación, fue impartida a un total de 25 colaboradores, los cuales manifestaron que les fue de suma importancia para el desarrollo de sus funciones diarias.

Visitas

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, se visitaron diferentes Juzgados de Letras del departamento de Francisco Morazán, por ser competencia de este Tribunal.

El 18 de noviembre de 2016, los Magistrados de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, realizaron una visita al Juzgado de Letras de Inquilinato del departamento de Francisco Morazán, en la que se trataron diferentes puntos como ser:

- La dificultad de acceso al edificio para personas con discapacidad física, ya que el mismo se encuentra en el tercer piso y éste no cuenta con un elevador;
- Solicitud de transporte (vehículo) permanente para realizar las diferentes diligencias del Juzgado;
- Se pudo constatar que el Juzgado se encontraba al día con las sentencias.

Asimismo se realizó una visita al Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia del departamento de Francisco Morazán, en donde se intercambiaron opiniones referente a los logros y dificultades que dicho Juzgado ha tenido en los últimos años como ser:

Mejora de la condiciones físicas del edificio respecto a otros años;

- Señalaron que tenían un problema respecto a la autorización de los menores para salir del país, en las edades comprendidas entre los 18 a los 21 años, puesto que la Ley limita el conocimiento de dicho juzgado hasta la edad de 18 años; en ese sentido consideran que existe un vació legal que les está causando un gran perjuicio y descontento a las personas que los solicitan, ya que los permisos se ven denegados por tal situación.

En noviembre de 2016, los Magistrados de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, realizaron una visita al Juzgado de Letras Civil, en dicha visita se trataron una serie de asuntos relativos a:

- Competencia referente a los juicios;
- Contradicción en las sentencias que se dictan en ambas Cortes;
- La prescripción adquisitiva en el Instituto de la Propiedad, sobre el acuerdo que se llevó a cabo a lo interno del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán;
- Sobre las costas en los juicios;
- Problemas con juicios viejos por varios motivos;
- Sobre la comisión para el plan estratégico de reparto de expedientes, referente a los títulos valores;
- La falta de personal como ser Secretarios, Receptores y Escribientes; y
- Sobre la implementación de un software para trabajar de manera más eficiente.

Actividades

En diciembre de 2016, en las instalaciones de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, se realizó la primera reunión de trabajo de Comité para la erradicación de la mora judicial de departamento de Francisco Morazán.

Aporte a la ciudadanía como un Centro de Investigación.

La Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, brinda de forma permanente servicio de consulta de expedientes, tanto a usuarios externos como internos, brindándoles un servicio de calidad y eficiencia, quienes han manifestado que se encuentran conformes con el servicio prestado.

Contando actualmente con un Archivo bien organizado, en el cual sus expedientes se encuentran clasificados por materia y año, esto con el fin de brindar a los usuarios una

pronta atención. La organización de los archivos activos, de las dependencias garantiza la calidad y transparencia en la aplicación de la justicia.

Durante el año 2016, los Magistrados y Secretaría General de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, impartieron diversas capacitaciones al personal asignado a dicha Corte, esto con el fin de fortalecer los conocimientos de dichos colaboradores y hacer más eficiente y eficaz el trabajo que se realiza.

El Pleno de Magistrados asignado a la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, durante el año 2016, logro dictar un total de 200 sentencias, habiendo sido un año que sobrepaso la meta del Plan Operativo Anual, correspondiente al año 2016.

Logros

El departamento de Obras Físicas del Poder Judicial, construyó la oficina de la Secretaría General de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán, esto con el fin de garantizar la custodia de la documentación tanto administrativa como jurídica que se maneja en la misma.

Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil

A continuación se detallan las actividades realizadas por la Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil durante el año 2016:

- Se siguió un procedimiento haciendo un sin número de actividades debidamente clasificadas hasta llegar al cumplimiento de la meta, que es dictar la sentencia respectiva. De lo cual se tenía como meta dictar 100 sentencias más las resoluciones conforme a la Ley, habiéndose dictado 174 sentencias y un sin número de resoluciones, por lo que, se sobrepasó la meta.
- Se le dio entrada a 174 expedientes los cuales fueron distribuidos a los escribientes para resolver, dentro del término, según los controles internos que se llevan en este Tribunal, notificando a las partes las resoluciones dentro del término de Ley.
- Se resolvió cada uno de los casos respectivos mediante sentencias debidamente motivadas, en sesión de pleno de Magistrados, notificando las sentencias respectivas dentro del término de Ley.
- Se fallaron 9 amparos, mediante sentencia, más los que se fallaron mediante auto, o que fueron rechazados.
- Se registraron 19 recursos de amparos, dándoles el trámite que corresponde, disponiendo si se suspendía o no el acto reclamado, resolviendo mediante pleno, emitiendo la resolución conforme a derecho. Notificando a las partes dichas resoluciones.
- Se hicieron las visitas respectivas a cada uno de los Juzgados de competencia de esta Corte de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán y en donde cada uno de los Juzgados expuso las consultas respectivas, sobre la problemática existente en cada uno de los Juzgados.
- Se elaboraron los respectivos informes estadísticos de cada mes, manteniendo con esto actualizadas toda la información que se lleva en el Tribunal.
- Se enviaron los informes estadísticos respectivos de cada mes, en donde se da toda la información respecto a los casos que ingresaron y los casos que salieron.

Corte de Apelaciones de lo Penal

Las actividades realizadas por esta Corte de Apelaciones Penal de Francisco Morazán, con Jurisdicción nacional, durante el año dos mil dieciséis (2016), son las siguientes:

1. Durante el año 2016, se registró en el libro de entradas un total de 853 expedientes, 22 expedientes recibidos de la Sala Constitucional por Amparos Otorgados y 08 expedientes que se tramitan en el Código de Procedimientos Penales de años anteriores, para hacer un Gran Total de ingresos de 883 Expedientes, de los cuales se resolvieron 747 expedientes, para hacer un total de 85% de expedientes resueltos del total de ingreso.

2. Como es del conocimiento que esta Corte tiene la asignación temporal del conocimiento de todos los recursos de apelación que se interponen ante los Juzgados de Letras Territorial Nacional en Materia Penal, Juzgado de Privación de Dominio y Juzgado de Delitos Tributarios, con Jurisdicción Nacional, de los cuales hubo un ingreso de 126 expedientes.

3. Durante el presente año se hicieron tres (3) visitas a los Juzgados de Letras Penal, Juzgado de la Niñez y Adolescencia, Juzgado de Ejecución y Tribunal de Sentencia, todos de esta Jurisdicción; cumpliendo con el objetivo en un cien por ciento de lo programado, en el POA.

4. Se celebraron tres (3) audiencias para que las partes presentaran sus alegatos en los juicios de Privación de Dominio.

5. Los Funcionarios y Empleados acudieron a los Seminarios de Capacitación que fueron invitados.

Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo

Durante el año 2016, los Magistrados que integran la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo con jurisdicción a nivel nacional, trataron de cumplir con el plan operativo pero se han tenido algunos inconvenientes para cumplir la meta ya que este Tribunal durante el año no ha estado integrado totalmente, a raíz que dos de los magistrados propietarios salieron electos como magistrados de la Corte Suprema de Justicia, quedando únicamente la magistrada Abogada Claudina Cecilia Cantarero Durón, como magistrada propietaria siendo asistida por los magistrados suplentes, y solo fue que hasta el mes de septiembre se logró el nombramiento de la Abogada Dayani Ivett Bocanegra Padilla, como magistrada propietaria.

Los diferentes recursos interpuestos se han tratado de darles y recibir respuesta, celeridad, oportuna dentro de los términos legales establecidos, a través de un orden sistematizado y cronológico de los expedientes.

Logros

- Se ha procurado disminuir la mora judicial.
- Siempre para mantener este logro se están realizando un pleno a la semana, con la participación de los Magistrados Suplentes y así poder emitir una cantidad considerable de fallos al mes.
- Durante el año 2016, las Magistradas de esta Corte de Apelación han participado en diferentes Capacitaciones Impartidas por parte de la Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro"
- Mensualmente se motiva al personal Auxiliar por medio de reuniones realizadas por el pleno de esta corte con el objeto de obtener un mayor rendimiento laboral.
- Se ha equipado a la secretaria del despacho, de equipo de oficina como ser; una trituradora de papel, una carreta tipo troco para el traslado de los expedientes, para el mantenimiento del Tribunal, se procedió al lavado de las cortinas, cambio de las celosías por ventanas corredizas, el polarizado de las ventanas fijas.

Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba

La Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba en el año 2016, refleja los siguientes objetivos planeados de acuerdo a las actividades realizadas:

Objetivos planeados alcanzados:

1) Se redujo a la mínima expresión numérica posible (eliminar) la mora de juicios y apelaciones en materia penal, civil, laboral, familia, niñez, de instancia militar y de violencia domestica así, como los diferentes recursos como amparos, habeas corpus, apelaciones de hecho , recursos de quejas, ad efectum Videndi, excusas, recusaciones, solicitudes de papel notarial de amparo, habeas corpus, apelaciones de hecho, ad efectum Videndi, recusaciones, recursos de quejas, excusas y cualquier diligencia jurídica de nuestra competencia jurisdiccional. Queja, excusas, solicitudes de papel notarial y cualquier diligencia jurídica de nuestra competencia jurisdiccional. Hecho que ilustramos y valimos en los cuadros subsiguientes.
2) Inducción, mejoramiento y profesionalización de todo el personal que labora en la corte de apelaciones mediante una retroalimentación y adiestramiento constante, y que se refleje en una mejora del desempeño en las funciones y actividades realizadas por el personal y que implícitamente nos permitan alcanzar los objetivos y metas planeados por la dirección de la Corte (pleno de magistrados).
3) Se logró establecer una armonía y satisfacción de todos los usuarios de la corte primera de apelaciones ofreciendo un servicio judicial oportuno efectivo satisfactorio y apegado a derecho (en observancia de la ley). En todas las actuaciones jurídicas y jurisdiccionales de competencia de la Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba.
4) Supervisar, dirigir y rectorar el funcionamiento de los tribunales de la jurisdicción de nuestra competencia (La Ceiba, Tela, Olanchito) en sus actuaciones y fomentando el apego al debido proceso jurídico en sus respectivas funciones y actividades de competencia en observancia a lo que mandan la leyes que rigen nuestro desempeño y actuaciones jurisdiccionales.

Juicios iniciados y resueltos semestre I
de enero a junio año2016

Materias	Total Juicios Iniciados	Total de Juicios Resueltos
Penal Código Anterior (Escrito)	**6**	**6**
Penal Código Vigente (Oral)	**91**	**91**
Laboral	**87**	**97**
Familia	**5**	**5**
Civil Código 1906	**3**	**3**
Civil Código Actual	**21**	**20**
Violencia Domestica	**5**	**5**
Niñez	**1**	**1**
Código Militar	**0**	**0**
Ad Efectum Videndi	**1**	**1**
Amparos	**22**	**22**
Quejas	**0**	**0**
Apelaciones de Hecho	**2**	**2**
Habeas Corpus	**0**	**0**
Excusas Solicitadas	**6**	**6**
Giras Solicitadas	**17**	**17**
Autorizaciones de Papel Notarial	**136**	**136**
Designación de Juez	**1**	**1**
Recusaciones	**3**	**3**
Total	**407**	**416**

Juicios iniciados y resueltos semestre II
de julio a diciembre año 2016

Materias	Total de Juicios Iniciados	Total de Juicios Resueltos
Penal Código Anterior (Escrito)	4	3
Penal Código Vigente (Oral)	85	58
Laboral	48	32
Familia	7	5
Civil Código 1906	1	1
Civil Código Actual	12	11
Violencia Domestica	1	1
Niñez	1	1
Código Militar	5	2
Ad Efectum Videndi	0	0
Amparos	6	6
Quejas	2	2
Apelaciones de Hecho	4	3
Habeas Corpus	1	1
Excusas Solicitadas	6	6
Giras Solicitadas	14	14
Autorizaciones de Papel Notarial	14	14
Designación de Juez	0	0
Recusaciones	10	10
Total	**221**	**170**

Corte Segunda de Apelaciones de La Ceiba

La Corte Segunda de Apelaciones de La Ceiba, Atlántida realizó las siguientes actividades:

Seminario recibido por el Magistrado Garín Enoc Urquía Castro:

1. Asistió al Seminario de Actualización sobre teoría del Derecho Sustantivo.

- **Charlas impartidas y seminarios recibidos por la Magistrada Dilia Irasema Guillen Sánchez:**

1. Charla "Derechos del Niño" Escuela C.B.S. en la ciudad de La Ceiba.
2. Se Impartió charla: "Como Gerenciar en tiempo de Crisis" en la Universidad "CEUTEC" de La Ceiba, Atlántida".
3. Lavado de Activos" patrocinada por la Embajada de Estados unidos, en la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia.
4. Asistió al curso de " Formación Judicial Especializada sobre el tema: " Fortalecimiento de la "RIAEJ" y de los Programas formativos de la Comunidad Iberoamericana, el cual se desarrolló dentro del Programa Aula Iberoamericana del consejo General del Poder Judicial, celebrado en Barcelona, España.
5. Asistió al Seminario de Actualización sobre Teoría del Derecho Sustantivo, en el Hotel Paris de la Ceiba, Atlántida.

- **Seminarios recibidos por la Magistrada Rubenia Esperanza Galeano Barralaga:**

1. Lavado de Activos" patrocinada por la Embajada de Estados unidos, en la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia.
2. Asistió al Seminario de Actualización sobre Teoría del Derecho Sustantivo, La Ceiba, Atlántida.

- **Seminario Recibido por el Magistrado integrante Carlos Ramón García Castro:**

1. Asistió al Seminario de Actualización sobre teoría del Derecho Sustantivo, La Ceiba, Atlántida.

Juicios emitidos
enero a noviembre de 2016

Código Vigente	Código Anterior	Código Procesal Civil	Código Civil 1906	Código Laboral	Justicia constitucional	Audiencias Laborales programadas	Audiencia Laborales realizadas	Audiencia Código Procesal Civil	Aud. Código Procesal Civil realizadas	Aud. Código Procesal Penal	Aud. Código Procesal penal realizadas
206	**0**	**24**	**4**	**46**	**25**	**43**	**41**	**0**	**0**	**1**	**1**

Juicios iniciados
enero a noviembre de 2016

Mes	Código Penal Vigente	Código Penal Anterior	Código Procesal Civil	Código Civil 1906	Código Laboral	Justicia Constitucional
Enero	35	0	1	2	3	2
Febrero	19	0	4	0	7	1
Marzo	18	0	0	0	4	3
Abril	20	0	3	0	8	3
Mayo	20	0	5	0	5	4
Junio	21	0	3	0	3	8
Julio	6	0	0	1	1	3
Agosto	13	0	2	0	5	1
Septiembre	24	0	3	0	5	0
Octubre	9	0	1	0	2	1
Noviembre	26	0	4	1	4	0
Total	**211**	**0**	**26**	**4**	**47**	**26**

Corte de Apelaciones de Comayagua

1. En cuanto a la programación de metas y actividades se han desarrollado de acorde al plan operativo anual las audiencias, notificaciones y demás tareas en el cumplimiento de las funciones encomendadas y que devienen de los juicios civiles, penales, laborales, incluyendo niñez, familia, violencia domestica e inquilinato, de conformidad al control de admisibilidad de expedientes ingresados y egresados desde el mes de enero a noviembre del 2016 que en su totalidad ingresaron 512 de los cuales solo 73 expedientes están para resolución, sin embargo del dato anterior treinta y uno (31) están en borradores de sentencia los cuales están en notificación para publicarse; haciendo una diferencia de cuarenta y dos (42) expedientes por resolver previo sean asignados todo que la carga jurisdiccional se distribuye el primer día de cada mes por cuestión de coordinación congruente a las entradas de cada mes es decir que las resoluciones que se publican por decir en noviembre constituyen a las asignadas el uno (1) de noviembre; las entrantes del dos (2) de noviembre al uno (1) de diciembre se asignan el uno (1) de diciembre por cuestión de evacuación de audiencias, estudio de las ponencias y las notificaciones a las partes; y a merced que el recibo de expedientes dependen de los Juzgados Primero y Segundo del departamento de Intibucá; del Juzgado de la Sección Judicial de La Paz y Marcala departamento de La Paz; Comayagua y Siguatepeque departamento de Comayagua en todas las materias incluye los Recursos de Amparo, Exhibiciones Personales que proceden de los departamentos citados.
2. De lo anterior se concluye que no existe mora judicial en esta región que compete a esta Corte; no obstante la demora data de 42 juicios por asignar que es el entrante del 2 de noviembre y que se asignaran el 1 de diciembre para ser resueltos en el transcurso del mes de diciembre; contando además que de la demora se evacua notificación de las partes, personamientos el ingreso y asignación de las ponencias a los Magistrados propietarios así como otros factores necesarios como ser la asistencia a Seminarios convocados por la Escuela Judicial y otros.
3. La Honorable Corte Suprema de Justicia a través de su Presidente Rolando Edgardo Argueta Perez y el Honorable Magistrado coordinador de la Sala de lo Civil Abogado Reynaldo Hernandez, como la Magistrado Lidia Álvarez son del conocimiento que los Magistrados de esta Corte desempeñamos los cargos honoríficos a) de Coordinador de la Comisión Internacional de Justicia Civil y b) Coordinación del sistema de Facilitadores Judiciales; que como carga a nuestro desempeño jurisdiccional abona a la eficiencia en la aplicación de la justicia civil, penal, etc., es decir que para el desempeño de ambas coordinaciones requiere de un esfuerzo extra en tiempo y función desde los desplazamientos de nuestro centro de trabajo a secciones ordinarias y extraordinarias,

organización administrativa con los miembros que conforman las comisiones locales de los departamentos de Comayagua, Intibucá y La Paz; con el objeto de recabar las incidencias, falencias situaciones que requieran soluciones inmediatas e incluso elevar al alto Tribunal Supremo reformas, adiciones del Código Procesal Civil en la aplicación de los estrados judiciales en sus audiencias, lagunas legales e incluso las incidencias de la falta de creación de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el sistema de multas judiciales y la disciplina etc., entre las partes y las autoridades judiciales, bajo este contexto del cargo honorífico nos referimos en la Comisión Interinstitucional de Justicia Civil. Con lo que respecta a la coordinación del sistema de Facilitadores Judiciales que con la ayuda idónea de la organización de Estados Americanos se ha venido gestionando y organizando en esta región de Comayagua extensiva a los departamentos de Intibucá y La Paz la facilitación del involucramiento de personajes con liderazgo en las comunidades y que como conocedores de sus antecedentes los Jueces de Paz han organizado a efecto que ciertos conflictos que se dan entre partes no lleguen a los estrados judiciales acto que se viene gestando con la cooperación de personeros de la OEA y un Magistrado Coordinador de esta Corte de Apelaciones de Comayagua y que junto con los demás Magistrados Propietarios conformamos el grupo de trabajo de planificación y ejecución de los planes operativos para que el programa de facilitadores adquiera el fin buscado la pronta aplicación de justicia en satisfacción de las comunidades sin recurrir a los esfuerzos de traslados a los Tribunales Judiciales con ello en beneficio de su economía, tiempo y la solución más viable a sus conflictos a través de la conciliación que como practica ha disminuido la mora judicial fin para el cual se trazó el camino previo en dicho programa de facilitadores.

4. De los dos programas que como cargo honorífico venimos desempeñando en esta Corte de Apelaciones de Comayagua es evidente el compromiso y el interés para los logros de la justicia y la buena imagen del Poder Judicial por ello lo adicionamos al informe requerido a el efecto de poner en conocimiento de las múltiples funciones en beneficio de los usuarios del sistema para el desarrollo y la seguridad jurídica de nuestro estado de derecho; tal y como lo expresa el mandato Constitucional que recoge el artículo 307 y 313 de la Constitución de la República de Honduras.
5. Contando además que las Cortes de Apelaciones para el caso de Comayagua ejercen el control en relación al papel notarial que sea correlativo y se cuente con las actuaciones de los Notarios, en comparecencia con sus firmas y la de las partes, así como la secuencia de los folios y números de instrumentos públicos, que como mecanismo de supervisión nos ha delegado la Honorable Corte Suprema de Justicia a través de la Contraloría del Notariado en encomienda de ejercer el control jurisdiccional notarial, a efecto de la perpetuidad de los actos e instrumentos públicos y la seguridad jurídica en el ejercicio de la función notarial.

Corte de Apelaciones de Santa Rosa de Copán

De acuerdo a lo estipulado en el POA, se tenía como metas, el que cada uno de los magistrados integrantes de este Tribunal, elaborara un promedio general de 100 proyectos en todas las materias para la cual tiene competencia esta Corte de Apelaciones, en ese sentido al hacer el recuento final de casos resueltos, nos da el siguiente resultado:

- En materia Constitucional (amparos y Exhibición Personal), ingresaron un total de 4 expedientes, resolviéndose la cantidad de 4, generando 4 sentencias en total.
- En materia Penal, contabilizándose los expedientes tramitados con el Código de Procedimientos Penales de 1984 y Código Procesal penal del 2002, ingresaron un total de 227 expedientes, de los cuales fueron resueltos 224, lo que genera un gran total de 224 sentencias emitidas.
- Los tres expedientes restantes (3), ingresaron previo al retiro de vacaciones, por lo que su resolución, se contabilizara en el mes de enero del presente año.
- En materia Laboral, ingresaron un total de 34 expedientes, de los cuales fueron resueltos 31, generando un total de 31 sentencias emitidas.
- Los restantes tres expedientes, por la tramitación establecida en la ley laboral, las audiencias orales que los resolverán, están señaladas para la primera quince del mes de enero del presente año.
- En materia Civil, ingresaron un total de 36 expedientes, de los cuales fueron resueltos 33, generando una total de 33 sentencias emitidas.
- Los restantes tres expedientes, están bajo estudio, y deberán ser resuelto durante el presente mes de enero, todo en razón que el ingreso al tribunal, se produjo previo al retiro de vacaciones.
- Total de sentencias emitidas durante el año 292
- Datos pueden ser verificados, según los informes mensuales remitidos a la dependencia del Poder Judicial que corresponde.

Actividades No Jurisdiccionales

- Los Magistrados que integran este Tribunal, se involucraron en la implementación y desarrollo del Programa Nacional de Facilitadores Judiciales, en los departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira, celebrándose a iniciativa de esta corte, una reunión anual con todos los Jueces de Paz de cada departamento, mismas que se verificaron durante el mes de junio, cuando se realizaron las giras de supervisión, todo a efecto de conocer la problemática en la implementación del programa, así como también para brindarles apoyo en lo referente a capacitaciones de los facilitadores nombrados y que en su mayoría fueron realizadas por iniciativa y gestión de los jueces de paz.

- En este acápite, debemos resaltar la gestión del Juzgado de Paz de La Campa, Lempira, desarrollándose más de 7 capacitaciones y el montaje de una maratón en esa comunidad, todo a iniciativa de la Juez a cargo de esa judicatura, y con el apoyo de la alcaldía Municipal y Visión Mundial.
- También en el mes de diciembre recién pasado, por gestiones de los Juzgados de Paz de Corquín y San Pedro de Copán, con el apoyo de la municipalidad de Corquín, Copán y Plan en Honduras, se celebró una capacitación conjunta entre facilitadores judiciales de esas comunidades.
- De resaltar la proyección y trabajo realizado por el Juzgado de Paz de Valladolid, Lempira, donde a pesar de la ausencia de Juez, por fallecimiento de quien ostentaba el cargo, el Secretario Herminio Cartagena, con el apoyo de la Juez de Paz del municipio de Tambla, Lempira, durante el año recién finalizado, realizó 5 capacitaciones a los facilitadores nombrados en ese municipio, todas con apoyo municipal.

Corte de Apelaciones del Trabajo de San Pedro Sula

A continuación se presenta informe sobre las actividades, logros y objetivos alcanzados por la Corte de Apelaciones del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a partir de los objetivos trazados en el Plan Operativo Anual:

Programación de Audiencias y su celebración

Recibidas las diligencias, se procedió al señalamiento de la audiencia correspondiente, lo que en cifras se refleja así: 863 audiencias señaladas por mes, 687 audiencias celebradas conforme los señalamientos de las mismas y 149 audiencias suspendidas conforme a su respectiva programación.

Las audiencias no celebradas, se deriva de la suspensión de las mismas por causas o motivos legales (desistimientos, improcedencias del recurso…) y justificados según se detalla en los siguientes cuadros:

No.	Causas o motivos de suspensión	Cantidad
1	Excusa de representante procesal de parte	23
2	Estudio de la causa	46
3	Convocatoria de Magistrados por la Escuela Judicial	2
4	Convocatoria de Magistrados para la práctica de pruebas de confianza	10
5	Convocatoria de Magistrados por la Sala de lo Laboral –Contencioso Administrativo	4
6	Desintegración del Tribunal por causa justificada (permiso autorizado, enfermedad, duelo, incapacidad médica, días compensatorios)	43
7	Falta de energía eléctrica y problemas de red	3
8	Renuncia del poder de representación procesal de parte	1
9	Efectum Videndi	6
10	Por recurso de amparo	1
11	Decreto de prueba de oficio, requerimiento de documentación	4
12	Agenda de trabajo del Tribunal	7
Total		**150**

No.	Causas de no celebración	Cantidad
1	Inadmisión a trámite por improcedencia del recurso por extemporáneo o irrecurrible	2
2	Desistimiento del recurso	12
3	Separación del recurso	5
Total		19

Documentación de actuaciones del Tribunal

Las actuaciones del Tribunal se encuentran documentadas en diferentes registros, según corresponda y conforme el siguiente detalle:

Notificación de los señalamientos de audiencias: Atendiendo a las formas de notificación en materia del trabajo, se notificaron todos los señalamientos de audiencia a los representantes procesales de las partes, de la siguiente manera:

a) Por medio de cédula fijada en la Tabla de avisos del Tribunal, bajo la dirección de la secretaría del Tribunal, y
b) En estrados (en audiencia)

Sesiones de pleno: Las sesiones de pleno se documentaron en cuarenta y cinco (45) actas que constan en el libro de actas correspondientes y que obra en la Secretaría del Tribunal (actas del No 1 al 45, en folios del 56 al 190).

Celebración de audiencias: Las audiencias se documentaron en soporte físico y audiovisual, constando el primero en el acta incorporada a cada uno de los expedientes.

Conforme los registros que al efecto lleva la Secretaría del Tribunal, al mes de noviembre de 2015, se admitieron a trámite cuatrocientas sesenta y cinco (465) causas, que se detallan así:

a) Cuatrocientos treinta y seis (436) diligencias para trámite de recurso de apelación
b) Veintiún (21) diligencias en consulta
c) Seis (6) diligencias en recurso de apelación de hecho o queja
d) Dos (2) demandas de amparo
e) Una (1) tasación de costas.

Tomando en consideración la tramitación de las diligencias admitidas por el tribunal se emitieron al menos un auto de admisión a trámite, lo cual conlleva 465 autos.
En recurso de apelación se emitieron 451 sentencias.

También se emitieron un total de 38 resoluciones que versan sobre sentencias en amparo, recursos de queja (apelación de hecho), consultas, tasación de costas que en los informes se registran como otras resoluciones. Así mismo se suman las resoluciones emitidas en los casos de suspensión de audiencias (150) y de no celebración de éstas (19).

De lo anterior se concluye que el tribunal superó la meta operativa casi en un 50% (1,125), en cuanto al número de resoluciones a proferir en el año 2015, el que se fijó en 570.

Se tramitaron dos amparos en el término establecido por la ley, cumpliendo con ello la meta operativa 2.1 establecida por el Tribunal, no se tramitaron recusaciones, se tramitaron once (11) excusas que fueron debidamente aprobadas por la Corte Suprema de Justicia, no se tramitaron antejuicios, no se presentaron solicitudes de efectum Videndi ante esta Corte de Apelaciones.

Se realizaron dos visitas a juzgados de letras de la jurisdicción del Tribunal, al Juzgado de Letras Seccional de Choloma y el Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de Puerto Cortés. Se adjunta copia de documentación de soporte consistente en informe y solicitud de apoyo logístico a la administración.

El Tribunal elaboró y presentó en el plazo señalado el plan operativo anual correspondiente al año 2016.

Así mismo la Corte de Apelaciones del Trabajo, cumple con el envío del informe mensual conteniendo información estadística al CEDIJ, observando los lineamientos del caso y en el plazo establecido para ello; lo que puede verificarse en el centro de documentación en mención.

Corte de Apelaciones de lo Civil de San Pedro Sula

Se detallan la cantidad de expedientes ingresados y resueltos de la siguiente manera:

Ingresados	**288**
Civil	
Violencia Doméstica	
Inquilinato	
Familia	
Amparos	
Recurso de Queja	
Solicitudes	
Audiencias de Rebeldía	
Comunicaciones	
Oficios	
Devueltos para Subsanar	18
Desiertos	3
Desistido del Recurso	2
Fallados	**253**
Resueltos (varios)	39
Pendientes de Dictar Sentencia	6

Corte de Apelaciones de Choluteca

Durante el año 2016, esta Corte de Apelaciones brinda el informe solicitado de la forma siguiente:

- Los señores Magistrados Propietarios que integran esta Corte de Apelaciones, participaron a una capacitación por parte de la Escuela Judicial sobre Materia Laboral.
- Las audiencias programadas en materia Laboral y Penal por este Tribunal de Justicia se han realizado, en su tiempo estipulado.
- El personal Auxiliar de este Tribunal de Alzada, este año 2016, NO fueron invitados a capacitaciones.

Corte de Apelaciones de Santa Bárbara

1. Durante el período de enero a noviembre del año 2016, en materia penal ingresaron 130 apelaciones, se fallaron 98, quedando pendiente 32.
2. En igual periodo entraron 68 apelaciones en materia civil, se fallaron 82, quedando pendientes 16.
3. En el mismo periodo ingresaron 16 apelaciones en materia laboral, se fallaron 14 quedaron pendientes 2
4. En materia constitucional se recibieron 10 casos y se fallaron todos. En conclusión se dictaron doscientos cuatro (204) sentencias.

El objetivo era fallar la totalidad de los casos ingresados, sin embrago, solo se logró el objetivo como en un 90%, lo que se debió a que la Corte ha estado desintegrada desde hace como un año y medio. Lo anterior relacionado a lo que establece el Artículo 55 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.

Juzgado de Letras Unificado del Trabajo

A continuación se detalla las actividades realizadas por este juzgado:

- Primeramente la Coordinación de este despacho informa que ratifica su compromiso con la mejora continua de nuestros procesos de gestión, en especial la atención oportuna de los exhortos provenientes de otros despachos judiciales del país, El Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán ha propuesto como objetivo de calidad el cumplimiento de este trámite en un plazo definitivo de 50 días hábiles, contabilizados desde el registro de la solicitud única y exclusivamente ante la Secretaria General de este Despacho, hasta el día de envío de la documentación a su lugar de procedencia.
- Como es del conocimiento de toda la mora Judicial con que cuenta este Poder Judicial, para poder hacerle frente se ha solicitado el nombramiento de nuevos jueces y empleados judiciales, en tal sentido se nombró al Abogado Melvin López en su cargo de Juez y al Abogado Carlos Cano en su cargo de Escribiente.
- Ante el nombramiento del Señor Juez abogado Melvin López, se solicitó la construcción de un nuevo espacio físico para los receptores, mismo que ya está en proceso de construcción, y la oficina que actualmente ocupan los receptores ocupado por la Señora Juez abogada Virginia Williams.

- Al no contar con suficiente personal como es el caso de Secretarios Adjuntos se tomó a bien reorganizar a los funcionarios que ostentan el Ministerio de fe, cuya presencia es imprescindible en la realización de audiencias.
- Es importante mencionar que se ha habilitado puerta de acceso directo que conduce al despacho del Juez Conciliador para así de manera inmediata los litigantes entren a las audiencias a la sala en mención y así no ingresen al interior de las oficinas del despacho.
- Entre muchas de las gestiones que se realizaron en el presente año, y que se logró alcanzar fue el nombramiento del motorista para este despacho, y en tal sentido se nombró al señor Rony Guifarro.
- En enero del presente año se realizó la gestión de compra de quince (15) sillas secretariales según Oficio No. JLTFM-2016-0196, para el personal de este despacho la cual fue recibida en septiembre del mismo año, quedando parte del personal con una silla nueva.
- Se gestionó la compra de seis (06) Enfriadores de agua de estructura metálica, con dos llaves modelo LK-HD1316 marca LASKO, del cual fue se recibió únicamente uno (1).
- Asimismo se solicitó la compra de distinto equipo de trabajo, materiales tales como credencias, tóneres, viñetas, sellos foliadores, sellos para Jueces, DVDS, y caratulas, mismos que fueron obtenidos en distintas órdenes de compra.

Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Tegucigalpa

A continuación se detalla las juicios y audiencias que han sido suspendidas por cada tribunal, estableciendo de esta manera y de forma fidedigna el que hacer jurisdiccional de esta sección judicial y para lograr detallar esta información, se han dividido los meses en dos quincenas, por lo tanto queda estipulado en las tablas condensadas dos datos los cuales corresponden a cada mes.

Objetivos

- Conocer la cantidad de audiencias realizadas en los meses comprendidos de enero a abril del año 2016.
- Establecer las causas por las cuales no se han realizado audiencias de Juicios orales y demás audiencias.
- Conocer de forma global la actividad del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa.

Total de audiencias celebradas en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa
enero – abril de 2016

Audiencias Celebradas								
Sala	Juicios Públicos	Proposición de Pruebas	Individualización de la Pena	Lectura de la Sentencia	Revisión de Medida	Examinación de Diligencias	Incidentes o Nulidades	Total
Sala Primera	67	80	13	33	17	39	12	261
Sala Tercera	64	66	12	17	39	39	2	238
Sala Cuarta	41	63	20	27	10	20	1	182
Sala Quinta	60	52	10	29	11	33	2	197
Total	232	261	55	106	77	131	17	862

Total de audiencias celebradas en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa
mayo - agosto de 2016

Audiencias Celebradas								
Sala	Juicios Públicos	Proposición de Pruebas	Individualización de la Pena	Lectura de la Sentencia	Revisión de Medida	Examinación de Diligencias	Incidentes o Nulidades	Total
Sala Primera	54	62	19	37	19	29	3	223
Sala Tercera	49	53	14	0	15	24	0	154
Sala Cuarta	58	47	16	41	12	33	2	209
Sala Quinta	77	65	24	31	8	49	2	257
Total	238	227	73	109	54	135	7	843

Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional

La Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución durante el período comprendido de enero a diciembre de 2016 ha realizado una serie de actividades relevantes que a continuación se señalan:

Eventos desarrollados

Esta Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución considero a bien desarrollar los siguientes eventos para lograr un mejor desempeño, acercamiento y coordinación entre Instituciones involucradas en la problemática penitenciaria y de niñez y adolescencia:

1. Seminario Taller "Unificar criterios en las resoluciones emitidas al Sistema Penitenciario Nacional".
2. Seminario Taller "Unificar criterios en las resoluciones emitidas al Sistema Penitenciario Nacional"
3. Seminario Taller "Socialización Interinstitucional sobre la labor del Juzgado de Ejecución en Materia de Niñez y Adolescencia.

Logros relevantes alcanzados

- Informe y acciones de seguimiento sobre la prisión preventiva 2015-2016, para que las instancias correspondientes realicen las diligencias requeridas, por parte de los Juzgados de Ejecución, Defensa Publica y el Sistema Penitenciario Nacional.
- Seguimiento de libertades condicionales en coordinación con Juzgados de Ejecución y la Defensa Pública para el año 2016. Enviándole a la Defensa Pública el listado de las personas privadas de libertad aptas para dicho beneficio a nivel nacional, anexándole la hoja de Antecedentes Penales de las personas en lista, a fin de que se realice las acciones pertinentes y agilizar los trámites judiciales a favor de dichos privados de libertad.
- Se mantuvo un sistema de evaluación interna del personal de los Juzgados de Ejecución sobre: Puntualidad, Responsabilidad, Espíritu de Trabajo, Conocimiento del Trabajo, Desempeño o Rendimiento, Relaciones Interpersonales, para conocer el desempeño del personal en la búsqueda de la eficacia y excelencia de los mismos.
- Se brindó apoyo a otras Judicaturas que no tienen Equipo Técnico para realizar estudios psicológicos y sociales requeridos de privados de libertad que optan beneficios legales.
- Se le dio apoyo a los Juzgados de Ejecución de Violencia Doméstica en aspectos administrativos, de recurso humano con asignación interna de un Equipo Técnico.
- Se brindó apoyo al Sistema Penitenciario Nacional en el proceso de inducción a profesionales de Psicología y Trabajo Social recién nombrados para dicha institución, especialmente en el tema de elaboración de Estudios Psicológicos y Sociales, con la colaboración del Equipo Técnico del Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa.
- Se colaborar con las Universidades de la ciudad, permitiéndoles a los estudiantes de la Carrera de Derecho, ver cómo se desarrollan las audiencias de obtención de beneficios (Libertad condicional y Trabajo comunitario a favor de la comunidad) en los diferentes Despachos Judiciales del Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa.
- Se logró depurar una cantidad de 853 expedientes con apoyo de los Archivistas, Equipo Técnico del Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa y Personal de Auditoria Penitenciaria, donde se hizo una revisión minuciosa de los expedientes, remitiéndole finalmente al Archivo General del Poder Judicial.

Juzgado de Ejecución de penas y medidas de seguridad

Existen actualmente 17 Juzgados de Ejecución a nivel nacional ubicados en siete Secciones Judiciales de Ejecución, tal como se señala a continuación:

Sección judicial de ejecución	Jurisdicción	Número de jueces
Tegucigalpa, F.M.	Tegucigalpa	05
Comayagua.	Comayagua (sede) Siguatepeque La Paz- Márcala La Esperanza	01 01 01 01
Danlí, El Paraíso	Danlí, El Paraíso	01
San Pedro Sula	San Pedro Sula(sede) Puerto Cortés El Progreso, Yoro	05 01 01
La Ceiba	La Ceiba (sede) Tela, Atlántida	02 01
Santa Rosa de Copán	Santa Rosa de Copán –Ocotepeque. Gracias, Lempira Santa Bárbara	01 01 01
Trujillo	Trujillo, Puerto Lempira	01
Choluteca	Choluteca- Nacaome	01
Juticalpa, Olancho	Olancho	01
Juez Competencia de Jurisdicción Nacional	A Nivel Nacional	01
Total siete secciones Judiciales.	17 Juzgados	26 Jueces y 1 Coordinadora Nacional de Jueces de Ejecución.

Acciones jurisdiccionales realizadas por los jueces de ejecución penal

Actividad Jurisdiccional	Cantidad
Certificaciones recibidas según procedencia	3593
Autos de Admisión (Juzgado de letras, de paz, de sentencia, CSJ)	3645
Cómputos notificados a privados de libertad	2855
Cómputos notificados al Director del centro penitenciario	2844
Notificaciones a los interesados sobre penas accesorias	4386
Incidentes presentados por los condenados	2195
Incidentes Resueltos	2170
Demandas Civiles Tramitadas	17
Verificación de cumplimiento de medidas de seguridad y regla de conducta	
Suspensión de ejecución de la pena	274
Cumplimiento de trabajo comunitario/ Conmutas	1505
Libertad condicional	6488
Prisión preventiva	
Total de visitas al centro penal para verificación de la prisión preventiva	1474
Informe avances sobre el imputado	1153
Casos que han cumplido el plazo máximo Prisión preventiva	1006
Denuncias Interpuestas por los Imputados	184
Resoluciones dictadas en relación a las denuncias	280
Solicitudes presentadas para beneficios	
Solicitud de Conmuta por Dinero	739
Solicitud de Conmuta por trabajo comunitario	773
Solicitud por Libertad Condicional	818
Señalamiento y Evacuación de Audiencias Orales	2574
Resoluciones Emitidas (Otorgadas o Denegadas):	2510
Suspensión de beneficios	155
Penas accesorias y medidas de seguridad	
Inhabilitación Especial	1944
Inhabilitación Absoluta	1373
Interdicción Civil	3131
Multas	503
Concepto de ingreso económico y quejas	
Número de Conmutas	680
Valor total de conmutas	7,356,267.00
Valor total de multas	6,450,984.29
Quejas recibidas	234
Diligencias realizadas respecto las quejas	222
Solicitudes obtención de beneficios	
Solicitud de Conmuta por Dinero	611
Solicitud por Trabajo Comunitario	572
Número de Conmuta Pago de Multa por dinero efectivo	180
Número de Conmuta Pago de Multa por trabajo comunitario	357

Resoluciones emitidas	1529
Resoluciones otorgadas	1462
Desinternamiento de privados de libertad con la ley especial enfermedad en etapa terminal	
Número de Beneficiarios	11
Acciones realizadas para la correcta aplicación de las normas que regulan el régimen penitenciario	
Organización y Ejecución de Talleres de Derechos Humanos	91
Visitas semanales practicadas a los centros penitenciarios para verificación de la correcta aplicación de las normas del régimen penitenciario y ver las condiciones en que viven los privados de libertad y derechos humanos y otras.	729
Acciones realizadas para la correcta aplicación de las normas que regulan el régimen penitenciario	
Verificación de Medidas de Seguridad	307
Medidas de Seguridad Imposición	1675
Modificación	156
Sustitución	43
Reclamos interpuestos	
Reclamos presentados	455
Investigaciones realizadas según reclamo	570
Reclamos Resueltos	437
Reclamos Pendientes de Resolución	35

Juez de Ejecución Penal con Jurisdicción Nacional de Competencia Territorial

Se encarga de la Ejecución de las Sentencias de causas de jurisdicción nacional con competencia territorial en materia penal.

Entre las funciones que realizan son las siguientes:

- Realizar audiencias de casos de competencia territorial nacional en materia penal
- Revisión de expedientes penitenciarios de jurisdicción nacional.
- Elaboración de cómputos de pena.
- Notificar cómputos de pena al privado de libertad, Director Penitenciario y a los entes encargados de controlar los derechos restringidos por las penas impuestas por parte de los tribunales judiciales.
- Elaboración y notificación de cómputo de prisión preventiva al privado de libertad y Director penitenciario.
- Visita penitenciario a los diferentes centros penitenciarios del país.
- Elaborar y remitir Informe de las actividades realizadas en el Juzgado de Ejecución con competencia territorial nacional en materia penal a las autoridades superiores.
- Atender quejas en los diferentes centros de detención preventiva

La Estadística de Causas del Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional con Competencia Territorial, de enero a diciembre 2016 es la siguiente:

No.	Diligencias Realizadas	Cantidad
1	No. de Expedientes	75
2	No. de Imputados	148
3	Audiencias Realizadas	59
4	Expedientes remitidos por el Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	34
5	Expedientes remitidos por el Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional	22
6	Expediente de Delitos Tributarios	19
7	Audiencias por Conmutas de Pago en efectivo	27
8	Audiencias de Trabajo Comunitario	18
9	Audiencia de Libertad Condicional	14
10	Cómputos Realizados	126
11	Visita carcelaria a los centros de detención preventiva y penitenciarías de Tamara y El Porvenir F.M. y San Pedro Sula.	54
12	Inspecciones Realizadas	11
13	Destrucción e Incineraciones	9
14	Donaciones de Comisos	15
15	Total de Ingresos al Estado por conmutas en Efectivo	Lps. 5,849,017.21

Juzgados de Ejecución Violencia Doméstica

Objetivo principal del Juzgado de Ejecución de Violencia Doméstica es la vigilancia y control de la ejecución de los mecanismos de protección, prórroga de medidas y sanciones impuestas por los diferentes jueces con que cuenta el Juzgado Especial contra la Violencia Doméstica, así como la supervisión, monitoreo y control de las sanciones y reeducación a los sancionados en las sentencia dictadas por los Jueces que conocen sobre Violencia Doméstica.

Existen tres Juzgados de Ejecución contra violencia Doméstica a nivel nacional con un número total de tres Jueces, bajo la supervisión de la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución, distribuidos de la siguiente forma:

1 Juzgado con Jurisdicción en Tegucigalpa, atendido por un Juez.

1 Juzgado con Jurisdicción en San Pedro Sula, atendido por un Juez.

1 Juzgado con Jurisdicción en La Ceiba, Atlántida, atendido por un Juez.

Sentencias emitidas año 2016

Juzgado	Con Lugar	Sin Lugar	Total
Tegucigalpa	1857	304	**2161**
San Pedro Sula	560	261	**821**
La Ceiba	139	41	**180**
Total	**2525**	**599**	**3124**

Juzgado de Ejecución en materia de Niñez y Adolescencia

Dentro de las diligencias realizadas están: Ordenes de captura, audiencias de revisión de medidas, de finalización de sanción, solicitud de platines, investigaciones sobre menores que solicitan revisiones de medidas, que tienen problemas de salud, reuniones con defensor público, solicitudes al Registro Nacional de Las Personas, solicitudes de traslado de menores a otros centros y de elaboración de cómputos de sanción.

Se ha colaborado con la Autoridades del Centro Pedagógico Renaciendo para formar parte de los operativos dentro de los diferentes módulos, especialmente en el Módulo 5 donde se encuentran los menores de la Pandilla 18, realizándose a la fecha dos operativos el 08 de abril y el 19 de mayo de 2016, con el propósito de hacer registros y ver si se encuentras armas y/o drogas en los mismos.

Se elaboró ficha para recabar información de los datos generales y de la condición jurídica de los menores que se encuentran en los diferentes Centros Pedagógicos de menores.

Programa de Auditoria Penitenciaria

Durante este periodo de enero a noviembre 2016 se programaron actividades siguiendo las recomendaciones por parte de la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución para el buen funcionamiento del Programa de Auditoria Penitenciaria, entre ellas está las siguientes:

- Continuar con la revisión y verificación del expediente Judicial para la elaboración de los cómputos de prisión preventiva.
- Se continúa actualizando la base de datos de control de firmas de personas que gozan de un beneficio legal, como: libertad condicional, conmuta por trabajo comunitario, la cual se mantiene en un 100% en su actualización.
- Entre los logros alcanzados durante el periodo se han elaborado alrededor 116 reportes de información sobre aspectos de la condición jurídica del privado de libertad en los centros penitenciarios y penales; entre los reportes entregados están:

Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa

❖ **Obras Físicas**

Se hace la observación que no se han hecho las obras físicas solicitadas a las autoridades correspondientes, en virtud que han informado que no se cuenta con el presupuesto para ejecutarlas.

❖ **Emergencia Sanitaria**

En el mes de agosto del presente año, se coordinó con la Secretaría de Salud una fumigación completa de las instalaciones, con el objeto de atender la emergencia nacional decretada por el Gobierno ante el virus del zika y chicungunya.

❖ **Ingreso Requerimientos Fiscales**

Se ingresó vía Seguimiento de Casos la cantidad de Tres Mil Doscientos Cincuenta y Dos (3252) Requerimientos Fiscales, y Setenta y Cuatro (74) Requerimientos Fiscales vía Procedimiento Expedito, desde el uno de enero al treinta de noviembre del presente año.

❖ **Informe Estadístico**

Se remitió mensualmente desde enero a noviembre el Informe Estadístico al CEDIJ.

Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de origen Ilícito con Jurisdicción Nacional

Actividades:

1. Se adquirió un vehículo Toyota Pick-Up 3.0, color negro con logotipo del Poder Judicial por medio de la Administración de la Corte Suprema de Justicia para la seguridad del Señor Juez, como seguidor, con fondos de la Tasa de Seguridad.
2. La Embajada de los Estados Unidos de América dono un Proyecto y Data Show para utilizarlo en Audiencias y capacitaciones del personal.
3. La Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), dio provisionalmente un Televisor Smart TV, Samsung de 60 pulgadas para ser utilizado dentro de los Medios Audiovisuales necesarios en el proceso.
4. Se han recibido constantemente charlas y seminarios de parte de la Embajada Americana a cargo del Abogado Gilma Santander ciudadano Colombiano, acerca de la Ley de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, Ley de Lavado de Activos y generalidades del Código Penal.
5. Se asignó a este Juzgado al Señor Carlos López como motorista seguidor.

Juzgado de Letras de Familia del depto de Francisco Morazán

Logros obtenidos durante el año 2016

- Se dio cumplimiento en la remisión de los Informes Mensuales en la fecha establecida, obteniendo buenas calificaciones por el rendimiento.
- Se logró la capacitación en computación para el Personal Auxiliar
- Se logró depurar en este año 2016, 4,190 Expedientes.
- Se han dictado unas 400 Sentencia entre los Nueve Jueces durante el 2016.
- Se lograron Conciliar unos 500 Casos en las diferentes Demandas.
- En el Área de Psicología se lograron elaborar 250 estudios
- En el Área de Trabajo Social, se realizaron 300 estudios Socio Económicos
- Se ha dictado 169 Sentencias en el mes de Octubre de 2016, entre los Nueve Jueces.
- Se logró evacuar por medio de los Receptores 2,145 diligencias de Citación y Emplazamientos en el vehículo del Poder Judicial.

Actividades

- Mediante la elaboración de Inventario, se determinó la cantidad de demandas que han ingresado en el 2016, siendo la cantidad de 4,985 demandas, haciendo un aproximado de 554 demandas por cada Juez al año y 60 demandas aproximadamente mensuales para cada Juez.
- Mediante el control diario de trabajo que realizan los Escribientes, se ha cuantificado, que se resuelven a diario 245 expedientes, entre los nueve Jueces, a la semana se dictan aproximadamente unas 1,220 Resoluciones o Providencias, y al mes un total de 24,400 Providencias en los diferentes Expedientes divididos en los Nueve Jueces, lo que conlleva dar respuestas a diarios a los usuarios de sus peticiones.
- Durante el día se logran notificar aproximadamente 64 Expedientes, en la semana 320 Expedientes y en el mes un aproximado de 6,400 Expedientes mensuales.
- De acuerdo al control de fichas que se llevan en el Archivo, se prestan a diario 600 Expedientes, haciendo un total de 3000 expedientes durante la semana.
- Se logra notificar 64 Expedientes diarios, 320 a la semana y 6,400 Expedientes aproximadamente en el mes.

Objetivos principales

- Se ha logrado incrementar el número de Sentencias dictadas por cada Juez durante el Año, para el caso hasta el mes de noviembre de 2016, se han emitido 1,645 Sentencias, entre los nueve jueces y cada juez ha dictado aproximadamente unas 200 Sentencias por Juez en el año.

- Se ha procurado que las entregas de los Expedientes por el Personal del Archivo, sea más Expedito al igual dando pronta respuestas en cuanto a resolver las peticiones.
- Además se han realizado 464 estudios en diligencias realizadas por las Trabajadoras Sociales y por Psicólogas 234 estudios, en diferentes lugares de esta ciudad capital y fuera de la ciudad, en beneficio de los y las Usuarias, que requieren de estas pruebas ordenadas por cada uno de los Jueces, diligencias que han sido evacuadas en el vehículo asignado a este Juzgado de Letras de Familia, por el personal Técnico, sin que las partes tengan que incurran en gastos.

Juzgado de Letras de Inquilinato de Tegucigalpa

- Dentro de las actividades destacadas de esta Judicatura en el año 2016, se destaca el cumplimiento de los Principios en el Proceso Abreviado como ser el Debido Proceso, Igualdad, Buena Fe, Legalidad Procesal, Economía Procesal, Oralidad, Inmediación, Concentración, Contradicción, Elasticidad y Preclusión, dando como resultado en los Juicios de Desahucio una mejor impartición de Justicia.- Con esto se ha cumplido con los objetivos trazados en el plan operativo anual.
- Se continúa con los mecanismos de control de Ingreso de Demandas, "ahora mediante base de datos", el cual resulta muy eficiente para nuestro Control de Ingresos.- Asimismo se continua con el Registro de Contratos de Arrendamiento de una manera Expedita y en base a Ley.
- Se ha celebrado un aproximado de 130 audiencias
- Contamos con instalaciones que han sido adaptadas para la mejor atención de los Litigantes y Usuarios que acuden esta Dependencia Judicial

El mayor logro de esta dependencia del Poder Judicial ha sido el cumplimiento de los plazos y términos en las resoluciones Judiciales.- Con esto reiteramos se da cumplimiento a los objetivos trazados en nuestro Plan Operativo Anual.

Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica; depto. de F.M.

Las actividades relevantes realizadas por este Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica, durante el año 2016 son las siguientes:

- El Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica al mes de octubre del año 2016 ha emitido un mil novecientas cincuenta y un (1,951) Sentencias, logrando la meta proyectada en el plan operativo del año dos mil dieciséis de dos mil doscientas (2,200) Sentencias.
- Se ha continuado con la celebración de las audiencias en flagrancia, por lo que al 30 de noviembre del 2016 teníamos cuatrocientas cinco (421) denuncias, celebrándose la audiencia de manera inmediata.
- Este Juzgado ha recibido cuatro mil quinientas noventa y ocho (4,859) denuncias al 30 de noviembre 2016, las cuales han sido debidamente ingresadas al sistema,
- La Jueza de Depuración ha enviado al archivo general de la Corte Suprema de Justicia seis mil trescientas setenta y cinco (6,375) expedientes caducados de años anteriores, extractos, y sentencias firmes; de esta forma se ha logrado la reducción del Circulante y coadyugar con el objetivo de calidad del despacho de disminuir los expedientes activos con fecha igual o inferior a dos años de antigüedad.
- En atención al Plan Nacional de Erradicación de la mora judicial se han revisado cuatro mil ciento veinticinco (4,125) expedientes que se encuentran en el Archivo Histórico, a efecto de levantar listados y proceder a su descargo por aparecer como carga activa de acuerdo a los cómputos en el Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial
- Dentro de las actividades realizadas por este Juzgado Especializado durante el transcurso del año 2016, se continuo implementando el proceso de Gestión Integral de Calidad y Acreditación aplicando la norma GICA –JUSTICIA, todo ello en contraste con los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) de este Juzgado; como actividades más relevantes de este proceso se encuentran; 1) se conformó la Comisión de Calidad del Juzgado, acta de constitución de la Comisión en el mes de enero del 2014; 2) Taller con integrantes de la Comisión de Calidad en materia de Violencia Domestica; 3) Implementación del Módulo de Monitoreo de Indicadores; 4) Revisión de resultados estadísticos.

Avances:

- Dentro del Manual de Calidad se implementó la atención a los grupos especialmente vulnerables, entre ellos mujeres embarazada, tercera edad, menores de edad, y personas con discapacidad de manera que se disminuyen en un cincuenta por ciento los

tiempos de tramitación de las denuncias, reflejándose esto en los plazos de gestión entre ellos toma de la denuncia, celebración de la audiencia, practica de estudio psicosocial, sentencia definitiva, entre otros.

- Se continúa de manera permanente la atención de los detenidos en flagrancia, en las vacaciones de semana santa, mes de julio y diciembre, con el turno de Juez y personal auxiliar, recibiendo las denuncias de las usuarias y la entrega de pensiones alimenticias.
- Dentro del área psicosocial se cuenta con cuatro equipos de trabajo, además dentro de la Gestión de Calidad se implementaron los protocolos a ser utilizados en los informes Psicosociales y de trabajo social a efecto de estandarizarlos en todas las pericias que emitan; asimismo se practicaron hasta la fecha ciento dos (102) evaluaciones psicológicas y trescientos veintinueve (329) estudios de campo. Además se cuenta con el apoyo de practicantes de la Carrera de Psicología como colaboración de la Universidad Nacional Autónoma y de la Universidad Católica brindando una atención integral a las usuarias que a diario acuden a este Juzgado Especializado.
- Atendiendo al procedimiento y la implementación de la norma GICA-JUSTICIA, Se realizó la primera revisión interna del mes de octubre y seguidamente la segunda verificación interna y posteriormente la Verificación externa al Juzgado, la que se practicó con especialistas en Gestión Integral en Calidad y Acreditación GICA-JUSTICIA procedentes del Poder Judicial y del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica. Todo ello encaminado a lograr la certificación de este Juzgado especializado en el sistema de Gestión de Calidad Para la Justicia en Honduras.

Capacitaciones:

- En materia de capacitación los Jueces como el personal auxiliar conformado por secretarios adjuntos, receptores, escribientes, archiveros y personal de atención al público han recibido diferentes capacitaciones entre otros: "Taller para la elaboración de los Objetivos de Calidad"; Curso Sobre "Verificadores de Calidad bajo la Norma GICA-Justicia. Organización del Despacho Judicial, "Hacia la excelencia con calidad", "Teoría de Genero"; "sensibilización en Violencia de Género", con el objeto de que el Juzgado garantice un eficiente y efectivo servicio a las usuarias.

Juzgado de Letras Civil del depto. de Francisco Morazán

Las actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2016:

1. El Juzgado de lo Civil de Francisco Morazán, reestructuró la Secretaría General con la ayuda de Administración para mantener el orden y transparencia.
2. Se instalaron dos pantallas en la entrada del primer nivel y en la entrada del tercer nivel para que el usuario pueda revisar información sobre las audiencias del día e información del Juzgado que se transmite como Power Point.
3. Se propusieron nuevos Jueces en vista que el Juzgado no contaba con el equipo de trabajo completo en plazas ya existentes por lo que el Honorable Señor Presidente Rolando Argueta nombro al Abogado Rubén Valladares en el Despacho 2 y a la Abogada Lissien Córdova Chiuz en el despacho 21 quedando así el 2016 con el equipo de Jueces completo.
4. Se trabajó y valido el proyecto de mejoras al sistema de asignación aleatoria de expedientes juntamente con la dirección de Infotecnología.
5. En el área Atención al Público se implementó una ventanilla de atención especial a las personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y personas con capacidades especiales.
6. En el área de Archivo se implementó un control de seguridad por medio del conteo de folios por expediente a la hora del préstamo y devolución del usuario para evitar el extravío de estos mismos. Se implementó también el libro de equivocaciones para los archiveros al momento del préstamo para brindar una atención más eficiente al usuario.
7. Se implementó un libro para llevar mejor control de los títulos valores, que consiste en descargar el titulo por medio del Sistema Aleatorio, directamente al departamento de Títulos Valores.
8. Implementación de mecanismos de control en el tema de recepción de documentos incluyendo escritos con vencimiento de términos.
9. Se implementó un nuevo formato de cotejo en la Secretaria General.
10. Inspecciones para verificar el rendimiento y trabajo de los jueces y su equipo de trabajo por medio de Secretaria General y Coordinación.
11. Se recibió el informe de gastos del primer semestre de papelería, combustible y otros insumos.
12. Se llevó a cabo una auditoria de la capacidad de energía eléctrica en todo el edificio
13. Se realizó el mantenimiento de las unidades de aire acondicionado.
14. Se solicitó la instalación de una cámara en la bodega de papelería a solicitud de la Administradora.
15. Asignación de un técnico de Infotecnología permanente en las instalaciones de este juzgado.

16. Avances en la implementación de la Central de Citaciones y Notificaciones.
17. Se remitieron 1,488 expedientes terminados con sentencia, Audiencia Remates, inadmitidos y rechazado etc. al Archivo Histórico y se caducaron 569. En total se enviaron 4,024 expedientes al Archivo Histórico.
18. En el departamento de Títulos Valores se presentaron las siguientes mejoras:

- Actualización de la Base de Datos de los Títulos Valores.
- Creación de controles en consonancia con el Banco Central de Honduras, tanto de Juzgado de Letras y Juzgado de Paz.
- Reordenamiento de Títulos Valores en la Bodega de este Juzgado.
- Atención en forma eficiente y oportuna a los usuarios.
- Adquisición de una computadora nueva con sus respetivos accesorios.
- Se ha brindado colaboración oportuna a los diferentes despachos del Juzgado de Paz y de Letras.
- Rendición de Informe anual de labores dirigidas a la Coordinación de Letras, Paz y Auditoría Interna de las actividades desarrolladas durante el año 2016.

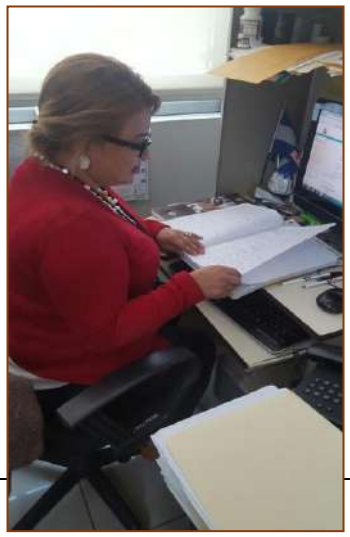

Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de Francisco Morazán

El Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia del departamento de Francisco Morazán, fiel a su compromiso de cumplir las metas trazadas y con la responsabilidad firme de cumplir con los objetivos de propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial. Con la obligación permanente de conocer todos los casos de la Niñez y la Adolescencia sometidos a su conocimiento, de acuerdo a su competencia, con celeridad y dentro de los términos judiciales, tiene a bien presentar el siguiente informe de los logros obtenidos y actividades realizadas en el periodo comprendido para el presente año.

Logros obtenidos y actividades realizadas del presente año 2016 por el juzgado de letras de la niñez y la adolescencia del departamento de Francisco Morazán:

Nombramiento de Jueces

Con la remoción y ascenso de dos Jueces se realizó el nombramiento de dos nuevos jueces supernumerarios, el Abogado Miguel Funes Canales y el Abogado Guadalupe Paz, logrando suplir las plazas vacantes para procurar una mejor atención a los usuarios del sistema, así como el funcionamiento normal del Juzgado y la impartición de Justicia en la materia de la Niñez y la Adolescencia, con lo cual se produjeron los resultados siguientes:

- Disminuir la carga jurisdiccional asignada a cada Juez, volviendo eficiente y fluida la distribución de dicha carga logrando con ello mejorar la imagen y fomentar el respeto a la institucionalidad todo en procura de una efectiva, pronta y transparente Impartición de justicia lo que produjo un importante aporte en la reducción de la mora y rezago judicial.
- Se hizo posible cumplir con la meta plasmada en el Plan Operativo Anual en cuanto a la emisión de resoluciones y sentencias, lo que garantiza un efectivo acceso a la Justicia.
- Se obtiene un mayor número de Sentencias tanto de riesgo social como de menor infractor como a consecuencia de la efectiva y oportuna evacuación de audiencias, diligencias y resoluciones realizadas.
- Se consiguió alcanzar un mayor número de audiencias, y que las mismas se evacúen en el tiempo señalado, con lo que se disminuye de forma gradual y significativa el rezago judicial.
- Se logró un mayor flujo de la correspondencia y despacho de los asuntos sometidos al conocimiento del Juzgado de Letras de la Niñez de Francisco Morazán, lo que vino a producir un incremento relevante de las audiencias y reducir significativamente el fracaso y reprogramación de las mismas con lo que consecuentemente trajo una mayor producción de resoluciones, autos providencias y sentencias definitivas por los Juicios,

los procedimientos alternos y las suspensiones del proceso a pruebas aplicados, con lo que se ha obtenido importantes avances en la reducción de la mora judicial, el cumplimiento fiel y restricto de los términos y plazos contenidos en las reformas del Código de la Niñez y de la Adolescencia acaecidas con la entrada en vigencia del Decreto 35-2013 del seis de Septiembre del dos mil trece y la oportuna desjudicialización de las causas que por su naturaleza y proporcionalidad de la infracción nuestro ordenamiento jurídico permite las vías alternas de resolución a efecto de descongestionar el flujo de causas sometidas a nuestro conocimiento.

- Se logró una mejor atención al público, un mayor orden y distribución de casos por despacho de jueces lo que viene a abonar en un mayor y mejor desempeño de la función jurisdiccional, mejorando además la imagen el perfil y el respeto hacia la institucionalidad, fomentando la credibilidad y confianza lo que ha contribuido notablemente en el buen ambiente laboral con todos los operadores de justicia involucrados en nuestro medio, trayendo consigo grandes frutos en la producción de tareas que conllevan a mantener al día la carga laboral y reducir la mora y rezago judicial que por años se venía manteniendo.
- Se garantizó que el funcionario que haya conocido la función de Juez de Garantías en un determinado proceso, no se le asigne el conocimiento de su juzgamiento ni su ejecución, en vista que se ha hecho posible adoptar las medidas generales y particulares que aseguren una adecuada distribución de competencias y asegurar así una verdadera, transparente y pronta impartición de justicia, todo para hacer posible la reducción de la mora o rezago judicial.
- Se logró evacuar en tiempo y forma todos aquellos casos que por flagrancia el o los(as) niños(as) son remitidos a este Juzgado de la Niñez de Francisco Morazán dentro de las veinticuatro (24), horas siguientes a su aprehensión, procediendo a la realización de la audiencia de vinculación al proceso en donde se decide la situación jurídica del(a) niño(a), infractor(a).
- Se logró aplicar al(a) niño(a) infractor(a), las medidas cautelares idóneas de acuerdo a la proporcionalidad de la infracción y las circunstancias sociales del(a) infractor(a), única y exclusivamente para asegurar su presencia en el proceso, asegurar las pruebas y proteger a la víctima, denunciante o testigo, lo anterior en virtud de la especialización alcanzada por los funcionarios nombrados, lo que viene a propiciar la correcta aplicación del debido proceso y aúna en el esfuerzo de erradicar la mora o rezago judicial.
- Se logró garantizar que al niño(a) se les respeten sus derechos y libertades desde el momento de su aprehensión de que la misma sea solo por orden de Juez competente, salvo en casos de flagrancia o fuga de un centro especializado de internamiento en el que estuviere cumpliendo una medida cautelar o sanción.

- Se lograron aplicar las sanciones que aseguren al niño(a) su incorporación a un proceso reeducativo, 'por medio de su formación integral y familiar, para lograr su reinserción social y el pleno desarrollo de sus capacidades, mediante su orientación y tratamiento.
- Se logró un mejor control de las reglas de cumplimiento aplicadas en las suspensiones del proceso a prueba, manteniendo con ello el respeto al debido proceso y a los derechos y garantías conservadas en la Constitución de la República, la Convención Sobre los Derechos del Niño, el Código de la Niñez y la adolescencia y demás leyes aplicables, lo que viene a coadyuvar en el esfuerzo de brindar una efectiva y pronta impartición de justicia, contribuyendo con ello a eliminar la mora o el rezago judicial con la desjudicialización de todos aquellos casos que son susceptibles de aplicar medidas o salidas alternativas porque sus infracciones no constituyen mayor impacto social, porque sus penas según el Código Penal no exceden en su límite superior a los nueve(9), años.
- Se logra evacuar una mayor cantidad de audiencias de conciliación en los casos previstos en la ley haciendo posible con ello una pronta y expedita impartición de justicia lo que viene a descongestionar la función jurisdiccional, dejando con ello la mejor solución a los problemas mediante la creación de un clima de fraternidad y convivencia entre la víctima y el ofensor(a), que nos genera una verdadera salida al conflicto, obteniendo un verdadero resultado positivo por el efecto educativo que tiene en el(a) infractor(a), pero que también reduce significativamente el rezago o la mora judicial.
- Se ha logrado realizar en tiempo y forma la mayor cantidad de audiencias intermedias como parte de la etapa del Juez de Garantías para decidir sobre el rumbo que ha tomado el proceso después de realizadas las investigaciones y estudiar las formas alternativas que pudiese brindar la misma.
- Se logró evacuar todos los incidentes excepciones y nulidades planteadas por las partes procesales, en la audiencia intermedia, así como los recursos e impugnaciones en contra de las mismas lo que viene a dar el mayor aporte para una efectiva impartición de justicia atacando grandemente con ello el rezago o mora judicial.
- Se logró resolver los sobreseimientos provisionales o definitivos solicitados por las partes procesales en los casos que según las investigaciones orientaban al convencimiento de que las investigaciones presentaban las falencias para llegar a esa decisión y fue por ello que se erradicó grandemente el rezago o mora judicial.
- Se logró evacuar en gran número las formalizaciones de acusación así como las contestaciones de cargos ejercidas tanto por el ente acusador, así como 'por la defensa del(a) infractor(a), haciendo posible una correcta y pronta impartición de justicia contribuyendo a la erradicación de la mora o rezago judicial.
- Se logró una mayor cantidad de resoluciones de autos de apertura a juicio, trasladando

las causas al Juez de Juzgamiento a efecto de que prepare el debate, todo en el marco del respeto del debido proceso y de los términos y plazos contemplados en nuestro ordenamiento jurídico, para hacer posible de respetarle el derecho al niño(a) a saber si es culpable o inocente de los hechos que se les atribuyen en la acusación.

- Se logró realizar en un 100% las audiencias de proposición de pruebas admitiendo o inadmitiendo las que por su naturaleza y por la relación que tienen con los hechos son factibles de tal decisión, resolviendo además los recursos, incidentes y excepciones interpuestos por las partes en dicha audiencia.
- Se Logró realizar en tiempo y forma las audiencias de juicio oral y reservado con las intervención de todas las partes así como la participación del niño(a) y sus representantes legales en el proceso, incorporando la prueba incidental o ¡n admitiendo la misma, así como incorporando las lecturas autorizadas de las pruebas anticipadas, así como los dictámenes de peritos, procediendo además a evacuar los testimonios de los testigos presénciales, así como la prueba indirecta o indiciaria para llegar a la convicción de la verdad histórica del hecho con el afán de resolver de manera pronta y efectiva todas las cuestiones sometidas a su conocimiento y obtener la sentencia definitiva en los plazos y términos señalados por la ley.
- Se logró la valoración en su conjunto de toda la prueba evacuada sobre la base de los principios rectores del proceso penal obteniendo el fallo apegado a derecho mediante la aplicación de la sana critica del juzgador obteniendo la sentencia definitiva con estricto cumplimiento de las normas y de la justicia consiguiendo con ello el fruto y producto de la entrega decidida y abnegada del servidor judicial en todo el largo camino de la impartición de justicia que nos coloca en un Juzgado carente de mora o rezago judicial contribuyendo en el mejoramiento de la imagen y fortaleza de la institucionalidad la honorable CSJ.

Depuración de causas en materias de riesgo social e infracción penal

Realización exitosa de actividades de depuración de carga por parte de todos los funcionarios y personal auxiliar de la depuración de las causas y envió a Archivo General de la Honorable Corte Suprema de Justicia, durante los meses de julio a octubre, con lo que se alcanzó los siguientes objetivos:

- Reducción de la mora judicial de causas fenecidas.
- Reestructuración del Archivo de Expedientes.

Juzgado de Paz de lo Penal del Distrito Central de F.M.

Las actividades practicadas en este Juzgado de Paz Penal del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, del año 2016 y de acuerdo al registro que para tal efecto se manejan en este Juzgado:

- Causas ingresadas de enero a noviembre; que entre los meses de enero a noviembre del año en curso (2016) el Juzgado de Paz Penal, municipio del Distrito Central departamento de Francisco Morazán y de acuerdo al libro de entradas, que para tal efecto maneja dicha dependencia se registra el ingreso de: 2,521 causas incoadas ya sea en forma directa mediante denuncia querella o acusación, presentada ante el Juez de Paz. Así mismo de enero al mes de noviembre de este mismo año (2016) se han emitido 2,363, resoluciones Definitivas, de igual manera se han recibidos comunicaciones de los diferentes Juzgados y Tribunales en los meses de enero a noviembre del presente año (2016) siendo un total de 97 comunicaciones mismas que se les ha dado cumplimiento en el menor tiempo posible.-Citaciones y notificaciones practicadas por las Secretarias de enero a noviembre del presente año (2016) un total de 2,020 y 1,952 respectivamente.
- Actividades: Recepción de denuncias, citación mediante secretario celebración de audiencias y juicios orales y públicos, cumplimentación de comunicaciones, juramentación de peritos.

Labor diaria en el Juzgado de Paz Penal

Juzgado de Paz Civil del Distrito Central del depto de F.M.

Mediante Decreto Legislativo 21-2015 de fecha 13 de noviembre de 2015 y que fue enmendado mediante Fe de Erratas de fecha 27 de mayo del año 2016, que fuera publicado en el Diario Oficial La Gaceta Números 33,882 y 34.044 el Juzgado de Paz Civil es competente para conocer pretensiones de ejecuciones extrajudiciales cuya cuantía no supere los CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 50.000.00) reforma parcial del Código Procesal Civil en el artículo 783 numeral 1. Mediante Auto Acordado y en atribución al artículo 923 del Código Procesal Civil la Corte Suprema de Justicia como Tribunal Supremo actualizó el monto de la cuantía resolviendo que corresponde al Juzgado de Paz en materia Civil conocer de los asuntos civiles cuya cuantía no exceda de CIEN MIL LEMPIRAS (L.100.000.00) y que no vengan atribuidos por esta ley a los Juzgados de Letras, disposición que entró en vigencia a partir de la publicación en el diario Oficial La Gaceta N°34,137 de fecha 13 de septiembre de 2016.

Causas Depuradas y Caducadas en Ambos Procesos:
En el 2016 se logró depurar y caducar mil setecientos noventa y uno (1791) expedientes que fueron enviados al Archivo General Histórico lo que permite descongestionar el Archivo de gestión y actualizar la carga procesal activa del juzgado.

Otros Aspectos Jurisdiccionales
Se designó a la Juez Coordinadora de este Juzgado como parte de la integración del Grupo Técnico Encargado de la Elaboración del Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial, creado mediante Acuerdo N° PCSJ 8-2016 y designado mediante Acuerdo N° PCSJ 9-2016 por el Honorable Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia Abogado Rolando Edgardo Argueta Perez, cumpliendo con los aportes solicitados por el Honorable Magistrado Miguel Alberto Pineda Valle quien Coordinó el comité Técnico que trabajó conjuntamente en la Elaboración del Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial el que finalmente fue presentado por el Comité al Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el cual fue sometido y aprobado por el Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y que contiene acciones concretas a realizar encaminadas a la disminución y erradicación de la Mora Judicial.

Participación en eventos y Capacitaciones:

- Se continuo con el seguimiento del programa del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales con acompañamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA), obteniendo más nombramientos de Facilitadores Judiciales en Aldeas cercanas al Municipio del Distrito Central, cumpliendo así con el Objetivo Estratégico número

cuatro (4) del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016 de Promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía.

- Seminario- Taller sobre "Reglas Regionales de Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia de Género con énfasis en Violencia Sexual, 100 Reglas de Brasilia" dirigido a jueces de Paz II.
- Se capacitó al equipo técnico interinstitucional de los mecanismos alternos de solución de conflictos (MASC) a través del apoyo del PNUD, Consultoría Internacional a cargo del Dr. Ricardo José Herrera Rodríguez.

Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo

A continuación se detallan las actividades realizadas por este tribunal de sentencias:

- Ingresaron 736 demandas
- Se remitieron 300 resoluciones entre Sentencias Definitivas, Autos Resolutivos y Sentencias Interlocutorias
- Se depuro al archivo del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo enviando 768 expedientes al archivo general del poder Judicial, entre ellos caducados y finalizados.
- Como acercamiento del Poder Judicial con la Población se brindaron capacitaciones en materia contencioso administrativo a diferentes Universidades e Instituciones del País.

Juzgado de Letras de lo Fiscal Administrativo

A continuación se detallan las actividades realizadas por este tribunal de sentencias:

- Ingresaron 64 demandas
- Se remitieron 44 Sentencias Definitivas.
- Se depuro el Archivo del Juzgado de Letras Fiscal Administrativo enviando 390 expedientes al Archivo General del Poder Judicial, entre ellos caducados y finalizados.

Nota: Se hace la observación que los suscritos jueces también conocemos casos de lo Contencioso Administrativo y que el número de sentencias que emitimos durante el presente año ya consta en el informe del Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Juzgado de Letras del Trabajo del depto de Francisco Morazán

El Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán propuso como objetivo de calidad el cumplimiento de este trámite en un plazo definitivo de 50 días hábiles, contabilizados desde el registro de la solicitud única y exclusivamente ante la Secretaria General de este Despacho, hasta el día de envío de la documentación a su lugar de procedencia.

- Ante el nombramiento del Señor Juez abogado Melvin López, se solicitó la construcción de un nuevo espacio físico para los receptores, mismo que ya está en proceso de construcción, y la oficina que actualmente ocupan los receptores ocupado por la Señora Juez abogada Virginia Williams.
- Al no contar con suficiente personal como es el caso de Secretarios Adjuntos se tomó a bien reorganizar a los funcionarios que ostentan el Ministerio de fe, cuya presencia es imprescindible en la realización de audiencias.
- Es importante mencionar que se ha habilitado puerta de acceso directo que conduce al despacho del Juez Conciliador para así de manera inmediata los litigantes entren a las audiencias a la sala en mención y así no ingresen al interior de las oficinas del despacho.
- Entre muchas de las gestiones que se realizaron en el presente año, y que se logró alcanzar fue el nombramiento del motorista para este despacho, y en tal sentido se nombró al señor Rony Guifarro.
- En enero del presente año se realizó la gestión de compra de quince (15) sillas secretariales según Oficio No. JLTFM-2016-0196, para el personal de este despacho la cual fue recibida en septiembre del mismo año, quedando parte del personal con una silla nueva.
- En Febrero del presente año se gestionó la compra de seis (06) Enfriadores de agua de estructura metálica, con dos llaves modelo LK-HD1316 MARCA LASKO, del cual fue se recibió únicamente uno (1).
- Asimismo se solicitó la compra de distinto equipo de trabajo, materiales tales como credencias, tóneres, viñetas, sellos foliadores, sellos para Jueces, DVDS, y caratulas, mismos que fueron obtenidos en distintas órdenes de compra.
- Ante la amenaza de la enfermedad del chicuncuya muchos compañeros contrajeron dicha enfermedad, y debido a que ésta se propagaba con mayor intensidad la Coordinación de este despacho tomó a bien gestionar una fumigación para esta dependencia, la cual fue recibida de una manera positiva, y en respuesta a lo solicitado se realizaron dos fumigaciones en este despacho para erradicar al sancudo transmisor de dicha enfermedad, y esto contribuyo a reducir los casos de la misma en este despacho.

Poder Judicial de Honduras

Sistema Administrativo

Dependencias Operativas
y
Dependencias de Apoyo

Inspectoría General de Órganos Judiciales

Actividades, Logros y Objetivos Alcanzados.

Durante el período comprendido de enero a noviembre del 2016, en la Inspectoría General de Órganos Judiciales y las 13 Inspectorías Regionales, ingresaron 1233 denuncias; de estas, 357 (el 29%) fueron declaradas con mérito y remitidas a la dirección de administración de personal, con el fin de que se iniciara el proceso disciplinario correspondiente; 542 denuncias (el 44%) han sido declaradas sin merito por lo que se ordenó el archivo de las diligencias; y 333 denuncias (el 27%) se encuentran en proceso de investigación.

Denuncias recibidas por Región de enero a noviembre del año 2016.

Regional	Denuncias Ingresadas	Con Merito	Sin Merito	Proceso Investigación	Concluidas	Preventivas
Tegucigalpa	687	234	288	165	522	198
San Pedro Sula	229	44	104	81	148	58
Danlí	11	4	5	2	9	17
Olancho	9	2	3	4	5	5
Choluteca	27	9	9	9	18	6
Comayagua	50	10	27	13	37	38
La Paz	25	5	13	7	18	10
Lempira	0	0	0	0	0	0
Tocoa	12	4	8	0	12	0
Ceiba	85	20	44	21	64	17
Intibucá	22	11	8	3	19	109
Copan	52	7	22	23	29	29
Valle	6	1	4	1	5	1
El Progreso	18	6	7	5	13	4
Total	1233	357	542	334	899	492
Porcentajes	**100%**	**29**	**44**	**27**		

De las 899 denuncias investigadas, 39 fueron remitidas al Ministerio Público, por considerar que las mismas tienen la apariencia de tratarse de actos constitutivos de delito.

Además de la investigaciones comprendidas en el acápite precedente, se han realizado a nivel nacional, un total de 492 acciones preventivas, mismas que tienen por objeto asegurar la transparencia y objetividad de la administración de Justicia, invitando a los funcionarios

y empleados judiciales a corregir o enmendar actuaciones y conductas que pudiesen generar denuncias por parte de los usuarios del sistema de impartición de Justicia.

Resumen de las Denuncias recibidas, las remitidas al Ministerio Público, giras e Inspecciones Generales en el año 2016

Remitidas al Ministerio Público	39
Denuncias Ingresadas	1,233
Denuncias Investigadas	899
Denuncias en Investigación	334
Denuncias Sin Merito	542
Denuncias con Mérito	357
Gestión Preventiva	492
Giras por denuncias	189
Inspecciones Generales	37

Giras e Inspecciones Generales

En este aspecto conforme al literal c) de la letra b) del artículo 10 del Reglamento de la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales, se han realizado por parte de esta Inspectoría General y las oficinas Regionales, un total de 189 giras de investigación a los diferentes centros judiciales correspondientes a cada regional y 37 Inspecciones Generales con base al literal a) del artículo 10 del precitado Reglamento, con fines específicos o meramente reglamentarios, de lo cual se colige que la Meta-Resultado contemplado en nuestro Plan Operativo Anual de investigar el 100% de las denuncias recibidas, se ha cumplido en un 73% y las que están en proceso de investigación (el 27%) se evacuaran dentro del término señalado.

Región Central

Esta Región está formada por las Inspectorías de Tribunales de Tegucigalpa, La Esperanza, Comayagua, La Paz, Choluteca, Danlí, Juticalpa, Choluteca y San Lorenzo en la gráfica podemos ver Gastos Efectuados en la Región Central por La cantidad de Lps. 385,324.38 siendo la regional que más movimiento tiene y eso se refleja en el renglón de Viáticos, Gastos de Alimentación, Combustible y otros que suman las cantidades de Lps. 173,359.55, 26,338.01, 176,282.80, 9,344.02, respectivamente ya que desde esta sede se trasladan Inspectores a nivel nacional haciendo Giras de Inspección General, giras por denuncias y visitas especiales, en esta regional tenemos asignados 3 vehículos.

Región Nor Occidente

Esta Región está formada por las Inspectorías de San Pedro Sula, Puerto Cortés, el Progreso, Yoro, podemos ver gastos efectuados en la Región Nor Occidente por la cantidad de Lps. 64,954.30 reflejando en los renglones de Viáticos, Gastos de Alimentación, Combustible, otros Renglones, con las siguientes cantidades de Lps. 27,375.00, 12,059.00, 25,520.30, esta regional visita los Departamentos de Cortés, Yoro, Santa Bárbara teniendo asignado un vehículo para trasladarse a dichos lugares.

Región Nor Oriente

Esta Región está formada por las Inspectorías de Tribunales de La Ceiba, y Tocoa, podemos ver Gastos efectuados en la Región Nor Oriente por la cantidad de Lps. 42,173.43 que está reflejado en los renglones de Viáticos, Gastos de Alimentación, Combustible y otros Gastos, las siguientes cantidades de Lps. 25,323.13, 7,728.00, 8,262.30, 860.00 esta regional visita los Departamentos de Atlántida, Colón, Islas de la Bahía, Gracias a Dios siendo como sede la Inspectoría de La Ceiba, se tiene un vehiculó asignado.

Región Occidente

Esta Región está formada por las Inspectorías de Tribunales de Santa Rosa de Copán y Gracias, Lempira, podemos ver Gastos efectuados en la Región Occidente por la cantidad de Lps. 20,604.40 reflejando en los renglones de Viáticos, Gastos de Alimentación, Combustible y otros Gastos con las siguientes cantidades de Lps. 10,320.00, 4,875.00, 5,409.40, esta regional visita los Departamentos de Copán, Ocotepeque y Gracias, aquí no se cuenta con vehículo, para transportarse, los que se visitan son Copán, Gracias y Ocotepeque su sede es en Santa Rosa de Copán.

La Administración General de Juzgados y Tribunales está ubicada en Tegucigalpa es aquí donde se trabaja a nivel nacional en lo que respecta a pago de viáticos, apoyo logístico, realizar liquidaciones, Conciliaciones Bancarias, libro de bancos, Control de combustible de todos los vehículos etc. Trabajando el Administrador y un Auxiliar Administrativo.

A nivel nacional se tienen asignado 5 vehículos los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

3 Vehículos en la Inspectoría de Tribunales de Tegucigalpa
1 Vehículo en la ciudad de San Pedro Sula
1 Vehículo en la ciudad de La Ceiba

Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial

El departamento de Recursos Humanos es la dependencia de carácter eminentemente técnico cuya función principal es la ejecución de las estrategias para la administración del personal del Poder Judicial, siguiendo los lineamientos encomendados por la Honorable Presidencia de este Poder del Estado, esta Dirección tiene como objetivo lograr el 100% del rendimiento del talento humano a través de sistemas modernos que permitan el desarrollo y crecimiento (profesional y personal) de los empleados del Poder Judicial.

Actividades realizadas por Dependencia

I.- Jefatura de Personal

Dentro de las funciones de la Jefatura de Personal se encuentra la de Llevar un Control de Asistencia de Entradas y Salidas a Nivel Nacional para lo que se han instalado hasta la fecha 45 relojes biométricos, distribuidos en los departamentos de Francisco Morazán, Cortes, Atlántida, Copan, Choluteca, Comayagua, Santa Bárbara, Colón, Intibucá, La Paz, Olancho, El Paraíso y Yoro. A través de estos se registra el ingreso de aproximadamente 4,000 empleados.

Realización de las siguientes actividades

	Tramitación de documentos recibidos de	Suspensiones emitidas	Acuerdos de nombramientos Varios	Multas aplicadas a empleados por los jefes	Notas de Inclusión de Bac-Honduras y banco Atlántida	Carnets elaborados a funcionarios y empleados del Poder Judicial a nivel Nacional
Enero a noviembre	100	800	100	100	650	

Elaboración de contratos y control de las plazas a nivel nacional de los empleados y funcionarios del Poder Judicial.

Enero a Noviembre	Contratos
Total	511

Oficiales de nóminas (Planillas):

Objetivo Específico: Recibir, clasificar, actualizar a diario la base de datos del sistema de todo tipo de movimientos con efecto en el pago de salarios; realizar cálculos matemáticos y elaborar las diferentes planillas de pago a Nivel Nacional y de esta manera que los empleados reciban en tiempo y forma su salario.

No	Tipo de Planilla	Cantidad de empleados
1	Jubilados/Transferidos	211
2	Planilla Región 1 (Centro-Sur)	1,867
3	Planilla Región 2 (Nor-Occidental	1,529
4	Planilla Región 3 (Litoral Atlántico)	1,020
5	Planilla de Interinos a Nivel Nacional	183
6	Planilla de Contratos a Nivel Nacional	512
7	Complementaria	101
8	Prestaciones	15
Total		5,438

Auxiliares de personal:

Objetivo Específico: Recibir documentación y planillas pre-elaboradas de las diferentes instituciones con las cuales existe convenio; en las fechas programadas, para alimentar el sistema de una manera eficiente y eficaz, el cual tiene como resultado el apoyo directo en la elaboración de las planillas de pago a Nivel Nacional, y contribuyendo a la vez con las demás unidades involucradas para que estas no tengan ningún tipo de inconveniente, logrando con ello alcanzar un bien en común, que los Funcionarios y Empleados que laboran en este Poder Judicial reciban su salario mensual en el tiempo establecido.

Datos estadísticos de Funcionarios y Empleados a nivel nacional

Instituciones bancarias	Cantidad
Banco Davivienda	1,100
Banco Atlántida	1500
Cooperativa CACEPJ	1,400
Banco de los Trabajadores	1000
INJUPEMP	300
Total	**5,300**

Prestaciones Pagadas	Cálculos de I. S. R.	Constancias Recibidas	Cálculos Dispo. Presupuestari	Orden Pagos Elaborados
131	10,692	1572	244	63

Técnicos de apoyo:
Por su condición de Técnicos desarrollan diferentes actividades a fin de resolver todas las solicitudes que se presentan de parte de los empleados, dependencias de la CSJ, entidades externas y personas naturales.

Elaboración de las Licencias con goce de sueldo solicitadas a esta dirección:

- Por duelo
- Remunerada (En aplicación al Art. 113 de la LOAT)
- Hora de lactancia (Art. 140-A del Código de Trabajo)
- Por Matrimonio

Depositarios de los embargos de la Corte Suprema de Justicia y de elaborar las órdenes de pago de embargo por alimentos, por demandas civiles y verbales de pago que se hacen efectivos a través de la Pagaduría Especial de Justicia. Encargados de dar respuesta a las solicitudes de información requeridas por los diferentes juzgados y Tribunales así como de la Fiscalía.

Elaboración de las Licencias de 1 a 3 días sin Goce de sueldo solicitadas a esta dirección (Art. 13-A del Reglamento de Vacaciones, Asuetos y Licencias para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la Corte Suprema de Justicia) y fueron remitidas al IHSS para el cobro de subsidio un total de 678 incapacidades.

Licencias varias

licencias	vacaciones fraccionadas	Total
1,898	157	2,055

Licencias por Enfermedad
(Incapacidades de 1 a 3 días y de 4 a más):

Licencias 1-3 días	Licencias 4 a más días	Total
2,654	871	3,525

Atención al público:

Su tarea fundamental es la atención a las personas que visitan las instalaciones del departamento de Recursos Humanos; además reciben y distribuyen la correspondencia dirigida a esta dependencia.

Archivo Personal:

Objetivo específico:

La Unidad de Archivo Personal opera los siguientes procesos; integración de expedientes, préstamo y recuperación, integración al sistema de red Control de Archivo, control de bajas y transferencias de expedientes de personal. El sistema de Control de Archivo fue implementado en junio del presente año y cumple la función principal de ingresar cada expediente del personal activo a un sistema virtual.

Denuncias recibidas enero al 30 de noviembre 2016

Año 2016	Denuncias recibidas	Denuncias recibidas de Inspectoría general de Órganos Judicial	Audiencias de descargo celebradas
Total	**500**	**480**	**564**

Elaboración de acción de personal

Esta Unidad es la responsable de la elaboración de las acciones de todos los movimientos de personal a nivel nacional, tanto en el área jurisdiccional como administrativa que se dan en este Poder del Estado. Toda acción es realizada en base a directrices por medio de una hoja de impulso de la Presidencia y del CJYCJ; toda acción es autorizada y aprobada por las autoridades superiores correspondientes, siendo un total de 743 acciones elaboradas durante el presente año.

Clasificación de puestos y salarios

Cada **acción genera un acuerdo.**

Distribución por tipo de movimiento	Movimientos
Ascensos	25
Ascenso y traslado por reasignación de cargo	1

Ascensos por reasignación del cargo	21
Ascensos y Traslados Interinos	58
Ascensos Interinos	23
Ascensos y Traslados	29
Asignación de salario	1
Cancelaciones	165
Designaciones	1
Modificaciones de sueldo y otras	73
Reintegros	0
nombramientos	110
Nombramientos Interinos	50
Prórrogas	11
Reasignaciones	15
Reasignaciones y Traslados de Plaza	4
Reasignación Traslado todo y plaza	0
Rectificaciones de Nombre	22
Dejar sin Valor y efectos	37
Permutas	0
Traslados	222
Traslados con todo y Plazas	49
Traslado Interino	12
Traslado de Plaza	3
Traslado por reasignación de cargo	4
Total	**936**

Reclutamiento y selección

Objetivo específico: Se encargan de clasificar el personal.

1. Evaluación de Personal de enero a noviembre del 2014, en puestos administrativos y jurisdiccionales.
2. Análisis Curriculares para Primer Ingreso.

Resoluciones realizadas de enero a noviembre

Observación	Cantidad
Nombramientos	126
Nombramientos temporales	4
Nombramientos interinos	14
Ascensos	1
Total	**145**

Grupo de apoyo de trabajadoras sociales y psicólogas

Objetivo especifico

1. Realizar Investigaciones Sociales, así como el uso y manejo del instrumental técnico propios del Trabajo Social.
2. Participar en Estudios de Antecedentes Laborales del personal en las diferentes dependencias de la Institución, Total 10 Casos
3. Elaborar Estudios de Casos Especiales del personal que presentan cierta problemática ya sea laboral, de salud y otras, Total 10 Casos.
4. Elaborar solicitudes del Banco de los Trabajadores, Total 30 Casos Elaborar solicitudes de INJUPEMP, Total 50 Casos

Abogado Carlo Ordoñez, Asistente de Jefe de Personal

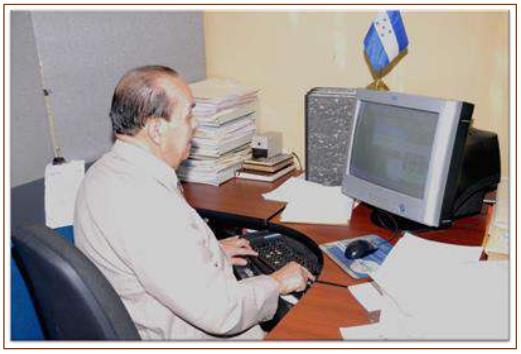

Abogado Mario Roberto Rosa, encargado de Archivo Personal

Licenciado Justo Emilio Tercero y Abogada Verónica Barrientos

Lic. Cintia Carranza, encargada de la Unidad de clasificación de puestos y salarios

Personal técnico de apoyo asignado a la jefatura de Personal

Personal de Dirección, asignados a la Unidad de Audiencias de Descargo.

Personal auxiliar asignado a la Dirección y Jefatura de personal

Personal asignado a la Dirección y Jefatura de personal

Personal asignado la unidad de Archivo de Personal y Jefatura de Personal

Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento

El Presupuesto del Poder Judicial contenido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2016 se aprobó por el Soberano Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo Nº 168-2015 de fecha 17 de diciembre de 2015 y publicado en La Gaceta Nº 33,912 del 18 de diciembre de 2015.

El Presupuesto Aprobado al Poder Judicial para el presente período Fiscal año 2016 corresponde a los recursos iniciales un monto de L.1,906,954,800.00 más los Ingresos propios generados por la venta de papel especial notarial de L.28,000,000.00, por lo que el Presupuesto total de la Institución de L.1,934,954,800.00, de los cuales L.1,931,868,461.00 se destinan para Gastos de Funcionamiento y L.3,086,339.00 son fondos para el Programa de Apoyo a la Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (EUROJUSTICIA) Unión Europea y AECID, presupuesto que sirve para cubrir las operaciones de Gastos y desarrollar los Objetivos y Metas del Plan Operativo 2016, y así mismo sirve para analizar y evaluar el comportamiento de la Gestión para el presente período fiscal, con el objeto de poder informar oportunamente para la toma de decisiones y la optimización de los recursos para una administración eficaz y eficiente.

Mediante Decreto Legislativo Nº 76-2016 de fecha 02 de Junio de los corrientes se amplía el Presupuesto aprobado para el Poder Judicial por la cantidad de L.216,000,000.00 y publicado en el Diario La Gaceta Nº 34,056 de fecha 10 de Junio de 2016, para un Presupuesto Total de L.2,150,954,800.00, con lo cual la Sub Dirección de Presupuesto distribuye para cubrir las operaciones de Gastos y desarrollar los Objetivos y Metas del Plan Operativo 2016 y colaborar al cumplimiento de ciertas actividades plasmadas en el Plan Estratégico del Poder Judicial 2011- 2016, así mismo, se realizan esfuerzos permanentes para maximizar el uso de los recursos, haciendo una revisión cuidadosa de las necesidades Institucionales para distribuir y asignar dichos recursos.

A comienzos del año la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, concluyó y presentó ante el Tribunal Superior de Cuentas la evaluación física y presupuestaria realizada al POA- Presupuesto del año fiscal 2015, como parte de la rendición de cuentas que este Poder del Estado tiene que cumplir.- Lo anterior, en aplicación de los artículos 205 numeral 38 de la Constitución de la República y 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, resultado un índice de ejecución presupuestaria de 93%, dejando comprometido con reservas de crédito el 7% restante, esto para cumplir con algunos compromisos contraídos por la

Institución y cuyo respectivo pago en ese momento estaba pendiente de cancelación.

La Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento realizó la revisión de 578 POA'S – Presupuesto para consolidar y poder disponer del Presupuesto del año 2017.

A través de la asistencia Técnica al Programa EuroJusticia (EuropeAid/132515/C/SER/HN) "Proyecto de Apoyo al Sector Justicia" la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, obtuvo el apoyo de una misión de corta duración para elaborar dos (2) herramientas de vital importancia en el fortalecimiento de las funciones que ésta realiza:

- Manual de Organización, Normas y Procedimientos de la Sub-Dirección de Planificación.
- Manual de Políticas y Procedimientos de la Sub- Dirección de Presupuesto.

Ambos productos fueron presentados y remitidos en el mes de marzo para su aprobación al Pleno de la Corte Suprema de Justicia a fin de contribuir a que estas funciones ejecutadas en el área administrativa apoyen eficaz y eficientemente la función jurisdiccional.

La Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento colabora permanentemente con el desarrollo del programa de Facilitadores Judiciales promovido por la Organización de Estados Americanos (OEA).
La Sub Dirección de Presupuesto preparó y brindo acompañamiento en la elaboración de los documentos de presupuestos de todas las organizaciones tanto jurisdiccionales como administrativas a nivel nacional para la preparación del Anteproyecto del Presupuesto del Poder Judicial; se participó en la subasta de 35 vehículos inservibles (Tipo chatarra).

A continuación un detalle de cuadros del Presupuesto del año fiscal 2016.

Presupuesto Asignado por Dependencia Año 2016

Código	Dependencia	Asignación Año 2016 Según TECHO SEFIN	%
11001	Corte Suprema de Justicia	137,185,807.70	6.87%
11002	Secretaria de la Corte Suprema de Justicia	16,438,857.76	0.82%
11003	Secretaria Sala de lo Constitucional	8,383,460.98	0.42%
11004	Secretaria Permanente del Consejo Judicial Centroamericano	118,494.79	0.01%
11006	Archivo Histórico del Poder judicial	9,127,205.96	0.46%
11020	Unidad de Asesoría Jurídica	3,761,095.36	0.19%
11025	Unidad de Género	2,168,961.75	0.11%
11026	Unidad de Apoyo a la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal , Distrito Central	3,053,318.90	0.15%
11027	Departamento de Beneficios Sociales	2,530,784.21	0.13%
11028	Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos humanos	1,345,744.70	0.07%
12000	Cortés de Apelaciones toda la República	123,036,304.29	6.16%
13000	Inspectoría de Juzgados y Tribunales toda la República	34,002,133.25	1.70%
14109	Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula	17,284,980.35	0.87%
14150	Juzgado de Letras de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán	43,518,119.12	2.18%
14201	Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, Distrito Central, F.M.	9,900,696.32	0.50%
14202	Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, Cortés, San Pedro Sula	1,981,581.21	0.10%
14251	Juzgados de Letras Fiscales Administrativos	960,713.78	0.05%
14361	Juzgado de Letras de Inquilinato, Distrito Central, Francisco Morazán	5,674,040.85	0.28%
14362	Juzgado de Letras de Inquilinato, San Pedro Sula, Cortés	2,364,294.11	0.12%
14405	Juzgado de Letras de Familia, Santa Rosa de Copán	6,048,463.93	0.30%
14409	Juzgados de Letras de Familia, Distrito Central, Francisco Morazán	26,017,432.05	1.30%
14410	Juzgados de Letras de Familia, San Pedro Sula, Cortés	11,614,905.14	0.58%
14412	Juzgados de Letras de Familia, Nueva Arcadia, Copán	2,504,077.73	0.13%
14501	Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica del Departamento de F.M.	14,025,619.33	0.70%
14502	Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica del Departamento de Cortés	6,704,762.34	0.34%
14600	Juzgados de Letras Mixto toda la República	196,440,019.17	9.84%
14700	Juzgados de Letras de la Niñez y la Adolescencia toda la República	47,252,502.30	2.37%

Código	Dependencia	Asignación Año 2016 Según TECHO SEFIN	%
14800	Juzgados de Letras de lo Penal toda la República	107,855,963.09	5.40%
14900	Juzgados de Letras del Trabajo toda la República	23,876,800.58	1.20%
15100	Juzgados de Paz	184,597,120.20	9.24%
15200	Juzgados de Paz de lo Penal	40,450,223.00	2.03%
15300	Juzgados de Paz de lo Civil	47,383,384.00	2.37%
	Juzgados de Paz Móvil	9,815,391.00	0.49%
17000	Dirección Nacional de la Defensa Pública toda la República	193,858,987.92	9.71%
18000	Escuela Judicial	22,781,092.47	1.14%
19500	Dirección de la Contraloría del Notariado	10,464,617.11	0.52%
21000	Tribunales de Sentencia toda la República	135,409,702.33	6.78%
22000	Juzgados de Ejecución toda la República	65,551,458.83	3.28%
23000	Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial	32,172,034.54	1.61%
23001	Administración de Antecedentes Penales toda la República	14,387,734.31	0.72%
24110	Programa Nacional de Depuración de Causas Civiles	371,379.00	0.02%
24111	Programa Nacional de Depuración de Causas Penales	1,067,342.72	0.05%
24200	Dirección de Desarrollo Institucional	3,867,849.59	0.19%
24202	Unidad Programas Especiales	9,215,165.57	0.46%
24203	Unidad Seguimiento y Controles de Gestión	1,418,251.64	0.07%
24204	Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial	4,976,197.65	0.25%
24311	Central de Citaciones, Notificaciones, Receptoría y Otras Diligencias, San Pedro Sula	9,334,146.28	0.47%
27000	Administración toda la República	567,511,617.93	28.42%
27200	Dirección de Comunicación Institucional	4,634,943.00	0.23%
27202	Oficina de Eventos Especiales y Protocolo	3,853,113.29	0.19%
27300	Dirección de Infotecnología	10,488,278.83	0.53%
27400	Auditoria Interna	5,995,175.00	0.30%
27500	Pagaduría Especial de Justicia	4,322,917.15	0.22%
27601	Dirección Administrativa	190,486,566.43	9.54%
27602	Departamento de Supervisión de Obras Físicas	33,115,716.49	1.66%
27603	Departamento de Control de Bienes	6,859,026.43	0.34%
27606	Departamento de Servicios Generales	73,988,402.56	3.71%
27610	Departamento de Almacén, Distrito Central, Francisco Morazán	2,119,602.96	0.11%
27611	Unidad de Adquisiciones , Licitaciones y Concursos	2,935,727.39	0.15%

Código	Dependencia	Asignación Año 2016 Según TECHO SEFIN	%
27612	Departamento de Compras y Suministros	2,570,350.53	0.13%
27625	Oficinas Administrativas Regionales Zona Sur	204,906.22	0.01%
27700	Oficinas Administrativas Regionales toda la República	72,339,220.09	3.62%
27701	Oficinas Administrativas Regionales, San Pedro Sula, Cortés	37,486,927.75	1.88%
27801	Oficinas Administrativas Regionales, La Ceiba, Atlántida	13,645,883.37	0.68%
27901	Oficinas Administrativas Regionales, Santa Rosa de Copán, Copán	8,645,038.80	0.43%
27950	Oficinas Administrativas Regionales, El Progreso, Yoro	3,085,822.02	0.15%
27960	Oficina Administrativa, La Paz.	865,781.26	0.04%
27625	Oficina Administrativa Regional Zona Sur	831,796.34	0.04%
27965	Oficina Administrativa, Comayagua.	610,723.90	0.03%
27967	Oficina Administrativa, Ocotepeque.	518,318.04	0.03%
27968	Oficina Administrativa, Tocoa, Colón.	478,678.34	0.02%
28960	Programa de Apoyo a la Seguridad D. H. (Eurojusticia)	3,086,646.00	0.15%
29105	Dirección de Administración de Personal Carrera Judicial	60,204,570.08	3.01%
29106	Jefatura de Personal, San Pedro sula, Cortés	2,061,195.75	0.10%
30100	Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	11,916,200.33	0.60%
30104	Departamento de Contabilidad	3,849,828.20	0.19%
30110	Plan de Rescate de la Contaduría del Poder Judicial	1,558,985.10	0.08%
71202	Jubilados	33,549,352.00	1.68%
Total general		**2,150,954,800.00**	**100.00%**

Presupuesto Asignado S/F Techo Año 2016 por departamento Geográfico

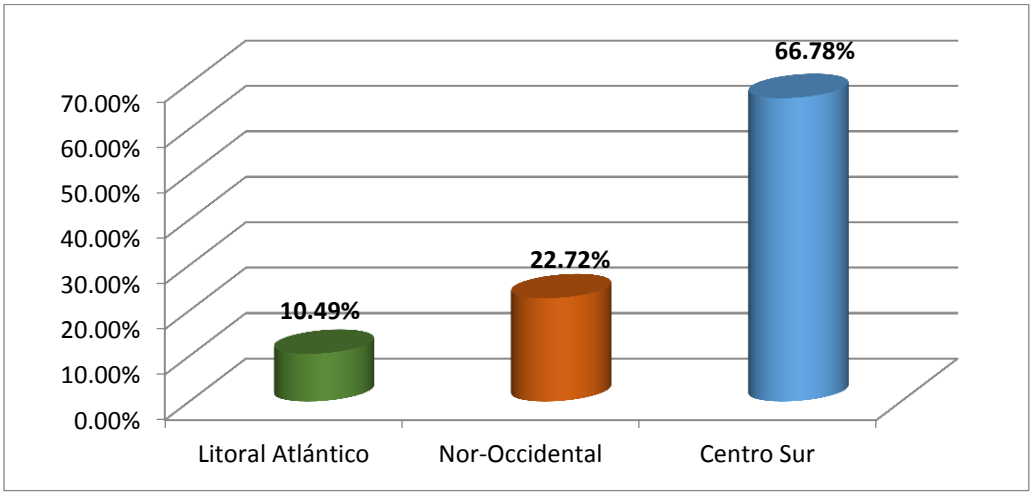

Descripción de Región	Total Por Región	%
1- Litoral Atlántico: Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Yoro	225,714,541.73	10.49%
2- Nor-Occidental: Copán, Cortés, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara.	488,803,603.01	22.72%
3- Centro Sur: Comayagua, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Olancho y Valle	1,436,436,655.26	66.78%
Total general ==========>>	**2,150,954,800.00**	**100.00%**

PODER JUDICIAL
Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento.
Presupuesto Asignado S/F Techo Año 2016 Por Región Geográfica

Nº	Departamento	Valor en Lps. Año 2016	%
1	Atlántida	98,081,953.45	4.56%
2	Colón	32,847,170.29	1.53%
3	Comayagua	70,076,659.65	3.26%
4	Copán	80,893,978.91	3.76%
5	Cortés	306,284,774.61	14.24%
6	Choluteca	60,951,513.73	2.83%
7	El Paraíso	56,245,991.00	2.61%
8	Francisco Morazán	1,120,680,010.98	52.10%
9	Gracias a Dios	9,996,339.48	0.46%
10	Intibucá	29,986,427.11	1.39%
11	Islas de la Bahía	15,961,145.51	0.74%
12	La Paz	30,496,998.15	1.42%
13	Lempira	34,394,369.78	1.60%
14	Ocotepeque	17,833,322.66	0.83%
15	Olancho	49,441,945.65	2.30%
16	Santa Bárbara	49,397,157.05	2.30%
17	Valle	18,557,108.99	0.86%
18	Yoro	68,827,933.00	3.20%
Total general		**2,150,954,800.00**	**100.00%**

Dirección Administrativa y Financiera

Durante el año 2016 la Dirección Administrativa detalla las siguientes actividades:

Departamento de Almacén

Actividades:

En el mes de noviembre se realizó el descargo de materiales y suministros del almacén central a fin de darle cumplimiento a las recomendaciones, contenida en el informe de Auditoría Interna -UAIP-PJ

Como parte de las actividades de abastecimiento del almacén, se dio recepción a los lotes número I, II, III y IV de la licitación 07-2015 "Adquisición de Materiales de Oficina, Impresos y Materiales de Limpieza para el Poder Judicial" en los meses de enero, abril, julio y noviembre de 2016 respectivamente, mismos que fueron adjudicada a cuatro proveedores según contratos números 32-2015; 30-2015, 31-2015 y 29-2015.

- Se realizaron giras a San Pedro Sula para el abastecimiento de materiales y de la misma forma se visitó las Administraciones Regionales de El Progreso y La Ceiba
- Se realizaron trabajos significativos relacionados a la Organización y Ubicación de los materiales y suministros en custodia del almacén tanto el principal como el Anexo según Tipo, Género y Actividad para la cual son utilizados.
- Se levantó 6 inventarios físico de los materiales existentes en los meses de marzo, mayo, junio, septiembre y noviembre, el cual sirvió para alimentar la base de datos de la nueva versión del SIAF
- Se realizó ingresos en SIAF de todas las adquisiciones que realiza el Poder Judicial ya sean estas por orden de compra, fondo reintegrable, caja chica y de licitación.
- Se realizó el posteo de 2,052 requisiciones en el Sistema de Información (SIAF)
- Se mantiene un archivo debidamente organizado con todas las requisiciones despachadas por este almacén.

Logros:

Con la ejecución de la versión actualizada del SIAF el almacén cuenta con información en tiempo real vital para la toma de dediciones.

Algunas de las bondades con las que el almacén cuenta en la actualidad es la generación de útiles reportes e informes gracias al SIAF entre los que podemos mencionar los siguientes:

- Emitir reportes por Artículos
- Cantidad de transacciones de materiales mensuales por articulo
- Verificación de existencias por artículos
- Cantidad de artículos por Proveedor
- Administración de puntos mínimos o punto de equilibrio por artículo

Departamento de Bienes Nacionales

Actividades Relevantes:

- Se participó en el proceso de subasta de vehículos piezas de convicción 01-2016 ubicados en la ciudad de La Ceiba y Tela , donde fueron subastados la cantidad de 35 vehículos con un resultado favorable a este Poder del Estado de ciento cinco mil lempiras el cual fue adquirido por el señor Juan Ángel Gutiérrez comerciante individual del departamento de Cortes.
- Actualmente se está trabajando en el proceso para la subasta de 60 vehículos Nacionales, el trámite ya se encuentra en el Instituto de la Propiedad esperando su resolución para continuar con dicho trámite.
- En octubre se comenzó a recibir 31 vehículos año 2016 donados por la Tasa de Seguridad, hasta el momento le han entregado al Poder Judicial la cantidad de 18 restando 13 automóviles por recibir.

- Se recibieron 8 vehículos marca Frontier año 2017 donados por Eurojusticia a Eurojusticia/Poder Judicial.

Se recibieron 16 remolques donados por la Tasa de Seguridad distribuidos de la siguiente forma:

- Tegucigalpa: 4
- Ceiba: 2
- Progreso: 2
- San Pedro sula: 4
- Comayagua: 2
- Choluteca: 2

Unidad de Licitaciones

Se realizaron las siguientes adjudicaciones, con base a una Licitación Pública Nacional:

1. Licitación Pública N° 03-2016

"Contratación de Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para diferentes edificios del Poder Judicial a nivel nacional"
Adjudicado A La Empresa Servicios HIGIA, S. DE R. L.
En fecha 28 de noviembre de 2016, mediante acuerdo N° PCSJ- 13-2016.
Por un monto de L.41,624,940.00

2. Licitación Pública N° 04-2016

"Adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario para funcionarios y Empleados del Poder Judicial a nivel nacional"
Adjudicado A La Aseguradora: SEGUROS DEL PAIS, S.A.
En fecha 04 de noviembre de 2016, mediante Acuerdo N° PCSJ-12-2016
N° Póliza 01-GM-140001/ 01-VC-840001
Por un monto de L.40,886,991.79

Administración Regional de Choluteca, Valle

Actividades y logros institucionales de la administración regional de Choluteca y Valle.

Mobiliario, Equipos:

- Instalación de aire acondicionado en el Departamento de Recepción de documentos y notificaciones, Edificio Judicial, Choluteca.

- Una de las metas propuestas por esta Regional de Choluteca, fue la gestión para la adquisición de cámaras de seguridad para el los puntos estratégicos de este Edifico Judicial, logrando parcialmente nuestro objetivo con la recepción de tres cámaras de seguridad.

Suministros:

Se resolvieron a satisfacción 92 solicitudes de materiales de los quince Juzgados municipales así como todas las dependencias de este Centro Interinstitucional de Operadores de Justicia.

Actividades realizadas en el departamento de Valle.

- Habilitación de la Oficina de Antecedentes Penales en el Edificio Judicial de Nacaome, Valle.

- Instalación de Aire acondicionado en el Juzgado de Paz del Municipio de Langue, Valle.
- Instalación de Aire Acondicionado en el Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle.

Departamento de Servicios Generales

El departamento de Servicios Generales, es conformado por las siguientes unidades:

1.-Unidad de Transporte
2.-Unidad de Seguridad
3.-Unidad de Mantenimiento
4.-Unidad de Reproducción
5.-Unidad de Encomienda
6.-Unidad de Planta Telefónica
7.-Unidad de Limpieza y Aseo

Actividades realizadas en el durante el año 2016 por cada una de la unidades pertenecientes al departamento de Servicios Generales.

Unidad de Transporte

Se han atendido un total de 159 giras a nivel nacional y 3,577 en el casco urbano, asimismo se emitieron 5,620 órdenes de combustible. Todo esto con el fin de realizar diligencias dentro como fuera de la ciudad capital, como ser: traslado de

documentos importantes y expedientes, realizar citaciones, realizar embargos, traslado de personal, visitas domiciliarías a las diferentes colonias, barrios y caseríos, traslado de imputados Juzgados-penitenciarias, acarreo de mobiliarios entre dependencias, traslado de personal y materiales de mantenimiento en general, realizar compras y cotizaciones cuando se ha requerido. Es preciso señalar que durante el año dos mil dieciséis se enviaron a la Dirección Administrativa la documentación para el pago que corresponde a la reparación de 639 vehículos, sumando esto un total de L. 9, 165,290.55.

Unidad de Seguridad

En el primer semestre comprendido entre los meses de enero a junio del año dos mil dieciséis la unidad de seguridad realizo un total de 11 giras a nivel nacional, a los municipios de La Ceiba, Progreso, Choluteca, Comayagua y San Pedro Sula, Progreso, Yoro, tela, Copán, Ocotepeque y Choluteca giras, en las cuales se realizaron acciones correspondientes a la unidad como ser: Seguridad a Dignatarios, entrega de equipos de seguridad, supervisión de la entrega de luz juzgados rotación de personal y supervisiones periódicas.

Unidad de Mantenimiento

El área de electricidad realizó la cantidad de 545, atenciones regulares 205, fontanería 211, refrigeración 204, ebanistería 73, estructuras metálicas 73, pintura, 40, todo esto en base a solicitudes presentadas por las diferentes Dependencias de este Poder del Estado.

Unidad de Reproducción de Materiales

Se reprodujeron un total de 1,274.711 páginas que forman parte de documentos de carácter legal y administrativos. En esta unidad generalmente se atienden un promedio de 25 Dependencias de este Poder del Estado teniéndose entre ellas: Archivo General, Tribunales de Sentencia, CEDIJ, Presupuesto, Almacén, Secretaría General, Juzgado Contencioso Administrativo, Concejo de la Carrera Judicial, Corte de Apelaciones de Trabajo, Juzgado de Letras de Familia, Contraloría del Notariado, Juzgado de Ejecución, Auditoria Penitenciaría, Juzgados de la Niñez.

Unidad de Entrega de Encomiendas

Esta unidad se ha encargado de recibir y entregar todo tipo de encomienda que ha estado relacionada directa o indirectamente, con las acciones que realiza este Poder

del Estado. Se han atendido un total de 55,768.00, encomiendas de las cuales, se han enviado 30,473. Y se han recibido 25, 295

Unidad de Central Telefónica

La unidad en referencia realizo durante el año dos mil dieciséis un total de (2,082) llamadas Entrantes, (2,017) a nivel nacional y 333 llamadas internacionales.

Unidad de Limpieza y Aseo

La Unidad de Limpieza y Aseo en el año dos mil dieciséis realizó limpieza en las diferentes instalaciones o dependencias del Poder Judicial.

Unidad de Mantenimiento

Construcción de la galera para estacionamiento en los Juzgados de Danlí.

- Instalación de aguas negras en El Juzgado de Paz del municipio de San Ignacio, departamento de Francisco Morazán.

- Sistema de succión y descarga, en Los Juzgados del municipio de San Esteban, departamento de Olancho

- Reparación del sistema eléctrico de los juzgados del municipio de San Esteban, departamento de Olancho

- Reparación y pintura del juzgado de paz Oropolí, El Paraíso

Unidad de Seguridad

Organización del parqueo asignado a los empleados del Poder Judicial, en colaboración con mantenimiento.

Administración regional de El Progreso, Yoro

Actividades realizadas durante el año 2016 fueron las siguientes:

- Se realizó en el mes de enero con el fondo de caja chica la instalación de ventanas de vidrio que se encontraban quebradas de la oficina del Psicólogo del Juzgado de Ejecución de esta ciudad de El Progreso.
- Se cambió en todo el edificio judicial de El Progreso láminas de cielo falso por las deterioradas y manchadas.
- Se entregó mobiliario de escritorio en T y mesa para computadora a la Juez de la Niñez Abog. Wendy Padilla y silla secretarial a Secretaria del Juzgado por Bienes Nacionales de San Pedro Sula. Se instaló una unidad de aire acondicionado al mismo despacho por medio de suspensión.
- Se ha entregado material de oficina a todo el departamento en las giras realizadas en las diferentes fechas programadas. Se atendió y se envió solicitud de revisión y mantenimiento de edificios a la Administración de San Pedro Sula. En dichas giras se entregaron contratos de alquiler así como la realización del POA, entrega de constancias del TSC y carne del seguro médico.
- Se nombró un miembro más para la seguridad del edificio judicial.
- Se realizó el inventario tanto de mobiliario como equipo de oficina por parte del departamento de Bienes Nacionales de San Pedro Sula.
- Así como también enviando mensualmente el informe del servicio que nos presta la compañía de limpieza CHIC para su debido pago.
- Se entregaron nuevos teléfonos fax marca Brother para las dependencias del Juzgado de Letras, Niñez, Insectoría de Tribunales y Administración. Y computadora e impresora para el área de Antecedentes Penales.
- Se instalaron 2 nuevas líneas telefónicas para el juzgado móvil en el área de Defensa Publica y Juzgado de Ejecución los cuales se encuentran dentro del centro penal y necesario para estar en comunicación.
- Se recibió una donación de zapatos para ser entregados a los internos del centro penal por parte de la Abog. Rosa Gudiel, Coordinadora del Juzgado de Ejecución.
- Se recibieron las unidades de aire acondicionado descargadas de los locales que ocupaban las dependencias de la sección judicial de San Pedro Sula para ser utilizados en este edifico judicial por disposición del Director Administrativo Abog. Julio C. Cruz ya que los actuales dan problemas las cuales se lograron instalar en ciertas dependencias por el personal de mantenimiento de Tegucigalpa quedando pendiente 5 y las cuales por el alto costo de la cotización están en espera de ser instaladas o removidas para una compra de nuevas unidades.

Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro"

A continuación se detallan las actividades realizadas por esta unidad durante el año 2016:

- Técnicas Avanzadas de Mediación y Conciliación,
- Actualización Del Servidor Público En Materia Laboral 18 y 19 de noviembre de 2016
- Curso de Microsoft Access del 19 al 30 de septiembre de 2016
- Actualización en Materia Laboral, del 26 al 28 de septiembre de 2016
- Seminario-taller sobre Reglas Regionales De Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia de Género, el 22 y 23 de septiembre de 2016
- Reunión para el diseño de la malla curricular de la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro, con el consultor Jorge Jiménez Martín.
- Curso Formación a Formadores sobre "Pericia Contable en el Ámbito Penal – Lavado de Activos e Investigación Criminal"
- Curso Avanzado de Computación del 6 al 17 de junio de 2016
- Curso sobre "Derecho de Competencia"
- Conversatorio sobre "Competencia", dirigido a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, 26 de mayo de 2016.
- Curso Intermedio de Computación, del 9 al 20 de mayo de 2016
- Curso "Conciliación en Materia de Familia", dirigido a Jueces de Familia, Jueces Seccionales, Defensores Públicos, Inspectores de Juzgados y Tribunales y Personal de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). Los días jueves 19 y vienes 20 de mayo de 2016.
- "Diplomado de Técnicas Avanzadas de Entrevista e Interrogatorio", en las instalaciones de la Escuela de Investigación Criminal.
- Diplomado de Fotografía Digital Forense, primera promoción 2016, del 11 al 22 de abril de 2016
- Curso Básico de Computación, dirigido a Funcionarios y Empleados del Poder Judicial. Del 11 al 22 de abril, 2016
- "Foro de Política de Anticorrupción y el Seminario Académico de Justicia Penal", realizado en la Academia de Aplicación de la Ley (ILEA), Roswell, Nuevo México. Dirigido a: Operadores de Justicia de Costa Rica, Guatemala y Honduras el pasado 07 de marzo al 01 de Abril, 2016.
- Curso sobre "Liderazgo y Desarrollo Gerencial", en la Ciudad de San Salvador, República de el Salvador, con la asistencia técnica y financiera de la Embajada de los Estados Unidos.

Escuela Judicial de Honduras Francisco Salomón Jiménez Castro
Curso Intermedio de Computación, realizado del 9 al 20 de mayo de 2016, dirigido a Funcionarios y Empleados del Poder Judicial.
Grupo N° 1

Curso Básico de Computación, realizado del 11 al 22 de abril de 2016, dirigido a Funcionarios y Empleados del Poder Judicial.
Grupo Nº 1

ILEA

Dirección de la Defensa Pública

Logros Alcanzados:

- Se desarrollaron planes de trabajo para el mejor funcionamiento de nuestra institución.
- Se realizaron visitas in situ a las diferentes penitenciarias nacionales y a los centros de menores.
- Se implementó una política coordinada y de seguimiento con dicha unidad.
- Se coordinaron actividades académicas con la Escuela Judicial y Euro Justicia para su ejecución en beneficio de la Defensa Pública.
- Se revisaron expedientes judiciales de los privados de libertad, así mismo interacción de miembros de la comisión con personas privadas de libertad tras géneros.
- Se le brindó tención a menores infractores que carecen de asistencia jurídica gratuita, (observación de las condiciones de convivencia entre menores infractores y el trato que estos reciben de las autoridades del centro).
- Se le dio seguimiento a la situación de los privados de libertad con opción a beneficios que reconoce la ley y también a los internos en los módulos de máxima seguridad que se encuentran en fase terminal para que puedan optar al beneficio a que tengan derecho.
- Se llevó a cabo la socialización de las normas de las "100 Reglas de Brasilia", y ejecución de visitas por parte de miembros de la comisión a la Penitenciaria Nacional Marco Aurelio Soto.
- Se participó en la socialización de la Ley y Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional en la Defensa Pública
- Se dio a conocer el Protocolo del Asesor Médico Legal de la Defensa Pública y los correspondientes formularios para la solicitud de asesoría en caso concreto.
- Se planteó a los Magistrados integrantes de la Sala de lo penal CSJ, de los logros y necesidades más ingentes en la Defensa Publica
- Se socializó con los Defensores Públicos y con todas aquellas instituciones relacionadas con el tema de la niñez y la adolescencia las medidas establecidas por el INAM.
- Se le dio solución a los problemas planteados a la coordinadora y jueces penales en general. Como resultado concertación de una reunión con el Procurador General de la República para tratar específicamente el asunto concerniente a la conciliación en determinados casos penales, así mismo se solucionó los

problemas planteados al Director General de Fiscalías. Ejecución y Seguimiento de las mismas.

- Se consolidaron los criterios en la aplicación de la Fase de Ejecución de Pena. Presentación de exposición sobre la Ley del Sistema Penitenciario Nacional
- Se logró la satisfacción de las personas privadas de libertad por la actividad humanitaria realizada por la Defensa Pública en beneficio de la salud y necesidades más urgentes de dichas personas.
- Se brindó apertura informativa y la transparencia de la gestión pública.
- Se solucionó la problemática planteada por los Defensores públicos y en especial a la existente respecto al tema de la conciliación que dificulta la aplicación de medidas alternas al Proceso Penal.
- Se le dio inicio y continuidad al proceso de Gestión de Calidad en la Defensa Pública.
- Se realizó un registro penitenciario en los centros penales pilotos de la ciudad de la Esperanza, Márcala y Gracias Lempira.
- Se realizó visita In situ al juzgado de paz móvil ubicado en la Penitenciaría Nacional Marco Aurelio Soto.
- Se investigó y se le dio cumplimiento a los compromisos Internacionales de la Secretaria de Derechos Humanos.
- Se logró situar las condiciones de funcionalidad el Juzgado de Paz Móvil de la Penitenciaria Nacional Marco Aurelio Soto. Que la Defensa Pública tenga las condiciones para entrevistar en forma privada a sus representados y realizar asimismo audiencias de Fase de Ejecución de Pena en Juzgados de Paz Móviles.
- Se socializó el tema de Gestión de Calidad para el Poder Judicial.
- Se planteó la problemática, a la titular del Juzgado de Familia de Francisco Morazán Por gestiones de la Defensa Pública.- Se determinó que en efecto no estaban siendo admitidas las demandas alimenticias por adjuntar a las mismas fotocopias de Certificación de Actas de Partida de Nacimiento.
- Socialización y funcionamiento del proyecto Ciudad Mujer
- Se aplicaron los protocolos de la Convención Contra la Tortura.
- Se llegó a resolver y ejecutar la problemática planteadas en el seno de la Comisión por las diferentes instituciones Judiciales.
- Funcionamiento de la Comisión Juramentada
- Se gestionó en cuanto a procesos de capacitación en la Defensa pública, específicamente sobre el Convenio 169 de la OIT sobre Etnias.
- Se asignó a dos Defensores Públicos para exponer sobre el rol de los Defensores públicos a los privados de libertad.
- Aplicación de la cultura de legalidad por parte de los Defensores Públicos.

- Se realizó socialización sobre las Reformas al Sistema Penal Hondureño planteados por la MACCIH y CEJA con las Autoridades de la Defensa Pública y Defensores Públicos de Tegucigalpa.

Dirección del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ)

La Unidad de Jurisprudencia

Para la Unidad de Jurisprudencia el 2016 fue un año de muchos retos y metas cumplidas logrando desarrollar una serie de actividades propuestas en el Plan Estratégico del Poder Judicial y en el POA, las cuales de detallan a continuación:

Se contabilizó un total de más de dos millones trescientos mil consultas (2.300.000) por parte de los usuarios al Sistema de Indexación Jurisprudencial cifra; muy significativa demostrando el interés del usuario y una aceptación al sistema por su fácil acceso pero sobretodo un compromiso de trabajo y esmero por parte de las técnicas especializadas de la a Unidad de Jurisprudencia del CEDIJ esfuerzo que se ve reflejado en el ingreso de más de seis mil (6,000) sentencias analizadas y validadas en las distintas materias de las Salas que conforman la Corte Suprema de Justicia.

Pantallas de Consulta del Sistema de Indexación Jurisprudencia

Uno de los logros más importantes de la Unidad de Jurisprudencia fue el trabajo que se realizó en conjunto con una empresa desarrolladora de productos informáticos, así como con la Dirección de Infotecnología, al realizar una réplica del Sistema de Indexación Jurisprudencial en una USB –interactiva con adaptación a sistemas androids, incorporando además legislación e información en relación a los autos acordados y circulares emitidos por la Corte Suprema de Justicia, constituyendo una herramienta innovadora y de mucha funcionalidad para los

jueces, litigantes, estudiantes, docentes y usuarios en general. Proyecto que fue financiado por la Asistencia Técnica al Programa Eurojusticia.

La Unidad de Jurisprudencia también ha trabajado arduamente en la socialización del Sistema de Indexación Jurisprudencial a través de varios medios dándole relevancia a la publicación de las novedades jurisprudenciales (Novita Iurisprudentia), mismas que son gestionadas para ser publicadas en redes sociales como facebook, twitter y otros como correos, publicándose hasta la fecha un total de 11 novedades.

Proyecto Usb- Interactiva

Durante el año 2016 también se socializó el Sistema de Indexación Jurisprudencial en la semana de derecho de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) con el apoyo del Magistrado de la Sala Civil, Abogado Reynaldo Hernández; donde se mostró a estudiantes y catedráticos la importancia de la jurisprudencia y el fácil acceso a dicho sistema.

Novedad Jurisprudencial

El Sistema de Indexación Jurisprudencial fue dado a conocer a los miembros de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH), exponiéndoles por parte de la Unidad los antecedentes y el proceso de sistematización de las sentencias, los alcances y bondades, habiendo manifestado los miembros de la Misión que el Poder Judicial cuenta con un sistema de información jurisprudencial completo y novedoso y que les será de gran utilidad en las funciones a ellos encomendadas.

Miembros de la MACCIH y Abogadas de la Unidad de Jurisprudencia

Durante el presente año las integrantes de la Unidad de Jurisprudencia continuaron participando en talleres y capacitaciones dentro de los temas profundizados durante estas actividades se destacaron los siguientes:

1. Formación a Formadores Administrativos del Poder Judicial
2. Derecho de seguros
3. El Arbitraje Internacional : Regulación y Mejores Prácticas
4. Técnicas Avanzadas de Mediación y Conciliación
5. Excess
6. Prezi

Concluyendo la Unidad de Jurisprudencia conlleva la tarea permanente de actualizar el Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico con las sentencias en materia penal y constitucional, mismas que ya forman parte del portal para ser visualizadas.

Unida de Transparencia

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública durante el año 2016 desarrolló varias actividades las cuales se detallan a continuación:

- Publicación mensual en el Portal Único de Transparencia y el Portal Institucional para dar mayor acceso a la población sobre funciones, atribuciones, actividades y administración de recursos del Poder Judicial, garantizando la Transparencia y ejerciendo el derecho de toda persona a la información.

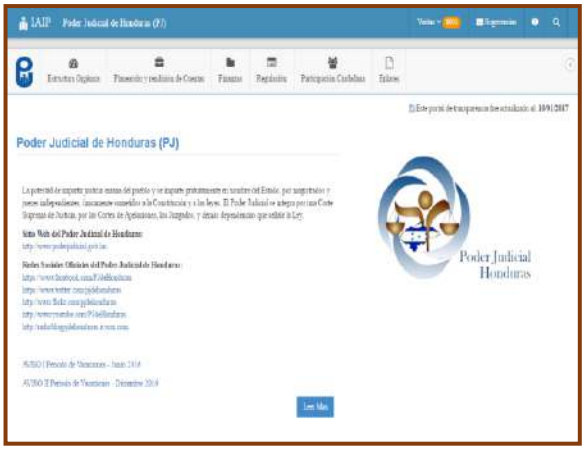

- Se llevó a cabo control detallado de las solicitudes de información ingresadas a la Unidad de Transparencia, se recibieron un total de 260 solicitudes las cuales fueron evacuadas en su mayoría dentro de los diez días término que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, a continuación se presentan detalladas en los siguientes gráficos:

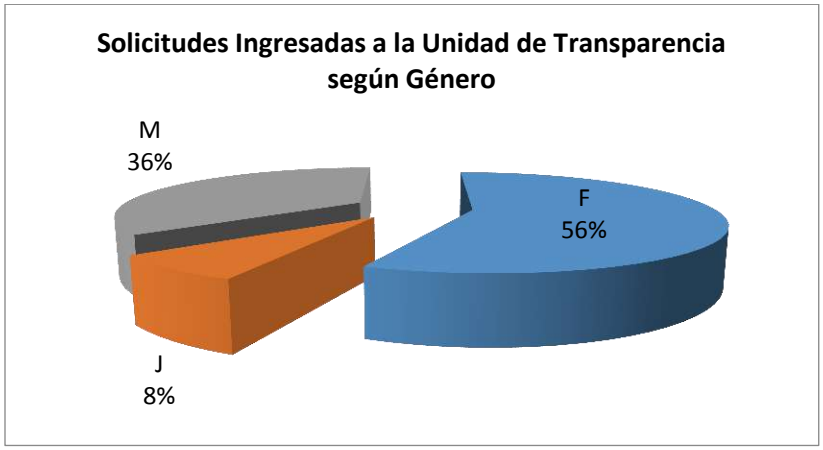

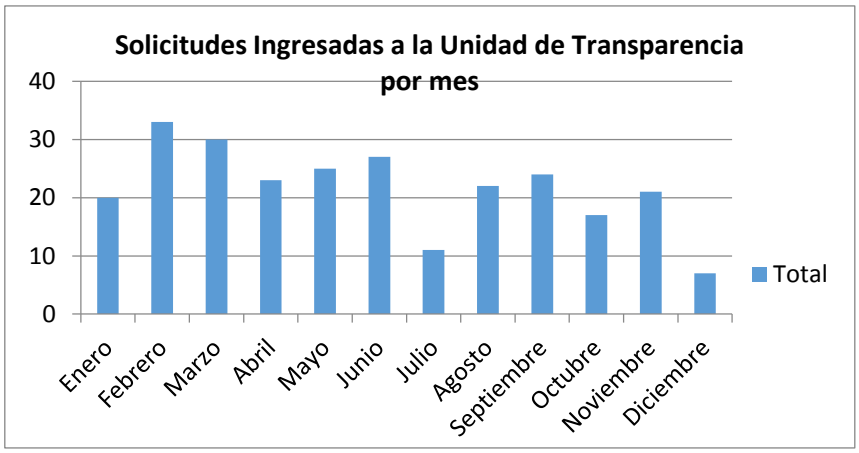

Solicitudes por Mes

Etiquetas de fila	Suma de No. solicitud
Enero	20
Febrero	33
Marzo	30
Abril	23
Mayo	25
Junio	27
Julio	11
Agosto	22
Septiembre	24
Octubre	17
Noviembre	21
Diciembre	7
Total general	**260**

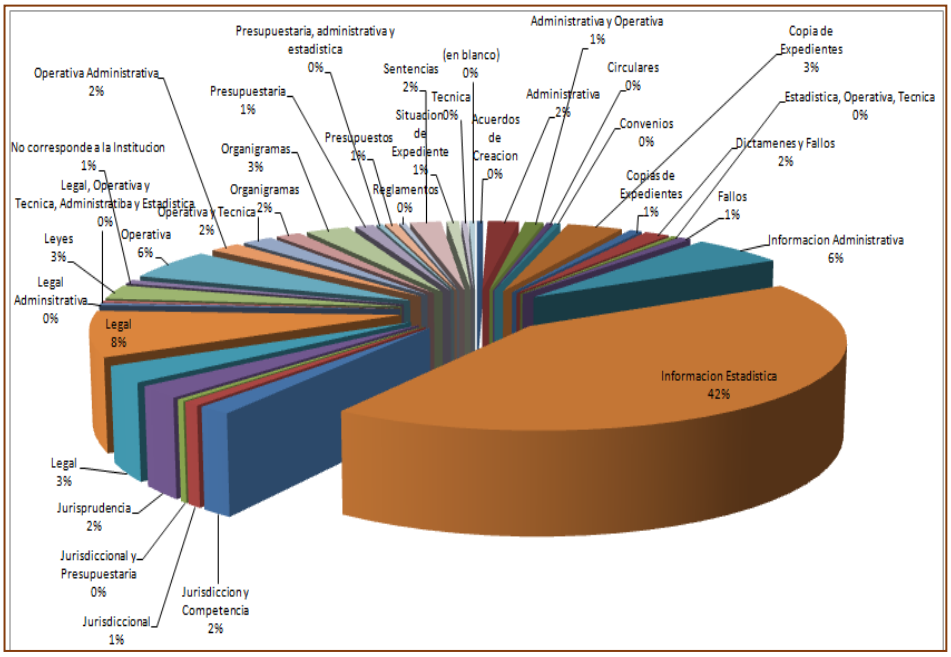

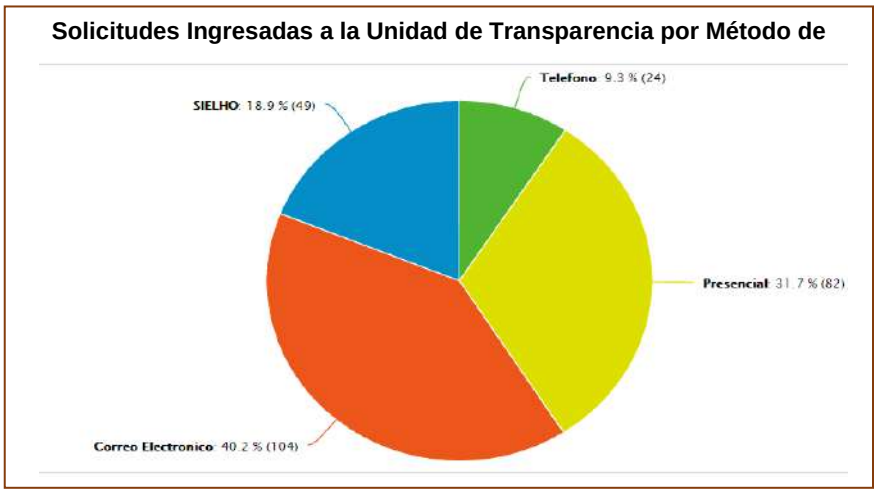

- Se realizaron capacitaciones en varios departamentos de Honduras referente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Nuevo Reglamento de Sanciones, impartida por la Gerencia de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), dicho eventos se detallan a continuación:

Capacitación realizada en Tegucigalpa en fecha 17 de mayo de 2016.

Capacitación realizada en la ciudad de Gracias Lempira.

Capacitación realizada en Santa Rosa de Copán

Funcionarios y Personal del Poder judicial y del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), asistentes al evento.

- En Fecha 27 de Septiembre de 2016, la Unidad de Transparencia del Poder Judicial, participó en la Feria de la Transparencia que organiza el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), realizada en la Plaza Central de la Universidad Pedagógica Nacional de Francisco Morazán. Se organizó un stand para brindar información al público de todos los servicios que ofrece el Poder Judicial.

Autoridades y Empleados del Poder Judicial participando en la Feria de Transparencia.

- El día viernes 30 de Septiembre de 2016 en las instalaciones del Hotel Marriot, se otorgó reconocimiento al Poder Judicial por el esfuerzo e interés de cumplimiento en la publicación de la información de Oficio en el Portal de Transparencia.

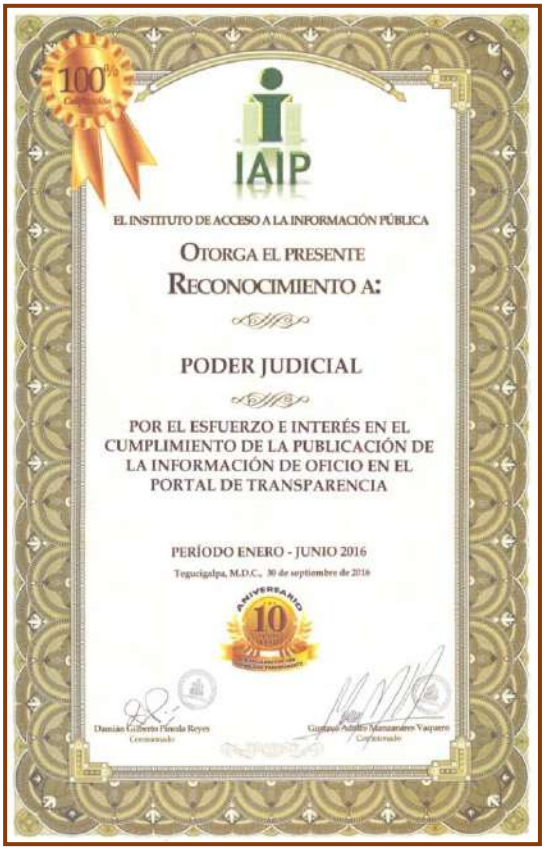

La Licenciada Indira Toro Caballero Oficial de Información Pública del Poder Judicial, junto al Equipo de Transparencia.

Biblioteca "Francisco Salomón Jiménez Castro"

La Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia "Francisco Salomón Jiménez Castro", en afán de dar a conocer sus servicios, en el año 2016 ha desarrollado diferentes actividades de promoción de los servicios con los que contamos.

Se han distribuido alrededor de mil trifolios, tanto dentro de la Institución como fuera de ella. Estos se han hecho llegar a los usuarios de la Oficina de Antecedentes Penales, el Stan del Colegio de Abogados, el Juzgado de Familia, Abogados y Procuradores que visitan este Poder del Estado.

Participamos en la feria del Instituto de Acceso a la Información Pública, en donde tuvimos oportunidad de exponer nuestros servicios a la comunidad estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Se lleva un control minucioso de los usuarios que nos visitan, que consiste en lo siguiente:

1. Listado de visitas llenado directamente por todos los usuarios que nos visitan.
2. Control de obras en préstamo en libro interno de la Biblioteca.
3. Listado de visitas por usuario, durante todo el año.
4. Control de fichas por cada obra prestada.

El creciente aumento de los usuarios, denota el trabajo de difusión en el que hemos trabajado y que seguiremos reforzando para que el próximo año, nuestra Biblioteca siga siendo fuente de investigación, apoyo y de colaboración; para ello nos incorporamos a la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Honduras ABIDH, de la cual ahora formamos parte, como un ejemplo claro de nuestro compromiso con la labor que desempeñamos. Cabe mencionar que la incorporación a dicha asociación tiene un costo anual, el cual nosotros estamos asumiendo. Asimismo estamos trabajando en conjunto con la Biblioteca de la Escuela Judicial, que consiste en apoyarnos mutuamente con la información con la que contamos.

Participamos en el "Taller sobre Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública (IAIP), Lineamientos para Verificación de Información Pública y Sistema Electrónico de Honduras (SIELHO)".

Hemos participado en dos capacitaciones de Bibliotecología, así como en la "XI Jornada de Bibliotecología de Honduras", con una duración de 22 horas.

En el año 2015, tuvimos un total de 152 visitas a la Biblioteca, las cuales están distribuidas entre 36 usuarios, de las cuales 96 visitas están distribuidas entre dos usuarios.

Para el año 2016, nos complace informar que las visitas hasta al 10 de noviembre ascienden a 178 distribuidas entre 79 usuarios.

Aunque la cantidad de visitas en general no ha aumentado tanto, la visita de nuevos usuarios dobla y demás al número de usuarios del año 2015.

Unidad de Antecedentes Penales

Durante el año 2016 la Unidad de Antecedentes Penales realizó las siguientes actividades:

1. Se dio trámite a cada una de las solicitudes de las constancias de antecedentes penales, en todas sus denominaciones, a nivel nacional.
2. Para lo anterior se establecieron criterios de solicitud, uno basado en la atención personalizada al usuario en ventanilla, y el segundo basado en la emisión del documento a Empresas e Instituciones, esto con el fin de evitar aglomeración de usuarios que solicitan más de un documento, en este mismo sentido se le da asistencia a la Defensa Publica, Ministerio Público y otros, con la emisión de la constancia de uso interno.
3. Se atendieron en su totalidad las solicitudes remitidas a la Unidad de Antecedentes Penales, por las diferentes Instituciones del Estado, las que solicitan la verificación en el Sistema de Antecedentes Penales, y también la emisión de la Constancia de Antecedentes Penales de uso interno, así mismo se atiende la Empresa Privada, en la emisión de la Constancia de Antecedentes Penales. En el año 2016, esta emisión fue de 20, 426.00 constancias.
4. Se remitió al Tribual Supremo Electoral en formato digital (CDS), la Información de los Ciudadanos Inhabilitados, por haber obtenido su carta de libertad. Los que deben ser habilitados en el Censo Nacional Electoral, la abarca el periodo del 11 de agosto 2013 al 31 de julio 2016.
5. Se atendieron las solicitudes de búsquedas de Antecedentes Penales, remitidas a la Coordinación, las cuales fueron gestionadas por la Secretaria General, Presidencia de este Poder Judicial y por las Salas de Magistrados, en relación a la verificación de antecedentes de los casos que estaban conociendo.
6. Se atendió la autorización de las Inhabilitaciones, y se verificó documentación acreditada, para dicho trámite en cada una de las oficinas regionales. Así mismo se atendió la creación de nuevas figuras delictivas en el sistema de antecedentes Penales.
7. En este año 2016, Se realizó gira de supervisión a las oficinas regionales de Choluteca, Juticalpa, Danlí y Comayagua.
8. Se trabajó en el ingreso de las sentencias al Sistema de Antecedentes Penales (SAP), también en esta actividad se continua asistiendo con el ingreso de sentencias a la oficina regional de San Pedro Sula y la Granja, Verificación y rectificación de los datos ingresados al (SAP), se atendieron las inconsistencias encontrados en dichos registros, haciendo las investigaciones respectivas y las

correcciones debidas en el sistema, por cada encargado de hacer los ingresos al SAP.

9. Se destaca en este año la inauguración de las oficinas regionales que han estado brindando la emisión de la constancia a los ciudadanos.

- Gracias, Lempira
- La Esperanza, Intibucá
- Santa Barbará
- Ocotepeque
- Nacaome

10. Se realizaron trámites para el mejoramiento y reubicación de las oficinas de Antecedentes Penales, con el único fin de acondicionar y mejorar la atención.
11. Se realizaron las gestiones necesarias en las dependencias correspondientes, para la compra de Papel Seguridad en las denominaciones que se consideró 50, 150 y 200.
12. Se compró el equipo de cómputo de las nuevas oficinas regionales y otros suministros necesarios para dar cumplimiento al desarrollo de las actividades de la Unidad de Antecedentes Penales a nivel nacional.

Resultados generales de la emisión de la Constancia de Antecedentes y su ingreso en lempiras.

Oficina Regional	Cantidad de Constancias Emitidas			Ingreso en Lempiras			
	Estudio	Trabajo	Extranjero y Otros Usos	50.00	150.00	200.00	TOTAL
Tegucigalpa	39,463	84,363	16,830	1,973,150.00	12,654,450.00	3366,000.00	**17,993,600.00**
San Pedro Sula	33,433	60,176	4,789	1,671,650.00	9,026,400.00	957,800.00	**11,655,850.00**
Comayagua	8,680	17,238	1,946	434,000.00	2,585,700.00	389,200.00	**3,408,900.00**
Ceiba	3,618	22,380	3,392	180,900.00	3,357,000.00	678,400.00	**4,216,300.00**
Juticalpa	6,023	9,175	4,304	301,150.00	1,376,250.00	860,800.00	**2,538,200.00**
Santa Rosa de Copán	6,098	13,097	2,581	304,900.00	1,964,550.00	516,200.00	**2,785,650.00**
Choluteca	4,157	13,110	2,078	207,850.00	1966,500.00	415,600.00	**2,589,950.00**
Progreso	4,459	15,142	1,290	222,950.00	2,271,300.00	258,000.00	**2,752,250.00**
Danlí	4,514	9,295	869	225,700.00	1,394,250.00	173,800.00	**1,793,750.00**
Puerto Cortés	1,305	6,365	1,145	65,250.00	954,750.00	229,000.00	**1,249,000.00**
Gracias Lempira	102	1,010	204	5,100.00	151,500.00	40,800.00	**197,400.00**
Santa Bárbara	111	1,226	347	5,550.00	183,900.00	69,400.00	**258,850.00**
Ocotepeque	45	291	138	2,250.00	43,650.00	27,600.00	**73,500.00**
La Esperanza	237	920	267	11,850.00	138,000.00	53,400.00	**203,250.00**
Nacaome	11	76	35	550.00	11,400.00	7,000.00	**18,950.00**
Total	**112,256**	**253,864**	**40,215**	**5,612,800**	**38,079,600.00**	**8,043,000.00**	**51,735,400**

Constancias en Línea por Regional
Año 2016

Código	Oficina Regional	Cantidad
1	Ventanilla de Comayagüela , La Granja	555
2	Ventanilla de Tegucigalpa, Coordinación y Sótano	795
3	Ventanilla de San Pedro Sula	4,940
4	Ventanilla de Comayagua	87
5	Ventanilla de La Ceiba	83
6	Ventanilla de Choluteca	12
7	Ventanilla de El Progreso	90
8	Ventanilla de Santa Rosa de Copán	34
9	Ventanilla de Juticalpa	23
10	Ventanilla de Danlí	12
11	Ventanilla de Puerto Cortés	30
12	Ventanilla de Gracias Lempira	0
13	Ventanilla de La Esperanza Intibucá	3
14	Ventanilla de Santa Bárbara	6
15	Ventanilla de Ocotepeque	0
16	Ventanilla de Nacaome	0
Total Constancias		**6,670**

Cuadro General de las Inhabilitaciones del SAP
Año 2016

Regional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Tegucigalpa	25	19	21	19	20	24	9	16	35	17	30	6	241
Coordinación	3	6	4	6	5	6	6	11	6	4	8	3	68
San Pedro Sula	1	13	7	8	6	9	3	6	5	2	13	4	77
Comayagua	7	22	4	0	11	9	0	9	3	6	6	7	84
Ceiba	1	3	1	3	2	3	0	3	3	7	1	1	28
Juticalpa	0	0	2	0	0	5	0	0	0	0	0	0	7
Choluteca	2	0	0	3	1	3	0	5	4	5	2	2	27
Copán	0	3	1	0	4	3	2	4	3	0	0	4	24
Progreso	0	0	1	2	3	0	0	8	0	0	4	0	18
Danlí	6	4	0	3	4	6	0	5	4	6	2	1	41
Cortes	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	2	7
Gracias Lempira	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Bárbara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Ocotepeque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Esperanza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nacaome	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**45**	**70**	**42**	**44**	**56**	**69**	**20**	**67**	**64**	**48**	**67**	**31**	**623**

Unidad de Estadística

Actividades realizadas por esta unidad:

1. Revisión, validación, reproducción, distribución e implementación de los formatos estadísticos.
2. Elaboración de las Bases de Datos año 2016
3. Elaboración de la Matriz con los indicadores del POA 2016 y POA 2017 para el cumplimiento de las metas de la Unidad de Estadísticas.
4. Continuidad al Inventario de Expedientes en cumplimiento al Objetivo Estratégico del Poder Judicial, de Propiciar una gestión judicial con excelencia con énfasis en la disminución de rezago judicial.
5. Elaborar el Boletín Estadístico del Año 2015.
6. Elaboración de los Informes de Control de Cumplimiento en el año, para verificar el porcentaje de veracidad y calidad de los Informes Estadísticos recibidos
7. Elaboración del cronograma de giras de trabajo a los Juzgados y Tribunales a nivel nacional, así como la realización de controles de calidad de los mismos.
8. Elaboración del Diagnóstico para conocer el Estado Actual de la Unidad de Estadísticas, presentada al personal de la Unidad de Estadísticas por la Consultora Licenciada Tirza Maldonado, y la cual fue posible gracias a la Cooperación Española.
9. Solicitudes de información estadística evacuadas de beneficiarios internos y externos de enero a diciembre del año 2016, fue de 310.

Capacitaciones recibidas y realizadas

Capacitación	Institución
Taller de Socialización de la Plataforma de Gestión del Sistema Estadístico SEN.	Instituto Nacional de Estadísticas INE
Seminario de para la Elaboración de Documento práctico del Protocolo Violencia Doméstica y Violencia Intrafamiliar Contra Las Mujeres de Honduras.	Equipo de Proyecto Interinstitucional B.A.1. , INAM
Avances y Desafíos sobre la Trata de Personas.	Instituto Nacional de la Mujer INAM
Curso sobre Seguridad Ciudadana con Enfoque de Género.	Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional UTECI
Curso Básico de Computación	Escuela Judicial, Poder Judicial
Curso Intermedio de Computación	Escuela Judicial, Poder Judicial
Curso de Microsoft Access.	Escuela Judicial, Poder Judicial.
Curso de Prezzi	Escuela Judicial, Poder Judicial.

Otras capacitaciones:

- Buenas Prácticas en la Función Jurisdiccional, Las capacitaciones se llevaron a cabo en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, logrando capacitarse un total de 13 personas.
- Participación Interinstitucional
- Asociación Ilícita
- Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SISALVA)

Logros alcanzados en el Año 2016

Reconocen labor del Poder Judicial con excelente aporte a la unidad de estadísticas del CEDIJ; Tegucigalpa. - El Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Proyecto InfoSegura, entregaron equipo tecnológico. El equipo que se entregó a la Unidad de Estadísticas del CEDIJ consiste en: 3 Impresoras Multifuncionales, 2 Computadoras de Escritorio, 3 Computadoras Portátiles, 3 Teclados y Mouse portátil, 3 Lectores de DVD- RW ; El valor estimado del equipo donado, asciende a más de Lps. 100,000.00.

La Licenciada Norma Cristina Benavides, Jefa de la Unidad de Estadísticas agradeció en nombre del Poder Judicial y del equipo técnico de la Unidad de Estadísticas del CEDIJ

Unidad de Atención al Cliente

1. Se brindó atención al usuario interno y externo que solicitaron información tanto en físico, así como en digital de preferencia.
2. Se revisó de forma diaria y posteriormente clasificar las publicaciones hechas en el Diario Oficial La Gaceta y que son relacionadas con temas jurídicos de importancia, así como publicaciones de avisos, acuerdos y demás realizados por el Poder Judicial. De esta clasificación se alimentan dos bases de datos, una que incluye las publicaciones de Leyes, Reglamentos, Reformas y documentos varios y la otra en donde se mantiene un control de las publicaciones mensuales realizadas por el Poder Judicial que incluyen avisos de juzgados de todo el país y demás publicaciones; toda la anterior información que está siempre a la disposición de los usuarios en general que visiten nuestra oficina.
3. Se mantuvo actualizada la base de datos relacionada con las circulares, oficios, autos acordados emitidos por el Poder Judicial y que están puestos a disposición de usuarios internos y externos de forma digital y en el Portal del Poder Judicial.
4. Se llevó a cabo seguimientos a todas reformas, reglamentos y demás con el objeto de organizar archivos especiales de cada una en digital y así mantenerlas lo más actualizadas posibles.
5. Se recolectó el Diario Oficial La Gaceta, suscripción en físico, para luego ser enviadas al Archivo Histórico del Poder Judicial para su posterior empaste y almacenamiento, logrando con lo anterior mantener una biblioteca física con ediciones del Diario Oficial del País.
6. Se actualizaron algunos Códigos, esto mediante la transcripción íntegra de cada una de acuerdo al Diario Oficial La Gaceta, recolectando las reformas, interpretaciones, fe de erratas y demás documentos para mantenerlas lo más actualizadas posibles.

Durante este año se respondieron 523 solicitudes las cuales de detallan de la siguiente manera:

Acuerdos	24
Circulares	18
Código Penal	15
Código Procesal Penal	15
Código Procesal Civil	10
Constitución de la República	7
Otros	434
total	**523**

Dirección de Infotecnología

Durante este periodo se ha gestionado los diferentes procesos administrativos, entre los que se destacan:

Proyecto de Habilitación de Servicios de Red para el Edificio de la ciudad de Ocotepeque.

En la ciudad de Ocotepeque se instaló el Enlace de Datos, en virtud que se implementó el servicio de antecedentes penales en dicha ciudad, poco a poco se irá configurando al resto de los usuarios para que obtengan los beneficios que nos presta la red.

Implementación de oficinas de Antecedentes Penales

Se apoyó para la instalación de equipo en las ciudades de Ocotepeque, Santa Bárbara, Gracias, La Esperanza y Nacaome para abrir ventanilla de las oficinas de Antecedentes Penales y así el público obtener la constancia de Antecedentes Penales.

Renovación del Licenciamiento de Antivirus

Se gestionó el proceso de adquisición conjuntamente con la Dirección Administrativa la contratación de una empresa especializada en suministrar licenciamientos software de antivirus de alto nivel de seguridad que bloqueen las amenazas informáticas que atacan la red, bases de datos y los sistemas de información de las diferentes dependencias, las cuales son requeridas para la integración, seguridad y automatización de los equipos, computadoras y servidores a nivel nacional. El Poder Judicial realiza la renovación de las licencias de antivirus anualmente, aumentando el número de licencias ya que año con año se ingresa nuevo equipo a nuestra red, las cuales requieren que estén protegidos de una amplia variedad de malware (virus, gusanos, troyanos, spyware, rootkitadware y otros códigos maliciosos nuevos y desconocidos.

Contratación de Mantenimiento de Equipo y Servicios del Centro de Datos:

Mantenimiento de Planta de Energía Eléctrica: Anualmente se tramita la contratación de una empresa especializada en la Planta Generadora de Energía Eléctrica, para que realice el mantenimiento preventivo y correctivo para el funcionamiento correcto del Data Center Principal, ubicado en la Dirección de Infotecnología, ya que en el momento de que hay una interrupción de energía

eléctrica, la planta pueda ingresar y los servicios que brindamos no sean interrumpidos en otros edificios ni ciudades.
Aires de Precisión y UPS del Centro de Datos: Se gestiona la contratación de una empresa para que mensualmente realice mantenimiento preventivo y correctivo a los aires de precisión y UPS ubicados en el Centro de Datos de la Dirección de Infotecnología.

Área de Sistemas de Información

Encargada del análisis, desarrollo de nuevas aplicaciones, mantenimiento, implementación, capacitación y soporte técnico a los 48 sistemas de información que se utilizan en las diferentes dependencias jurisdiccionales y administrativas de la institución a nivel nacional; estas actividades son realizadas por el personal asignado a esta área.

Asistencias Técnicas a Usuarios

El área de sistemas de información en el año 2016 realizó 1,212 asistencias; las cuales consistieron en el reforzamiento en el uso de los sistemas, creación de nuevas funcionalidades, reportes y adecuaciones menores. Estos sistemas están funcionando en el área jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial; la siguiente gráfica muestra el comportamiento de las asistencias realizadas.

En promedio mensual esta área realiza 101 asistencias a usuarios, el más que se realizaron es el mes de abril con 130 asistencias, en los meses de julio y diciembre se realizan menos asistencias debido al periodo de vacaciones.

Desarrollo e Implementación de Sistemas

A continuación se describe a detalle los sistemas que fueron desarrollados durante este año, los cuales fueron efectuados con fondos nacionales, todo el ciclo de desarrollo de los sistemas es realizado en la Dirección de Infotecnología.

Implementación del Sistema de Capacitaciones

Desarrollo e Implementación Solicitud de Constancias On-Line

Desarrollo e Implementación del Sistema de Control de Proyectos de Obras Físicas

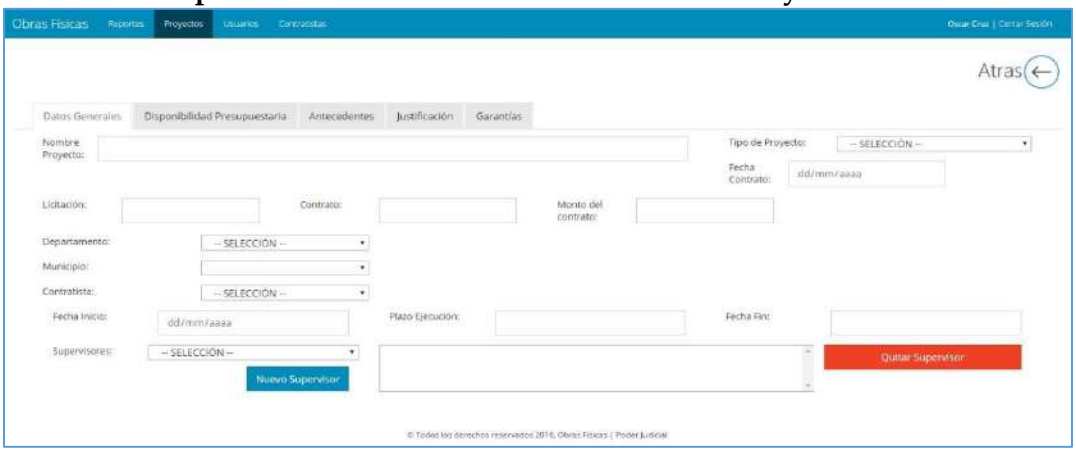

Desarrollo e Implementación del Sistema de Control de Retenciones

Desarrollo e Implementación del Sistema de Antecedentes Penales

Desarrollo Sistema de Expedientes Civiles

Mantenimiento de Sistemas

Como parte del ciclo de vida de los sistemas, estos una vez que son creados y puestos en producción, la dinámica de las organizaciones exigen cambios en su funcionamiento, y ello nos conlleva a realizar la actividad de mantenimiento de los sistemas, en el año 2016 se realizaron lo siguiente:

- Dictámenes de Descargos
- Ingreso de Expedientes Juzgado de Letras de Inquilinato
- Control de Incapacidades
- Sistema de Inspectoría de Tribunales
- CAPRODEM
- Comprobante de Retenciones

Área de Infraestructura

Los proyectos realizados durante el 2016 permitieron no solo el crecimiento en cantidad de puntos de red sino también el brindarle a los usuarios de cada uno de los nuevos y existentes sitios servicios de red ágiles, y de fácil acceso como ser: acceso a correo, acceso a internet, acceso a múltiples sistemas y aplicaciones, facilitando con esto la comunicación interna a través de la red del Poder Judicial de Honduras.

Asistencias Técnicas Realizadas
Área de Infraestructura 2016

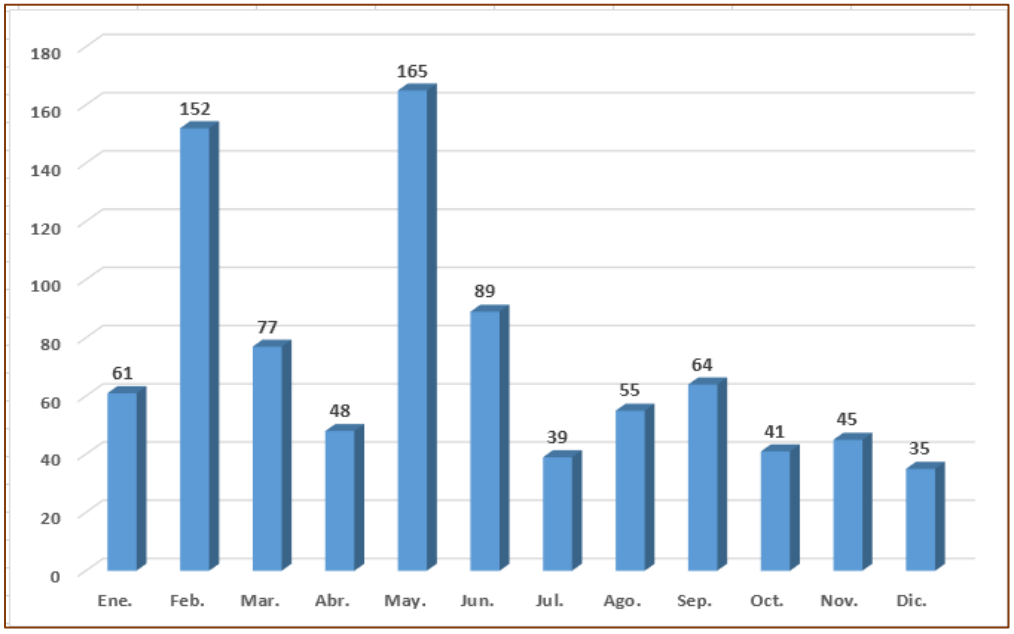

Instalaciones de Redes

Durante el 2016 el Poder Judicial creció en un 5% sus instalaciones físicas en las ciudades de San Lorenzo y Ocotepeque. Estas nuevas instalaciones además de ser edificios nuevos propiedad del Poder Judicial de Honduras, permitieron habilitar la red de datos e internet con nuevas tecnologías como ser el tipo de cableado de Red, estándares internacionales de comunicación, y mejores prácticas que permiten habilitar los servicios a los usuarios con mayor rapidez y disponibilidad. Algunos sitios que se mencionan son:

Edificio de los Juzgados de San Lorenzo, Valle

Instalación en Juzgados de Ocotepeque

Se realizó la instalación del enlace de datos e internet que permite el acceso del servicio de emisión de hojas de antecedentes penales en dichos juzgados.

Servidores / Infraestructura

Con el crecimiento acelerado de número de usuarios que demandan del uso de las tecnologías que les facilite la realización de su trabajo diario, la plataforma se debió potenciar su rendimiento, por lo que en primer trimestre del año se realizó el mantenimiento preventivo que permitió mejorar el performance de la plataforma, brindando servicios rápidos, seguros y de fácil acceso.
Actualmente la plataforma administra simultáneamente alrededor de 4,200 usuarios que demandan día a día los servicios de red.

Como parte de las tareas realizadas se tuvo la realización de la revisión de políticas activas y no activas en Firewall (corta fuego) institucional, dicha revisión permitió depurar y brindar servicios más seguros y rápidos a los usuarios.

Redes y Comunicación

Durante el último trimestre del 2016 se realizó la visita a los sitios que para el año 2017 se realizará la instalación de cableado de red estructurado basado en estándares de calidad que permitirá a los usuario de estas 11 ciudades el acceso a los recursos de red que actualmente ofrece la red tecnológica del Poder Judicial a nivel nacional.

Soporte Técnico

Asistencias Técnicas a Usuarios: En el año 2016 se prestaron 5,343 asistencias técnicas a nivel nacional.

Mantenimiento Preventivo

Como parte de las actividades planificadas para el presente año por el área de Soporte Técnico a realizar mantenimiento preventivo a las computadoras de las diferentes dependencias del Poder Judicial, con el fin de a largar la vida útil de los mismos, la labor efectuada se describe a continuación: ampliación de memoria RAM en algunos equipos para aumentar el desempeño, verificación del software antivirus que se encuentre actualizado y escaneo de equipos infectados, limpieza interna y externa del hardware de las computadoras.

No.	Edificio	Cantidad
1	Palacio de Justicia	395
2	Administrativo	165
3	Servicios múltiples	122
Total		**682**

Dirección de Comunicación Institucional

La Dirección de Comunicación Institucional (DCI) en coherencia con el Plan Estratégico Institucional promueve el acercamiento de este Poder del Estado con la ciudadanía.

En el área de comunicación, es responsable de la divulgación de las actividades administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial; la prestación de los servicios de información y prensa, así como la difusión y transparencia de las actividades realizadas por las distintas dependencias del Poder Judicial, para el público interno y externo. De igual manera, propone, organiza, coordina y ejecutar el desarrollo de los procesos y acciones de comunicación entre el Poder Judicial y los medios de comunicación, así como con la ciudadanía, procurando el acceso a la justicia a través de la información adecuada y oportuna, bajo principios de transparencia y veracidad, con el objeto de generar confianza y credibilidad en el Poder Judicial.

Cobertura Informativa Total

La Dirección de Comunicación Institucional mantiene su política de cobertura informativa total en relación a las actividades institucionales realizadas y en lo que respecta a la cobertura de las acciones jurisdiccionales de más relevancia o que demandan una mayor atención mediática.

Vocería en el Palacio de Justicia de Tegucigalpa

En ese sentido, desde la tarea de vocería oficial que se realiza en la sede de Tegucigalpa, al menos 1,038 entrevistas sobre diversos temas fueron proporcionadas producto de las distintas acciones y del interés de los medios de comunicación en las acciones jurisdiccionales, siendo octubre el mes de mayor registro en esta tarea en el Palacio de Justicia (sede principal).

Información de los Juzgados de lo Penal (Tegucigalpa)

Asimismo, en la sede informativa con sede en los Juzgados Unificados de lo Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, (Barrio La Granja) se mantuvo una fuerte actividad de divulgación de los distintos casos que en dicha sede se procesan, posibilitando que de manera diaria se canalice la información a los medios de prensa ya sea a través de las correspondientes declaraciones e informes remitidos a los medios de comunicación.

En este sentido, 150 expedientes fueron objeto de información desde esta sede que se desprendieron de los Juzgados con Jurisdicción Nacional en materia Penal.

De igual manera, 8 declaraciones de prensa y fallos se publicaron en relación a las solicitudes recibidas en los Juzgados con Jurisdicción Nacional de Privación de Dominio, 125 informes de prensa relacionados a los Juzgados de Delitos Tributarios

En relación a la información de los Juzgados de Letras de lo Penal de Francisco Morazán, se emitieron 80 boletines mensuales desde este juzgado por los delitos de extorsión, tráfico de estupefacientes, asesinato, tentativas de asesinato, homicidios y tentativas de homicidios, abuso de autoridad, violación a los deberes de los funcionarios, violaciones especiales, parricidio, actos de lujuria, entre otros.

Juzgado Fuente	Cantidad de Declaraciones
Juzgados con Jurisdicción Nacional	150
Juzgados de Delitos Tributarios	125
Juzgados de Letras de lo Penal de FM	80
Juzgados con Jurisdicción Nacional de Privación de Dominio	8
Total	**363**

Información desde el Palacio de Justicia de San Pedro Sula

En el año 2016 con la incorporación de un vocero oficial en el Palacio de Justicia de la ciudad de San Pedro Sula, se logró concentrar adecuadamente la tarea informativa que se desprende de esa oficina regional, logrando transmitir al menos 197 notas de prensa mensuales con contenido proveniente de las diferentes judicaturas, especialmente sobre los fallos emitidos por los Tribunales de Sentencia y por los Juzgados de Letras en materia Penal de esa ciudad.

En el año, una cantidad aproximada a las 2,400 notas de prensa fueron trasladadas a los distintos medios de comunicación que realizan la cobertura informativa en la ciudad de San Pedro Sula y aproximadamente 25 entrevistas se conceden cada semana en relación a las resoluciones emanadas de las diferentes judicaturas de la zona.

Información de la Actividad en los Tribunales de Sentencia de Tegucigalpa

En esta misma materia, asimismo se destaca la cobertura informativa de la DCI en los Tribunales de Sentencia de Francisco Morazán donde diariamente se recopila la información de inicios de juicios orales y sentencias dictadas por los mismos.

En el año 2016 se divulgaron 289 boletines de prensa relacionados a los fallos y acciones tomadas en los Tribunales de Sentencia de Tegucigalpa, manteniéndose un nivel de producción promedio de 24 boletines de prensa mensuales, cantidad que baja en los meses de julio y diciembre cuando se goza del período de vacaciones en el Poder Judicial.

El Efecto Multiplicador en Redes Sociales

Toda esta información se divulga igualmente a través de la plataforma informática del Poder Judicial y la estructura oficial de redes sociales que proporcionan un efecto multiplicador a la información oficial que emana de la Institución.

En el año 2016 se continuó con la divulgación de información en Facebook, Twitter, Youtube, Flicker, Ivoox y Periscope.

La información más importante del año 2016 igualmente fue recopilada en las cinco ediciones del Informativo Judicial, producto de divulgación digital enviado a aproximadamente cinco mil personas a nivel nacional e internacional a través de sus direcciones de correos electrónicos.

En Twitter a la fecha se tiene un total de 12 mil 200 seguidores, y se registra al final de 2016 una cantidad que supera los 4 mil tuiters o mensajes enviados a la red desde su creación, lo que contribuye a que la información producida se multiplique exponencialmente con la divulgación que muchos de los seguidores y medios de comunicación hacen de los contenidos producidos.

Las estadísticas revelan que solo durante 2016 en la cuenta @PJdeHonduras se tuvo un total de 1 mil 993 Tuits (publicaciones), el mes que más actividad registró fue

junio con 236 mensajes publicados, seguido de febrero con 212, mayo con 208 y el cuarto mes con más publicaciones fue octubre con 206.

Todas las cuentas de las redes sociales del Poder Judicial han ido en crecimiento y se prevé que puedan crecer aún más el menos en un 50 % en el 2017. La cuenta de Twitter consiguió en promedio diario 29 clics en el enlace, además de 39 retuits por día, 32 me gusta y al menos 5 respuestas en los mensajes enviados.

Cuenta Facebook. Actualmente en la cuenta oficial de esta red social se registran 7,616 seguidores de los cuales 7,150 (93.8 %) son hondureños; 342 (0.5%) siguen esta cuenta en Estados Unidos; 90 de España y 34 de México.

Según los registros, el 61 por ciento de los seguidores son mujeres, la mayor parte de ellas comprendidas entre los 18 y los 34 años de edad. El resto de seguidores son hombres igualmente están comprendidos entre los 18 y 34 años igual que la población del sexo femenino.

Continuidad del Programa de Práctica Profesional

Se dió continuidad al Programa de Práctica Profesional el cual se fortaleció en el 2016 con el trabajo realizado por tres alumnos de la Escuela de Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras con quien se ha establecido esta alianza estratégica que ha permitido ampliar la atención y cobertura informativa que realiza el equipo de la Dirección de Comunicación Institucional (DCI).

Este programa ha hecho posible una mayor atención en materia de información y divulgación en unidades de trabajo que anteriormente no estaban siendo suficientemente atendidas, un claro ejemplo de esta atención en el 2015 es la realizada en los Tribunales de Sentencia, y el apoyo para los programas de Radio y Televisión.

Desde enero de 2013 al 2016 un total de 18 pasantes de la Carrera de Periodismo han realizado su práctica profesional en la Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial.

Resúmenes de Prensa

Este es un producto que recoge la información relacionada al Poder Judicial y al Sistema de Justicia publicada en los periódicos impresos de divulgación diaria (La Prensa, El Heraldo y La Tribuna). En el año 2016, se elaboraron y publicaron en la plataforma informática interna un total de 294 resúmenes de prensa. Este producto llega a las y los usuarios del Poder Judicial a nivel nacional siempre y cuando tengan acceso a la intranet.

Programas Especiales

En el 2016 concluyó el proceso de licitación para el proyecto de Visibilidad y Comunicación del Programa EUROJUSTICIA, producto del cual se contrató al Consorcio Internacional CISI-Dominus como empresa consultora que ganó dicho proceso y con la cual se establecieron al final del 2016 las primeras acciones para el trabajo comunicacional que comprende este proyecto en el cual el Equipo de la Dirección de Comunicación Institucional liderará la tarea en esta materia así como el componente de coordinación interinstitucional en el mismo tema.

En relación al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) la DCI juega un papel importante en la divulgación de las actividades que se desprenden de este programa para el cual en el año 2016 se divulgaron 14 Boletines Informativos sobre la naturaleza del Servicio y Actividades puntuales en el marco del mismo, así como 4 comparecencias en el programa de televisión del Poder Judicial, 2 en Panorama Judicial Radio y 3 publicaciones en redes sociales (Facebook y Twitter)

Los Programas Oficiales de Radio y Televisión "Panorama Judicial"

En el año 2016 se mantuvo con éxito la transmisión cada semana de los programas oficiales del Poder Judicial tanto en radio como en televisión denominado Panorama Judicial.

En el período se grabaron un total de 29 programas con el equipo de trabajo de Suyapa TV Educativa, mismos que igualmente fueron emitidos por Televisión Nacional de Honduras (Canal 8) y el Canal 20 del Congreso Nacional, para lo cual se contó con la presencia de un total de 40 personas, entre ellas Magistrados, Directores, Facilitadores Judiciales, Jueces, Asesores, Capacitadores y Personal que realiza labores conjuntas con personal del Poder Judicial.

Igualmente esta serie de programas fueron difundidos a través del canal oficial del Poder Judicial en la red social Youtube donde desde cualquier parte del mundo se puede acceder a cada una de las producciones semanales.

En cuanto al programa de Radio se transmitieron 35 programas radiales en el año 2016 para los cuales se contó con la presencia de al menos 15 invitados en las distintas emisiones para hablar de los temas y actividades relacionadas al Poder Judicial y el servicio que se presta a las y los usuarios.

Las Relaciones Públicas Internas

En relación al trabajo que se realiza para mantener unas buenas Relaciones Públicas de carácter interno, se publicó el 100% de las publicaciones solicitadas y enviadas a la DCI hechas por dependencias judiciales, entre ellas Acuerdos de Duelo, Avisos, Notificaciones, Actividades, Informes, entre otros.

Dirección de Asesoría Jurídica

Antecedentes

Mediante sesión del 28 de Julio del 2010, en el punto N.5 del Acta No. 37 se acordó la creación de Asesoría Jurídica como apoyo al pleno del Poder Judicial, bajo la responsabilidad de la Sub Directora de dicha unidad, iniciando sus funciones en el mes de abril del 2010 con el fin de asesorar al Pleno y a las diferentes dependencias Administrativas. En la actualidad la Dirección de Asesoría Jurídica es una unidad dependiente de la Presidencia del Poder Judicial y cuenta con una Directora y una Sub Directora.

Finalidad

Proporcionar asesoría y asistencia en materia legal a la administración superior y demás unidades organizacionales, velando por la correcta aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones legales vigentes, con el objeto de proteger los intereses del Poder Judicial.

Funciones principales realizadas

- Se organizaron las actividades de índole legal, que se generaron relacionadas con la administración del Poder Judicial.
- Se aplicaron las leyes vigentes, así como las disposiciones, normas y procedimientos internos de la Institución, con el propósito de representarla en cualquier acto legal y administrativo, de tal manera que se garantizó la protección de sus intereses y buen funcionamiento.
- Se Brindó asesoría legal a todas las áreas administrativas de la Institución a nivel nacional que lo solicitaron.
- Se aplicó en las actividades de índole legal las disposiciones contenidas en: leyes, reglamentos, tratados, acuerdos y resoluciones emitidas por el Poder Judicial.
- Se representó a la Administración en asuntos administrativos y judiciales conforme a las disposiciones legales emanadas por la Presidencia.
- Se protegió legalmente los bienes patrimoniales e intereses económicos de la Institución en el ámbito nacional.
- Se emitieron dictámenes, opiniones y recomendaciones sobre la materia en asuntos legales sometidos a su consideración.
- Se aplicaron los nuevos ordenamientos legales, recopilando y clasificando las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos en materia administrativa.

- Se actualizaron algunos de los documentos que acrediten la propiedad de los bienes inmuebles del Poder Judicial.
- Se elaboraron y revisaron contratos que el Poder Judicial tuvo que suscribir.
- Se Asistió a la apertura de los procesos licitatorios y se emitieron dictámenes legales.
- Se integraron comisiones de evaluación técnica.

Estructura organizacional

Dependencia Jerárquica

Asesoría Jurídica depende directamente de la Presidencia del Poder Judicial.

Organización Interna

Asesoría Jurídica está integrada por una Dirección y un equipo de trabajo multidisciplinario.

Relación de coordinación

A nivel Interno

Asesoría Jurídica se relaciona internamente con todas las áreas administrativas que conforman el Poder Judicial a nivel Nacional.

A nivel Externo

Se relaciona con: Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Instituciones de la banca, Empresa Privada, Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Organismos Internacionales, Secretaría de Finanzas, Instituciones de Crédito e Instituciones desconcentradas y otros.

Labores realizadas

Durante el período enero – noviembre del 2016 se realizaron diversas gestiones, entre las cuales destacan las siguientes:

No.	Descripción de las funciones	Cantidad
1	Revisión de Convenios	3
2	Integración Comisiones de Evaluación de Licitaciones Públicas, Privadas y Proyectos de Obra Menor.	15
3	Se elaboró la Subasta de Vehículos en las Ciudades de Tela y La Ceiba.	1
4	Enlaces con Instituciones Gubernamentales	2
5	Consultas verbales	200
6	Atender reclamos por cobros de multas al IHSS	1
7	Asistir a las Aperturas de procesos de Licitaciones Públicas, Privadas, y Proyectos de Obra Menor	15
8	Elaboración de diferentes Contratos	30
9	Elaboración de Dictámenes de Aprobación de Bases	4
10	Elaboración de Dictámenes de Ordenes de Cambio	9
11	Elaboración de Dictámenes sobre Licitaciones	12
12	Elaboración de Dictámenes de Proyectos de Obra Menor	5
13	Elaboración de Dictámenes y Opiniones Legales, para la Presidencia y otras dependencias del Poder Judicial.	55
14	Elaboración de Dictámenes varios sobre ayuda fúnebre.	30
15	Elaboración de los contratos de las Cafeterías ubicadas en diferentes Edificios del Poder Judicial	5
16	Elaboración del Contrato de alquiler de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados del Poder Judicial.	1
17	Revisión de Contratos de Arrendamiento.	197
18	Inscripción de Bienes a favor del Poder Judicial	2
19	Llevar Demandas en los Tribunales	6

No.	Descripción de las funciones	Cantidad
20	Revisión de Bases de diferentes procesos Licitatorios	4
21	Elaboración del Plan de Necesidades del 2016	1
22	Se presentó trámite para el descargo de 60 vehículos nacionales ante el Registro Vehicular del I. P.	1
23	Se concluye mediante conciliación procesos de demanda en materia civil por daños promovida contra el Poder Judicial, producto de accidentes de tránsito con vehículos de este Poder del Estado.	2
24	Se elaboraron convenios de pago entre el Poder Judicial y empleados del mismo para el pago de deuda.	2
25	Se interpuso recurso de amparo ante la Sala de la Constitucional del Poder Judicial por resolución emitida por el I.A.I.P.	1
26	Se elaboraron convenios de pago entre el Poder Judicial y empleados del mismo para el pago de deuda.	2
27	Se presentó denuncia ante el M. P. por la instalación de un transformador en el Edificio Judicial de Santa Bárbara.	1
28	Elaboración de Decretos de Emergencia	2

Dirección de Archivo Histórico Judicial

La Dirección del Archivo Histórico Judicial, durante el año 2016, ha desarrollo diversas actividades en el marco de sus funciones en esta forma se dio cumplimiento a los cuatro ejes del Plan Estratégico 2011-2016 del Poder Judicial, los cuales incluyen propiciar una gestión judicial con transparencia, excelencia y calidad, contar con sistemas modernos en la administración y profesionalización del recurso humano, así como con una administración que apoya a la gestión judicial, en la cual su objetivo es promover el acercamiento del Poder Judicial hacia la ciudadanía.

El Archivo Histórico del Poder Judicial, es considerado el Archivo mejor organizado en nuestro país, es referente en la gestión documental, por lo cual es un modelo a seguir para los diferentes órganos con que cuenta el Estado de Honduras, así como la capacitación del personal, de las diversas áreas con que cuenta el Poder Judicial.

Durante el año 2016, el Archivo Histórico Judicial, en el desarrollo de sus funciones, realizó diversas actividades, así como logros, los que se detallan a continuación:

- Se impartió una capacitación sobre "Uso y manejo de Archivos" al personal que labora en el Juzgado Contencioso Administrativo de Tegucigalpa, siendo el objetivo principal, instruir sobre la importancia del manejo adecuado de los documentos, que se generan a diario en la institución, se exhortó a los participantes a velar por el cumplimiento de las normas, para procurar la conservación de los documentos, así como mejorar el servicio, que se brinda a la ciudadanía.
- Se realizó una reunión para establecer el Calendario de Transferencias entre Archivos del Poder Judicial, esto con el fin de programar fechas, para la recepción de documentos, durante el año 2016, junto con el personal de archivo y secretarios de los diferentes Juzgados, Cortes de Apelaciones, Salas, Secretaria de la Corte, Tribunal de Sentencia del Poder Judicial de Tegucigalpa.
- Fue impartida una capacitación sobre "El Rescate de Documentos Históricos y Organización de los Archivos a Nivel Nacional", dicha capacitación fue dirigida a los estudiantes de la carrera de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la cual fue impartida a 13 estudiantes.

- Se impartió una capacitación sobre "Protección de datos y control de archivos**",** la cual fue impartida al personal del Instituto de Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo fue dar a conocer a los participantes la importancia de la protección de la información, que es custodiada en los archivos de la instituciones, de esta forma garantizar y proteger los derechos de las personas, en especial su honor e intimidad. Dicha capacitación, fue impartida a un total de 60 personas, los cuales manifestaron que les fue de suma importancia para el desarrollo de sus funciones diarias.

- Se capacitó al personal de la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo, sobre "Archivos Personal".
- **Se** realizó una gira de trabajo a la ciudad de Santa Rosa de Copán, esto con el fin de unificar los Juzgados que se encuentran en la ciudad antes referida, dicho trabajo fue realizado en conjunto con personal de los Juzgados de Santa Rosa de Copán, donde se trabajó en la instalación, unificación, levantamiento de inventarios, manuscritos de expedientes activos, asignación de una nueva numeración para los expedientes y la digitación de los mismos, esto en cumplimiento al acuerdo No. 02-2015 publicado en el diario oficial La Gaceta, en fecha 27 de agosto 2015.

Antes **Después**

- Se realizó gira de trabajo a la ciudad de Gracias Lempira, esto con el fin de organizar, clasificar y recuperar, la documentación histórica y fenecida de dicha ciudad, previo al traslado a los Juzgados de la ciudad de Santa Rosa de copan. Las cajas fueron ordenadas por década y por orden correlativo.
- Se realizó la capacitación acerca de "La Organización de Archivos", dirigido al personal de la Secretaria de Educación, dicha capacitación fue impartida por la Abogada Dilcia Mayela Valle, Directora Nacional de Archivos.
- Se contó con la participación de funcionarios y empleados, de los diferentes departamentos de la Secretaria de Educación, cuyas funciones se encuentran ligadas, al manejo de la documentación de archivos, en la cual se enfatizó, sobre la importancia de los archivos y el valor de los documentos públicos.

- El Archivo Histórico Judicial de Tegucigalpa en conjunto con el personal de los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, realizó la unificación del Juzgado antes referido, en el cual se trabajó en la instalación, levantamiento de inventarios, manuscritos de expedientes activos, asignación de una nueva

numeración para los expedientes y la digitación de los mismos; dando cumplimiento al acuerdo No. 01-2015 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 27 de agosto 2015.

Antes

Después

- En apoyo a la Corte de Apelaciones del Trabajo de Tegucigalpa, personal del Archivo Histórico Judicial y de la Unidad de Gestión de Calidad brindaron apoyo en la organización del archivo activo, el cual consistió en la ordenación física de dos mil cuatrocientos sesenta y seis (2,466) expedientes activos, así como la colocación de sus respectivas viñetas a cada uno de ellos; se brindó una inducción al personal de dicha Corte, sobre el manejo adecuado de la documentación generada. Trabajo que fue realizado en el transcurso de tres días.
- En las Intalaciones del Archivo Histórico Judicial, se recibio la visita del Historiador Jose Vilchez, proveniente de Republica Dominicana, quien fue acompañado por los Licenciados Douglas Vargas quien es el Director del Archivo Nacional de Honduras y el Licenciado Dennis Ramirez, Sub Director del Archivo antes referido, esto con el objetivo de conocer las instalaciones y funcionamiento del Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Aporte a la educación de Honduras como un Centro de Investigación.

Como parte del cumplimiento del cuarto eje del Plan Estratégico de Acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía, el Archivo Histórico Judicial, abre sus puertas para que estudiantes de la carrera de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), pueda han realizar su práctica universitaria, requisito para culminar su carrera; pudiendo hacer su práctica universitaria dos (2) estudiantes, quienes hasta la fecha, han relacionado 50 cajas, conteniendo alrededor 15 mil expedientes, los cuales datan del siglo XIX a 1900.

Entre los documentos con los cuales han trabajado, encontraron un expediente de gran valor histórico, donde el fiscal Carlos Membreño demanda al ex presidente de la República Marco Aurelio Soto, el que fue involucrado en actos de corrupción que conllevaría al embargo provisional de varias de sus propiedades en el territorio nacional. Este documento es de relevancia para el estudio histórico porque contiene información que aporta a la historia política del país y es un caso emblemático para observar el proceso de la Reforma Liberal en Honduras

Aporte a la ciudadanía como un Centro de Investigación.

El Archivo Histórico Judicial, brinda de forma permanente servicio de consulta de expedientes, tanto a usuarios externos como internos, brindándoles un servicio de calidad y eficiencia, manifestado nuestros usuarios por medio de encuestas de servicio, que se encuentran conformes con el servicio prestado.

Durante el año 2016, se impartieron diversas capacitaciones al personal de las distintas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional, esto con el fin de dar a conocer el

Reglamento y las Normas de Transferencia entre Archivos y así fortalecer los conocimientos para hacer más eficiente y eficaz el trabajo que se realiza.
Así mismo fueron realizadas diversas giras de trabajo, esto con el fin de brindar apoyo para la unificación de varios Juzgados a nivel nacional, de la misma forma se recuperó y organizo, tanto la documentación histórica como la fenecida que se encuentro en los diferentes Juzgados.

En el transcurso del año 2016, el Archivo Histórico Judicial, ha atendió a la fecha, un total de 11,936 usuarios externos e internos:

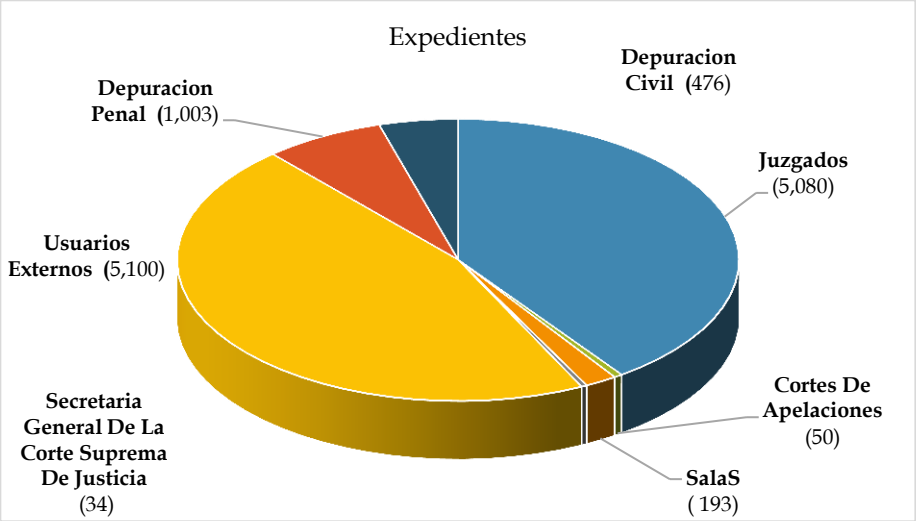

Expedientes solicitados, por los usuarios externos e internos durante el año 2016.
Usuarios Externos

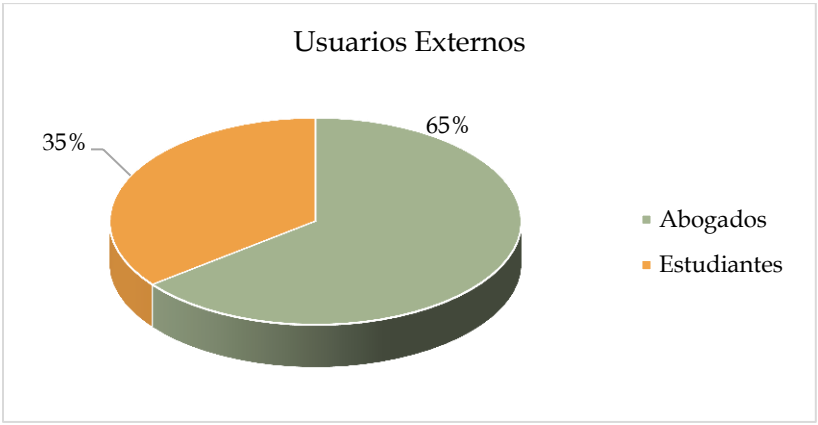

Juzgados

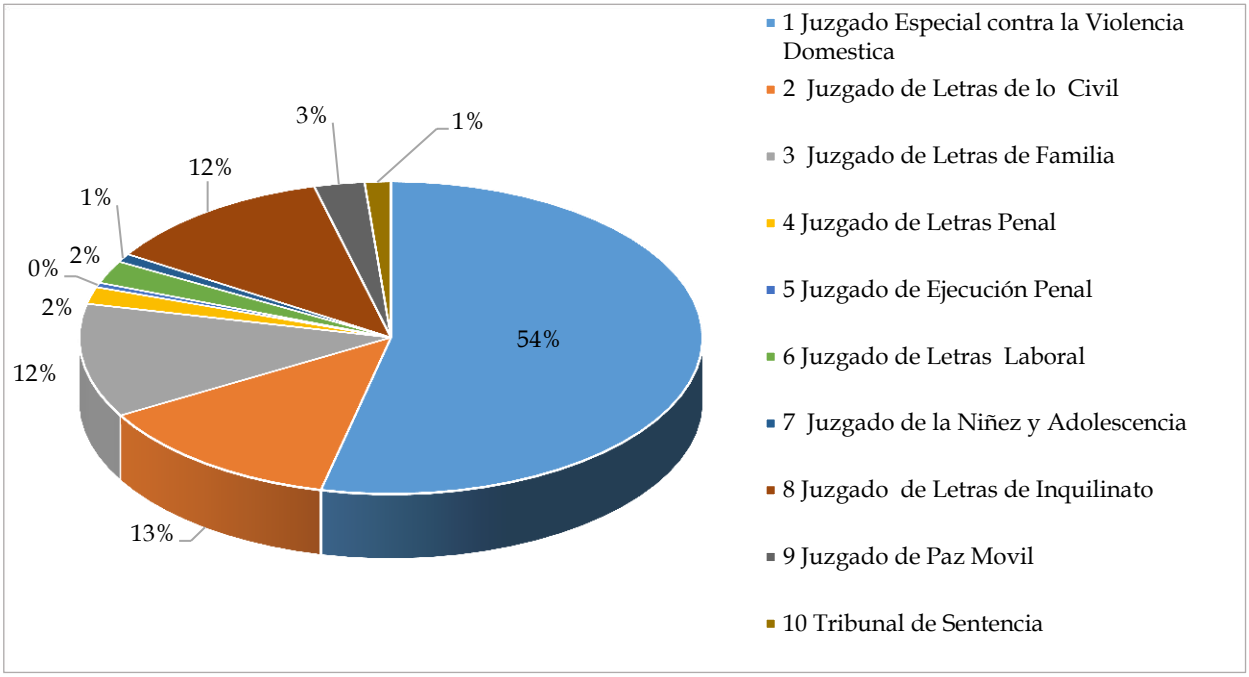

Cortes de Apelaciones

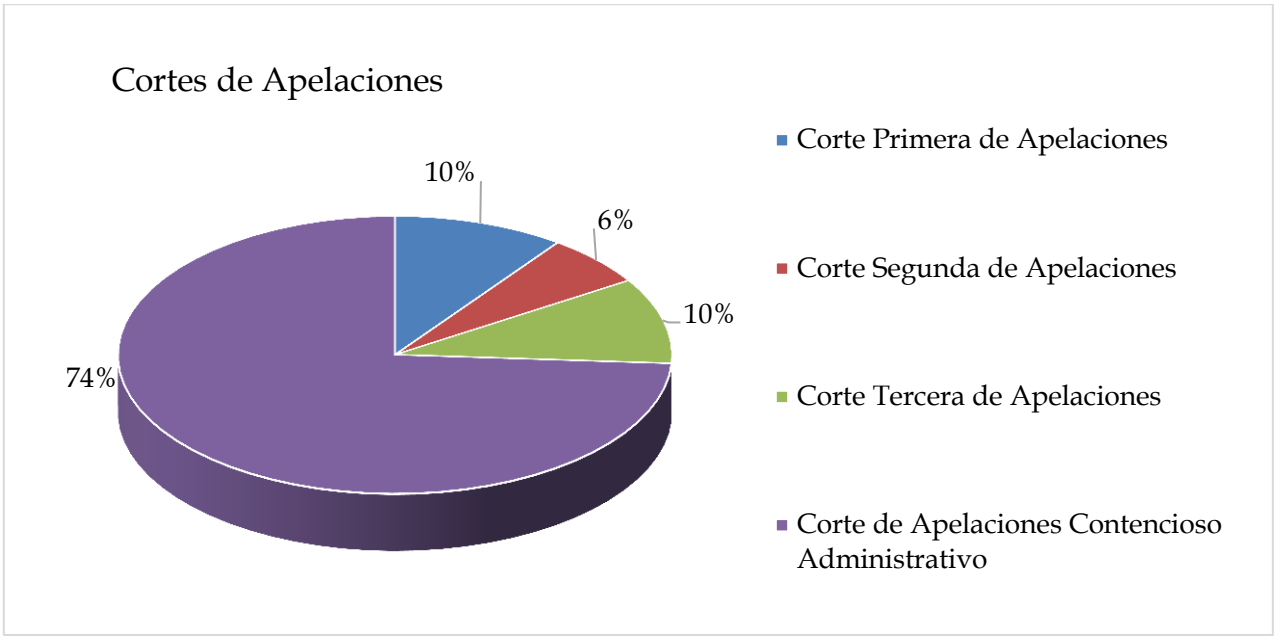

Salas de la Corte Suprema de Justicia

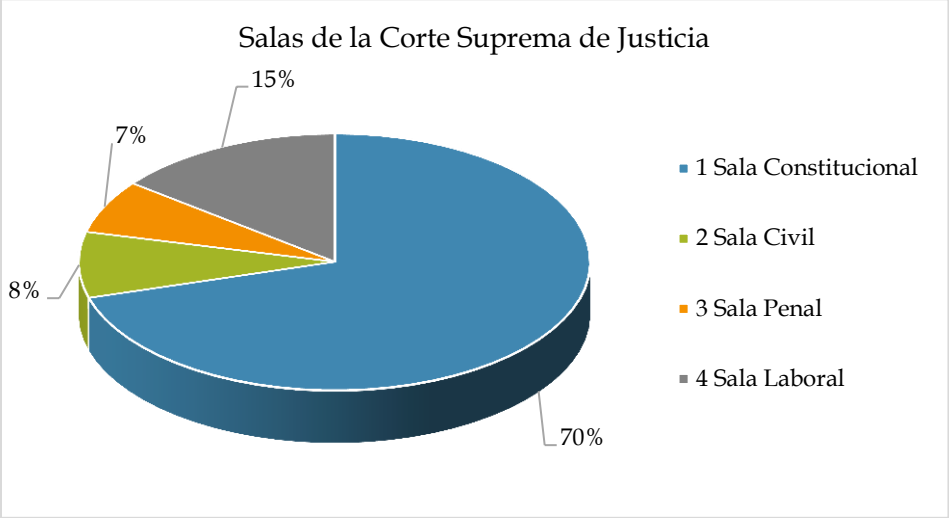

Depuración Penal y Civil

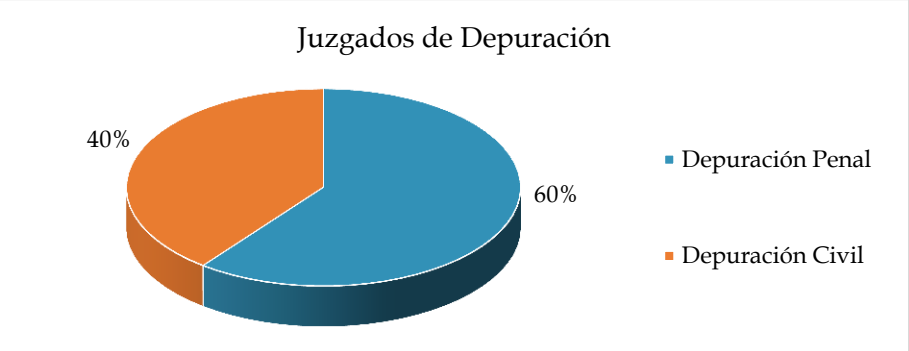

A la fecha se han recibido de los distintos Juzgados, Cortes de Apelaciones, Tribunal de Sentencia y Salas un total de 29,014 expedientes.

En la base datos, durante el año 2016, se registró un total de:

Tegucigalpa	
Expedientes fenecidos	24,313
Documentación Administrativa	10,253
Documentación Histórica	36,645
San Pedro Sula	
Expedientes fenecidos	21,600
Comayagua	
Expedientes fenecidos	6,864
Ceiba, Atlántida	
Expedientes fenecidos	1,900
Total de expedientes	**101,575**

Otras Dependencias Administrativas

Departamento de Pagaduría Especial

De Conformidad con el Plan Operativo para el año dos mil dieciséis en el que se plantean Metas y Objetivos se mencionan las siguientes actividades ejecutadas para el logro del 100% de lo Planificado:

1. Se recibieron transferencias de parte de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), al 31 de diciembre de 2016, la cantidad de Lps.2018,400,000.00 (Dos Mil Dieciocho Millones Cuatrocientos Mil Lempiras Exactos)
2. Se recibieron Ingresos por transferencias del Banco Central por la venta de Papel Especial Notarial, por la suma de Lps.38,034,500.00 (Treinta y Ocho Millones Treinta y Cuatro Mil Quinientos Lempiras Exactos)
3. Se efectuaron pagos al Personal Laborante por Sueldos y Salarios, Decimocuarto Mes, Aguinaldo, Vacaciones, Contratos e Interinos la suma de Lps.1394,714,980.77 (Un Mil Trescientos Noventa y Cuatro Millones Setecientos Catorce Mil Novecientos Ochenta Lempiras con 77/100)
4. Se efectuaron pagos de Prestaciones y Beneficios Laborales por la suma de Lps.41,863,187.47 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Ciento Ochenta y Siete Lempiras con 47/100)
5. Se atendieron Pagos por Jubilaciones del Ramo de Justicia a Ex Funcionarios y Empleados retirados del Poder Judicial por la suma de Lps.35,860,436.06 (Treinta y Cinco Millones Ochocientos Sesenta Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Lempiras con 06/100)
6. Se atendieron 8,562 (Ocho Mil Quinientos Sesenta y Dos), Ordenes de Pago a Proveedores por suministro de Bienes y Servicios, Dietas a Magistrados Integrantes, Ayudas Fúnebres, Donaciones a Instituciones Públicas y Privadas sin fines de Lucro, pago a Bancos y Otras Instituciones, por retenciones varias a Funcionarios y Empleados, Policías y Militares que nos prestan seguridad, por la suma de Lps.1023,252,496.01 (Un Mil Veintitrés Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Lempiras con 01/100)
7. Se recibieron Ingresos en esta Pagaduría por diversos servicios como venta de Gacetas, venta por reposición de carnet a Funcionarios y Empleados, Multas a empleados, Venta de Carnet de Notarios, Alquileres de Cafetería, Recuperación de Incapacidades otorgadas por el Seguro Social (IHSS) Devoluciones de Viáticos, Devoluciones de Eventos, Subastas y Pagos de Seguro Médico y Hospitalario, Devoluciones por sobrantes de eventos a través de la Escuela Judicial, por un monto de Lps.14,993,720.35 (Catorce Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Setecientos Veinte Lempiras con 35/100)

8. La Pagaduría en este año hizo operativo de pago a los Funcionarios y Empleados de San Pedro Sula, y Progreso, con el propósito de verificar que el personal está en su puesto de trabajo.
9. También se hizo la gestión para la instalación de una Ventanilla Bancaria (Banco de Occidente) en el Edificio Principal de San Pedro Sula, se solicitó una ventanilla de Banco Atlántida para el Edificio donde está ubicada la Oficina de Antecedentes Penales (Edificio el Barco).
10. Cabe mencionar que todas las erogaciones realizadas por esta Pagaduría, fueron con fondos del Presupuesto Asignado por el Estado y se contó con Transferencias otorgadas entre otras, Tasa de Seguridad Poblacional, OABI y Fondos generados por este Poder del Estado, por diferentes servicios prestados.

Departamento de Auditoría Interna

La Oficina de Auditoría Interna del Poder Judicial realizó las actividades siguientes:

Trabajos finalizados:

1. Elaboración del Plan Operativo Anual 2017, enviados al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas.
2. Elaboración de tres (3) informes de actividades trimestrales remitidos al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas, del Tribunal Superior de Cuentas.
3. Auditoría Especial Practicada al Almacén General de Tegucigalpa, durante el período comprendido del 01 de enero de 2015 al 01 de julio de 2016. (Comunicado a la MAE)
4. Auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de bienes y Rendición de Cauciones, practicadas al Departamento de Personal y la Dirección Administrativa, durante el período comprendido del 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016. (Por comunicar a la MAE).
5. Evaluación Separada de Control Interno Institucional, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, a las siguientes áreas: Juzgados de Ejecución, Violencia Doméstica, Juzgados de Letras de lo Inquilinato, Juzgados de Letras de lo Civil de Francisco Morazán, Defensa Pública, Pagaduría Especial de Justicia, Dirección Administrativa, Infotecnología, Escuela Judicial y CEDIJ. (Por comunicar a la MAE).
6. Auditoría Especial a los Fondos Reintegrables y Cajas Chicas de Tegucigalpa, por el período comprendido del 06 de agosto de 2015 al 10 de marzo de 2016. (Por comunicar a la MAE).

Trabajos en proceso de finalización:

Actualmente esta oficina de auditoría, se encuentra realizando 6 auditorías especiales practicadas a diferentes áreas de la institución, de las cuales 3 de ellas están por llegar a su etapa de culminación, y el resto, se continuaran ejecutando para inicios de 2017.

Procesos licitatorios

Se participó como observadores en el proceso de aperturas de ofertas en los procesos licitatorios siguientes:

1. **Licitación Pública No. 01-2015** "Acondicionamiento del Antiguo Edificio Administrativo de ZIP Comayagua para el Funcionamiento del Tribunal de Sentencia, Juzgado de Ejecución, Corte de Apelaciones y Administración Regional de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua", de fecha 15 de febrero de 2016 a las 10:00 a.m.
2. **Proyecto Obra Menor No. 03-2015** "Cambio de Techo, Cielo Falso, Iluminación y Reparaciones Varias en el Juzgado de Paz del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz", de fecha 23 de febrero de 2016, a las 10:00 a.m.
3. **Licitación Pública No. 01-2016** "Adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a nivel nacional", de fecha 22 de julio de 2016, a las 10:00 a.m.
4. **Licitación Pública No. 03-2016** "Prestación de Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para los Diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional", de fecha 14 de octubre de 2016 a las 10:00 a.m.
5. **Licitación Pública No. 04-2016** "Adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial a nivel nacional", de fecha 14 de octubre de 2016 a las 2:00 p.m.
6. **Licitación Pública No. 02-2016** "Construcción del Juzgado de Paz de Las Flores, Departamento de Lempira", de fecha 08 de noviembre de 2016, a las 10:00 a.m.
7. **Licitación Pública No. 05-2016** "Adquisición de Póliza de Seguro de Vehículos para el Poder Judicial".

Arqueos sorpresivos realizados a los siguientes departamentos:

1. Fondos de Caja Chica asignado a la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales.
2. Fondo Reintegrable asignado al Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal.
3. Fondo Reintegrable de la Contraloría del Notariado.
4. Caja Chica asignado a la Dirección Administrativa.
5. Fondo Reintegrable al Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Administrado por el Abog. Claudio Aguilar.
6. Fondo Reintegrable al Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito.

Otras actividades

1. Se verificó y desvirtuó el monto del Inventario de Materiales en Desuso y Mal Estado para descargo.
2. Se revisó la documentación pertinente del auxiliar de las cuentas por liquidar a favor de la Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro" (colocar el número de resolución)
3. Se participó como observador en el proceso de levantamiento de inventario de armas de fuego de grueso calibre, custodiadas en la celda para mujeres del Tribunal de Sentencia.
4. Revisión de la documentación del Proyecto reforzamiento de la Seguridad para Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y otros Funcionarios.- Resolución CNDS-001/2016.
5. Revisión de la Segunda liquidación del Proyecto: Capacitación institucional para personal del Poder Judicial, Ministerio Público, Secretaría de Defensa y Secretaría de Seguridad, financiado con fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional, ejecutados por la Administración de la Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro".- Resolución CNDS-014/2013.
6. Revisión de la Sexta Liquidación del Proyecto: Reforzamiento de la Seguridad para Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y otros Funcionarios.- Resolución 046/2014.
7. A partir del mes de agosto de 2016, después del pago, se están revisando las planillas de sueldos y salarios del Poder Judicial.
8. Participación directa como observadores en el proceso de subasta pública de los vehículos en mal estado del Poder Judicial, llevado a cabo en la ciudad de la Ceiba, Departamento de Atlántida.
9. Revisión y actualización del archivo corriente y permanente de la Auditoría Interna.
10. Asesoría de trabajo brindada en el transcurso del año, a las dependencias que lo requieren.
11. Seguimiento de recomendaciones emitidas por Auditoría Interna, en períodos precedentes, relacionadas a actividades actuales.

Oficina de Protocolo y Eventos Especiales

A continuación se detalla los actos protocolarios a los que asistió, el Señor Presidente, los Honorables Magistrados (a) de la Corte Suprema de Justicia, durante los meses de: enero a diciembre – 2016, así mismo se recopilan los eventos realizados en el Poder Judicial; en Instituciones Gubernamentales y Privadas, a los cuales ha asistido el Ex Presidente del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, Doctor Jorge Rivera Avilés y Magistrados (as) de este Tribunal, en el mes enero del 2016, mismos que se detallan a continuación:

Enero 2016: El Doctor Jorge Rivera Avilés, Ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia, acompañado de los Miembros del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial, inauguro en las ciudades de Ceiba, Progreso, Choluteca, San Pedro Sula, Comayagua y en la Aldea de Tamara Francisco Morazán, importantes ciudades del país que contaran con un novedoso proyecto consistente en la habilitación de Despachos Móviles para Audiencias en Materia Penal, en la que se encuentran imputados, personas que ya están privados de libertad y que requieren de una vigilancia especial.

Por el momento son ochos (8) los contenedores en total, cada uno de ellos posee su propio sistema de tratamiento de aguas residuales para evitar la contaminación del entorno, con rampa de acceso universal para facilitarles a las personas en silla de ruedas, generador de energía eléctrica, sistema hidráulico con tanque de reserva de 2000 litros de agua potable, sistema de conexión de datos con el beneficio de que todas las piezas y sistemas son desmontables para futuras movilizaciones si fuera necesario.

El Doctor Rivera Avilés, con los miembros del Consejo de la Judicatura, el ingeniero Francisco Consenza representante de la taza de seguridad, la Vice alcaldesa en la inauguración del contenedor de la ciudad de la Ceiba, Departamento de Atlántida.

Este logro del Poder Judicial se llevó a cabo con el apoyo del Fideicomiso de la Taza de Seguridad, lo cual hará posible en el corto plazo un ágil desarrollo de las audiencias en los casos penales que involucran a privados de libertad de alta peligrosidad o con vigilancia especial. Asimismo en el marco de la inauguración de los Despachos Móviles de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, se realizó la Develización de la estatua de la Dios Temis en el Centro Interinstitucional de Operadores de Justicia, de parte del Señor Ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia y los Miembros del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.

El Honorable Pleno de la Corte Suprema de Justicia presidida por el Doctor Jorge Rivera Avilés, asistió a la Instalación de la III Legislatura en el Congreso Nacional, donde presento su informe final.

A **continuación se detallan los eventos a los cuales ha asistido el Señor Presidente del Poder Judicial, Abogado Rolando Edgardo Argueta Perez y Magistrados (as) de este Tribunal, desde el mes febrero al mes de octubre 2016, mismos que se detallan a continuación:**

En ceremonia pública Servidores Judiciales dan la Bienvenida Oficial a Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia periodo 2016 -2023.

A iniciativa del Doctor Jorge Rivera Avilés y por primera vez en la Historia del Poder Judicial, se realizó la ceremonia de bienvenida a los nuevos Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, ante una gran concurrencia de servidores judiciales del Palacio de Justicia de la ciudad capital.

Por su parte el nuevo Presidente del Poder Judicial, Rolando Argueta Perez, agradeció el acto a nombre sus compañeros Magistrados y Magistradas de la gestión 2016-2023.

16 de febrero del 2016: Se recibió la visita del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, se reunió este día en la sede del Poder Judicial para informar al Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia sobre las actividades que este ente ha realizado, las que se encuentran en proceso y las que se tienen planificadas en el futuro inmediato. El objetivo primordial fue fortalecer la institucionalidad, el estado de derecho y la democracia a través de acciones coordinadas entre las instituciones del Estado hondureño orientadas a recuperar y mantener la paz y la seguridad en el país.

La reunión fue presidida por el Presidente de la República Juan Orlando Hernandez Alvarado y los Presidentes del Congreso Nacional Doctor Mauricio Oliva y del Poder Judicial Abogado Rolando Argueta, además titulares de las secretarias de Estado que conforman este ente así como el Jefe del Estado Mayor Conjunto Isaías Álvarez Urbina y el Director General de la Policía Nacional Félix Villanueva, el señor Secretario de Estado en los Despachos de Seguridad. El presidente del Poder Ejecutivo, Juan Orlando Hernandez, reitero su petición al Pleno de Magistrados de la Cortes Suprema de Justicia de crear los Juzgado Especiales para conocer los casos de corrupción y de extensión a nivel nacional.

24 de Febrero: El Presidente del Poder Judicial, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, sostuvo este día una importante reunión de trabajo con una delegación parlamentaria de la Unión Europea con el fin de verificar y compartir los avances del Programa Euro justicia.

En esta reunión presidida el Embajador de la Unión Europea en Honduras, Don Ketil Karlsen, se contó con la presencia de la Licenciada María José Laitano, Coordinadora del Programa Euro justicia en el Poder Judicial, quien informo sobre lo que hasta el momento se ha ejecutado mediante este Programa, lo que se encuentra en desarrollo y lo que se ha de ejecutar para los próximos años, asimismo sobre todo cada uno de los proyectos que se han contemplado desarrollar en diferentes unidades de trabajo del Poder Judicial.

La Delegación parlamentaria de la Unión Europea estuvo integrada por los señores Embajador de la Unión Europea, Klaus-Heiner Lehne, Werner Vlasselaer, Thomas Arntz, Aurelia Petliza y Ainhoa Pérez-Infante.

Día 25 de Febrero: El Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, recibió la visita del Excelentísimo Señor Embajador de la República de China (TAIWAN), Don Joseph Kuo y su comitiva.

El Embajador tuvo como fin primordial realizar la visita a este Poder del Estado para bridarle el apoyo que siempre la República de Taiwán ha brindado a este Tribunal, así como colaborar con las distintas exigencias en materia de Justicia y contribuir en los procesos de transparencia y fortalecimiento del acceso a la justicia.

26 de Febrero: El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, recibió en el Palacio de Justicia, a los miembros de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH) con quienes sostuvo un importante dialogo que abordo varios puntos de interés en el trabajo que se proyecta para los próximos meses.

Día 15 de Marzo: El Honorable Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, recibió la visita de cortesía de las distintas representaciones Diplomáticas acreditadas en nuestro país.

Embajadora del Ecuador, Señora Irina Cabezas

Las representaciones Diplomáticas acreditadas ante el pueblo y gobierno de Honduras, siguen muy de cerca la gestión de la nueva Corte Suprema de Justicia y de la Presidencia del Poder Judicial, así lo manifestaron las embajadoras de las repúblicas de Ecuador, Guatemala y México.

Embajadora de Guatemala, Señora Sara Angélica Solís Castañeda

En un dialogo de mucha cordialidad y apertura las representantes diplomáticas manifestaron su atención de intercambio conocimiento y buenas prácticas entre los Poderes Judiciales, así como establecer convenios de cooperación que contribuyen a fortalecer la gestión del Poder Judicial de Honduras.

Embajadora de México, Dolores Jiménez Hernández

29 de Marzo: El Honorable Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, recibió en su despacho la visita de cortesía del embajador de los Estados Unidos de América en Honduras, James D. Nealon.

07 de abril de 2016: Este día representantes de la Federación Latinoamericana de Magistrados (FLAM), se reunieron con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez, con el propósito de ofrecer todo el respaldo en las decisiones que está tomando, sobre todo en lo que se refiere al Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial. El Presidente de la FLAM expreso que la Federación Latinoamérica de Magistrados está compuesta por 18 países de América Latina y el Caribe, su objetivo principal es velar por la real y verdadera independencia de los Poderes Judiciales de los países signatarios.

12 de abril 2016: Con la finalidad de apoyar el crecimiento académico de los estudiantes de Carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), autoridades del Poder Judicial capacitaron a un grupo de jóvenes provenientes de la ciudad de la Ceiba, Atlántida.

Las y los estudiantes recibieron charlas en el área de Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo y también de la Corte de Apelaciones, asimismo se realizó un recorrido por las instalaciones y llevarlos al lugar donde serían capacitados en dichos temas.

En el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, fueron atendidos por su Coordinadora, la abogada Darien Minué Rivera Pavón, encargada de enseñar los detalles en que trabaja este juzgado.

20 de Abril de 2016: El Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Abogado Rolando Argueta Perez, Sostuvo una importante reunión con la Primera Dama de la Nación, Ana García de Hernández, para abordar lo referente al Proyecto Llamado "Ciudad Mujer", que será financiado por el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), y cuya construcción se tiene previsto iniciar en junio próximo.

5 de mayo 2016: El Presidente del Poder Judicial Abogado Rolando Argueta, acompañado del Abogado Robert, Presidente del SINCA-Justicia, entregó los correspondientes Certificados de Acreditación a los titulares de dichos Despachos Judiciales.

Con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Programa de Cooperación Triangular Sur-Sur Costa Rica-España y la Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial de Honduras, se pudo fortalecer sus procesos y metodologías de trabajo a través de actividades de intercambio y formación con el Centro de Gestión de Calidad de Poder Judicial de Costa Rica, lo cual le permitió avanzar satisfactoriamente hacia la fase de acreditación del modelo GICA-Justicia.

La Sala Laboral Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia y el Juzgado Especial de Violencia Domestica de Francisco Morazán recibieron por un nuevo periodo su certificado de Reacreditación bajo la norma GICA-justicia.

Asimismo por primera vez se recibió el Certificado de Acreditación del Juzgado del Trabajo de Francisco Morazán.

12 de mayo 2016: El Pleno de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia juramento a los Servidores Judiciales que conforman la Comisión de Acceso a la Justicia del Poder Judicial de Honduras, creada para dar seguimiento para dar seguimiento a las 100 Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Esa Comisión Judicial coordinara la gestión de políticas públicas del Poder Judicial dirigidas a grupos vulnerables a fin de que estos gocen de los servicios de esta Institución del Estado en aras de generar una mayor credibilidad y cohesión social mediante la difusión, promoción, comprensión aplicación e incorporación a la aprobación y ejecución de proyectos que garanticen dicho acceso.

6 de Junio 2016: El Poder Judicial de Honduras, celebró a los periodistas que cubre la Fuente Judicial, en un Hotel de esta ciudad.

Este reconocimiento fue recibido por varios comunicadores de prensa escrita, radial, televisiva y reporteros gráficos de diferentes medios de comunicación que se hicieron presentes a un encuentro organizado por el Poder Judicial, con motivo a la conmemoración del "Día del Periodista Hondureño".

27 de Junio 2016: El Poder Judicial, a través de la Escuela Judicial, Francisco Salomón Jiménez Castro, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), y la universidad Diego Portales de Chile, capacitaron a Operadores de Justicia en la aplicación de las Normas Internacionales de los Derechos Humanos de la Niñez, incluidas las del Sistema de las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano. La capacitación fue dirigida a Jueces, Fiscales y Abogados de Honduras, siendo un total de 38 operadores de Justicia entre ellos 21 funcionarios del Poder Judicial de Honduras.

30 de Junio 2016: El Poder Judicial, a través de la Escuela Judicial, Francisco Salomón Jiménez Castro, con el apoyo de la Fundación KONRAD ADENAUER STIFTUNG, representada en Honduras por la Doctora ANNETTE SCHWARZBAUER, se desarrolló en esta ciudad capital, el foro "Cultura de la Legalidad", el cual viene a fortalecer en las sociedades latinoamericanas un Estado Democrático y Social de derecho sostenible.

La mesa principal estuvo presidida por el Honorable Magistrado Edgardo Cáceres Castellanos, en representación del Señor Presidente, la Embajadora de la República Federal de Alemania Beatriz Cania, la representante en Honduras y Guatemala de la Fundación Konrad Adenauer, Annette Schwarzbauer.

El taller estuvo dirigido a Magistrados (as) de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras, Asistentes de Magistrados, Fiscales y Profesionales del Derecho en el ejercicio de su profesión.

20 de Julio 2016: El Presidente del Poder Judicial y los Miembros del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, Inauguran las Oficinas de Antecedentes Penales en Gracias, Departamento de Lempira, como parte del fortalecimiento del Poder del Estado en la presente administración.

La Unidad de Antecedentes Penales tiene la responsabilidad de actualizar, operar y validar el registro de dato en el Sistema Nacional de Antecedentes Penales, de las personas condenadas mediante sentencia firme, que hayan sido emitidas por el delito doloso y/o culposo por parte del Órgano Judicial respectivo.

El Poder Judicial cuenta en este momento con 11 oficinas regionales de antecedentes penales en 10 departamentos del país y se proyectan que en corto plazo este tipo de servicios se extienda a los 18 departamentos de Honduras.

5 de agosto 2016: El Presidente del Poder Judicial y los Miembros del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, inauguraron este día las oficinas de antecedentes penales de la ciudad de La Esperanza Intibucá.

Para probar el funcionamiento del equipo inaugurado el Presidente de la Corte Suprema Abogado Rolando Argueta, se acercó al técnico especialista en la emisión de ese documento y le solicito le imprimiera una constancia de Antecedentes

penales para dar fe de la agilidad que se presta a los usuarios, seguidamente lo realizo el Magistrado Rafael Bustillo.

5 de agosto 2016: El Presidente del Poder Judicial y los Miembros del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, inauguraron este día una nueva y completa Cámara Gessel en la ciudad de La Esperanza Intibucá, misma que será muy útil para la toma de declaraciones sobre todo en materia de la niñez y adolescencia, así como en violencia doméstica.

La cámara Gessel es una herramienta importante para los aspectos jurisprudenciales para evitar la revictimizacion de personas en delitos con enfoque en la protección de los Derechos Humanos de las y los niños, ya que los menores de 18 y mujeres víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar, puedan declarar una vez y no 6 o7 veces, puntualizado el abogado Argueta.

22 de agosto de 2016:El Presidente del Poder Judicial, Rolando Argueta y los miembros del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, inauguraron este día la Oficina de antecedentes penales de la ciudad de Ocotepeque, departamento de Ocotepeque, constituyéndose en la tercera oficina en esta materia puesta en funcionamiento en su gestión.

Momentos en que el Señor Presidente y los Honorables Magistrados realizan el corte de cinta inaugural, acompañados del Señor Alcalde y el Sacerdote de la ciudad de Ocotepeque.

23 de agosto de 2016: Se inauguró la oficina de Antecedentes Penales de la ciudad de Santa Barbará, siempre presidida por el abogado Rolando Argueta, y los Honorables Magistrados y Magistradas del Poder Judicial, en su discurso el abogado Argueta, mencionó que en este momento se cuenta con 15 oficinas regionales de antecedentes penales en13 departamentos del país, y se proyecta que en el corto plazo este tipo de servicio se extienda a los 18 departamentos de Honduras.

30 de agosto 2016: Los estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), realizaron una visita a las instalaciones del Poder Judicial, con el objetivo de conocer cómo funciona este Poder del Estado y recibir una orientación en algunas Materias del Derecho, por parte del asesor en materia de capacitaciones de la Escuela Judicial, Abogado Efraín Antonio Aguilar. La visita se realizó en el marco del convenio establecido entre la Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro", y la Universidad Tecnológica de Honduras

(UTH), donde se estableció que los alumnos podrán visitar las instalaciones de este Poder del Estado con el fin de conocer su estructura y funcionamiento.

01 de Septiembre 2016: En esta fecha se realizó la Ceremonia Oficial de Izada del Pabellón Nacional, en la Plaza cívica del Palacio de Justicia de Tegucigalpa. La Ceremonia fue presidida por el Presidente del Poder Judicial, Abogado Rolando Argueta Perez, Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados de Apelaciones, Jueces y personal administrativo.

Caballeros cadetes de la Academia Militar "General Francisco Morazán", hicieron los honores de ordenanza e izaron el Pabellón al compás del himno Nacional de Honduras, entonado por el coro musical del Poder Judicial, posteriormente se colocó una corona en ofrenda a nuestro Pabellón Nacional.

Del 26 al 30 de septiembre 2016: Se recibió la visita del Consultor Doctor Pedro Álvarez de Benito, Magistrado y Jefe de la Sección del Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial de España, quien realizó su primera visita para el desarrollo de la asistencia técnica: Elaboración del Plan Estratégico Poder Judicial de la República de Honduras, 2017- 2021.

Las reuniones de trabajo se organizaron con el Equipo Coordinador, grupo Técnico para la elaboración del Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial, Asistentes de cada Sala de la CSJ, (Penal, civil, Constitucional, laboral y Presidencia de la CSJ), representantes de las distintas asociaciones, la Magistrada de Lidia Álvarez Sagastume y los Directores (as) y Jefes (as) de las dependencias del Poder Judicial de la ciudad de Tegucigalpa.

11 de octubre de 2016: en este día se inauguró el nuevo edificio del Banco Central de Honduras, de parte del Señor Presidente de la República de Honduras, abogado Juan Orlando Hernández, donde asistió el Señor Presidente del Poder Judicial y los Honorables Magistrados y Magistradas de este Tribunal

13 de octubre 2016: Las comisiones Especiales de selección para los cargos de Jueces y Magistrados en materia de Corrupción y Extorción recibieron este día el listado total de los postulantes y las carpetas que contienen las Hojas de Vida y documentación de requisitos de los profesionales del derecho que aspiran a ocupar dichos cargos, de parte del Director de Personal, el Abogado Rene Mauricio Aceituno.

Ambas comisiones son presididas por el Magistrado Rafael Bustillo Romero y se encuentran conformadas por Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el representante de la (MACCIH), personal técnico del Poder Judicial, miembros de la Asociación más Justa (ASJ), Colegio de Abogados de Honduras y representantes de las Asociaciones gremiales de empleados y profesionales del Poder Judicial.

Un Total de 205 Postulaciones para Cargos de Jueces y Magistrados en Materia de Corrupción y Extorsión Recibieron Oficialmente las Comisiones de Selección.

16 al 19 de octubre: En la ciudad de Copán Ruinas, se celebró la II Reunión Ordinaria Iberoamericana de Calidad para la Justicia CICAJ, siendo Presidenta la Magistrada Maria Fernanda Castro Mendoza.

La Comisión Iberoamericana es la encargada de la formación de propuestas para mejorar la gestión judicial y garantizar una mejor calidad en el servicio de administrativas de justicia que se brinda en los Tribunales de Justicia de Iberoamérica, actualmente está conformada por Comisionados de panamá, Guatemala, España, Colombia, Ecuador y Honduras.

La reunión, se realizó gracias a la cooperación de la Unión Europea a través del Programa Euro Justicia, conto con la presencia de la Magistrada Maria Luisa Vigil de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, en representación del Presidente de ese órgano, El Secretario Técnico del Centro de Gestión de calidad del Poder Judicial de la República de Costa Rica, José Eduardo Ayú Prado Canals, El Consejero de la Judicatura de Ecuador, Alejandro Subía Sandoval, y del Consejo General del Poder Judicial de España, Juan Martinez Moya.

31 de octubre 2016: EL Presidente del Poder Judicial, abogado Rolando Argueta Perez, firmo el Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial mismo que le fue entregado por el coordinador la Comisión Técnica conformada para su elaboración con el fin de implementarlo de manera inmediata y erradicar el rezago judicial existente.

El Magistrado Miguel Alberto Pineda Valle, Coordinador de la Comisión Técnica que elaboró el documento, enfatizo que "hemos elaborado un plan el cual trae sistemas informáticos novedosos que solidificaran la labor de los funcionarios judiciales haciéndolos más fáciles y accesibles, la tarea de la Comisión Interinstitucional de Justicia será enfocada en combatir el rezago Judicial existente".

25 de noviembre 2016: Se celebró en un hotel de esta ciudad el día "Internacional para la Erradicación de la No Violencia Contra La Mujer", promovido por la oficina de Unidad de Genero de este Tribunal, dirigido a la sociedad civil, y otros sectores que coadyuvan en erradicar la violencia hacia la mujer, quienes fielmente año con año ratifican su incansable lucha y compromiso para eliminar este flagelo de impacto social.

Abogada Ana Concepción Romero, Coordinadora de los Juzgados de Especial Contra la Violencia Doméstica, al momento de su exposición en las estadísticas de violencia doméstica contra la mujer.

La Ministra del INAM Licenciada Ana Minta Madrid Paz,
en sus palabras en nombre de su institución.

7 de Diciembre 2016: El Presidente del Poder Judicial Rolando Edgardo Argueta Perez y Miembros del Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, inauguraron las oficinas de Antecedentes Penales de la ciudad de Nacaome, en el departamento de Valle.

El acto inaugural estuvo presidido por el Señor Presidente Rolando Argueta, el Honorable Magistrado José Olivio Rodríguez Vasquez, La Señora Gobernadora de ese departamento Juan Lopez, El Honorable Diputado Tomas Zambrano, el Señor Alcalde Municipal de la ciudad de Nacaome, y la Señora Jueza Titular del Juzgado Seccional de Nacaome, Abogada Nidia Rosibel Raudales.

13 de diciembre 2016: El Señor Presidente del Poder Judicial Rolando Argueta Perez, recibió en su Despacho la visita del Excelentísimo Señor Embajador Michael Gort.

Departamento de Beneficios Sociales

A continuación se detallan las actividades más significativas coordinadas por el Departamento de Beneficios Sociales en el año 2016, este departamento se encarga de administrar todos los beneficios que el Poder Judicial otorga a sus colaborados a nivel nacional desde los Honorables Magistrados de la Corte Suprema de Justicia hasta a los compañeros en la áreas de servicios generales, nos referimos a la administración de las pólizas de los seguros colectivos de vida y médico hospitalario para un aproximado de seis mil (6,000) personas entre colaboradores y dependientes de estos.

Asimismo en esta jefatura recae la secretaría de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones para el Ramo de Justicia, misma que vela por los beneficios en materia de previsión social entre ellos, Jubilaciones, Pensiones por Invalidez, Trasferencia de Beneficios por jubilados fallecidos y reconocimientos de años de servicio, para empleados que hubieren laborado en el Poder Judicial antes de la suscripción del Convenio interinstitucional con el INJUPEMP, o sea antes de 1995 aplicando para ello la Ley de Jubilaciones para el Ramo de Justicia.

De igual manera se administra y coordina todo lo referente al Convenio Médico de Empresas suscrito entre el Poder Judicial y el Instituto Hondureño de Seguridad Social de el que se generó la Clínica de la Familia Judicial.

También este departamento hace la función de enlace entre el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo INJUPEMP, donde la actividad más fuerte es el pago de la planilla que reporta aportación patronal, individual y los diferentes préstamos que otorga el Instituto a sus afiliados esto también con cobertura a nivel nacional.

Sin más describo algunas de las de actividades de enero a diciembre del año 2016, realizadas por este Departamento:

Liquidaciones Mensuales a favor de INJUPEMP:

- No solo se trabaja en el cuadre de la planilla mensual de sueldos en lo que se refiere a todos los compromisos tanto instituciones como de los Empleados y funcionarios en los que se refiere a los préstamos personales, hipotecarios como los reingresos al sistema, con el Instituto, asimismo, se liberan Y/O autorizan

los fondos mes a mes, en el año 2016 se pagaron un total TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L. 300´571,510.60), esto corresponde a las aportaciones individuales, patronales y préstamos.

Reclamos Médicos presentados:

En el año 2016 se gestionaron y pagaron por reclamos médicos las siguientes cantidades

Reclamos presentados y gestionados por este Departamento: _____ 19,115

Gran total presentado en lempiras año 2016_____Lps. 33,388,819.46

Reporte y pagos de ALTAS Y BAJAS

Se le dio cobertura a 1,196 dependientes económicos se pagaron por ellos la cantidad de 3,863,250.00 lempiras, esto a través de una difusión masiva a los colaboradores del Poder Judicial de las ventajas de la póliza del Seguro Médico Hospitalario.

Se reportaron 231 nuevos empleados (altas) pagando por ellos un total de primas de L. 1,071,970.09 y se excluyeron a 191 empleados recuperando un total de Lps. 1,005,997.99 por devolución de primas.

Pago de indemnizaciones por muerte (Seguro de Vida)

En el mes de noviembre 2016 se realizaron las ferias de la salud comenzando en la ciudad de Tegucigalpa y cubriendo las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba Choluteca, Santa Rosa de Copán y Gracias Lempiras en el mes de enero 2017 Logrando atender más de 1500 empleados y sus familias, en estas ferias se lleva a los colaboradores del Poder Judicial servicios de salud como ser, ópticas, farmacias, médicos especialistas, vacunas dándole facilidad de crédito para sus compras de medicamentos.

Se gestionaron y pagaron en el año 2016 12 pagos de indemnizaciones por muerte de 12 empleados por un monto de _____Lps. 8,042,411.86

Asimismo se entregó la cantidad de _____ Lps. 30,000.00 esto en concepto de ayuda fúnebre a dos (2) empleados que perdieron un familiar que formaba parte de la Póliza como dependientes económicos.

Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones del Ramo de Justicia

Esta jefatura tiene a su cargo la secretaría General de la Junta Administradora del Ramo de Justicia misma que en el año 2016 gestionó, dictaminó y ejecutó lo aprobado lo que se describe a continuación:

- Beneficio de reconocimiento de años servicio: fueron aprobadas cincos (5) solicitudes por las que se pagó al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos la cantidad de Un Millón Doscientos siete Mil Novecientos Treinta y Cuatro Mil lempiras con ocho centavos ……. L 1,207,934.08
- Beneficio de Jubilación: Ingresó una solicitud y esa fue resuelta
- Beneficio de Transferencia: Ingresaron 8 solicitudes y fueron resueltas las ocho.

Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos

Ante las constantes consultas formuladas por Organizaciones Internacionales protectoras de los Derechos Humanos, este Departamento realizó, entre otras, las acciones siguientes:

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Cuestionario de Consulta sobre Medidas Dirigidas a reducir el Uso de la Prisión Preventiva. En fecha 12 de mayo de 2016, se envió a la Presidencia del Poder Judicial, las respuestas concernientes, que se configuran en los aspectos siguientes.

a. Medidas de Carácter general para reducir la prisión preventiva.
b. Marco Normativo
c. Información Estadística.
d. Medidas relacionados con la prisión preventiva impuesta a mujeres y adolescentes.

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Se desarrollaron investigaciones para responder a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por el cumplimiento de sus recomendaciones en ocho (8) sentencias en que el Estado de Honduras fue condenado.

Secretaria de Relaciones Exteriores

- Cuestionario sobre la Aplicación de las Resoluciones y las Promesas formuladas en la XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja: en el ámbito de las atribuciones de este Poder del Estado.
- Opinión sobre el Ítem 19c: Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Crimen y Justicia Penal. Referente a "la pena capital y la aplicación de salvaguardias para garantizar la protección de los derechos de los condenados a la pena de muerte".

Reuniones:

- Mesa Bilateral de Trabajo Honduras-Estados Unidos: Casos Emblemáticos, sobre los casos comprendidos en la lista formulada por la Mesa Bilateral de Trabajo entre Honduras y Estados Unidos, en cual se incluyen lo relacionado con los Recursos de Casación, pendientes de fallo en la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia.
- Participación en la socialización del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en materia de derechos humanos (SIMORE), para su implementación en Honduras, asi mismo en las reuniones semanales del "Grupo de Trabajo Interinstitucional en Materia de Derechos Humanos" coordinado por la Procuraduría General de la República.
- Participación en diversas reuniones, bajo la coordinación de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, (SDHJGD), para la elaboración de las observaciones al Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre Honduras y en la reunión del Grupo Especial, bajo la coordinación de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, (SDHJGD), para la elaboración del Informe sobre el tema de los Discapacitados.
- Reunión de trabajo con Miembros del Comité Interinstitucional y Sociedad Civil en la Mesa de Sistema de Justicia para la implementación de la Política Publica en Derechos Humanos y El Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos. Celebrada el 31 de octubre del presente año en la SDHJGD.

Unidad de Apoyo a las Comisiones Interinstitucionales de Justicia Penal (UNACIJ)

Durante el año 2016 esta Unidad desarrollo las siguientes actividades:

1. Reunión con los miembros de la Comisión Local de Nacaome-Valle, para tratar como tema principal la situación de los Privados de Libertad.

2. Se realizó visita a JALTEBA para gestionar beneficios a esta Población buscando que se garantice y protejan los derechos de la niñez y la adolescencia Privada de libertad, y se les avale el debido proceso y proporcional cambios de conducta para reinsertacion Social.

3. Reunión que se llevó acabo en el salón de conferencia de las oficina UPE, UGECA Y UNACIJ, donde se discutió lo referente a misión, visión y revisión del logo de la comisión.

4. Foro realizado en la facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para dar a conocer el Protocolo de Atención Integral a Víctimas de la Violencia Contra la Mujer en supuestos de Violencia Doméstica y de Violencia Intrafamiliar y dar a conocer la creación y funcionamiento del CAPRODEM.

5. Reunión con la Comisión Interinstitucional LCVD de Seguimiento de la Ley contra la Violencia Domstica, realizada en las oficinas Comisión Reunión en el Comisionado Nacional de Derechos Humanos, ´para discutir los temas relacionados con Ciudad Mujer, Casa Nova, y la integración de las mujeres Sexo Servidoras a la Comisión.

6. El Pleno de la Corte Suprema de Justicia, juramentó a la Comisión Judicial de Acceso a la Justicia del Poder Judicial, Comisión que fue creada para dar Seguimiento a la implementación de las "100 reglas de Brasilia", referente al Acceso a la Justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

El Poder Judicial, A través del pleno de Magistrados, creó esta comisión Mediante acuerdo que consta en punto 8 acta número 70 de la sesión de pleno celebrada

7. Esta comisión Judicial de Acceso a la Justicia, coordinó la Gestión de Políticas Publicas del Poder Judicial, las cuales van dirigidas a grupos más vulnerables, con el propósito de que estos gocen de la ayuda que les brindan cada uno de los servidores de esta Institución del Estado, con el fin de generar una mayor credibilidad social, a través de la promoción, aplicación e incorporación en la aprobación y ejecución de proyectos que garanticen el acceso a la Justicia

8. Reunión realizada con miembros del Ministerio Público, Escuela Judicial y UNACIJ para discutir sobre como retomar capacitaciones, diplomados, maestrías y doctorados a los empleados tanto del Poder Judicial, como del Ministerio Público.

9. Reunión para la Política Pública de Acceso a la Justicia y UNACIJ en las Oficinas de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, reunión donde se planteó continuar profundizando las Coordinaciones adecuadas a fin de acumular esfuerzos para alcanzar resultados establecidos, en la implantación de la Política de acceso a la Justicia.

10. Se realizó reunión con miembros de la Cruz Roja Internacional, donde se trató lo referente a los Proyectos de Registro Penitenciario, situación actual de los Centros Penitenciario, con el fin de lograr buenas prácticas para los que se encuentran Privados de Libertad.

11. Elaboración de los términos de referencia para contratar una Consultoría Nacional con fondos de Unicef, para la realización de un estudio y análisis para la elaboración de guías de trabajo.

12. Se realizó reunión con miembros de Derechos Humanos y Justicia (DGPPDHJ), referente a Plan de Política Pública (Redición de Cuenta) en Derechos Humanos el día 22 de junio.

13. Taller que se llevó a cabo en la Escuela Judicial, referente a la elaboración del Manual de Funcionamiento de las Comisiones Interinstitucionales Regionales y Locales de Justicia, patrocinado por UNICEF.

14. Participación de la UNACIJ, en apoyo a la Secretaria de Seguridad en cuanto a lo referente del "Fortalecimiento de la Escuela de Investigación Criminal", abordando la temática de "Violencia por Razones de Género".

15. Se llevó a cabo reunión con el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia Doctor Rolando Edgardo Argueta Pérez, con los miembros de la Comisión Interinstitucional Regional de Justicia Penal de Tegucigalpa en su despacho, en donde se abordó lo referente a la situación actual de las Comisiones Interinstitucionales Regionales y Locales de Justicia Penal, entre otros temas importantes del Sistema de Administración de Justicia en el país.

16. Participación por parte el abogado César Efrain Ramos Cerrato, Coordinador de la Unidad de Apoyo a Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ), en la XIX Cumbre Iberoamericana de Justicia, celebrada en Lima, Perú del 12 al 16 de diciembre de 2016, en donde se abordó lo referente a "Justicia Abierta".

Unidad de Género

Dando cumplimiento al Plan Estratégico del Poder Judicial de Honduras 2011-2016, en los Ejes Transversales en Equidad de Género y Derechos Humanos, y de conformidad a lo establecido en su Acuerdo de Creación número 04 del 30 de septiembre de 2010, esta Unidad ha realizado el siguiente trabajo:

Participación en Comisiones

- Se asistió a las reuniones de la Comisión de Acceso a la Justicia para las Personas en Condiciones de Vulnerabilidad, con el propósito de revisar y validar la propuesta de Reglamento de la misma, en este marco, también presentamos un diagnóstico del estado de los Juzgado de Paz Móvil de las ciudades de Tegucigalpa, Choluteca y San Pedro Sula.
- Se asistió a las reuniones de la Comisión de Seguimiento a la Ley Contra la Violencia Domestica, en la cual se trabajó en:

1. Reformas al Código de Familia
2. Reformas a la LIOM.

- Se asistió a reuniones de la Comisión Técnica Interinstitucional Contra la Violencia hacia la Mujer en la cual se trabajó en diferentes temas para la prevención de la Violencia y mejora de los servicios que se brindan en el área en diferentes instituciones que forman parte de la misma. Entre los trabajos realizados están:

1. Acercamientos para la mejora de la casa refugio, "Calidad de Vida",
2. Visitas a las Unidades de Sancionados de la AMDC
3. Revisión del Protocolo de Actuación Integral
4. Evaluación de las Consejerías de Familia.

- Se asistió a las reuniones del Equipo Técnico Operativo ETO, coordinadas por el Ministerio Público, con el propósito de viabilizar las actividades del Manual de Atención Integral MAEI, resultando:

1. Proyecto de una nueva Casa Refugio en Tegucigalpa.
2. Plan de Sensibilización sobre Victimología y Violencia Domestica

Acercamiento con la Comunidad

- Se visitaron los Centros de Salud Alonso Suazo, Centro Integrado los Dolores, Centro de Salud del Barrio el Bosque, con el objeto de entregar material informativo a usuarios y personal, así como brindar diferentes charlas de capacitación y sensibilización.
- Se realizaron dos visitas a la Penitenciaria Nacional y una visita al Centro de Menores Jalteva, en coordinación con la Comisión de Acceso a la Justicia, con el propósito de Inspeccionar el estado de los privados de libertad, especialmente aquellos en condición de vulnerabilidad como ser enfermos, tercera edad, transexuales.
- Se realizaron cinco visitas a la Penitenciaria Nacional Femenina de Adaptación Social PNFAS, con el propósito de inspeccionar el estado de las privadas de libertad y bridar ayuda humanitaria gestionada a través de esta Unidad.
- Se realizaron gestiones para dar Apoyo a 23 microempresarias que han sido víctimas de violencia doméstica, para que la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, las forme en diferentes áreas financiero-Contables y puedan establecer sus propios negocios.

Eventos realizados

- Conversatorio con motivo de la Conmemoración del día Internacional de la Mujer dirigido a personal del Poder Judicial.
- Foro en Trata de Personas dirigido a Jueces de Letras y Defensores Públicos.
- Conversatorio con motivo del día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.
- Organización de tres Ferias de artesanías y comida típica, en apoyo a la Red de Mujeres emprendedoras

Elaboración de boletines, trifolios y murales.

- Elaboración de campaña contra la discriminación
- Elaboración de campaña contra la violencia Domestica

Capacitaciones brindas con colaboración de la Escuela Judicial.

- Se brindó el Seminario taller denominado resolución de Conflictos dirigido a Jueces de Paz de Tegucigalpa.
- Se capacito a 200 Jueces de Paz de la Región Centro – Sur y Occidente en las áreas de Genero y violencia, Reglas de atención Integral, 100 Reglas de Brasilia.

Capacitaciones Recibidas

- Seminario Cultivar el Amor y el Cuido para una convivencia con equidad y sin violencia, impartido por el Centro de Masculinidades de Costa Rica WEM.
- Se participó en el Congreso Jurídico, Proceso de Consulta Ampliada para la elaboración del Dictamen de Proyecto del Nuevo Código Penal.
- Jornada de formación a Unidades de Género, El Marco Normativo e Institucional para Implementar la Equidad de Género y Construcción grupal de Conocimientos.
- Diplomado "Prevención de la Violencia contra las Mujeres, Trata de Personas y Femicidios/Feminicidios en Centroamérica, auspiciado por el SICA en el marco del Proyecto BA1 De la ESCA.

Apoyo a Eurojusticia / UNICEF

Actualmente la Unidad de Género participa en el comité evaluador de EUROJUSTICIA, como parte del acompañamiento en el proceso de selección y entrega de subvenciones, así mismo brindara apoyo a las Organizaciones No Gubernamentales que fueron seleccionadas para lograr un mejor impacto y resultados positivos en los grupos sociales de impacto, con esto se pretende lograr evitar la duplicidad de esfuerzos y recursos, optimizando los planes y programas estructurados por dichas organizaciones.

Toma de Denuncias / asesorías

Recibimos a personal interno y externo con problemas de familia, violencia doméstica, o por Discriminación a quienes se les brinda asistencia técnica jurídica, facilitándoles en algunos casos apoderados gratuitos para que les representen antes los juzgados respectivos.

Colaboraciones

- Participación en el Encuentro de Género realizado en Managua, Nicaragua denominado Encuentro Técnico Regional del Sector Justicia Preparativo al IV Encuentro Regional Integradas con Seguridad en el cual se le dio seguimiento a los avances y retos de Las 64 Reglas de Atención Integral de la Mujer que sufre violencia doméstica y en especial violencia sexual.
- Así mismo, se elaboraron los indicadores básicos a ser armonizados para la formulación de la Política del Sistema de Información Regional del Sector Justicia organizado por la Corte Centroamericana de justicia con sede en Nicaragua.
- Se participó en la elaboración de la Estrategia Nacional de Género y Plan de Acción de la Estrategia, de la Secretaria de Salud.
- Apoyo a la Campaña Por Ser Niña con Plan Honduras.
- Apoyo al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales SNFJ con entrega de materiales y capacitaciones en el área de género, así como colaboración en la organización de Maratón en Teupasenti, El Paraíso.

Acercamiento con Sociedad Civil

Trabajo con la sociedad civil con ONGS como Inter – American Foundation por medio de la Embajada Americana, Cheminocs, que apoyan programas a favor de las mujeres que sufren violencia doméstica así como grupos vulnerables Cozumel TRANS, Red TRASEX.

Unidad de Programas Especiales (UPE)

Antecedentes del SNFJ

La "Unidad de Programas Especiales" (UPE) es la instancia de enlace para el Servicio Nacional de Facilitadores y ostenta la Secretaría de la Comisión Coordinadora del mismo.

- En el año 2016, el Magistrado Presidente del Poder Judicial abogado Rolando Argueta, integra la nueva Comisión Coordinadora del SNFJ, la cual quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Magistrado Rolando Edgardo Argueta Pérez, Coordinadora Magistrada Lidia Álvarez Sagastume como coordinadora, por la sala constitucional, Magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa; por la Sala Laboral, el Magistrado Miguel Alberto Pineda Valle; por la Sala Penal el Magistrado Rafael Bustillo Romero.

- La Unidad de Programas Especiales trabaja en las gestiones pertinentes para que en el año 2017 el Poder Judicial asuma el financiamiento de los 12 departamentos del país donde se encuentra implementado el Servicio; con fondos propios y apoyo de la Tasa de Seguridad.

Nº	Departamentos	Facilitadores	Jueces que trabaja en el SNFJ	municipios	Fases	Fuente	Fecha de actualización
1	Francisco Morazán	279	46	28	1° fase	Unidad de Programas Especiales	30 de noviembre de 2016
2	Comayagua	212	22	21			
3	El Paraíso	206	21	19			
4	La Paz	195	21	19			
5	Intibucá	177	18	17			
6	Choluteca	158	19	16			
7	Valle	88	10	9			
8	Lempira	308	29	28	2° fase		
9	Copán	126	16	14			
10	Ocotepeque	124	17	16			
11	Santa Bárbara	76	12	11			
12	Islas de la Bahía	8	2	1			
	Total	**1,957**	**233**	**199**			

Distribución Geográfica de los Facilitadores Judiciales a nivel nacional:

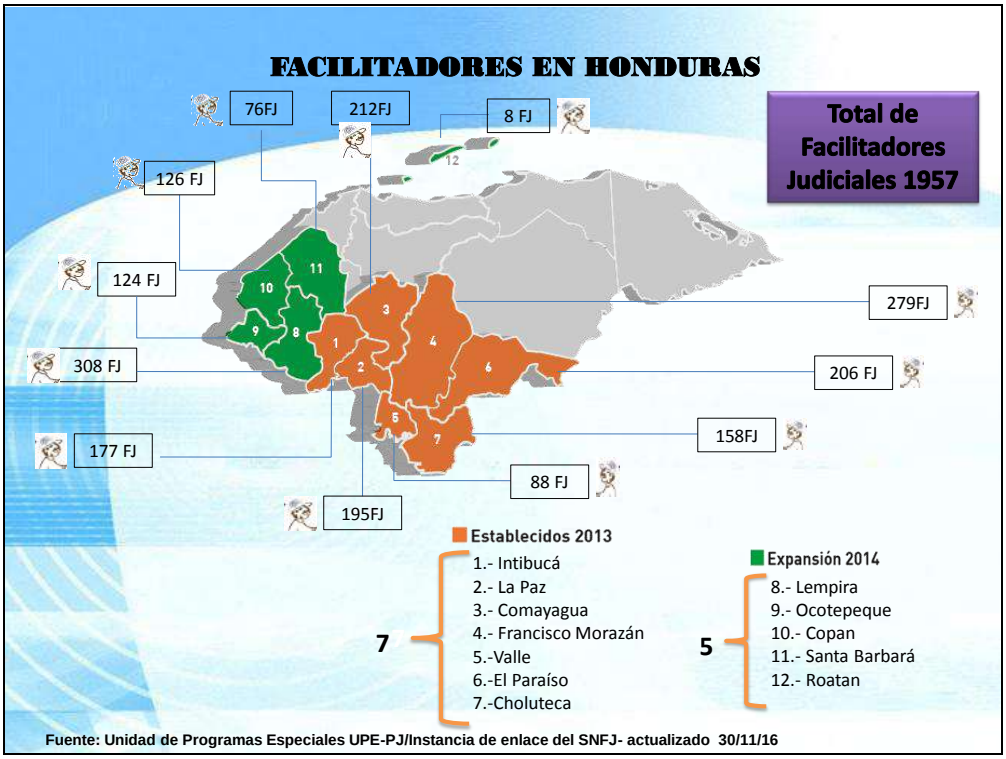

Actualmente el Servicio nacional de Facilitadores Judiciales, se encuentra implementado en 12 de los 18 departamentos de Honduras

Porcentaje de participación por Género: A través del SNFJ, se impulsa la participación de las mujeres como Facilitadoras Judiciales.

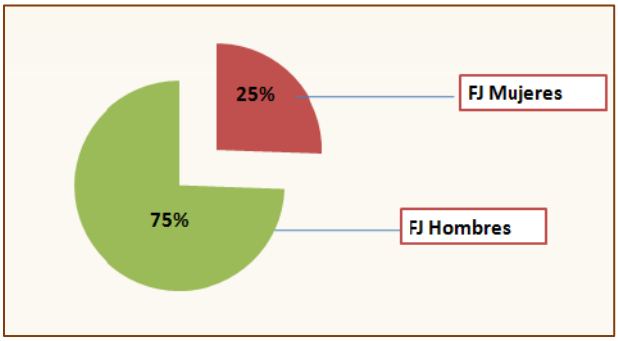

Trifolio:

Cartel:

Stickers:

- Reunión de la Comisión Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, con la Unidad de Programas Especiales como secretaria y presentadora del SNFJ y sus avances.
- Elaboración y remisión de presupuesto para capacitación de Facilitadores Judiciales con fondos EuroJusticia
- Presupuesto SNFJ-2017/Tasa de Seguridad: Se gestionó a través de la Magistrada de la Sala Constitucional abogada Lidia Álvarez, designada por el Magistrado Presidente del Poder Judicial.
- Presupuesto SNFJ-2017/ fondos Poder Judicial: la Magistrada Lidia Álvarez en su condición de Coordinadora de Proyectos de fondos internos y externos del Poder Judicial y en base al convenio de cooperación firmado por el Poder Judicial y la OEA remite nota solicitando partida para el SNFJ dentro del presupuesto del Poder Judicial a la Dirección de Planificación y Presupuesto.
- Elaboración de propuesta para incorporar la figura del Facilitador Judicial al Código Penal.

Proyecto de Cooperación Poder Judicial / UNICEF, "Programa de Protección de la Niñez": La Unidad de Programas Especiales y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, visualizaron un proyecto a 6 años (2016-2021), cuyo objetivo específico es lograr fortalecer las capacidades de los Operadores de Justicia (Poder Judicial, Ministerio Público y Policía) para contar con un sistema de protección contra la violencia en sus distintas manifestaciones y dar una respuesta integral a los niños, niñas y adolescentes.

Depuración de Causas

En materia Penal: Continúa al servicio permanente de los usuarios:

No.	Documento	Cantidad
1	Constancias	533
2	Cartas de Libertad	170
3	Contra Ordenes de Captura	50
4	Contra Alerta Migratoria	07
7	Remisiones a nivel nacional	26
8	Certificaciones	08
9	Sobreseimientos definitivos	06
	Total trámites realizados	755

Proyectos Programa JUSTHO – EUROJUSTICIA: Como actividades enmarcadas en el Programa: "Promoviendo una justicia rápida y accesible en Honduras (Euro - Justicia)", Proyecto que fue suscrito entre la Unión Europea y la República de Honduras en fecha 25 de noviembre de 2013, mediante Convenio de financiación DCI-ALA/2013/023-720, el cual plantea como objetivo Contribuir con los esfuerzo nacionales para combatir la impunidad de la corrupción y los crímenes violentos, y para garantizar el acceso de la población hondureña a un sistema de justicia eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de equidad social. Estos proyectos tienen financiamiento externo y contraparte fondos nacionales.

Centrales de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y Otras Diligencias Judiciales

En atención a lo anterior el Poder Judicial en el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016", que establece como uno de sus Ejes "La Gestión Judicial" y como objetivo estratégico "Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial" en su Línea de acción 1.1. Consolidación e implementación del Modelo de Gestión Judicial 1.1.b. Reestructurar e implementar las Unidades de Citaciones y Notificaciones en las principales ciudades del país y en el marco del Proyecto EUROJUSTICIA pretende implementar y fortalecer diferentes Centrales de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y Otras Diligencias Judiciales en las ciudades donde se cuenta con la disponibilidad de espacio

Manual Práctico Interinstitucional sobre el Procedimiento Expedito de Flagrancia en Honduras: se dio inicio a la Asistencia Técnica con el fin de elaborar y validar un anteproyecto de Manual sobre el procedimiento expedito para delitos en flagrancia, el cual en el marco del "Convenio de Cooperación Interinstitucional para las actividades conjuntas en el marco de la Ejecución del Programa EUROJUSTICIA" se determinó elaborar un manual práctico con enfoque interinstitucional con el fin de que sirva de base tanto para el Poder Judicial, Ministerio Publica y Secretaria de Seguridad, el cual fue validado durante el mes de noviembre del 2015 en tres talleres tanto institucionales e interinstitucional.

Implementación de una Unidad de Peritos, Traductores e Intérpretes; en Tegucigalpa.

Para lo cual se realizó las siguientes actividades:

- Se remite a la Administradora del programa JUSTHO, las propuestas de TDR para la asistencia técnica que elaborara la propuesta de Reglamento y los módulos de capacitación de la Unidad de peritos, intérpretes y traductores.
- La Magistrada Coordinadora de los Proyectos de Cooperación Externa e Interna del Poder Judicial, designo al CEDIJ como dirección encargada de implementar la Unidad de Peritos, Intérpretes y Traductores.
- Se remitió a la Dirección del CEDIJ y de Infotecnología la propuesta de TDR para la asistencia técnica que elaborará la propuesta de Reglamento de la Unidad de peritos, intérpretes y traductores.
- Se apoyó al CEDIJ en la revisión del plan de trabajo presentado por la Experta Nancy Guerra contratada por EuroJusticia, que estará a cargo de la "Elaboración de un Anteproyecto de Reglamento de Certificación de Peritos, Intérpretes y Traductores y su Manual de Procedimiento del Poder Judicial de Honduras".

Fortalecimiento de los Juzgados de Paz para habilitarlos como Centros de Conciliación.

Dentro del marco del Proyecto EUROJUSTICIA el Poder Judicial con el fin de aprovechar la capacidad instalada y con el fin de ampliar el acceso a la Justicia, pretende habilitar y adecuar 111 Juzgados de Paz para actuar como centros de conciliación, mismos que fueron seleccionados previo estudio del departamento de Obras Físicas.

Programa EUROsociAL

Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos - MASC

El Poder Judicial con el apoyo del Programa EUROSOCIAL de la Unión Europea a través de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y al Consejo General del Poder Judicial de España (CGPJ) en el marco del Componente Fortalecimiento de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) en América Latina, enmarcado en su Plan Estratégico 2011-2016", que establece como uno de sus Ejes el "Contacto con la Ciudadanía" y como objetivo estratégico "Promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía" en su Línea de acción 4.2 Acercamiento a la sociedad en general, ha impulsado diferentes actividades en base al PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016 desarrollado durante el año 2012, para lo cual designó a esta Unidad de Programas

Especiales, para el seguimiento y ejecución de las actividades que para el componente Fortalecimiento de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) del Programa EuroSocial han sido programadas y que están pendientes de ser ejecutadas por el Poder Judicial de Honduras, en atención a ello se han desarrollado las siguientes acción.

Campaña Comunicacional General MASC

Se llevo a cabo la Asesoría especializada para el diseño y validación de campaña comunicacional general sobre los beneficios MASC y elaboración de los diseños gráficos y mensajes para radio y televisión en Honduras, definiendo el logo del comité, así como los siguientes productos:

Mapeo de Modalidades Empleadas por los Pueblos Indígenas y Afrohondureños

Durante el mes de enero del año 2015 ejecutó la Asesoría especializada para el mapeo de las modalidades empleadas por los pueblos indígenas y afrohondureños y para el diseño de Guía de Acceso a la Justicia y MASC para pueblos y etnias afrohondureños en Honduras, obteniendo de esta los documentos finales sobre el Mapeo de modalidades empleadas por los pueblos indígenas y afrohondureños y Guía de Acceso a la Justicia y MASC en Honduras.

Plan Estratégico como base para desarrollo de los MASC con apoyo del PNUD.

En el marco de la implementación de los proyectos del Plan Estratégico surgió la iniciativa de presentárselos al PNUD a fin de que se generara una alianza y poder ejecutarlos. Impulsar la labor del Poder Judicial de Honduras, que incluye las siguientes actividades:

Federación Latinoamericana de Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

En el marco del Componente de los MASC el Poder Judicial ha participado en los encuentros regionales a fin de implementar la Red MASC en nuestro país que tiene como finalidad la de Intercambiar experiencias para consolidar los MASC en América Latina y generar una integración de un espacio común en el que se puedan desarrollar estas metodologías para su divulgación e implementación en todos los países que se integren en la misma.

Comisión Judicial de Acceso a la Justicia

El Poder Judicial, ha venido impulsando la creación de condiciones, medios e instrumentos que faciliten el acceso a la justicia a todas las personas en condiciones de vulnerabilidad, es por ello que la Corte Suprema de Justicia mediante acuerdo

número cinco (05) del año dos mil quince publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha diecisiete de septiembre del año dos mil quince, según gaceta número 33,885.

Plan Estratégico 2016-2021

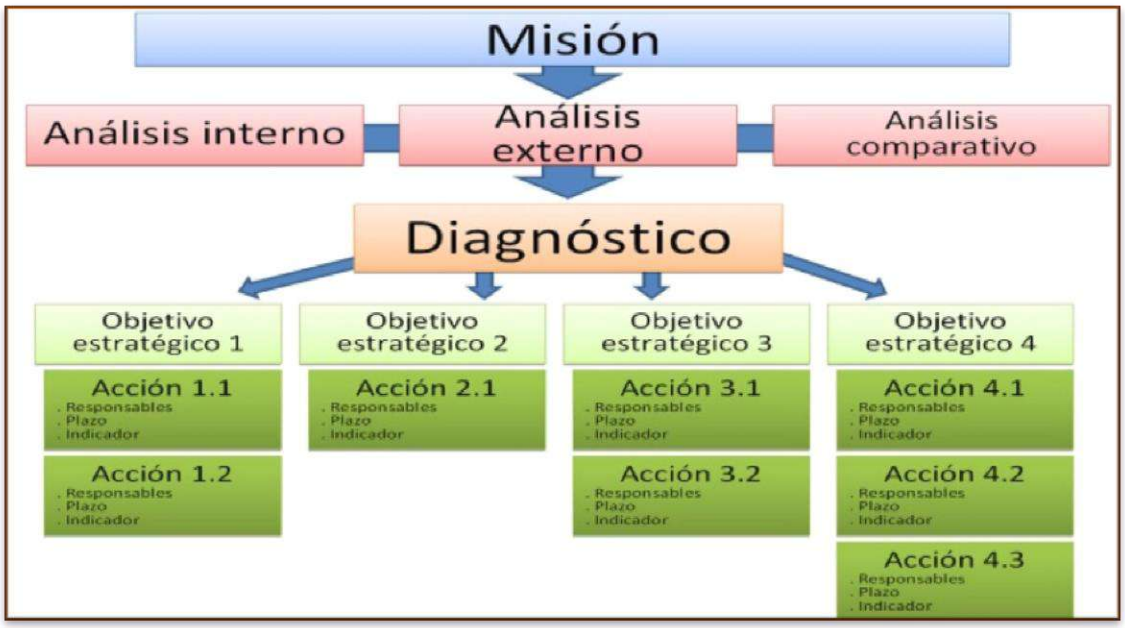

Mediante oficio PCSJ-Nº202-2016 de fecha 27 de junio del año 2016 la Presidencia designa a esta Unidad de Programas Especiales entre otras como parte del equipo técnico que estará a cargo de la estructuración y elaboración del nuevo Plan Estratégico del Poder Judicial, el cual estará bajo la coordinación del Abogado Rene Mauricio Aceituno Director de la Carrea Judicial y como sub coordinadora a la Abogada Roxana Morales.

Plan de Trabajo Agencia College of Criminal Justice - USAID

Objetivo: Es el desarrollo de capacidades y habilidades regionales para la recopilación, análisis y evaluación de datos sobre violencia, crimen y justicia, competencias son fundamentales para fomentar el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas de seguridad basado en evidencia.

Descripción del Proyecto

Proyecto que nace a partir de la creación de la Academia Regional de Prevención de Violencia (ARPreV), la cual ofrece oportunidades de desarrollo y capacitación de personal a través de un programa de entrenamiento en materia de análisis de datos e implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad y justicia, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con sede en El Salvador. Este proyecto está dirigido específicamente para personal de los sectores de seguridad pública y justicia en los tres países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).

Informe de Actividades Realizadas

Proyecto Cooperación Española (AECID)

"Elaboración De Planes Institucionales Formativos y de Mejora de los Servicios Estadísticos del Poder Judicial"

Antecedentes del Proyecto

Esta intervención parte de una demanda del Poder Judicial plasmada en una carta remitida a finales del 2014 por el Presidente de la Corte a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID Honduras, , con el fin de identificar recursos de apoyo para llevar a cabo varias de las líneas de acción de nuestro Plan Estratégico 2011-2016, es en dicha carta que se señala la voluntad de retomar la relación institucional y de contar con la cooperación de España, en el marco del vigente Plan Estratégico 2011-2016 y con la finalización del mandato de los entonces Magistrados del Poder Judicial y el futuro diseño de Plan Estratégico (2017-2021).

Tras esta carta, durante el mes de marzo del año 2015, esta Unidad de Programas Especiales del Poder Judicial, apoyó logísticamente las actividades a fin de gestionar y lograr que se sostuvieran varias reuniones con la Corte Suprema de Justicia de Honduras y el Consejo de la Judicatura y la AECID planteándole dos cuestiones: a) La alta consideración hacia la cooperación ya efectuada anteriormente; b) La demanda para apoyar esencialmente y en una primera fase a la evaluación del actual Plan Estratégico.

Centro de Atención y Protección a los Derechos de las Mujeres (CAPRODEM)

Proyecto Acceso al Derecho: Los Objetivos primordiales de dicho centro son:

1. Brindar orientación y asistencia técnico-jurídica integral inmediata y gratuita a las mujeres víctimas de violencia de género en todas sus manifestaciones;
2. Ofrecer apoyo especializado e información sobre sus derechos y la forma de hacerlos efectivos;
3. Brindar asistencia psicológica y social para enfrentar las consecuencias de los hechos de violencia de los que han sido víctimas.
4. Favorecer un efectivo acceso a la justicia a las mujeres víctimas de violencia de género.
5. Lograr procedimientos expeditos e integrales para la atención de casos de violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones.

Promoción y participación

CAPRODEM a lo largo del primer y este segundo semestre ha tenido la oportunidad de participar de manera más directa en la discusión y formulación para la creación del Programa Presidencial "Ciudad Mujer", el cual está siendo impulsado por el Despacho de la Primera Dama.

Encuentro País Programa EuroSocial

Participación en los eventos de acercamiento ciudadano,
Colonias El Pedregal y San Miguel

Reunión Comisión Técnica Interinstitucional contra la Violencia hacia la Mujer

Reuniones Programa Ciudad Mujer

Capacitación

En el tema de capacitación, el CAPRODEM realizo y participo en diferentes actividades encaminadas al fortalecimiento de conocimientos por parte del personal que brinda atención dentro del centro, algunas de estas actividades se realizaron a lo interno y otras a nivel externo, a través de la invitación de entes que trabajan en materia de género, sobre todo en temas de Violencia Domestica, Atención a víctimas de violencia, marco normativo y operativo de la Violencia de Género y la actuación de cada institución que interviene en la misma, trabajo en equipo, mecanismos de coordinación.

Cooperación y Apoyo al desarrollo social, económico de las víctimas de violencia: El Departamento de Estado, Embajada Americana de los Estados Unidos de América, a través de su Proyecto 'Combate a la Violencia hacia la Mujer en Honduras" a continuado apoyando la labor que realizamos de manera conjunta el CAPRODEM y la Asociación Calidad de Vida, desarrollando diferentes actividades de Asistencia, Promoción y Provisión de suministros y equipo que se encuentras contempladas en sus dos componentes de apoyo:

- La creación de un Grupo de Trabajo de Integración de Género, Mediante la incorporación de género como parte integrante de las prioridades
- Disminuir la violencia de género en Honduras y elevar el estatus de las mujeres por la asistencia a las víctimas de este flagelo.

Casos atendidos primer semestre 2016

Motivo de Visita	Total
Materia de Familia	47
Violencia Intrafamiliar	1
Violencia Domestica	45
Tipo Física	22
Tipo Patrimonial/Económica	0
Tipo Psicológica	17
Tipo Sexual	6
Otras faltas y/o delitos	10
Otros	8
Total	**111**

Reporte Ingresos CAPRODEM
1 de julio al 7 de noviembre 2016

No.	Mes	Atenciones Brindadas
1	Julio	16
2	Agosto	22
3	Septiembre	12
4	Octubre	13
5	Noviembre	1
Total		**64**

Programa EuroJusticia

Durante el año 2016 en el marco del Programa "Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras (EuroJusticia)" convenio de financiación DCI-ALA/2013/023-720, suscrito entre la Unión Europea y la República de Honduras, el Programa EuroJusticia cuyo objetivo general es contribuir con los esfuerzos nacionales para combatir la impunidad de la corrupción y de los crímenes violentos, y para garantizar el acceso a la población hondureña a un sistema de justicia eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de la equidad, realizó importantes actividades entre las cuales cabe destacar las siguientes:

Continuo apoyo a las giras de trabajo del Sistema de Gestión de Calidad en los despachos seleccionados

Se continua con la implementación del sistema de gestión de calidad en los despachos judiciales siguientes: Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula y el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba.

A través de esta actividad se pretende implementar sistemas de gestión de calidad, basados en el modelo GICA-Justicia, en cinco despachos judiciales del área penal. Esta actividad prevé el desarrollo de actividades encaminadas a sensibilizar al personal de los despachos judiciales hacia una cultura de calidad y a fortalecer la Unidad de Gestión de la Calidad, como órgano técnico encargado de liderar e implementar los sistemas de gestión de calidad en la institución.

Reunión Comisión de Calidad Comayagua

Charla en gestión de Calidad San Pedro Sula

Apoyo a la reforma del Código Penal Mediante Talleres de Consulta

Se autorizó la realización de un proceso de contratación directa de servicios logísticos que facilitarán el desarrollo de los talleres de consulta, mismos que fueron desarrollados en conformidad a un plan remitido por la AECID y el

Congreso Nacional, en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Comayagua. En el desarrollo de esos talleres se contó con la participación de 358 personas, de las cuales el 57% fueron mujeres y el 43% hombres. Este anteproyecto del código penal está siendo revisado detalladamente por los diputados.

Ciudad de Tegucigalpa

Ciudad de La Ceiba

Verificaciones Externas y Evento de Acreditación y Re-Acreditación en Gestión de Calidad.

Se realizaron las Verificaciones Externas en enero del presente año para la acreditación del Juzgado de Letras de Trabajo de Francisco Morazán y la re-acreditación del Juzgado de Letras Especializado Contra la Violencia Doméstica en Francisco Morazán y la Sala Laboral Contencioso Administrativo, contando con el apoyo de representantes costarricenses del Sistema Nacional de Calidad y Acreditación para la Justicia SINCA-Justicia, órgano encargado de emitir los certificados de acreditación y re-acreditación bajo las Normas GICA- Justicia. En honor al esfuerzo que los servidores públicos de estas dependencias empeñaron para cumplir los estándares establecidos en la Norma GICA-Justicia haciéndoles entrega de los certificados respectivos

Taller de Verificadores Externos

Evento de Acreditación y Re-acreditación

Realización de pasantías para el conocimiento de buenas prácticas

Con el fin de fortalecer los mecanismos de cooperación mutua entre los Poderes Judiciales de Honduras y España se llevó a cabo un intercambio de experiencias en la Madre Patria en el mes de septiembre del presente año, al cual asistieron el Presidente del Poder Judicial Rolando Argueta, la Magistrada Lidia Álvarez y el Abogado Mauricio Aceituno. Mediante el Sistema de Cooperación Internacional, el Reino de España contribuirá con el Poder Judicial de Honduras en los procesos de selección, nominación y nombramiento de jueces y magistrados de Cortes de Apelaciones los cuales estarán regidos por los principios de objetividad, transparencia, igualdad y oposición; de igual manera se han establecido las bases para que estos procesos de incorporación de nuevos servidores judiciales sean públicos e inclusivos en base a la meritocracia y alejados de todo tipo de injerencia.

Vocal y Letrado del Consejo General del Poder Judicial de España y con el Presidente y Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial de España

I Encuentro Nacional de Comisiones de Calidad Copán Ruinas 2016

Con el objetivo de garantizar y mejorar los servicios que presta la administración de la justicia en los estados miembros mediante la promulgación de normas de calidad, intercambios de experiencia, investigación, publicación y difusión de estudios, para la promoción, definición, y ejecución de políticas públicas de gestión de calidad en los poderes públicos, se llevó a cabo en la ciudad de Copán Ruinas el Primer Encuentro Nacional de Comisiones de Calidad. Se contó con la presencia de representantes de los países de Panamá, España, Ecuador y Costa Rica; y por Honduras fueron invitados personal de los despachos judiciales que cuentan con Certificados de acreditación y re acreditación así como despachos que están comenzando el proceso en las ciudades de Tegucigalpa, Choluteca, San Pedro Sula, Comayagua y La Ceiba.

Adquisición de vehículos.

La adquisición de estos vehículos se ha llevado a cabo mediante un proceso de licitación abierta internacional. La apertura pública de este proceso de licitación se efectuó el día 7 de septiembre quedando adjudicada la empresa "Grupo Q". La adquisición fue de ocho vehículos, mismos que servirán para mejorar y acelerar los procesos de entrega personal de citaciones y notificaciones.

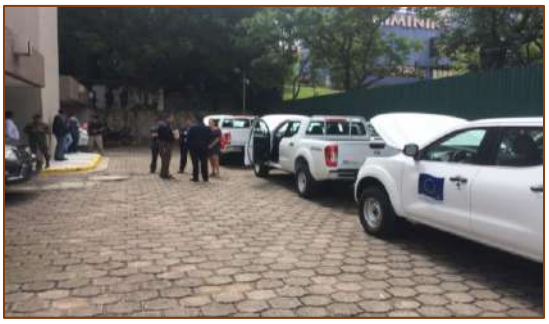

Entrega de los 8 vehículos en las instalaciones del Poder Judicial en Tegucigalpa

Sistema de Indexación Jurisprudencial

Con fondos de la Unión Europea, se desarrolló una nueva funcionalidad del Sistema de Indexación Jurisprudencial, integrándolo a una memoria portátil USB que permite contar con la Jurisprudencia conforme a criterios previamente definidos, Reglamentos y Leyes nacionales.

Este dispositivo permite acceder al sistema mediante una base de datos interna que puede ser desplegada tanto en una computadora personal como también en un teléfono celular.

Licitaciones Importantes del Programa

El equipo que conforma el Programa EuroJusticia en su componente JUSTHO conjuntamente con la Asistencia Técnica Internacional, trabajaron arduamente a lo largo de todo el presente año por comprometer los fondos de las licitaciones más grandes y otras contrataciones directas al 25 de noviembre, fecha máxima dada por la Unión Europea para poder comprometer los fondos destinados en este programa.

Con estos procesos de licitación se estará cubriendo la necesidad de 11 dependencias del Poder Judicial, dotándoles de equipo informático, sistemas de información, en algunas de ellas mobiliario, y las adquisiciones de vehículos y buses para los Juzgados de Paz Móvil.

Dentro de estos procesos se adjudicó también la contratación de empresas especializadas en el montaje de eventos, talleres, conversatorios y capacitación a todo nivel; así como también una empresa especializada en visibilidad y comunicación quien ser hará cargo de dar a conocer todas las actividades que el Programa Eurojusticia realizará hasta el año 2019.

A la vez, se ha firmado contrato con 5 Organizaciones no Gubernamentales con quienes el programa apoyará las iniciativas de la sociedad civil que acerquen la justicia a la ciudadanía y se brinden servicios adaptados a las necesidades de los grupos vulnerables, se apoyarán iniciativas que contribuirán a mejorar el acceso a la Justicia a grupos vulnerables, tanto a nivel nacional como local. Los grupos vulnerables seleccionados son: mujeres, indígenas y afrodescendientes, colectivos LGTBI y privados de libertad.
Todos estos procesos significaron un 94% de compromiso de fondos, los cuales tras la firma delos contratos se comenzarán a ejecutar a partir de enero del 2017.

Unidad de Gestión de Calidad (UGECA)

En el año dos mil dieciséis la Unidad de Gestión de Calidad, en su misión de promover el alto rendimiento en los servicios provistos por los despachos judiciales mediante sistema de calidad y programas de mejora continua que favorezcan el otorgamiento de una justicia pronta y eficaz, realizó importantes actividades entre las cuales se destacan las siguientes:

1. **Taller de "Auditorias del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma GICA-Justicia"**

El Poder Judicial en su afán de cumplir con la Visión establecida en su Plan Estratégico específicamente en relación al objetivo estratégico "Proporcionar una Gestión Judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial" ha venido implementando gradualmente en los despachos judiciales, Sistemas de Gestión de Calidad. En el afán de contribuir al logro de este objetivo se realizó un curso- taller denominado "Auditorias del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma GICA-Justicia", el cual se completó en su totalidad bajo un enfoque de aprender – haciendo (por competencias) y que fue a su vez complementada con la metodología de la observación de algunos participantes como ser: personal de los diferentes despachos del Poder Judicial, así como de oficina externas entre las que podemos mencionar: Ministerio Público, Colegio de Abogados, Universidad Nacional Autónoma de Honduras entre otras instituciones.

Trabajo en Grupo durante el taller "Auditorias del Sistema de Gestión de Calidad"

2. Verificaciones Externas.

Con el apoyo de la Unión Europea a través del Programa EuroJusticia se realizaron las Verificaciones Externas para la acreditación del Juzgado de Letras de Trabajo de Francisco Morazán y la re-acreditación de los Despachos Judiciales: Juzgado de Letras Especializado Contra la Violencia Doméstica en Francisco Morazán y la Sala Laboral Contencioso Administrativo, contando con el apoyo de dos representantes costarricenses del Sistema Nacional de Calidad y Acreditación para la Justicia SINCA-Justicia, órgano encargado de emitir los certificados de acreditación y re-acreditación bajo las Normas GICA-Justicia.

3. Evento de Acreditación y Re-Acreditación

Según acuerdo otorgado por el Sistema Nacional de Calidad y Acreditación para la Justicia (SINCA-Justicia) en la sesión Nº 1-2016 artículo IX celebrada en San José, Costa Rica, y después de valorar los informes y evidencias recolectadas por un equipo de auditores que visitaron en enero varios despachos judiciales de esta capital, determinaron extender los certificados de acreditación en calidad al Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán y de re-acreditación a la Sala Laboral-Contencioso Administrativo y al Juzgado Especial contra la Violencia Doméstica de Francisco Morazán. En honor al esfuerzo que los servidores públicos de estas dependencias empeñaron para cumplir los estándares establecidos en la Norma GICA-Justicia haciéndoles entrega de los certificados respectivos el 29 de abril de 2016 por parte del Presidente del SINCA-Justicia el doctor Rolando Vega Robert, al señor Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia Abogado Rolando Edgardo Argueta Pérez.

Este evento se convirtió en el primer acto público del Abogado Rolando Argueta como Magistrado Presidente desde su nombramiento por el soberano Congreso Nacional en el mes de febrero.

Entrega de Certificados y medallas a los despachos Acreditados y Re-acreditados
(Sala Laboral-Contencioso Administrativo, Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica y Juzgado de Letras del Trabajo)

4. Nuevos Despachos en proceso de Acreditación bajo la Norma GICA-Justicia Honduras

Con el objetivo de desarrollar en otros despachos judiciales el modelo de gestión de calidad bajo la Norma GICA-Justicia Honduras, se toman nuevos retos con la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia y la Defensa Pública de Francisco Morazán (Bajo la Norma-GICA-Justicia Organización de la Defensa Pública).

Al implementar el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma GICA-Justicia Honduras estos despachos se plantean el uso de herramientas para la evaluación del desempeño y mejora de sus procesos, garantizando así el círculo de mejora continua y un servicio de excelencia y calidad a la persona usuaria.

En estos dos despachos se han realizado diferentes actividades como ser:

- Aplicación de la encuesta de satisfacción de la persona usuaria
- Conformación de la Comisión de Calidad
- Reuniones periódicas con el personal para el levantamiento de procesos
- Instalación de la carpeta compartida
- Determinación de plazos

Aplicación de la encuesta de satisfacción de la persona usuaria

Reunión inicial con autoridades y personal de la Defensa Pública donde se presentaron los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción de la persona usuaria

Conformación de Comisiones de Calidad

5. Apoyo de Eurojusticia con la implementación de los Despachos en proceso de Acreditación

El Poder Judicial con el apoyo del Programa EuroJusticia en el año 2016 continua la implementación del sistema de gestión de calidad en los despachos judiciales siguientes: Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula y el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba.

Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula

Reunión con el despacho Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula

Instalación del Buzón de Sugerencias y rotulación de las distintas áreas del despacho

Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba

Reunión con el personal del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba

Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca

Magistrada María Fernanda Castro con los miembros de la Comisión de Calidad del Juzgado de Letras de Choluteca

Unificación de los Juzgado Primero y Segundo de Choluteca y organización del archivo

Reuniones con la Comisión de Calidad

6. I Encuentro Nacional de Comisiones de Calidad Copán Ruinas 2016

En el marco de la II reunión ordinaria de la Comisión Iberoamericana de la Calidad para la Justicia (CICAJ), el Poder Judicial realizó el "I Encuentro Nacional de Comisiones de Calidad", conformado por un grupo de funcionarios y servidores judiciales encargados de mantener e implementar el Sistema de Gestión de Calidad en sus respectivas sedes.

I Encuentro Nacional de Comisiones de Calidad Copán Ruinas 2016

Taller de Motivación de las Comisiones de Calida

7. II Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia (CICAJ)

La Comisión Iberoamericana de la Calidad para la Justicia CICAJ, presidida por la honorable Magistrada del Poder Judicial de Honduras, María Fernanda Castro Mendoza, realizó en el mes de octubre en la ciudad de Copan Ruinas, la II reunión ordinaria, la cual tuvo como finalidad trabajar en cuatro ejes: la capacitación en Gestión de la Calidad en la Justicia, actualizar un inventario de buenas prácticas en gestión de calidad en la justicia, elaborar un diagnóstico de trámites y procesos, que afectan directamente la satisfacción de la persona usuaria, y finalmente, formular una guía de implementación de mejoras de la calidad de la justicia, con parámetros mínimos de calidad.

Presidente Rolando Edgardo Argueta con los Comisionados de la CICAJ

Secretaría Permanente del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe

Dentro de sus labores se encuentra el darle seguimientos a los acuerdos adoptados y rendir información a todos los miembros acerca de su cumplimiento.
Otra misión de esta Secretaría Permanente es la de convocar, cada vez que es preciso a reuniones de expertos o técnicos especializados, personal del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) así como de la Cumbre Judicial Iberoamericana u otros organismos invitados necesarios para diligenciar sus acuerdos o cooperación para llevar a la realización de dichos acuerdos, así como otras actividades conexas con estas comisiones.

Espacios Regionales de Intercambio en Materia de Seguridad y Justicia

De acuerdo a la resolución tomada en la XLVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), a instancia de la Secretaria Permanente, se ha establecido una Mesa de Trabajo conjuntamente con la Comisión de Seguridad de Centroamérica con el propósito de desarrollar temas regionales en materia de Seguridad y Justicia contenida en la Declaración de Roatán del mes de junio 2016.
El principal objetivo es que los poderes judiciales de la región Centroamericana y del Caribe contribuyan activamente a una política integral en el tema de seguridad y justicia, para lo cual, previo a la primera reunión con la Comisión de Seguridad, se creó una Comisión Ad-hoc con el propósito de elaborar un instrumento técnico por país sobre la situación de la normativa nacional e internacional y buenas prácticas relacionada a temas de interés para la seguridad y justicia Centroamericana y del Caribe bajo cuatro ejes principalmente a saber:

Combate al delito: Se han extraído de nuestras leyes, insumos que contribuirán a la constitución de Mesas de Trabajo Regionales para estudiar:

1) La aplicación de los Tratados en la Lucha contra el Crimen Organizado y el Narcotráfico, elaborando estudios sobre la legislación nacional de cada País relativo a la Extinción del Dominio de Bienes que provienen de actividades ilícitas y su aplicación en cada nación.
2) Se ha difundido como están constituidas las comisiones interinstitucionales del Estado, que tienen como finalidad la lucha contra el crimen organizado, así como los programas que abordan los mecanismos institucionales e interregionales para la desarticulación de maras y pandillas en los países del

Triángulo Norte Fortalecimiento Institucional: El Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe ha priorizado la necesidad de capacitar a los operadores de justicia de cada uno de los países involucrados en este proyecto.

Capacitación

A propósito, se han establecido Temas de Capacitación Conjuntamente entre la Secretaria Permanente y la Dirección de Seguridad Democrática a través del programa Estrategia de la Seguridad de Centroamérica (ESCA) y para el año 2017 se programaron los siguientes módulos:

1. Formación de Investigadores de Delitos de Delincuencia Organizada, sede Nicaragua;
2. Trata y Tráfico de Personas, sede Panamá;
3. Delitos Financieros y Blanqueo de Capitales, sede República Dominicana,
4. Extinción de bienes de origen ilícito, sede Honduras.
5. Intervención de las Comunicaciones, con sede en la República El Salvador.

Prevención de la Violencia:

Se han consolidado los cuerpos legales nacionales y herramientas regionales dirigidas a la prevención, sanción y erradicación de las formas de violencia hacia las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas de la tercera edad y en general ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad y a evitar la re-victimización de personas Igualmente el apoyo para la sostenibilidad de los programas de Facilitadores Judiciales en la región.

a) Rehabilitación Reinserción y Seguridad Penitenciaria:

Se ha consolidado información sobre las legislaciones nacionales y extranjeras que han servido de parámetros en procura de homologar todas los ordenamientos jurídicos delos Estados Miembros, en estos temas transcendentales institucionalmente, en especial en la justicia restaurativa y en buenas prácticas en los programas de rehabilitación y reinserción de los privados de libertad, así como la informar sobre la construcción de nuevos centros penitenciarios con estándares internacionales de mediana y máxima seguridad, en concordancia con las características actuales del tipo de criminalidad.

b) Asistencia Técnica a la Coordinación la II Comisión Iberoamericana de Seguimiento a la Implementación de las 100 Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia para las Personas en Condición de Vulnerabilidad 2014-2016, que ostentó el Poder Judicial de Honduras.

Aspectos Generales

La Comisión Iberoamericana de Seguimiento a la Implementación de las 100 Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia para las Personas en Condición de Vulnerabilidad tiene el deber de fomentar la efectividad de las Reglas en el ámbito Iberoamericano, de tal manera que contribuyan de manera eficaz a la mejora de las condiciones de acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad(personas víctimas de delito, con discapacidad, adultas mayores, privadas de libertad, migrantes y refugiadas, indígenas, niños, niñas y adolescentes, indígenas y afrodescendientes, pertenecientes a la comunidad lésbico gay, transgénero, bisexuales e intersexuales, entre otros)

Las Reglas de Acceso a La Justicia son medidas optimizadoras de la gestión judicial que deben ser conocidas, puestas en práctica por todos los funcionarios que intervienen en ella, están concebidas para eliminar barreras u obstáculos que enfrentan las personas al momento de acudir ante la justicia.

El contenido esencial de su plan de trabajo se sintetizó a cuatro Líneas Estratégicas:

- Desarrollar e Implementar las Reglas de Brasilia;
- Informar y difundir el contenido de las Reglas a destinatarios y beneficiarios;
- La Formación y capacitación sobre el contenido de las Reglas a sus destinatarios, comunidad jurídica y en general y;
- Evaluar y dar Seguimiento al proceso de cumplimiento de las Reglas.

c) El Poder Judicial de Honduras, mediante Acuerdo Número 05-2015, publicado en el Diario Oficial la Gaceta 33887, Ratificó las Reglas de Brasilia Aprobadas en la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en Brasilia, República de Brasil.

En el mismo Decreto 05-2015 se creó la Comisión Judicial de Acceso a la Justicia integrada por los coordinadores de órganos jurisdiccionales y jefes de distintos departamentos administrativos y técnicos que apoyan la función judicial; la Comisión, cuyo propósito es la eliminación de obstáculos del acceso a la justicia a los más vulnerables mediante la implementación de las Reglas, fue juramentada el 12 de mayo de 2016 y cuenta con su Reglamento y Plan Operativo.

d) Asistencia Técnica y Seguimiento al Proyecto de Armonización de la Legislación Penal para combatir eficazmente el crimen organizado en Centroamérica y el Caribe.

A través del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe Se ha dado seguimiento al proceso de armonización de leyes en materia penal en la que el Poder Judicial de Honduras por medio de la Sala de lo Penal formó parte. El

documento se encuentra en la etapa de observaciones efectuadas por la Secretaria de Relaciones Exteriores quien lo ha turnado a la Secretaria General del Sistema de la integración Centroamericana (SICA).

e) Asistencia Técnica y Seguimiento acerca del Proyecto de Protección de Víctimas y Testigos: Se brindó Asistencia al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y a la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la elaboración del perfil de Consultor y en el proceso de convocatoria y selección para realizar el estudio de los Programas de Protección a Testigos del Triángulo Norte de Centroamérica: Guatemala, El Salvador y Honduras, estudio que se extenderá para el resto de los países del área centroamericana.

f) Asistencia Técnica y Seguimiento a la Realización de Cuatro Cursos de Formación Presencial Relacionados a los Temas: Privación de Dominio, Crimen Organizado, Ética Judicial, Derecho Ambiental, Derecho Relativos al Patrimonio Cultural, Derecho Probatorio: Este Acuerdo se adoptó según lo establecido en la Declaración de Heredia del Consejo, y su ejecución recayó en la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.

g) Asistencia Técnica y Seguimiento a realización de cursos sobre Calidad de la Justicia a Beneficio de los Operadores del Sistema de Justicia de la Región: Estos cursos serán auspiciados conjuntamente por la Comisión Ejecutiva de Calidad de Costa Rica, (CEDECA) y el Centro de Capacitación del Consejo, y se impartirán por medio de video-conferencias.

Dirección de Contabilidad

Durante el año 2016 la Dirección de Contabilidad realizó las siguientes actividades:

1. Estructuración del archivo de la documentación soporte de las cuentas contables del Poder Judicial.
2. Análisis, interpretación y ajuste de los saldos de las cuentas de balance que al inicio del periodo contable observaban saldos irregulares.
3. Elaboración y presentación de los Estados Financieros del Poder Judicial de enero a noviembre de conformidad con las NIIF y los principios contables.
4. Elaboración de la matriz identificación de los defectos contable programados en el SIAF.
5. Elaboración de auxiliares informáticos de las cuentas de anticipos de vacaciones, anticipos de aguinaldos, anticipos a contratistas, cuentas por liquidar, anticipos de viáticos y anticipos sobre sueldos.
6. Conciliación bancaria de todas las cuentas contables del Poder Judicial contra los registros contables institucionales
7. Capacitación del personal de la oficina contable en los procesos de elaboración de la contabilidad, la conciliación y los ajustes y reclasificaciones que requiere el sistema contable mensualmente.
8. Elaboración y presentación mensual de los Estados Financieros del Poder Judicial al Presidente de la Corte Suprema de Justicia y a la Oficial de Transparencia del Poder Judicial.

Logros:

1. Sustentación de los saldos de las cuentas de balance y resultados.
2. Presentación de los saldos contables con una razonabilidad aceptable.
3. Mantener actualizada la información contable financiera del Poder Judicial de acuerdo a estándares profesionales
4. Describir el problema tecnológico residente en el aplicativo general del módulo contable del SIAF.
5. Mantener un control total sobre los rubros enunciados e informar a las autoridades sobre eventos irregulares.
6. Mantener un control total sobre los rubros enunciados e informar a las autoridades sobre eventos irregulares.
7. Sostenibilidad del nuevo orden contable.
8. Apoyar la toma de decisiones financieras y administrativas y las obligaciones de rendición de cuentas de la institución.

Objetivos:

1. Promoción de la transparencia financiera del Poder Judicial.
2. Posibilitar la elaboración de estados financieros profesionales.
3. Presentación en tiempo y forma de los estados financieros del Poder Judicial.
4. Resolver tecnológicamente el problema del módulo contable del SIAF.
5. Alcanzar y mantener un apropiado control interno contable sobre los recursos financieros del Poder Judicial.
6. Desarrollar las capacidades institucionales para la elaboración y presentación en tiempo y forma de los estados financieros del Poder Judicial.
7. Potenciar la toma de decisiones y consolidar la transparencia y la rendición de cuentas del Poder Judicial

Departamento de Obras Físicas

Las siguientes actividades presentan la situación de los proyectos que el Departamento de Obras Físicas formuló, licitó y ejecuta para poder alcanzar los objetivos del Plan Estratégico enmarcados en:

Misión del Departamento

Proporcionar al Poder Judicial la Infraestructura Física adecuada para el desenvolvimiento de la gestión judicial asegurando su funcionamiento y mantenimiento.

Visión del Departamento

La gestión judicial se desenvuelve en edificios modernos y adecuados que responden y satisfacen los requerimientos de los usuarios, magistrados y funcionarios.

Objetivo General

La planificación, coordinación, control y ejecución de todas las actividades inherentes a la infraestructura edilicia judicial señaladas en el Plan Estratégico del Poder Judicial.

- Proyectos y Diseños
- Ejecución
- Supervisión
- Mantenimiento Correctivo

Nombre del Proyecto: "**Cambio de techo, reparaciones varias y mejoramiento de instalaciones eléctricas en el Juzgado de Letras y Juzgado de Paz del Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho.**".
Nº de Contrato:24-2015
Contratista: INDET
Plazo del contrato: 60 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 05 de Octubre de 2015
Fecha de recepción: 03 de diciembre de 2015
(revisión de obras enero 2016)
Monto de la Obra: L 1,235.761.27

Nombre del Proyecto: "Construcción de obras adicionales y mejoras en el Juzgado de Paz del Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca".

Nº de Contrato: 23-2015
Contratista: AINCO
Plazo del contrato: 150 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 01 de octubre de 2015
Fecha de recepción: 26 de Febrero de 2016.
Monto de la Obra: L 1,286,228.49

Nombre del Proyecto**: "Construcción de obras adicionales y reparaciones en el Edificio Judicial del municipio de la Paz, Departamento de La Paz".**

Nº de Contrato: 33-2015
Contratista: INDET
Plazo del contrato: 60 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 11 de enero 2016
Fecha de recepción: 08 de Marzo 2016
Monto de la Obra: L 326,599.89

Nombre del Proyecto: "**Construcción del cerco perimetral y reparaciones varias en el edificio del Juzgado de Paz del Municipio de La Campa, Departamento de Lempira**."

Nº de Contrato: 34-2015
Contratista: Fines de Ingeniería e Inversiones S.A de C.V.
Plazo del contrato: 150 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 07 de Enero de 2016.
Fecha de recepción: 08 de Abril, 2016
Monto de la Obra: L 938,473.14

Nombre del Proyecto: **"Rehabilitación de Banco de Transformadores y Acometida Eléctrica del Edificio Judicial de Siguatepeque, Departamento de Comayagua"**

Nº de Contrato: 14-2016
Contratista: Construcciones Consultoría, Suministros y Servicios S. de R.L.
Plazo del contrato: 08 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 15 de Marzo de 2016
Fecha estimada de recepción: 21 de Marzo de 2016
Monto estimado de la Obra: L 931,132.81

Nombre del Proyecto: "**Trabajos de terracería e imprimación asfáltica en proyecto Estacionamiento del Poder Judicial"**

Nº de Contrato: 11-2016
Contratista: Santos y Compañía S.A. de C.V.
Plazo del contrato: 130 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 30 mayo de 2016.
Fecha de recepción: 04 de Octubre de 2016.
Monto de la Obra: L 517,402.50

Proyectos Ejecutados 2016/Cotización

Nombre del Proyecto: "**Reparación del Juzgado de Paz de Goascorán, valle.**

Contratista: Oscar Armando Alcerro Ramos
N° Orden de Compra: TEG-1392-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 07 de marzo 2016.
Fecha de terminación: **27 de abril de 2016**
Monto de la Obra: L. **233,987.70**

Nombre del Proyecto: "**Construcción de cerco perimetral en el Juzgado de Paz de Esquias, Comayagua.**

Contratista: Arquitectura Planos y Más.
N° Orden de Compra: TEG-54-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 22 de Febrero de 2016.
Fecha de terminación: **01 de Marzo, 2016**
Monto de la Obra: L. **79,912.16**

Nombre del Proyecto: "**Obras varias para cumplir con normas de seguridad en caso de contingencia del edificio de La Paz".**
Contratista: Arquitectura Planos y Mas
N° Orden de Compra: TEG-72-2016
Fecha de la Orden de Inicio: **07 de Marzo, 2016**
Fecha de terminación: 12 de abril, 2016.
Monto de la Obra: L. **97,882.10**

Nombre del Proyecto: "**Obras varias del Juzgado de Paz de Minas de Oro, Departamento de Comayagua".**
Contratista: Servicios de Ingeniería, Consultoría y Avalúos (SINCA)
N° Orden de Compra: TEG-104-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 07 de marzo de 2016
Fecha de terminación: 15 de marzo de 2016.
Monto de la Obra: L. **107,437.66**

Nombre del Proyecto: "**Remodelación de obras menores del Juzgado de Letras Penal CEIN San Pedro Sula".**
Contratista: Oscar Armando Alcerro
N° Orden de Compra: TEG-1379-2015
Fecha de la Orden de Inicio17 de diciembre de 2015
Fecha de terminación: 03 de marzo de 2016.
Monto de la Obra: L. 154,927.58

Nombre del Proyecto: "**Cambio de cielo falso en cubo de gradas privado de Presidencia"**
Contratista: Fines de Ingeniería e Inversiones S.A. de .C.V.
N° Orden de Compra: TEG-219-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 29 de Marzo de 2016
Fecha de terminación: 11 de abril, 2016
Monto de la Obra: L. 76,179.80

Nombre del Proyecto: "**Construcción de portón vehicular y obras varias en el Juzgado de Letras de lo Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa"**
Contratista: Arquitectura Planos y Más.
N° Orden de Compra: TEG-241-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 13 de abril, 2016.
Fecha de terminación: 30 de junio de 2016
Monto de la Obra: L. 177,910.27

Nombre del Proyecto: "**Remodelaciones varias en el Centro de Justicia Civil y Centro Integrado de Servicios Judiciales Múltiples"**
Contratista: Juan Francisco Valladares Zepeda
N° Orden de Compra: TEG-466-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 01 de Junio de 2016.
Fecha de terminación: 29 de junio de 2016
Monto de la Obra: L. 178,738.12

Nombre del Proyecto: "**Reparaciones varias en el Juzgado de Paz de Esquías, Comayagua."**
Contratista: (CONTELSA)
N° Orden de Compra: TEG-493-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 20 de Junio de 2016
Fecha de terminación: 30 de Junio de 2016.
Monto de la Obra: L. 85,520.00

Nombre del Proyecto: "**Acondicionamiento de oficinas para Antecede Penales de los edificios Judiciales de las ciudades de Ocotepeque, Gracias, Santa Bárbara y La Esperanza."**
Contratista: Fines de Ingeniería e Inversiones S.A de C.V.
N° Orden de Compra: TEG-572-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 27 de Junio de 2016
Fecha de terminación: 05 de Julio de 2016
Monto de la Obra: L. 171,496.95

Nombre del Proyecto: "**Reparaciones varias en la Oficina de Contraloría del Notariado de Tegucigalpa.**

Contratista: Arquitectura Planos y Más.
N° Orden de Compra: TEG-850-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 02 de septiembre de 2016.
Fecha de terminación: 18 de octubre de 2016.
Monto de la Obra: L. 43,036.26

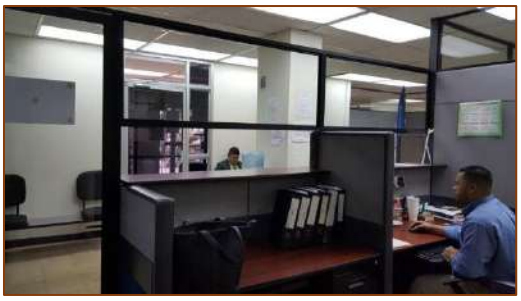

Nombre del Proyecto: "**Habilitación de espacio para oficina de antecedentes Penales en Nacaome, Valle.**

Contratista: Fines de Ingeniería e Inversiones S.A. de C.V.
N° Orden de Compra: TEG-965-2016
Fecha de la Orden de Inicio:23 de Septiembre de 2016.
Fecha de terminación: 27 de septiembre de 2016
Monto de la Obra: L. 33,297.50

Nombre del Proyecto: "**Estudio para Auditoria Eléctrica para el Edificio Centro de Justicia Civil de Tegucigalpa."**

Contratista: Servicios de Ingeniería S. de R.L. (SERVING)
N° Orden de Compra: TEG-695-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 12 de Agosto de 2016.
Fecha de terminación: 14 de Noviembre de 2016
Monto de la Obra: L. 52,325.00

Nombre del Proyecto: "**Estudio para Auditoria Eléctrica para el Edificio Principal de San Pedro Sula.**

Contratista: Servicios de Ingeniería S. de R.L. (SERVING)
N° Orden de Compra: TEG-845-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 14 de Septiembre de 2016.
Fecha de terminación: 14 de Noviembre de 2016.
Monto de la Obra: L. 142,025.00

Nombre del Proyecto: "**Remodelación y acondicionamiento de la oficina del Juez de Letras de La Niñez y Adolescencia de Francisco Morazán".**

Contratista: Proyecta Arquitectos Consultores S. de R.L. de C.V.
N° Orden de Compra: TEG 1119-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 16 de Noviembre de 2016.
Fecha de terminación: 29 de Noviembre de 2016.
Monto de la Obra: L. 37,871.92

Nombre del Proyecto: "**Reparaciones varias del Sistema Hidrosanitario del Edificio Centro Interinstitucional de Justicia de Choluteca".**

Contratista: Constructora DRACO S. DE R.L.
N° Orden de Compra: TEG 1282-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 29 de Octubre de 2016.
Fecha de terminación: 02 de diciembre de 2016
Monto de la Obra: L. 224,147.86

Proyectos en ejecución 2016/Cotización

Nombre del Proyecto: "**Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades de aires acondicionados del Centro de Justicia Civil de Tegucigalpa.**
Contratista: Empresa de Servicios Multiples S. de R.L.
N° Orden de Compra: TEG-906-2016
Fecha de la Orden de Inicio:
Fecha de terminación:
Monto de la Obra: L. 127,052.00

Nombre del Proyecto: "**Readecuación de espacio para el Juzgado de Inquilinato en San Pedro Sula.**

Contratista: Mantenimientos C.A. S. de R.L. de C.V.
N° Orden de Compra: TEG-1062-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 02 de noviembre de 2016.
Fecha de terminación:
Monto de la Obra: L. 118,420.83

Nombre del Proyecto: "**Construcción de una oficina para la Secretaría de la Corte de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán".**
Contratista: Juan Francisco Valladares
N° Orden de Compra: TEG 1117-2016

Fecha de la Orden de Inicio: 09 de noviembre de 2016.
Fecha de terminación:
Monto de la Obra: L. 49,813.91

Nombre del Proyecto: "**Construcción de fosa séptica y muro perimetral en el Juzgado de Paz de San Sebastián, Comayagua."**
Contratista: Arquitectura Planos y Más.
N° Orden de Compra: TEG 1194-2016
Fecha de la Orden de Inicio: 28 de Noviembre de 2016.
Fecha de terminación:
Monto de la Obra: L. 189,954.08

Proyectos en ejecución/Contrato
Nombre del Proyecto: "**Construcción del anexo para magistrado, jueces y salas de audiencia del poder judicial en el centro interinstitucional de justicia localizados en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca.**
Convenio: N° I-001-2016
Contratista: Industria Técnica Metálica, S.A
Plazo del contrato: 300 días calendario
Fecha de la Orden de Inicio: 29 de Febrero de 2016
Fecha de terminación: X
Monto de la Obra: L. 7,417,590.17

Unidad de Licitaciones

A continuación se detallan las siguientes licitaciones en cumplimiento a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, cada proceso licitario ya sea público, privado o proyecto de obra menor, esta enlazado a la página de la ONCAE, en observancia al Articulo N° 6 "Principio de Publicidad y Transparencia":

1. **Licitación Pública N° 03-2016**
   "Contratación de Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para Diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional".
   - Este proceso se adjudicó a la Empresa Servicios Higia, S. de R. L.
   - Se adjudicó mediante Acuerdo N° PCSJ-2016, del 28 de noviembre de 2016.

2. **Licitación Pública N° 04-2016**
   "Adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Medico Hospitalario para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial".
   - Este proceso se adjudicó a la Compañía Seguros del País, S.A.
   - Se adjudicó mediante Acuerdo N° PCSJ-12-2016, del 04 de noviembre de 2016.

Poder Judicial
Honduras

Memoria Anual

2016

Edición, revisión, diseño y diagramación:
Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.